

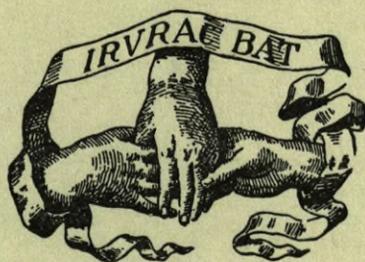
BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXXII — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1976

SUMARIO

Isidoro Fagoaga Larrache. Una vida señera de artista y de escritor, por Juan Thalamas Labandibar.

Unamuno y el vascuence hablado, por Eduardo Malvido.

Breves fragmentos de historia guipuzcoana (II). Guipúzcoa infestada de malhechores (1801-1803), por Jesús Elósegui.

Los seles en el Valle de Oñate, por Félix María Ugarte.

Relato del viaje vasco en 1580 de Lupold von Wedel, por Justo Gárate y Arriola.

Khantore berria, por Yon Etxaide-Itharte.

MISCELANEA. — Bicentenario del Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara. — Homenaje al escritor Odón de Apraiz. — Euskaldunes en U.S.A. — Palabras de don Juan Antonio de Garmendia en la presentación de tres libros de la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. — Sobre indumentaria vasca. — Euskal bibliographia-oharrak: «Chakain» aldizkaria (1947, Lesaka-n). — Publicaciones de Chaho y sobre Chaho. — Juan de Aroadun, dramaturgo (1862-1950). — Sobre la obra del padre Uriarte. — Cargadores vascos a Indias en Sevilla. — Demografía de Zarimuz en el siglo XVIII. — Euskal bibliographi-oharrak: Euskara Irungo «El Bidasoa» astekarian (1936, Gerrate-geroztik). — Documentos relacionados con Juan Ignacio de Iztueta y sus familiares. — Lexa papera o el papel de lija.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

RELACION DE SUSCRITORES PROTECTORES INDUSTRIALES.

RELACION DE SUSCRITORES PROTECTORES.

RELACION DE SUSCRITORES BOLETIN.

RELACION DE SUSCRITORES BOLETIN Y EGAN.

INTERCAMBIO BOLETIN.

SOCIOS.

INDICE DE AUTORES.

INDICE DE MATERIAS.

INDICE DE RECENSIONES.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXXII — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1976

Depósito Legal S. S. 271/59

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Año XXXII - Cuadernos 2.^o y 3.^o



DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruga

COMITE DE REDACCION:

D. Fausto Arocena y Arregui
D. José María Aycart Orbeagozo
D. José Luis Banús y Aguirre
D. José Berruezo Ramírez
D. Julián Martínez Ruiz
D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruga
D. Luis Michelena Elissalt
D. J. Ignacio Tellechea Idígoras
D. Joaquín de Yrizar y Barnoya

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXXII

CUADERNOS 3.º y 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO — San Sebastián

ISIDORO FAGOAGA LARRACHE

Una vida señera de artista y de escritor

Por JUAN THALAMAS LABANDIBAR

DEDICATORIA:

A los señores de Aranzibia, don Rafael y doña Conchita, amigos incondicionales de Isidoro, hasta el último instante de su vida.

PROLOGO

Si la amistad centrada en el desinterés y la comprensión mutua implica ciertas obligaciones de reciprocidad, me corresponde decir que un deber ineludible me mueve a escribir las presentes páginas dedicadas a Isidoro Fagoaga Larrache, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento.

Nos conocimos en San Juan de Luz, en la primavera del año 1945, en la sesión conmemorativa del octavo aniversario de la destrucción

de Guernica por la aviación Nazi. Sin duda, debido a nuestra condición de bidasotarras y, también, a ciertas «afinidades electivas», congeniamos en un terreno apto para intentar llevar a efecto un objetivo que nos rebasaba y deseábamos favorecer en bien del destino espiritual del pueblo vasco. Me refiero a la publicación de los cuadernos «Gernika», iniciada por don Rafael Picavea Leguía, y truncada por la muerte repentina de nuestro gran amigo, en el último viaje que hizo a la capital francesa.

A la sazón, Isidoro había abandonado su carrera artística. Instalado en un confortable apartamento de Donibane, tenía puesto todo su afán en la redacción de las biografías de Pedro y Domingo Garat, lo cual consiguió llevar a buen término en sendos libros que fueron publicados en Buenos Aires.

Al verle tan entregado a su quehacer literario, nadie hubiera sospechado, hallándose cerca de él, que se trataba de un cantor que había alcanzado las más brillantes metas en su carrera artística. Debo confesar paladinamente que, hasta que me ha sido posible barajar la documentación que revela sus intervenciones en los más importantes teatros líricos, cuales son la Scala de Milán y el Colón de Buenos Aires, carecía yo de una idea, incluso somera, de las dimensiones de su categoría como intérprete, sobre todo, de la dramaturgia wagneriana. Con la voluntad y el tesón de un buen navarro, descolló entre las primerísimas figuras del *bel canto* entre los años 1920 y 1936.

En cuanto a su carrera de escritor —con una dedicación de cuarenta años exactos—, hay que reconocer que, gracias a esas virtudes de diligencia y aplicación constantes, consiguió destacarse, por la calidad del estilo y de los temas tratados, en ensayos críticos, destinados a exaltar la valía de figuras muy representativas del pueblo vasco, tanto en el arte como en las letras.

Si un escritor vale por la forma y el fondo de sus publicaciones, debemos afirmar que Fagoaga fue un gran escritor, cuyos libros no dejarán de ser leídos y saboreados por quienes tratan de buscar en su lectura un dejo espiritual. Y si es cierto, según palabras de Gregorio Marañón, que «la salud de un alma se expresa en sus posibilidades de admirar», no podemos dejar de resaltar que esa capacidad admirativa perteneció de lleno a nuestro amigo bidasotarra, pues, en todos sus escritos, nada hizo sino dar testimonio de la valía de ciertas personalidades que constituyen la honra del pueblo vasco.

Durante sus doce años de vida donostiarra —los últimos de su larga y bien lograda existencia—, pudo contar en la capital guipuzcoana con excelentes amigos, personas de calidad, a quienes nunca regateó su admiración y afecto. Si en el «Centro Cultural» tuvo, durante varios años, su habitual tertulia, en la biblioteca de la Diputación Provincial, gracias a las múltiples y delicadas atenciones de don Fausto Arocena y don José de Arteche, halló siempre las máximas facilidades para poder leer y documentarse, disponiendo de un aposento aislado, exclusivo para él. Por otra parte, nunca disimuló su apego a la «Real Sociedad Vascongada de Amigos del País», a la cual perteneció como socio supernumerario. La afable acogida que halló siempre en don Alvaro del Valle Lersundi y en don Julián Martínez Ruiz para la publicación de sus artículos en el «Boletín», supo justipreciarla debidamente. Y nada digamos del homenaje que se le tributó en la biblioteca de la «Real Sociedad Vascongada de Amigos del País», a la cual asistieron muchos amigos y admiradores del artista y del escritor, presididos por el señor Obispo de la Diócesis, don Jacinto Argaya, coterráneo del homenajeado. Luego, en su habitación de trabajo, encima del piano al lado de un paisaje de Vera por Ramiro Arrue, tenía, en lugar evidente, la placa de plata en la cual aparecían grabadas las firmas de las personas que participaron en el homenaje.

En varias familias radicadas en Donostia, halló Isidoro el ambiente cordial que necesitaba su condición de soltero. Nunca se le regateó el afecto y comprensión que merecía. Y ahora, al redactar estas páginas dedicadas a su doble actividad de artista y de escritor, nos percatamos de que ese afecto ha ido en aumento al ir creciendo nuestra admiración: la de los que le sobrevivimos en edad ya avanzada y que, por lo tanto, ha de ser necesariamente breve.

Que la ejemplaridad de una existencia como la suya, orientada a descubrir «el alma de belleza, verdad y bondad» que encierran los seres que nos rodean, nos sirva de estímulo para cumplir nuestro destino humano, como una vocación impuesta por el Señor de lo Alto —*Jaun Goikoa*—, de cuya fe Isidoro nunca renegó.

EL CANTOR

Isidoro Fagoaga Larrache falleció en la madrugada de un lunes, el 15 de marzo de 1976, en la Policlínica de San Sebastián, pocos días antes de que cumpliera los 83 años, el cuatro de abril de ese mismo

año. Nació, por lo tanto, en 1893, en la villa navarra de Vera de Bidasoa, en el caserío Agramontea, de donde su familia se trasladó, siendo él niño, a Garrenea, casa de campo situada en las cercanías del barrio de Alzate. Pero es de hacer notar que los Fagoaga eran conocidos por el nombre de *Barrendegui*, que correspondía a la vivienda ancestral de los abuelos paternos de Isidoro. Sobra decir que este procedimiento de designar a las familias vascas por el nombre de la casa en que habitan o habitaron sus antepasados, es corriente en las zonas euskaldunes de Navarra.

Fue Isidoro el penúltimo de una prole muy numerosa, pues que contó con diez hijos: dos de ellos murieron en temprana edad, y sobrevivieron, hasta ser casi todos octogenarios, tres varones y cinco hembras. Después de Isidoro se hallaba Conchita, ciegucecita, pero de una inteligencia muy despierta y un trato exquisito; por ella, a lo largo de su vida, Isidoro sentía y manifestaba una ternura muy especial. Cabe señalar que la madre quedó viuda bastante joven, lo cual también explica el talante espiritual del futuro artista, pues nunca fue extraña su alma al sentimiento de misericordia por los que sufren. Tanto en San Juan de Luz, entre los refugiados vascos, como en San Sebastián entre sus amigos, resultaría fácil hallar testimonios fehacientes de ello...

Hasta los siete años acudió en su pueblo a una escuela regentada por unas monjas, con la particularidad de que la edad máxima de admisión de alumnos en ese colegio de párvulos era de siete años, pero Sor María, la superiora, así como su madre, ya viuda, quisieron que el chico continuara frecuentando las clases un año más, hasta 1901. Fue este un año fatídico, ya que el 24 de junio, día de San Juan, onomástica de su «amatxo», ardió parte de la casa. Su autor, confeso y siempre apenado, fue el pequeño Isidoro, quien pretendía festejar el día celebrando esa tarde, en lugar de vísperas, una misa solemne en uno de los aposentos de la casa, teniendo como monaguillo a la gentil Conchita. Recordando ese episodio, solía decir Isidoro que, con las llamas, se desvaneció la vocación sacerdotal que pretendían inculcarle las buenas hermanas, que le iniciaron en las primeras letras.

Luego le correspondió asistir a las clases de los Padres Escolapios en el mismo Alzate y que hoy, bajo la dirección de un sacerdote diocesano, está regentado por profesores seculares. Sobra decir que Isidoro fue un alumno aplicado; desde sus años juveniles se dedicaba, como él decía, «a escribir sonetos —cojos, claro es— que publicaba en la hoja mensual del colegio».

Su formación musical arrancó también en temprana edad, ya que formaba parte de la escolanía parroquial. Luego, con «la muda» salió ganando y una vez en Buenos Aires, muchachote fornido entregado a «ganar dinero» en una ferretería, sus amigos y admiradores le instaban a que diera a conocer su voz, no sólo a los que sabían escucharle y aplaudirle, sino también a personas muy calificadas para emitir su juicio certero.

Casi a regañadientes, pues no sentía inclinación por el género de vida propia de los cantantes, se decidió a ello en ocasión de la actuación en el *Colón* de Buenos Aires, del gran tenor Constantini y del no menos famoso barítono Tita Ruffo. Después de escucharle con la debida atención, no dudaron uno y otro de recomendarle que fuera a Italia, concretamente a Milán, para educar su voz y formarse para lo que él denominaba «la vida de la farándula».

Su regreso a Europa y su primera estancia en Milán fue costeadada por su familia, especialmente por unas tías suyas, vascofrancesas, oriundas de Oleta, barrio de Urruña, que regentaban la más importante sombrerería para señoras en Buenos Aires. Siendo ya muy mayores estas personas, residían en un hermoso apartamento en Biarritz, y más de una vez, acompañando a Isidoro, fui a visitarlas. El sobrino se mostraba sumamente atento con ellas y su reconocimiento por lo que pudieron hacer por él, nunca mermó a lo largo de su existencia.

Habiéndose presentado a un concurso para ingresar en el Conservatorio de Parma, ganó la plaza y hasta el estallido de la primera guerra mundial, durante un par de años, siguió los cursos de ese centro de formación artística. Ya cuando el edificio fue convertido en Hospital de Sangre, no le quedó a nuestro estudiante más alternativa que volver a su casa nativa, cerca de su buena madre y su entrañable Conchita. Desde Vera, más de una vez tuvo que desplazarse a Pamplona para actuar en los conciertos del Orfeón Pamplonés. Ello fue ocasión, no sólo para que se luciera, sino también para que la Diputación Foral le otorgara una beca de mil quinientas pesetas para continuar sus estudios de canto en Madrid.

En la capital de España tuvo como maestro a un señor llamado Iribarren, del cual siempre habló encomiásticamente, así como de los condiscípulos, con algunos de los cuales, especialmente con Pepe Luna y Pepe Romeu, mantuvo siempre excelentes relaciones de amistad. Luna venía cada año a San Sebastián al frente de una Compañía de Zarzuelas y nunca dejaba Isidoro de acudir a las representaciones, no

sólo por hacer honor al viejo y buen amigo que le invitaba, sino también por su convicción de que «en el teatro lírico español, cual es la típica Zarzuela, existen trozos de inspiración tan valiosa como en las óperas italianas, dignos de ser oídos y escuchados una y otra vez». A mí me resultaba conmovedor ver el afecto con que Luna y su esposa le trataban, como si fuese un ser querido de su familia.

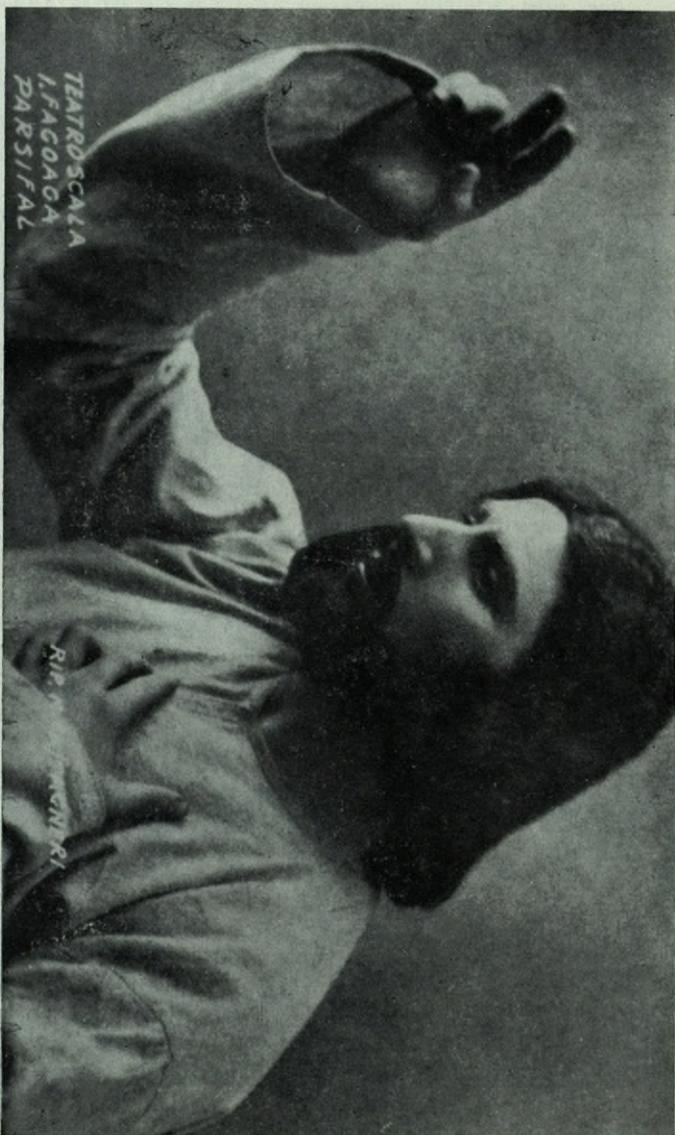
PRIMERAS ACTUACIONES

Es bien sabido que la primera actuación de Isidoro tuvo lugar en el Teatro Real de Madrid, con la ópera *Sansón y Dalila*. Dos programas de la «Compañía Lírica Italiana», fechados en Lisboa en 1920 y 1921, nos permiten determinar las circunstancias en que actuó por vez primera ante públicos de España y de Portugal. El primer programa pertenece al Teatro San Carlos de Lisboa, señalando la inauguración de la temporada de ópera el 18 de diciembre (em 18 Dezembro) de 1920. El repertorio comprendía diecinueve óperas. En el elenco figura, entre los tenores, Isidoro Fagoaga, al lado de Filippo Piccaluga, Dino Borgioli y Estanislau Grusinski. Entre los barítonos aparece un vasco, Lázaro Erauzkin, y entre las tiples se destaca el nombre de María Barrientos. En la lista o repertorio de las obras que se cantaron, el mismo programa no señala la intervención detallada de los intérpretes, pero, con tinta negra, Isidoro tiene marcados cuatro nombres de óperas en las que hubo de actuar: *Sansón y Dalila*, *Parsifal*, *Auto de Berço* y *Norma*. Es de hacer notar que también se cantó la obra de Wagner *Lohengrin*, pero al no estar señalada por Isidoro, no intervino él en la representación.

De esa actuación suya en el teatro San Carlos de Lisboa, habla Fagoaga en el último capítulo de su libro *El teatro por dentro*, preocupándose mucho más de escribir una página literaria que de suministrarlos datos concretos. Se refiere a la ópera portuguesa *Auto de Berço* del compositor Ruy Coelho, en un acto, que hubo de representar también en Oporto, ante un público muy dispar al de Lisboa. La fecha señalada para la representación de Lisboa, no es exacta, pues en lugar de 1920, se lee 1930. Es evidente que el error fue de la imprenta, ya que el autor escribe lo siguiente: «En el nutrido elenco artístico, compuesto por no pocos nombres de fama universal, figuraba también el mío, desconocido, de novel iniciado». Diez años más tarde, en 1930, no era «un novel iniciado» sino un actor plenamente consagrado en la Scala de Milán.



Isidoro Fagoaga.



TEATROSCALA
L'ACQUA
PARSIFAL

RIP

MONRI

El segundo programa corresponde también a la misma «Compañía de Opera Lírica Italiana», pero actuando en el Teatro S. Joao, de Lisboa. Aquí aparece la fotografía de Isidoro, a la vez que la de los demás actores y actrices, con la siguiente nota al pie de su fotografía: *Samsao, que cantou com igual suceso no San Carlos de Lisboa, successo que obteve ha pouco n'uma larga tournée por Hespanha dirigida pe-los maestros Arbós e Pedro Blanch.* En el repertorio figura nuevamente *Samsón* y *Dalila*, pero no *Parsifal*; sí, en cambio, *Lohengrin*. No hay señales, como en el programa del año anterior, de las obras en que actuó. De donde cabe colegir que intervino sólo en *Samsón* y *Dalila*, y no en *Lohengrin*, como tampoco lo hizo en la temporada anterior.

De su gira por varias capitales de provincia españolas, con Arbós, decía Fagoaga que había interpretado *Parsifal* y la *Walkiria*, obras que había preparado por su cuenta, al llegar al convencimiento de que su voz le convenía a él como cantor dramático, y no para hacer acrobacias de tenor ligero. Acerca de la intervención de Arbós al frente de la compañía en la que actuó Fagoaga en su primera «tournée», tenemos el siguiente testimonio del maestro, en lo que escribe al dorso de una fotografía suya, ofrecida al joven cantor en fecha del 28 de diciembre de 1920:

Querido amigo Fagoaga,

Adjunto la carta para Da Motta. Le deseo, lo mismo que mi señora, toda clase de venturas para el año entrante y todo el éxito que no dudo tendrá y se merece. Recordamos con gusto los días de la «tournée» y de buenas ganas pasaría ahí unos días con todos los amigos de Lisboa. Hágame el favor de saludar y felicitar cariñosamente a Casali y Blanch de mi parte (soy muy perezoso si no les escribiría directamente).

Con un fuerte abrazo le saluda afectuosamente su buen amigo,

E. J. Arbós

Se ve que la carta le está dirigida a Italia y que el maestro español, juntamente con Pedro Blanch, intervino, cuando menos en España, en la dirección de un cierto número de representaciones, las cuales comenzaron en el Real de Madrid.

Por su parte, Isidoro hace mención de esa intervención de Arbós al frente «de una compañía lírica en jira por la península ibérica... y en el itinerario a recorrer se contaban las ciudades más importantes de España y Portugal». Aquí también falla la fecha, puesto que dice: «Finaba el año 1923 y yo, como artista en agraz, formaba parte de una compañía en la que figuraban, como es habitual en esta laya de agrupaciones, cantantes veteranos y bisoños de las más variadas procedencias». Aquí el error es de tres años, cosa no de extrañar, pues esa evocación de los primeros pasos como artista está escrita en 1964, en la ciudad de San Sebastián, o sea cerca de medio siglo después de sus primeras actuaciones.

Esa nota escrita por Isidoro figura en el primer capítulo de su libro *Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos*, y no deja de tener gracia, pues el desplazamiento de Valladolid a Salamanca, en compañía de José Power, autor del libro de *Mendi-mendiyan*, y del maestro Arbós, respondía al deseo de invitar a Unamuno a la representación de *Parsifal* en un teatro de Valladolid: «Cuando le abordamos a Unamuno en un lugar cercano al Café Novelty, Arbós cometió el error de susurrarle al oído alguno de los chascarrillos de la serie interminable que sabía. El efecto fue contraproducente, pues el catedrático, clavándole sus «ojos de buho atónito» le espetó socarronamente: Ya me dirá usted, maestro, cuándo me tengo que reír...» No dice Fagoaga si la invitación fue aceptada...

Resumiendo los datos que preceden, podemos afirmar que los años 1920-1921 fueron decisivos en la carrera artística de Isidoro. Si consiguió consagrarse como cantor de primera fila en el Teatro Real de Madrid, gracias a su interpretación magistral de Sansón y Dalila, luego en Portugal hubo de estrenar la ópera en un acto *Auto de Berço*, a la vez que se daba a conocer como intérprete wagneriano con *Parsifal*. En España, al no tener que cantar la ópera portuguesa, además de la obra de Saint-Saëns, se afirmó más todavía en la vía de su porvenir con *Parsifal* y la *Walkiria*.

AMAYA

Anto todo conviene transcribir el texto del mismo Fagoaga que va inserto en su trabajo *La ópera vasca*, publicado en el «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País» (XXIX, cuadernos 3.º y 4.º, San Sebastián, 1968): «Mil novecientos veinte es otra

efeméride importante en la historia del teatro lírico vasco, ya que el 22 de mayo del citado año se estrenó en el Coliseo Albia de Bilbao la ópera en tres actos y epílogo *Amaya*, de Jesús Guridi. El poema de esta obra, extraído por José María Arroitajauregui de la célebre novela del mismo título de Navarro Villoslada y vertido en versos euskéricos por el Padre Arrue, describe las gestas históricas y legendarias que precedieron a la instauración de la monarquía en Navarra. El tema, en que se alterna lo épico con el más encendido lirismo, ofrecía al compositor ocasión propicia para desarrollar su pericia e inspiración, y a fe que bien lo supo aprovechar.

«En el primer acto, plenamente expositivo, encontramos escenas de grande espectacularidad y viva emoción, entre las que merece señalarse el rito del Plenilunio y la admirable narración, acompañada de la lira, que canta la protagonista. En el segundo acto, toda la parte del anciano Miguel es de un lirismo conmovedor, así como la candorosa canción de Amaya y el epitalámico duo de ésta con Teodosio. Cierra el cuadro la famosa *expata-dantza*, rutilante nota de ritmo y de color. El Epílogo, que condensa y purifica todo el drama, nos presenta a Teodosio de Goñi genuflexo ante una cruz de palo entre breñas del Aralar. En aquella inmensidad, la figura del penitente posee un relieve de suprema grandeza. El «tema de la Fe» que, insistentemente, y en tonalidades diversas canta la orquesta una y otra vez, provoca por fin el milagro: las cadenas del penitente, por obra de la espada flamígera de San Miguel, caen rotas a sus pies. Es un desenlace, un hallazgo de un valor espiritual y humano insuperable.

«Después de los episodios guerreros y el doble parricidio del tercer acto, esta página magistral es como un rayo luminoso de esperanza cristiana. La orquestación, con la fórmula temática wagneriana, da al cuadro un colorido de intensa expresividad. La fusión entre la declamación lírica o *sprech-melodie* y el *cantabile* alcanza en este Epílogo la cima de la más penetrante emotividad. Artista de alto linaje, Guridi entró con esta obra en el Olimpo de los autores consagrados.

«Las representaciones de *Amaya* que constituyeron uno de los éxitos teatrales más sonados que se hayan registrado en España en todo lo que va de siglo, tuvieron además la virtud de proporcionar a los bilbaínos una excelente oportunidad para ejercer su proverbial munificencia. A este efecto se constituyó un «Comité pro-Amaya» que se hizo cargo de todo el presupuesto que el montaje de esta obra requería: decorados, vestuario, *attrezzo*, copias de la partitura, contratación de solistas

y de la Orquesta Sinfónica de Barcelona con su director Lamothe de Grignon. La Diputación Provincial, por su parte, coronó tan noble empresa, costeando una espléndida edición bilingüe de la partitura completa de *Amaya*. Luego que el público, con su asistencia en masa y con sus aplausos, hubo refrendado los méritos de la ópera, el Comité mencionado, de acuerdo con los organizadores del Congreso de Estudios Vascos que se celebró en Guernica, preparó dos representaciones más de *Amaya* al aire libre en Uarka, campa situada en las inmediaciones de la histórica villa. Rara vez la asistencia a un espectáculo, fuera de la naturaleza que fuere, ha alcanzado en el País Vasco proporciones de tal magnitud».

En una nota (n.º 14) inserta al terminar el texto anterior, se consignan los siguientes datos: «Más tarde *Amaya* fue representada en el Teatro Real de Madrid y seguidamente, además que en Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Praga, en el Teatro Colón de Buenos Aires. En la capital argentina se renovó igual plebiscito de entusiasmo y generosidad por parte de la colectividad vasca allí residente y, como en Bilbao, se constituyó un Comité en el que figuraban entre otras personalidades indígenas y oriundas de Vasconia, el presidente de la nación Hipólito Yrigoyen y su ministro de Relaciones Exteriores don Horacio Oyhanarte. La famosa *Danza de las Espadas* fue aplaudida hasta tal punto que, contraviniendo el reglamento, los danzarines-guerreros hubieron de repetirla».

Acerca de su actuación en Guernica, representando *Amaya*, o si se prefiere, plasmando la figura del legendario Teodosio de Goñi, tenemos el testimonio directo de Fagoaga, en el capítulo titulado *Cómo conocí a Don Resurrección*, de su libro *Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos*. Aquí también hay que resignarse a que, más que una reseña detallada del protagonista, el literato prevalezca en condiciones tales que la figura de Azkue llegue a imponerse sobre las del autor y el intérprete de la magna obra lírica. Señala el itinerario que siguieron, él, la soprano alemana Carlota Dahmen y el barítono Aguirresarobe, desde Bilbao a Guernica, un 10 de septiembre de 1922. Después de Gorocica tuvieron un pequeño incidente con la fuerza armada que no viene a cuento destacar en este lugar. Al llegar a Uarka «y subir al escenario, un golpe de vista único y grandioso, se ofreció a nuestros ojos: todo el valle y las dos lomas que lo flanquean se hallaban cubiertos de una multitud de «romeros»; innumerable, abigarrada, que hormigueaba en un ondular constante. Era un espectáculo de los que quedan grabados en la memoria para siempre...».

Habla luego de su camarín, emplazado detrás del estrado, en un bosquecillo, aposento que hubo de compartir con Aguirresarobe. «Era un camarín mejor que el de muchos teatros de campanillas. En verdad, los organizadores —¡estos bilbaínos tan rumbosos como artistas!— habían hecho las cosas espléndidamente y, lo más importante, con un tacto y una exquisitez de gran tono». Mientras se hallaba caracterizándose, para transformarse en el famoso penitente de Aralar, asomó «por la puerta entreabierta una cabeza y tras ella un cuerpo recio, macizo, cubierto por una sotana negra». Se trataba de Don Resurrección María de Azkue, y ya el capítulo que debía haber sido un testimonio directo de su actuación en Guernica, se convierte en una serie de consideraciones sobre la obra operística de Azkue, *Urlo* y *Ortzuri*, sin omitir sus zarzuelas *Pasa de Chimbos*, *Vizcaytik Bizkaira*. En el diálogo con Azkue intervino también *Ignacio Zubialde* (Juan Carlos de Gortazar en el siglo), «uno de los críticos musicales más enterado y modesto que he conocido en el mundillo del teatro». Y así, con esa tertulia de amigos, nos quedamos sin conocer ciertos detalles directos sobre la representación de la magna obra de Guridi en la ciudad santa y mártir de Guernica...

En lo que a la representación de esa obra en el *Teatro Real* de Madrid se refiere, en la primavera de 1923, podemos ser más explícitos, gracias al programa que tenemos entre manos y cuya primera página reza de la siguiente manera: *TEATRO REAL, Primavera de 1923: Estreno en Madrid del drama lírico en tres actos y epílogo, tomado de la novela de Navarro Villoslada, libro de J. M. Arroita-Jáuregui, música de Jesús Guridi: AMAYA*. Como director de orquesta figura A. Saco del Valle, y director artístico, Luis París. En cuanto al Reparto, he aquí los intérpretes:

Amaya	<i>Ofelia Nieto</i>
Amagoya	<i>Elvira Carezza</i>
Olalla	<i>Felipa Herrero</i>
Plácida	» »
Teodosio de Goñi	<i>Isidoro Fagoaga</i>
Asier	<i>Bienvenido Franci</i>
Miguel	<i>Gabriel Olaizola</i>
Uchin	<i>J. Alcorta</i>

Además de un mensajero, un anciano, un pastor y dos escuderos, intervienen guerreros, cazadores, gente del pueblo, etc., siendo maestra de baile, *María Ros*. En cuanto al coro general, se hallaba integrado por

la SOCIEDAD CORAL DE BILBAO, más veinte *expata-danzaris* y cuarenta bailarinas.

El programa no entra en detalles acerca de los méritos de los intérpretes, sino que proporciona un breve resumen del argumento de *Amaya*, basado en los comienzos del siglo VIII: «Mientras el imperio godo en España está en vísperas del Guadalete, el pueblo vasco de Navarra siente anhelos de transformar su organización primitiva en otro reino. La voz unánime del país designa para rey a Teodosio de Goñi, tanto por sus méritos guerreros como por el prestigio de su padre, el venerable Miguel, señor de la casa y de todo el valle de Goñi, y el primero en el *batzarre* o junta general».

En cuanto a su actuación en el Colón de Buenos Aires protagonizando a Teodosio de Goñi, en *Amaya*, la primera representación, de gala, tuvo lugar el 19 de agosto de 1930. Siguieron otras dos representaciones, la tercera de carácter popular, con un lleno del teatro tan grande como en las anteriores. En esa temporada oficial de 1930 la actuación de Isidoro en el Colón fue nutrida, ya que intervino en las siguientes óperas:

- Viernes 30 de mayo, primera representación del *Ocaso de los dioses*
- Viernes 6 de junio, primera representación de *Kovantscina*
- Viernes 4 de julio, primera representación de *Lo Straniero*
- Lunes 14 de julio, primera representación de *Boris Godunov*

(Esta última función fue patrocinada por la Casa de Francia para festejar la fiesta nacional).

El 23 de julio fue la tercera reposición de *Boris*, y ya el 19 de agosto, primera representación de *Amaya*.

Además de esas actuaciones, es de hacer notar que el 18 de julio, siempre en el Colón, intervino en el *Barbero de Sevilla*, en compañía de Chaliapin, el bajo de renombre mundial, y el 26 de septiembre de ese mismo año cantó en *Mefistófeles* con Pasero.

En la nota de que nos valemós para hacer las presentes indicaciones, se señala que, en esa temporada del Colón, Chaliapin cantó, fuera de su repertorio, en dos conciertos matinales, con el éxito que nunca se le regateaba.

A Chaliapin, Fagoaga le dedicó un artículo en «La Prensa» de Buenos Aires, rememorando el viaje que hizo con él hasta la frontera

del Bidasoa, en momentos en que había comenzado nuestra guerra civil y había de darse una de tantas batallas por la conquista del monte de San Marcial, lugar sobradamente estratégico en las márgenes del río fronterizo. En aquellos momentos Chaliapín veraneaba en Ziburu con su familia y Fagoaga no dejaba de visitarle.

Le resultó más grata la excursión que le proporcionaron tres amigos de Tolosa, personas de prestigio en el campo de la cultura vasca, Antonio Labayen, Juan Garmendia y Federico de Zavala, cuando le condujeron a la cima de Aralar, lugar que él desconocía. Verse en esas alturas palpando lo que había sido para él, cuarenta años antes, una ficción artística, no podía dejar de conmoverle, ya que, en su añoranza, se veía joven tenor interpretando por vez primera la obra de Guridi, en el Teatro Albia de Bilbao, ante un público muy entendido en el arte musical, cual es el de la capital vizcaína.

ACTUACIONES EN EUROPA Y AMERICA

Prescindiendo en este apartado de la actuación de Fagoaga en la Scala de Milán, diremos que ya en la temporada 1923-1924 aparece nuevamente en Lisboa en el teatro San Carlos para interpretar *Parsifal*. En el programa se ve su imagen con el atuendo de Jesús, en actitud de bendecir y perdonar, mientras las criaturas elevan un himno de reconocimiento al divino Redentor; es «El Encanto de Viernes Santo»: *é o Encanto de Sexta-feira Santa!*

El programa trae un resumen muy detallado del argumento de la obra y, además de la fotografía de Isidoro, aparecen la de la soprano Rakowska y la del bajo Landsky.

La siguiente intervención fue en Roma, con todos los honores de un gran artista, en el Teatro Constanzi, en la *Grande Statione Lirica Carnavale-Quaresima* 1923-1924. Para el martes 6 de mayo de 1924, a las 21 horas, se anuncia la *Prima representatione del drama lirico in 3 atti e 5 quadri* di Edmondo Guiraud: ANNA KARENINA (entresacada de la novela de L. Tolstoi). El papel de Wronsky corresponde a Isidoro Fagoaga. El *maestro concertatore* fue Eduardo Vitale y se anuncia que el autor de la obra, Iginio Robbiani, asistirá a la representación.

El año 1925 actúa Isidoro en el Colón de Buenos Aires en varias representaciones de *Parsifal* y también de *Tabaré*, «estreno de la ópera en 3 actos, libreto de Jorge Servetti Revés, Música del maestro Alfredo

Schiuma». El argumento de la obra se desenvuelve en las márgenes del río Uruguay, en el año 1590, en la población de San Salvador, y sus protagonistas principales son Blanca, hermana del capitán Gonzalo de Orgaz, y Tabaré, un indio a quien se puso en libertad. Entre Blanca y Tabaré surgió un sentimiento amoroso que luego se desenvuelve en un ambiente de tragedia.

El personaje de Tabaré corrió por cuenta de Isidoro y, en el reparto, aparece el nombre de Marcelo Urizar en el papel de Don Gonzalo. Además de *Parsifal* y *Tabaré*, correspondió a Fagoaga actuar en las óperas *Fedra* y *Amore di Tre Re*. En el elenco de esa temporada oficial del Colón aparecen los nombres de Benjamino Gigli, tenor, Anna Ludmila, bailarina, Claudia Muzio, soprano, Marcelo Urizar, barítono, etcétera. En el programa, juntamente con los principales artistas, se ve la fotografía de Isidoro con el aire bien plantado de sus treinta años...

La interpretación de Sigmondo, en *Walkiria*, fue un acontecimiento que Fagoaga recordaba como un jalón de primer orden para todo su porvenir de artista. Fueron seis las representaciones que hubo de dar en el teatro San Carlos de Nápoles en 1922. Después le correspondió actuar en Bolonia encarnando a Sigfrido en el *Crepúsculo de los dioses* y en la misma ópera *Sigfrido*. El año siguiente en el teatro Comunale de Bolonia se dio la tetralogía completa: *El oro del Rin*, la *Walkiria*, *Sigfrido* y *Crepúsculo de los dioses*. El programa trae un resumen del argumento de cada una de las cuatro óperas y, al lado de una fotografía de Isidoro, se puede leer una reseña de su carrera de artista ya en plena posesión de sus facultades: *Del lusinghiero iniziale successo, questo esimio artista ha in brevissimo tempo percoro una brillantissima ed invidiable carriera. Egli e disputato dai piu reputati impresari; acclamato entusiasticamente da publici e critici, fra i piu esigenti, dei maggiori teatri del mondo. Impossibile elencare i successi di qui e ricco il suo voluminoso fardello.*

Ya para la fecha de 1929 ha actuado en cinco temporadas en la Scala de Milán y otras tantas en el San Carlos de Nápoles; tres veces en el Real de Roma; dos en el Regio de Parma; dos en San Felice de Génova. Ha cantado, obteniendo siempre gran éxito, en el Regio de Turín, en el Arena de Verona y en el Colón de Buenos Aires. Y ya refiriéndose concretamente al Comunale de Bolonia, el programa añade el siguiente comentario: «El público de la Comunale recuerda con simpatía y admiración a este insigne artista en su «debut» del año 1924 con el *Oro del Rin*. Y todavía no se ha olvidado el entusiástico triunfo que obtuvo el pasado año con *El Crepúsculo de los dioses*.

Aludiendo, de una manera precisa, a la voz del tenor bidasotarra, el mismo programa hace la siguiente consideración: *Dotato di timbre bellissimo di voce che, dolci e facile negli acuti atrappa l'applauso, egli cura come pochi el personaggio che interpreta facendo una personale creazione*. Lo cual equivale a decir que, si el cantor puede figurar entre los pocos grandes artistas —*como uno dei pochi grandi artisti*—, el actor no le va a la zaga, puesto que puede parangonarse con la *grande ad insuperabile arte dell'indimendicabile concittadino Borgatti*.

Las actuaciones de Isidoro en los grandes teatros líricos, aparecen muy bien señaladas en la *Enciclopedia dello Spettacolo* (Casa Editrice Le Maschere, Roma): FAGOAGA ISIDORO: «Después de haber estudiado en Parma, debutó en el Teatro Real de Madrid, en 1920, con *Sansón y Dalila*. Ya desde el comienzo quedaron definidas las características de su vocalidad: la robustez del centro y del grave y los límites del registro agudo, el timbre viril, la actuación adecuada y la tendencia a redondear los sonidos incluso en los comienzos de la media voz —*e la tendenza ad arrondotare si suoni anche nell'impiego della mezzo voce*.

«Tenor dramático bien caracterizado desde los comienzos de su carrera, ha afrontado también *Norma* (Lisboa 1921) y sucesivamente la *Walkiria* (Nápoles, San Carlos, 1922). Este fue un acontecimiento y una indicación importante en un momento en que, después de Borgatti y de Giraud, escaseaban los tenores wagnerianos. Fagoaga dio marcada preferencia, y con gran fervor, a la interpretación de la *Tetralogía*, *Tristan y Parsifal*, sobre cualquier otro repertorio. Entre los años 1923-1926 actuó en Parma, Bolonia, Roma y Buenos Aires. En la Scala de Milán debutó el 15 de noviembre de 1925 con la *Walkiria* y permaneció en el elenco de ese teatro hasta 1933, cantando repetidas veces la *Walkiria*, *Sigfrido*, *El crepúsculo de los dioses*, *Parsifal* (con Toscanini el 16 de diciembre de 1928), *El buque fantasma*. Asimismo, su actuación en Génova resultó brillante en la interpretación de *Tristán*, *Tannhauser*, *Walkiria* y el *Crepúsculo de los dioses*. A Fagoaga le faltaba el magnetismo de un Borgatti y la precisión musical de un Giraud o de un Bassi, pero impresionaba la figura del *Helden-tenor* ideada por Wagner con su juvenil, «selvática baldanza», ayudado por un físico prestigioso y excelentes recursos escénicos.

«Desde sus primeras actuaciones había participado en *Auto de Berço* de R. Coelho (Lisboa 1921), *Anna Karenina* de J. Robbiani (Roma, Constanzi, 1924), *Tabaré* de A. Schiuma (Buenos Aires, 1925).

Cantó también en *Amaya* de Guridi, *L'Amores dei tre re* de Montemezzi, *Lo Straniero* de Pizzeti, *Boris Godunoff* y *Chovanscina*.

El firmante de este artículo de la *Enciclopedia dello Spettacolo*, es Eugenio Gara.

EN LA SCALA DE MILAN

Resulta sumamente conmovedor compulsar los programas del gran teatro de la Scala de Milán, a partir del año 1925, pues en ellos la figura de Isidoro Fagoaga se destaca como la de un artista de primerísima fila, considerado como tal, no sólo por el público más exigente y entendido del mundo, sino también por la totalidad de los críticos italianos. Además, el hecho de que en ocasiones señaladas Arturo Toscanini y Sigfrido Wagner intervinieran en la dirección del espectáculo, hace que nuestro artista fuese consagrado como el intérprete máximo de la obra wagneriana.

En la *Stagione di Carnevale-Quaresima 1925-1926* se anuncian dos óperas del compositor alemán, *Walkiria* y el *Crepúsculo de los dioses*, siendo en ambas representaciones Isidoro el protagonista principal: Sigmundo en *Walkiria* y Sigfrido en el *Crepúsculo*. Copiaremos tan sólo uno de los programas para testimoniar de la actuación de nuestro prestigioso artista:

LA WALKIRIA

Prima Giornata della Trilogia *L'Anello del Nibelungo*
parole e musica di Ricardo Wagner

<i>Siegmond</i>	Sg. Isidoro Fagoaga
<i>Hunding</i>	Sg. Eugenio Sdanowski
<i>Wotan</i>	Sg. Nazzareno de Angelis
<i>Sieglinde</i>	Siga. Giuseppina Cobelli
<i>Brunhilda</i>	Siga. Lily Hafgran
<i>Fricka</i>	Siga. María Capuana

Maestro concertatore e direttore

ETTORE PANIZZA

Acerca del maestro Panizza, gran amigo de Fagoaga, pues bajo su dirección hubo de actuar no pocas veces en la Scala de Milán y también en el Colón de Buenos Aires, conviene señalar que era nativo de Bue-

nos Aires, de familia italiana. Estudió piano, composición y contrapunto en el Conservatorio de Milán. Su primera actuación como director de orquesta tuvo lugar en el teatro Constanzi de Roma. De ahí pasó a San Carlos de Nápoles, pero fue en el Regio de Turín donde estrenó por primera vez en Italia el *Partifal*, para, poco después, volver a encargarse de la representación de esa obra, en 1916, en la Scala. Actuó en Londres y París al frente de compañías italianas de ópera, y en la Scala simultaneó su actuación con la de Toscanini. Todos los años atravesaba el Atlántico para dirigir en Buenos Aires la temporada de ópera en el Colón. De ahí que Isidoro le tuviera como maestro concertante y fiel amigo, tanto en Italia como en la Argentina.

Ya a partir de esa fecha de 1925 la presencia de Fagoaga en la Scala aparece como una de las grandes figuras del teatro lírico, hasta el punto de que en la temporada 1928-1929, al conmemorarse el 150 aniversario de la fundación del prestigioso teatro milanés, interviene Fagoaga en *Parsifal* bajo la batuta de Arturo Toscanini, en un elenco de primerísimo cartel. El *Programa Ufficiale* se abre con una hermosa fotografía de Toscanini, a la vez que suministra una breve biografía del maestro. En ella se dice que inició su intervención en la Scala el 16 de diciembre de 1898 dirigiendo *Los Maestros Cantores de Nuremberg*, de Wagner. La conmemoración del trigésimo aniversario de la primera intervención de Toscanini, coincidiendo con el 150 aniversario de la fundación de la Scala, hace que ninguna fecha, *nella storia del nostro massimo teatro, ha una significazione piú profonda, piú alta*. A Isidoro le cupo el meritísimo honor de realzar esa doble conmemoración interpretando *Parsifal*, teniendo como *Maestro Concertatore e Direttore* a Arturo Toscanini. De esa obra magna de Wagner se dice en el programa: *Parsifal si puó definir il testamento artistico di Riccardo Wagner, il capolavoro che irradierà, nei secoli, la sua luce nel mondo*. Así lo entendía Isidoro, y esa fue la razón por la que, entre todos los personajes que hubo de plasmar en escena, su preferencia iba hacia *Parsifal*, el caballero que encarna los misterios cristianos y redime el Santo Graal.

Para ser más explícitos, diremos que en esa conmemoración de los 150 años de la Scala se representaron nada menos que 43 óperas, cuya nómina resultaría excesiva en este lugar. Además de *Parsifal*, se llevó a escena *Los Maestros Cantores*, *Lohengrin* y *Tristan e Isolda*. Actuó la compañía de Ballet de Ida Rubistein y se estrenó por vez primera en Italia *La Hora española*, de Maurice Ravel. La dirección de todo ese

programa, nutrido en sumo grado, corrió por cuenta de Arturo Toscanini, Hector Panizza y Gabriel Santini.

Si alguna vez se le presentó a Isidoro la posibilidad de prestigiarse entre los más grandes artistas líricos, fue esa que reunió el elenco de mayor calidad, en el mejor de los teatros y con los directores de mayor fama y capacidad. Así lo entendió el *Corriere di Milano* (Anno XI N. 297, marzo de 1928-VI) al reproducir en primera plana una fotografía muy destacada de Fagoaga, con un encabezado en grandes caracteres: ANCORA FAGOAGA NELLA TRILOGIA WAGNERIANA. Toda la primera página de ese número de periódico le está consagrada, destacando sus actuaciones en los diversos teatros y, sobre todo, la opinión de críticos de las más importantes ciudades italianas. Todos vienen a decir que el actor está al mismo nivel que el cantor, de suerte que *ben meritano lode per il contributo di probità artistica e di slancio che hanno messo nell'interpretazione sicura e ben ederente allo spirito del poema, sia nelle precedente giornata che nell'ultima dell'Anello*. Tanto en «Il popolo d'Italia» como en «Il Sole» se afirma taxativamente que el tenor Fagoaga, como en años anteriores, sabe imprimir toda la heroicidad a los personajes wagnerianos, sin excederse en la innata «passionalità», haciendo destacar *in particolare modo là dove occorra il metalico scatto del suono*.

Algunos críticos, como Frattini, dicen paladinamente que «Fagoaga ha correspondido a las mayores y más refinadas exigencias de su arte», y todos admiten con Della Corte, en la «Stampa», que «ha alcanzado la envidiable meta de haber elevado la figura de Sigfrido a una insuperable plasmación interpretativa».

El año 1930 también cuenta mucho en los anales de la Scala de Milán, puesto que para la temporada 1929-1930 acudió el propio hijo de Ricardo Wagner para dirigir la *Tetralogía*. La *prima rappresentazione* tuvo lugar el 20 de marzo de 1930, bajo la dirección de Siegfried Wagner. Para hacer frente a esa circunstancia, cimera en la carrera artística de Fagoaga, se fue un mes antes a un hotel de la villa de Nervi, en la Riviera, a fin de trabajar intensamente y con la mayor disciplina, toda vez que había que interpretar las cuatro obras de Wagner en su integridad, sin los cortes habituales que se dan en los escenarios de los países latinos, para los cuales ciertas formas de proligidad germánica resultan casi inaguantables.

Ya dos años antes, en 1928, nuestro cantor había trabado conocimiento con Siefried en un viaje que hizo a Beyruth, a fin de presenciar

la *Tetralogía* en la misma cuna del wagnerismo. Luego hubo de escribir sobre ese viaje más de un artículo en periódicos italianos y tuvo la oportunidad de dar en San Sebastián dos conferencias sobre ese peregrinaje suyo a Bayreuth.

En varias publicaciones italianas aparecieron Fagoaga y el hijo de Wagner fotografiados en compañía de otros dos artistas que actuaron conjuntamente. La efígie de Siegfried, vista de perfil, no puede ser más parecida a la de su padre, con su nariz repulgada, en ademán de apropiarse, para su genio, cuanto se colocaba a su alcance, pues es bien sabido que si él sabía dar, sabía sobre todo exigir, de un modo especial de su compadre, el sobradamente paciente Franz Liszt...

No nos detendremos a consignar las diversas actuaciones suyas en los años que precedieron inmediatamente a nuestra guerra, que es cuando puso término a su carrera artística. Señalaremos tan sólo que el 1 de abril de 1931 interpretó en la Scala el papel de *Erick*, el cazador, en el *Buque Fantasma* de Wagner, teniendo como director de escena al insustituible e insuperable maestro Panizza. También es necesario poner muy de relieve que en la temporada 1932-1933, no sólo Fagoaga, sino también otro gran artista de nuestra tierra, Jesús de Gaviria (Aguirregaviria) tuvieron ambos la oportunidad de lucirse soberanamente en la Scala de Milán. El programa de esa temporada debería conservarse como un trofeo para los aficionados al arte lírico en el País Vasco, pues en él aparecen, en sendas páginas, dos bellas fotografías de nuestros dos cantantes: el guipuzcoano de medio lado y el navarro de perfil. Otra página, la de enfrente, va dedicada al *curriculum vitae* de cada uno de los artistas. En la de Jesús Gaviria, después de resaltar la belleza de la voz: *voce vibrante, timbrata, dagli acuti limpidi e prepotenti, intenza musicalita, unita ad una prestanza fisica e teatrale*, se hace una reseña de su carrera artística: en el Real de Roma, San Carlo y Comunale de Bolonia, Massino de Catania y Palermo, Fenice de Venecia, Real de Madrid, Liceo de Barcelona, Colón de Buenos Aires, Opera de Boston, Metropolitan de Filadelfia, San Paolo de Brasil, etc., y ahora, consagración suprema, en la Scala de Milán: «Hoy en la plenitud de sus facultades canoras, en la perfección alcanzada por una experiencia y un estudio constantes, hoy que se ve aureolado por el éxito merecido en el más famoso teatro lírico del mundo, centuplicará *sua piú recondita volontà per rimanere soldamente e a lungo sul vertice raggiunto*».

En cuanto a la página adyacente a la imagen de Fagoaga se lee una

reproducción en fac-simil de un escrito de la *Casa Militare de S.A.R. il duca* de Bergamo:

Milano 8 gennaio 1933-XI
Egregio Commendatore

Sono lietto remitterle
l'aclusa fotografia che S.A.R. il Duca de Bergamo ha voluto
dedicarle quale attestazione de la sua ammirazione per la su-
blime Sua interpretazione del *Crepusculo degli Dei*.

Mi é gradita l'occasione per
inviarle i miei ossequi.

L'Aiutante di Campo
Ten. Col. A. Negroni Prati Morosini

Ese testimonio de admiración del personaje real, viene a ser ocasión para que todos los redactores del Programa de la Scala hagan, a su vez, la siguiente declaración escrita: *All'ammirazione spontanea e significativa di S.A.A. fa digna corona al aplauso incondizionale di tutte la stampa, le delirenti acclamazioni di publico che sempre e ovunque accompagnano l'eletto cantante artista nelle sua insuperabili interpretazioni.*

Ante ese testimonio colectivo, tan espontáneo y cordial, para realzar la calidad del «Chico de Barrendeguí», como él, en sus momentos de humor se autodenominaba, huelga cualquier comentario.

Sólamente diremos que el título de *Commendatore* le había sido otorgado, pocos años antes, por intervención directa del mismo duque de Bérgamo.

MUSICA DE CAMARA

Tenemos a la vista el *Repertorio* de los conciertos que Fagoaga solfa dar por cuenta propia, con acompañamiento de piano, en cierto número de ciudades italianas, fuera de las temporadas oficiales de los grandes teatros. Ese repertorio no puede estar mejor seleccionado, ya que las canciones, lieder, romanzas, etc., interpretadas en cinco lenguas, ofrecen la máxima variedad en cuanto a épocas y géneros se refiere:

Canciones, Lieders, Arias de los siglos XVII, XVIII y XIX

Giordani	<i>Caro mio ben...</i>
Scarlatti	<i>Toglietemi in vita ancor!</i>
Martini	<i>Plaisir d'amour</i>
Schumann	<i>Ich grolle nichts</i>
Schumann	<i>Widmung</i>
Schubert	<i>Du bist di Rub'</i>
Brahms	<i>Serenata inutile</i>
Beethoven	<i>Domenica</i>
Beethoven	<i>Adelaide</i>
Mendelsshon	<i>L'Eden au bord du Gange</i>

Romanzas de Opera

Meyerbeer	<i>O paradiso (L'AFRICANA)</i>
Puccini	<i>Recondita armonia (TOSCA)</i>
Verdi	<i>La donna e mobile (RIGOLETTO)</i>
Mascagni	<i>Apri la tua finestra (IRIS)</i>
Donizetti	<i>Una furtiva lagrima (E'LISIR D'AMORE)</i>
Leoncavallo	<i>Recitar (PAGLIACCI)</i>
Bizet	<i>Mi par d'udir ancora (PESCATORI DI PERLE)</i>
Wagner	<i>Winterstürme (DIE WALKÜRE)</i>
Wagner	<i>Infernem land (LOHENGRIN)</i>

Canciones de maestros contemporáneos

Alvarez	<i>La partida</i>
Falla	<i>Seguidilla murciana</i>
Falla	<i>Jota</i>
Cotarelo	<i>Balada</i>
Serrano	<i>Jota</i>
M. Torroba	<i>Petenera</i>
Barrera y Calleja	<i>Granadinas</i>
Pérez-Freire	<i>Ay, ay, ay!</i>

Euskaras

Iparraguirre	<i>Nere amak baleki</i>
Iparraguirre	<i>Gazte-gaztetandikan</i>
Anónimo	<i>Uxo xuria</i>
Guridi	<i>Itxarkundia</i>
Udalaitz	<i>Nik badut maiteño bat</i>
Villar	<i>Goizeko Izarra</i>

Argentinas

G. López Buchardo	<i>Canción del Carretero</i>
R. Spoile	<i>Cracalayera</i>
F. Boero	<i>Serrana</i>
F. Boero	<i>Si muero</i>
F. Boero	<i>Serenata</i>
C. A. Stiatesi	<i>Qué ansias?</i>

Portuguesa

Ruy Coelho	<i>Meu ben</i>
-------------------	----------------

Francesas

Franck	<i>Panis Angelicus</i>
Fauré	<i>Après un rêve</i>

Italianas

Falvo	<i>Dicitencello vuie</i>
Cardillo	<i>Core ingrato</i>
Gastaldon	<i>Musica proibita</i>
Barthelemy	<i>Triste retorno</i>
Russo	<i>Maria, Mari</i>
Denza	<i>Occhi di fata</i>
Tosti	<i>Marecchiare</i>
Tosti	<i>Avuchella</i>
Tosti	<i>L'ultima canzone</i>
Delli-Ponti	<i>Le soir vient</i>
Galliera	<i>Disperata</i>

Rusa

Rachmaninoff	<i>Acque di primavera</i>
---------------------	---------------------------

(Este programa, del cual el cantor extraía una selección para cada uno de sus conciertos, fue impreso en la «Tip. Ferraiolo» — Roma, Via P. L. Pa-lestrina. Lleva una breve presentación de la personalidad del artista, donde se destacan sus méritos, iniciados en el Teatro Real de Madrid y consagrados en la Scala de Milán: *alla Scala di Milano, sulle cui scene, da nove anni, è interprete indiscusso del Grande di Lipsia.*)

SIGFRIDO, EL BIDASOTARRA

Hace ya muchos años que fue publicada la novela de Eladio Esparza, *La dama del lebril blanco*, cuyo protagonista es un artista que viene a pasar sus vacaciones al País Vasco y, en compañía del autor del libro, hace un recorrido por algunas zonas de ambas vertientes pirenaicas, con el aliciente de la presencia de una joven dama que se agregó a ellos cuando retornaban de Estella a Iruña. Sobra decir que tal acompañamiento femenino no implica el menor atisbo de procacidad y que, gracias a ella, el cantor y el escritor ven el paisaje y evocan el mundo del arte a la luz radiante de lo humano en su más auténtica espiritualidad.

El libro está escrito con galanura y gran amenidad, como Esparza, y también Fagoaga, sabían hacerlo, y pronto se da cuenta el lector de que ambos, en estrecha colaboración, redactaron la obra, como divertimento estival, mientras en un coche traído de Italia, corrían por los pueblos y ciudades de Euskalerrri, henchidos de una alegría juvenil total...

Fue tanta esa entrega a la aventura jovial, que los tres personajes de la novela llegaron en su viaje hasta Milán, que es donde el cantor debía actuar, nada menos que en el teatro de la Scala. Para el novelista y Josefa, la navarrica que inopinadamente llegó a tierras italianas, versè, de buenas a primeras, en el más prestigioso teatro del mundo, ante el personaje wagneriano plasmado en un paisano suyo, implicaba la máxima emoción.

Cuando llegó el día de la representación de *Sigfrido*, el penúltimo episodio del *Anillo de los Nibelungos*, la sala presentaba un aspecto deslumbrante, decorada de mate y oro, y el suelo y las butacas tapizados de rojo, resultando un contraste suntuoso: «Contiene el teatro cuatro órdenes de palcos, más dos pisos de galerías, con un patio de butacas para setecientas localidades y en todo el teatro pueden acomodarse tres mil espectadores. Cuando ocupamos nosotros las butacas faltaban pocos minutos para el comienzo de la función y estaba la sala llena de público. Todos estaban de etiqueta y las damas lucían las más raras y elegantes toilettes. Se siente la presencia del gran mundo, con su nota de aristocratismo, elegancia y buen tono».

Cuando se cierran las puertas, dos ordenanzas de peluca blanca y calzón corto corren las cortinas y permanecen hieráticos a los dos lados

del proscenio. Comienza la orquesta a sonar invitando a *Mime* a hacer su aparición, con su aspecto repelente de enano contrahecho. A él le corresponde presentar los dos pedazos de la espada a Sigfrido para que mate el dragón que guarda el anillo del Nibelungo. La escena de Sigfrido forjando el acero de la espada, mientras hace oír la vibrante melodía *¡Nothung, Nothung!*, es de un empuje maravilloso. El héroe no teme al dragón, lo sacrificará, pues tiene fuerzas suficientes para ello, mas no ya con miras a adueñarse del tesoro, en contra de las ambiciones de *Mime*, el cual cae por tierra, mientras *Sigfrido*, jubiloso, levanta en alto el acero resplandeciente, a la vez que la orquesta, con un *crescendo* heroico, deja oír un clamor potente...

En los dos actos siguientes aumenta el dramatismo al aprestarse el héroe a luchar con la bestia. Los murmullos de la selva y el canto de un pájaro de buen agüero, con sus arpegios cristalinos, insinúan un canto apoteósico a la Creación... Es el momento en que Sigfrido siente anhelos de conocer a una mujer que le recuerde a su madre: «Ah, si yo pudiese ver a mi madre o al menos a una persona que sepa ser la fiel compañera del hombre...!».

Después de la representación, en la que el artista bidasotarra ha alcanzado la cima del triunfo ante el público más exigente, es él quien explica a sus conterráneos la significación profunda del drama que acaba de concluirse. La obra de Wagner tiene un aspecto de religiosidad, de cosa sagrada, de mito profundo y, por ello, conviene oírla con cierta preparación anticipada. Y es que Sigfrido, además de lo que encarna en la obra total, como desarrollo de la Tetralogía, tiene en sí mismo una significación briosa del despertar de la naturaleza en el hombre. Sigfrido es como un brote robusto en quien despunta la conciencia humana en forma más diáfana y limpia. Se ha criado en el bosque con una robustez digna de admirarse él mismo, al verse reflejado en el agua. Su fuerza no excluye el candor, ya que, no habiendo conocido a su madre, ignora el misterio de la feminidad, razón por la cual sus anhelos adquieren una expresión cuajada de un lirismo melancólico y tierno. Sueña con la aparición de la mujer a la cual pueda amar sin el menor rubor, y cuando ve a Brunilda bajo un abeto frondoso, la llama «¡Madre!». Entonces ella, que se creía un personaje olímpico, encerrada en una torre rodeada de llamas, rompe todos los hechizos, y dándose a conocer como un ente de cuerpo y alma, canta triunfante un himno de juventud y felicidad:

Salve
Luce che l'ombra fuga sti! E tu, salve,
Terra in cui vive Brunilda!
Essa é il mio solo, il mio sempre...!

(Ver los capítulos XVII y XVIII de *La Dama del Lebrél Blanco*, por Eladio Esparza (Barcelona, 1930), que es donde se hace una descripción acertada del ambiente de la Scala de Milán, en momentos en que actuaba Fagoaga en el papel de Sigfrido).

PARSIFAL EN BILBAO

Al hablar aquí de *Parsifal*, no nos referimos a la ópera que en su primera jira hubo de cantar en la capital vizcaína, al mismo tiempo que la *Walkiria*. Se trata de la exposición wagneriana que unos profesores de la Universidad de Viena montaron en la Sala de Conferencias de la Diputación de Vizcaya, en otoño de 1946. A decir verdad, Bilbao merecía esa distinción por la importancia de su vida cultural y artística y, juntamente con Madrid, Barcelona y Valencia, no pasaron de cuatro las poblaciones españolas que pudieron visitar esa exposición, que vino a ser el traslado del archivo y museo de Bayreuth por las principales ciudades del Occidente Europeo.

Poco después de haberse terminado la segunda guerra mundial, se sintió la necesidad de hacer dar ese recorrido a los documentos, programas y carteles anunciadores de las obras de Wagner, sin omitir las fotografías de los principales intérpretes de las mismas. Y es que se imponía deshacer el mal nombre que durante la guerra había prevalecido en torno al genio de Leiptzig, debido a que Bayreuth se había convertido en la Meca del hitlerismo, a donde acudían como a un lugar sagrado del espíritu germánico, los altos jefes del nazismo, sin excluir el mismo Hitler. Por otra parte, de todos es sabido que la mujer de Siegfried, aunque inglesa de nacimiento, se había comprometido abiertamente con la ideología nazi, considerándose poco menos que una de las Walkirias del Fuhrer.

Era lógico, por lo tanto, que, después de la hecatombe, los descendientes de Wagner, en colaboración de intelectuales de tendencia humanista y pacifista, trataran de reaccionar públicamente ante Europa, y se dedicasen, durante varios meses, a una labor de propaganda, en

el mejor sentido de la palabra, a favor del buen nombre y la obra de Ricardo Wagner, quien, como es bien sabido, al escribir *Parsifal* trató de destacar el valor entrañado en los sentimientos de misericordia y piedad, sañudamente negados y rechazados por los sectarios del Superhombre germánico.

En una de las vitrinas de la exposición se mostraban las cartas de Federico Nietzsche a Wagner por las cuales rompía sus relaciones de amistad con el compositor, relaciones que habían sido muy estrechas y habían durado varios años. Pero cuando el filósofo prusiano vio que su amigo se inclinaba resueltamente a favor de la enseñanza evangélica del amor incondicional, enseñado y practicado por Cristo, entonces ya nada quiso saber de cuanto representaba Bayreuth y se volvió todavía con mayor furor hacia los postulados demenciales que acabaron con su mente y que tanto han costado recientemente a todos los pueblos europeos.

Todo lo relacionado con *Parsifal* ocupaba, en la exposición, un lado de la sala con los carteles anunciadores y no pocas fotografías de los artistas más destacados que habían protagonizado el personaje de Parsifal. Entre esas imágenes se hallaba la de un tenor vizcaíno, Dungen Eguilegor, excelente cantor, de edad bastante mayor que Isidoro, pero no aparecía entre los intérpretes la menor indicación sobre el artista veratarra. Ante esa carencia, me permití dirigirme a uno de los organizadores de la exposición, significándole que efectivamente habíamos tenido un magnífico intérprete wagneriano que actuó nada menos que durante nueve temporadas seguidas en la Scala de Milán —de 1925 a 1934— y que sería muy conveniente que su fotografía figurase junto a las de los demás artistas que aparecían en la exposición. Sobra decir que se aceptó de buen grado mi insinuación, y así la imagen de nuestro insigne cantante recibió el homenaje que merecía en esa muestra del arte wagneriano.

El último día, en la misma sala, el excelente escritor y poeta bilbaíno E. Calle Iturrino, pronunció una conferencia sobre su viaje a Bayreuth, demostrando, por su saber y elocuencia, que la obra wagneriana le era perfectamente conocida.

Nadie ignora que para los escritores «dionisíacos», enfrentados con el socratismo y el cristianismo evangélico, la valoración de la figura de Jesús en *Parsifal*, fue un escándalo que les hizo poner, al igual que a Nietzsche, el grito en el cielo. Se atribuía el origen de esa falta irremisible a Cósima y, más concretamente, a Franz Liszt, el artista de espí-

ritu religioso que supo sembrar bondad, comprensión y piedad a lo largo de prolongada existencia. Ricardo Wagner no se desmintió de su actitud espiritual y expresaba su fe en los valores morales cuando escribía las siguientes líneas: «Mi trabajo me resulta más satisfactorio que nunca, pues siento que de mi mente se desliza una corriente suave y agradable. En todas mis relaciones con el mundo doliente, un solo sentimiento me guía y determina, la misericordia y la compasión. Yo ya no puedo evitar de practicarlas, y entonces siento que cualquier prueba puede ser superada». (Carta a F. Liszt, desde Venecia, el 19 de octubre de 1858).

Nuestro cantante bidasotarra, huérfano de padre en edad temprana, hijo amante de su madre, a quien nunca dejaba de invocar antes de cada representación, inclinado con acendrado amor fraternal hacia su hermana ciega, se hallaba en perfecta disposición para valorar el sentimiento de piedad, y nosotros, sus amigos, podemos decir que él tampoco dejó de practicarla. Es la razón por la cual la fotografía suya que regalaba, con una dedicatoria, no era la de algún héroe nórdico, sino indefectiblemente la de *Parsifal*, ataviado de blanco, plasmando la figura de Jesús, en actitud de amar y bendecir.

DOS INNOVADORES DEL ARTE LIRICO TEATRAL

Toscanini y Chaliapin

(Al término de esta primera sección de nuestro trabajo dedicado a Isidoro Fagoaga como actor y como cantante, creemos que la inserción del escrito suyo sobre dos figuras señeras del arte lírico, resulta adecuada para percartarnos del espíritu crítico con que nuestro gran artista sabía enjuiciar ciertas particularidades íntimas del mundo a que pertenecía. Tuvo la oportunidad de conocer muy de cerca a esas dos personalidades, el director de orquesta y el intérprete; de ahí que cuanto pudiera decirnos encierre verdadero interés).

«Arturo Toscanini, el insigne maestro italiano que ante el duelo del mundo artístico desapareció hace poco más de un lustro, hizo su primera aparición en el teatro de la Scala de Milán el 26 de diciembre de 1898. Desde su entrada en el glorioso coliseo libró una recia batalla para corregir abusos y licencias a que se abandonaban los intérpretes e incluso el público durante la representación de las obras. Para ganar

aquella batalla exigió —y obtuvo— plenos poderes tanto en materia de repertorio como en la elección de solistas, coros y orquesta.

«Como asimismo era su deseo de que en el nuevo cartel figurasen los valores más representativos de la operística mundial, envió a Rusia, en misión informativa, a un experto colaborador: el maestro Mingardi. A su regreso, éste le impuso minuciosamente acerca del estado del teatro lírico en Moscú y San Petesburgo y, sobre todo, del descubrimiento de un intérprete de calidad excepcional: Fedor Chaliapin. Aseguraba Mingardi que cada representación del entonces joven artista —no contaba más que 27 años— significaba una auténtica revelación y que donde, como actor y como cantante, rayaba en lo genial, era en el papel protagónico de *El Demonio*, de Rubinstein.

«Toscanini y Gatti-Casazza —director general éste de la Scala— tomaron buena nota de la información y, como ambos coincidían en la idea de romper con la rutina y los viejos cuadros de artistas inamovibles, decidieron invitar al bajo ruso a que interpretara en la Scala el *Mefistófeles* de Boito. Aceptó Chaliapin la propuesta, con la condición entonces irrevocable de que la *particella* sería cantada en lengua italiana, y en el invierno de 1900 a 1901 se presentó en Milán.

«Los directores de orquesta, a partir de la actuación de Toscanini en la Scala, fueron adquiriendo paulatinamente un predominio absoluto sobre los demás participantes en el espectáculo. No ocurría así en otros países donde el jefe de orquesta, el director de escena y los cantantes solistas se desempeñaban —luego del imperio de estos últimos— en un plano de relativa igualdad. En este cuadro que era el vigente en los teatros oficiales de Rusia, se formó Chaliapin. Por lo mismo, al presentarse en la sala de ensayos de la Scala, el cantante ruso lo hizo con absoluta tranquilidad y sin el menor espíritu de subordinación. Pero pronto se dio cuenta de que no era ésta la actitud de las demás cantantes que miraban al director con verdadera aprensión. Observó asimismo la profunda impresión que su presencia, su aplomo y seguridad causaban en los circunstantes. Había, en efecto, algo de alucinante e irresistible en el mirar de sus pupilas blancas, buídas, impresión que reforzaban su voz grave y autoritaria, sus ademanes resueltos y, sobre todo, su estatura gigantesca y atlética.

«Si grande fue esta impresión durante los ensayos entre sus colegas, no fue menos la que produjo en el escenario con sus inesperadas innovaciones. Pero la reforma más importante la hizo Chaliapin en la caracterización del propio personaje. Hasta entonces, los cantantes de su

cuerda representaban a Satanás con el pergeño de un caballero de capa y espada: jubón, mallas ceñidas, pluma al sombrero y, en el rostro, rasgos regulares, una barbita de galán donjuanesco. Todo esto fue arrumado hasta los actos sucesivos en la nueva plasmación que del inquietante personaje hacía Chaliapin. En el *Prólogo* se presentó con el musculoso torso totalmente desnudo. Cubría su testa una peluca de palo hispido y rojizo; la nariz, enorme y corva, sombreaba su boca sinuosa, y del mentón le colgaba una barbilla caprina, rala y áspera. Era, en una palabra, una composición maestra que sobrecogía por su satánica expresión.

«El efecto que estas innovaciones causaron en el público siguieron la misma gradación que el que produjo en sus colegas; primero, paralizadora, de mudo asombro; luego, el estallido de un entusiasmo frenético. Pero, por lo que se verá, no todos comprendieron el alcance de tan asombrosa transformación. Lo prueba el siguiente episodio: una noche en que Chapiapin se hallaba en su camarín, entró el bajo Cirino quien, después de felicitarle con cierta condescendencia, le preguntó si podría prestarle la peluca para «copiarle», pues era lo que más le gustaba en su interpretación. Chaliapin, a quien bastó esta sola frase y una rápida mirada que dirigió a su interlocutor para comprender con quién se las había, le contestó con una sutileza que el otro no comprendió: ¿Prestársela? No; llévesela, se la regalo. Pero acuérdesse; debajo de la peluca debe usted colocar una «cabeza»...

«La colaboración entre Toscanini y Chaliapin no se repitió más que contadísimas veces. La explicación, para quien haya captado la índole de sus respectivas idiosincrasias, es harto simple. A Toscanini no le gustaban, en general, los divos, niños grandes, petulantes y caprichosos, para quienes la finalidad del espectáculo debe cifrarse en la exhibición de su figura y de su voz. Prefería, por el contrario, los artistas estudiosos, dúctiles que, poseyendo una suma de cualidades aparentemente menores, contribuyen conjuntamente al logro de una representación equilibrada y armónica.

«Por su parte, Chaliapin tendía al mismo fin, pero desplazando hacia sí el centro rector y plasmando el espectáculo en función de su personalidad.

«Otro aspecto que denota la fuerza y singularidad de estos arquetipos del arte lírico musical, es el crecido número de sus imitadores. Pero, como siempre acontece, estos plagiaros de nuevo cuño han trascendido más allá de lo meramente formal y adjetivo. De Toscanini,

sus émulos se esfuerzan en reproducir la manera circular con que a veces —sin duda, por descansar— manejaba la batuta; la de hacer vibrar la mano izquierda sobre el corazón —reminiscencia probable de su pasado de tañedor de violoncelo— para infundir sentimiento; la de apoyar indolentemente esta mano en la cintura, y, sobre todo, la de cantar con voz sorda el motivo dominante de la obra en ejecución.

«De Chaliapin y de sus principales interpretaciones —*Boris Godunov*, *Don Quijote*, *Ivan el Terrible*, *Príncipe Igor*— las imitaciones que a menudo no pasan de ser burdas parodias, son innumerables. En cuanto a sus caracterizaciones, puede asegurarse que la peluca regalada a Cirino ha creado una lucrativa industria del pelo en Milán. Los contrastes antes señalados entre esos dos magníficos artistas, el uno desde el podio directorial y el otro desde la escena, no han sido obstáculo —antes bien, incentivo nobilísimo— para que ambos, en la hora de poner su dignidad ciudadana a prueba, optaran por el camino del honor y del sacrificio. Toscanini hubo de alejarse de Italia después que un *escuadrista* puso su mano pecadora en la mejilla del glorioso y anciano maestro. Volvió a su patria cuando el dictador hubo pagado la deuda de innumerables víctimas.

«A Chaliapin que en la época de los zares fue tildado de anarquista por su amistad con Gorki, luego, al advenimiento del comunismo, se le acusó de «inmundo burgués», por sus relaciones con «los plutócratas de Occidente» y hubo de alejarse subrepticamente de Rusia, abandonando familia y haberes, para recuperar su situación de hombre libre.

«Y fue en tierra extraña, aunque amiga, donde ambos, Toscanini y Chaliapin, hallaron la paz y luego la muerte: la muerte natural y no impuesta. El italiano en Nuevo York y el ruso en París.

«Es el rescate, el duro rescate que inexorablemente pagan los hombres que «eligen la libertad».

(Artículo publicado por Isidoro Fagoaga en la revista *NOTAS* (Música y comentarios de arte), Buenos Aires, año V, n.º 23, pp. 12-14, junio 1962).

EL ESCRITOR

Para Isidoro Fagoaga el verano de 1936 resultó crucial, ya que, de manera imprevista, se vio obligado a cambiar radicalmente de rumbo a su existencia.

Se hallaba en Vera, en las peores condiciones, cuando estalló la guerra civil. Y es que tenía su residencia en la casa de un hermano suyo, en la *Cantina*, muy cerca de la famosa cantera donde tenían lugar las ejecuciones. Resultaba inevitable que sus nervios se resintieran, y cayó enfermo. El solía decir que habían sido unas fiebres tifoideas, pues nunca aludía a los momentos graves que hubo de vivir en su pueblo natal. La realidad es que se trataba de una depresión que le obligó, primero, a cambiar de domicilio, a casa de sus hermanas en Alzate, y luego a San Juan de Luz. No le fue difícil conseguir el salvoconducto necesario, gracias a un amigo influyente que vino expresamente de Pamplona para facilitarle el paso de la frontera.

Una vez en Francia, vivió con los demás refugiados vascos, pero no para vagar por las calles sin rumbo ni finalidad alguna, sino para organizar su vida entregándose a lo que más él apetecía, a saber, adquirir plena libertad de espíritu y de acción para leer y escribir a sus anchas.

Si en San Juan de Luz pudo, durante algunas semanas, residir en casa de unos primos suyos, residentes en la bella ciudad costera desde principios de siglo, no tardó luego en trasladarse a París, donde coincidió con otro refugiado de Vera, el escritor Pío Baroja, cuyas vicisitudes en Santesteban, a principios de nuestra guerra, son bien conocidas.

Ya en la capital de Francia, no tardó en enfrascarse en el trabajo que hubo de traducirse en la publicación de dos libros sobre la familia Garat. En la página final del libro dedicado a Domingo Garat, leemos estas dos fechas significativas: «París, Invierno de 1937 —San Juan de Luz, Verano de 1949». Y en la biografía de Pedro, el Orfeo de Francia, también pueden leerse dos fechas parejas: «París, Otoño de 1937— San Juan de Luz, Primavera de 1947». Las razones por las cuales optó por dedicarse al estudio de esos personajes del Labourd, de gran relieve en tiempos de la Revolución francesa, nos las da a conocer el mismo Isidoro en el prólogo de su libro dedicado a Pedro Garat. Dice que el apellido Garat, en su forma afrancesada, si bien había tenido en él, desde temprana edad, una vaga resonancia, fue más tarde en el Conservatorio de Parma donde volvió a encontrarse, en las clases de Historia del Arte, con el nombre abierto y sonoro del cantor Garat. Tampoco le resultó extraña, más tarde, la figura del *convencional* José Garat, tío del artista.

Tales alusiones incidentales, encontradas como por escorzo a lo largo de lecturas y conversaciones, tuvieron la virtud de despertar en

él un interés tal, que la primera oportunidad fue buena para efectuar una labor en la cual la carrera artística de Pedro reviste tanto interés como la de su padre, el defensor del Biltzar de Ustaritz.

Ya para el verano de 1937 había adquirido Isidoro un piso en la «Rue Sopite» de San Juan de Luz, en la misma casa en que vivían varias familias de Bilbao, con las cuales mantuvo excelentes relaciones. Más tarde, recordando aquella situación siempre triste del destierro, la señorita Mercedes de Eguidazu no dejó de consignar la siguiente nota: «El invierno siguiente se fue a París, de donde volvió en mayo y se instaló en el piso del Boulevard Thiers, continuando allí al estallar la guerra mundial y allí, durante aquellos terribles meses, hizo cuanto pudo para levantar el ánimo de sus amigos. No es fácil de olvidar aquellas reuniones de los viernes de cada semana, amenizadas siempre por algún acto artístico y literario que encargaba a algún amigo, siendo él quien las animaba siempre».

Fueron quince las veladas celebradas en el domicilio de Fagoaga. En ellas hablaron de temas variados personas bien preparadas para interesar al público reducido que asistía a ellas. Cabe señalar los nombres de José Eizaguirre, distinguido abogado tolosarra, tan buen escritor euskérico, como cantor y pintor; Ildefonso Gurruchaga, historiador; Orixe, nuestro genial autor de *Euskaldunak*; José Lecároz, periodista; Julene de Azpeitia, escritora benemérita, etc. El mismo Isidoro no perdía oportunidad para dar a conocer sus puntos de vista sobre los temas que se trataban y encarrilar luego la conversación en forma amena y agradable, a la vez que servía el thé como verdadero «maître de la maison».

Esas reuniones tuvieron un desenlace bien triste y lamentable, y fue la reclusión en el campo de Gurs, de todos los refugiados vascos que se hallaban en los Bajos Pirineos, es decir, en el País Vasco y el Bearn. Esa medida fue obra personal del ministro Ybarnegaray, o sea que fue preciso que un vasco llegara a ocupar ese puesto para que nuestros exiliados, personas honorabilísimas, al decir del Subprefecto Mr. Daguerre, se vieran tratados de la peor manera, ya que no se respetó ni la edad, ni la salud, ni la condición de las personas que hubieron de sufrir esa situación durante un mes, y es de justicia reconocer que la presencia de los alemanes en nuestras zonas fue la que alivió y remedió el calvario de nuestra gente.

EL ORFEO DE FRANCIA

El libro dedicado a Pedro Garat está escrito con una soltura y una amenidad extraordinarias. Se percibe que el escritor nato que era Fagoaga pudo, al redactarlo, dar rienda suelta a su capacidad literaria, sin trabas de ningún género. Había llegado su hora para entregarse a las Letras y lo hizo, no ya con el entusiasmo de un neófito, sino con la preparación de quien durante años se había entregado a la lectura de obras muy serias de crítica literaria y artística, en varias lenguas europeas. De esa primera obra, el insigne Gregorio Marañón dijo lo siguiente: «El personaje de Garat, el Orfeo de Francia, que no conocía sino de remotos oídos lo hace revivir Fagoaga de modo admirable. Está escrito este libro con la pluma mojada en la más noble nostalgia. No he podido dejar su lectura y muchas de sus páginas me han producido honda emoción».

Con mucha razón dijo don Fausto Arocena, cronista de la provincia de Guipúzcoa, y, a su vez, excelente escritor, que «el cantante Garat debía ser cantado por otro cantante. Hay en ese libro erudición, artificio de gran ensamblador y hay, finalmente, soltura de pluma que se desliza sobre las cuartillas sin titubeos».

En América también se juzgó la obra en términos encomiásticos. Entre otros juicios, citaremos el de uno de los más destacados escritores de Montevideo, Arnaldo Parrabere, según el cual «Isidoro de Fagoaga, siguiendo la estela vital del protagonista, se nos revela como un escritor de estilo ameno y gallardo, como historiador minucioso, a la par que narrador de indiscutibles dotes para aprehender y fascinar la atención del lector».

La primera vez que actuó Pedro Garat ante la reina María Antonieta, fue el 12 de enero de 1783, en Versalles. Siendo muy melómana, ella apreció en alto grado la maravillosa voz de Garat, flexible y limpia. Es de hacer notar que, además de trozos escogidos de la ópera Armida, el cantante interpretó unos cuantos aires vascos aprendidos en el país de sus padres, es decir, en las orillas de La Nive, en pueblos como Ustaritz, Itsasu, Ossés, etc. Fagoaga cita algunas de esas melodías que hicieron las delicias de la infortunada reina: *Txori Kantazale*, *Argizagi ederra*, *Gaztetasuna bainerabila*, *Salbatore gora da*, *Adios ene maitea*, *Mendian zoinen eder*, y otras más.

Cuando se consagró como cantor aúlico, Pedro daba la sensación de un hombre resuelto y seguro de sí: «Vivo de ingenio, dicharachero y

alegre, de tez morena y de rasgos irregulares, pero agradable, la mirada franca e inteligente, la estatura media pero bien proporcionada, y los movimientos vivos y desenvueltos, era, en definitiva, un hombre que, sin llegar a ser un modelo de belleza ni poseer la esencia de la elegancia, conocía, en cambio, como pocos, el secreto de lo decorativo, la ciencia de producir efecto y el arte difícil de llamar la atención».

Nunca fue Garat un actor de teatro, sino que su actuación pertenecía a lo que llamamos «recitales» de cámara o de salones, sin que dejara de participar en los «conciertos espirituales» que se daban durante la Cuaresma. La posibilidad de lucirse no le faltaron a Pedro, ya que todos los príncipes y grandes señores tenían magníficos salones de recepciones donde le aplaudieron al Orfeo parisino, de quien se decía que cantaba «un peu partout et même ailleurs».

Entre el padre, Domingo, y el hijo, Pedro, las relaciones quedaron anuladas al ver que sacrificaba al arte toda su vida, dejando totalmente de lado sus estudios de abogacía. Como la vida del artista era muy dispendiosa y su progenitor no quiso hacerse cargo de sus deudas, valiéndose de sus amistades en el «Tout Paris» de entonces consiguió el cargo de secretario del gabinete del conde de Artois, futuro Carlos X, así como la excelente sinecura de administrador general de la Lotería real de Francia, con una pensión anual de seis mil libras.

Con la caída del antiguo régimen, cambió la situación del cantor, convirtiéndose en profesor del Conservatorio, pero sin que por ello añorase los tiempos en que era el niño mimado de la alta aristocracia e incluso de la reina, ya que ésta en repetidas ocasiones, con sus dádivas, le salvó de las garras de sus acreedores. En sus intervenciones públicas, no escamoteaba sus cánticos antirrevolucionarios, lo que le valió nueve meses de cárcel en Rouen, que es donde compuso su célebre «Complainte de Marie Antoinette». Luego, al verse libre, se expatrió y pudo darse a conocer, con la admiración y los aplausos consabidos, en Londres, Hamburgo, y sobre todo en Holanda. A su regreso en París, en tiempos del Directorio, volvió a frecuentar los salones de la nueva aristocracia: Los Barrás, Beauharnais, Récamier, Cabarrus, Luciano Bonaparte y el banquero vasco Etchegoyen. Dejó de ser el Orfeo para convertirse en el «Troubadour du Directoire» y más tarde del Consulado y del Imperio.

Se vio muy protegido por la emperatriz Josefina quien consiguió que en cada intervención se le retribuyera con un «cachet» de 1.500 a 2.000 libras, además de profesor del Conservatorio, más las cifras ele-

vadas que cobraba por sus lecciones particulares. Durante veinte años su vida fue un carnaval, «una jovial excursión en el valle de los placeres y vanidades mundanas... Nunca comprendió que el arte es un sacerdocio y que la conservación de la voz exige a menudo cuidados y sacrificios a veces heroicos». Llegó un momento en que no le respondía la voz, y cada vez que debía intervenir en público, días antes se sometía a un total mutismo, interrumpido por ligeras vocalizaciones. No pudiendo cantar, sufrió el suplicio dantesco del hombre que no quiere vivir pero tampoco quiere morir «Cuando decayó y desapareció el artista, nada quedó del hombre. No halló ningún derivativo a su decadencia de artista, debido a lo cual su tragedia final le resultó doblemente penosa».

Una escena muy conmovedora que Fagoaga señala en la vida de Pedro Garat es la que tuvo lugar en Burdeos en ocasión de «la vuelta del hijo pródigo», y que él copia del «Journal de Guyenne» del 8 de septiembre de 1786. Se trataba de un concierto organizado por los ex-alumnos y amigos del anciano y desvalido profesor Beck, del cual Pedro había resultado ser el más brillante alumno. En el programa figuraban un concierto de violín, una cantata alegórica y la obertura de la ópera *Pandora*, de la que era autor el propio maestro Beck: «Luego, sin que mediara la menor presentación, Pedro Garat hizo su aparición en escena y, pálido con los ojos fijos en el fondo de la sala, avanzó lentamente hasta el borde del estrado...; con una voz blanca en la que vibraba una lágrima empezó a cantar una endecha tierna y sencilla: *C'est ici que Rose respire*, la primera melodía que le enseñó su profesor Beck... Luego Pedro empezó a desgranar todo el variado y rico tesoro de su repertorio... Más que un triunfo, aquello parecía la glorificación de un artista... No obstante, ¡contraste singular!, había en el semblante de Pedro algo que contrastaba con el contentamiento general. Se diría que sus ojos, perdidos entre la masa de los espectadores, buscaban con angustia algo que no acababan de encontrar.

«De pronto, hizo un gesto rápido al acompañador, bajó la cabeza como si se concentrara en sí mismo y, con voz muy queda —que recordaba por su emoción la misma del comienzo del concierto— musitó las primeras notas de la popular melodía vasca: *Aitarik ez dut...* (No tengo padre...). Aquel primer verso, insistente como un ritornelo, que Garat suspiraba más que cantaba, era de un efecto psicológico intenso y desgarrador.

«De pronto, un hombre se levantó en medio de la sala, corrió

hacia el escenario, y, empujando violentamente la puerta, penetró en el interior. Casi simultáneamente el artista dejó de cantar y desapareció entre bastidores... La reconciliación entre padre e hijo, allá en el pasillo oscuro y ante pocos íntimos, acababa de sellarse con un apretado y prolongadísimo abrazo... Aquella noche, Pedro Garat, retozón y jubiloso, entró en su casa del brazo de su padre. En esa ocasión, para triunfar de los demás, hubo, antes, de triunfar de sí mismo».

DOMINGO GARAT

El libro de Fagoaga dedicado a Domingo Garat, el mayorazgo de la casa *Garatenea*, de Ustaritz, nos introduce en el mundo de la política propia de un período, cuyas secuelas se hacen todavía sentir hoy, a pesar de que el concepto de soberanía nacional se halla en trance de ser superado por una integración de los Estados en una Europa unida bajo el signo de la confederación.

La mayor parte de la vida de Domingo Garat discurrió en Burdeos como abogado de gran fama y miembro de la Academia Local, el más elevado y también el más restringido centro literario de la ciudad: «Esta popularidad y este prestigio en un Parlamento que contaba más de trescientos abogados y sesenta procuradores —además del número respetable de altos magistrados— tenía un mérito y una importancia muy significativa».

A Domingo Garat le hizo muy poca gracia enterarse que su hijo Pedro se convirtiera en el ídolo del Trianón, donde la nobleza de Versalles, empezando por la misma reina María Antonieta, le prodigaban sus aplausos. Cuando se enteró de ello, la severidad de su juicio resultó, por desgracia, profética: «Yo no ignoraba que en la degenerada Roma los bufones y los histriones eran a menudo favoritos de los emperadores».

Mérito incuestionable de Domingo y también el de su hermano José fue el haber antepuesto a todas sus actividades la defensa del *Biltzar* de Ustaritz, después de haber sido elegidos como representantes o diputados de esa institución en la asamblea de las parroquias de Laburdi, celebrada en *Kapitol-arri*, lugar situado en medio del bosque de Haitze, perteneciente a la villa de Ustaritz.

La reunión de los Estados Generales de Francia, a la cual debían asistir los hermanos Garat, tuvo lugar en Versalles, en la Salle des Me-

nus Plaisirs, en presencia del rey. Ese primer intento de conciliación entre los tres brazos o estamentos, aristocracia, clero y pueblo llano, resultó un fracaso, debido a lo cual el Tercer Estado se proclamó a sí mismo Asamblea Nacional, lo cual tuvo lugar en el «Jeu de Paume», donde se efectuó el histórico juramento de no disolverse mientras no se votase la Constitución. Así triunfaba el Tercer Estado y los Estados Generales se convertían de hecho, en Asamblea General.

La sesión de la noche del 3 al 4 de agosto de 1789 resolvió suprimir todos los privilegios individuales y colectivos, sin discernimiento alguno respecto a lo que, en ciertos casos, representaba un abuso, y en otros un derecho más que milenario. Con la desaparición de tales privilegios, se inauguraba un centralismo radical que no admitía el menor atisbo de autonomía para las provincias, cantones ni siquiera para los municipios. Todo quedaba abolido sin retroceso fundiéndose en derecho común para los franceses.

Los hermanos Garat, en ese momento crucial para la supervivencia de una institución como el Biltzar de Ustaritz, no estuvieron a la altura de las circunstancias, sino que se dejaron llevar por el delirio colectivo que reinaba en el ámbito de la Asamblea de la noche memorable del 4 de agosto. En cambio, la emoción que cundió en los miembros del Biltzar, al ver que desaparecía su institución, fue muy grande. Inmediatamente enviaron a los hermanos Garat una Memoria, acompañada de una carta que era una severa reconvención. Se les amenazaba con destituirles del cargo que ostentaban como diputados por Laburdi, lo cual no se llevó a efecto.

Fagoaga glosa ampliamente el contenido de la Memoria de los *hombres buenos* de Ustaritz, los cuales insistían en dos puntos fundamentales: la demanda de mantener su Estatuto, y el no verse aplastados por unos tributos excesivos por parte del Estado central, por encima «de los setenta mil francos con que se les abrumba hoy». El Síndico reunió por última vez al Biltzar el 18 de noviembre de 1789, no sin que se enviara a la Asamblea Nacional un informe equivalente a una enérgica protesta, «que cayó en el vacío y no mereció de parte de los asambleístas los honores de un simple acuse de recibo».

Lo más grave es que las nuevas divisiones departamentales carecían de historia, de relaciones, de vida interna y de lazos sentimentales comunes, con la peculiaridad grotesca de que había que denominarlas, «no ya por los nombres de los montes o de ríos que les daban un carácter localista, sino clasificándolos simplemente por sucesión de nú-

meros». El sentido común prevaleció sobre ese intento de sucesión numérica que debía arrancar con el número uno en el departamento actual del Sena y Oise...

Los hermanos Garat reaccionaron cuando se quiso encerrar en un solo departamento el Bearn, la Navarra francesa y las otras zonas del país vasco. La diferencia de lenguas entre los bernes y los vascos hacían que no pudiesen entenderse en las asambleas públicas. José Garat empleó argumentos que normalmente debían de haber prevalecido al hacer ver la imposibilidad resultante de la diferencia de lenguas: «convocad unas conferencias entre diputados vascos y bernes; que cada uno hable en su lengua; ¿quién redactará el acta de esas conferencias?».

A partir de ahí todos los argumentos resultaron buenos para los hermanos Garat para la defensa de los derechos autonomistas del pueblo vasco: precariedad económica, escasez demográfica, diversidad de la lengua: «Ni vencidos ni convencidos, en el debate del 12 de enero de 1790, los diputados vascos apelaron al testimonio de miembros parlamentarios, propusieron conferencias mixtas, invocaron la historia y ¡hasta invocaron al... diablo. Hicieron reír, hicieron gritar, ¡lo que no consiguieron fue hacer pensar...!».

En los debates de la Asamblea en que se dilucidaba el problema de las instituciones religiosas, Domingo se mostró más resuelto a favor del clero secular que del regular. Si no estaba muy convencido de que los frailes cumplen una misión de eficacia social, pedía que se aumentara el número de parroquias rurales, «debido a que si dejan de existir los regulares, habrá más clérigos seculares». Se mostró acérrimo defensor del mantenimiento del seminario de Larresoro, ante la pretensión de tener que cerrarlo por una ley que tan sólo permitía un solo centro eclesiástico en cada diócesis y éste debía de ser el de Olorón.

Ante los mil doscientos miembros de la Constituyente, Domingo Garat «nunca trató de bastardear su pensamiento y menos aún su noble conducta. Ante las múltiples facciones que integraban la asamblea, pudo proclamar su brava profesión de independencia: «Señores, yo no pertenezco a ningún partido y por eso he tomado el camino más seguro: no soy miembro de ningún club...».

Debido al reconocimiento a sus muchos servicios, Domingo Garat, el 3 de julio de 1790, fue nombrado secretario de la Asamblea Nacional: «Puede afirmarse que, durante toda la legislatura, no se presentó

a la Cámara, asunto grande o chico que no despertara su interés, que no estudiara su atención y sobre el que, más o menos ampliamente, no cuidara su opinión... Cuando se debatieron los arbitrarios mandamientos de arresto (*lettre de cachet*) aprovechó la ocasión para romper una lanza contra la tiranía y el caciquismo. En todo momento y circunstancia su saber, su experiencia y su consejo pudieron ser ayuda a la Asamblea».

El último capítulo de la obra de Fagoaga dedicada a Domingo Garat resulta el que más de cerca nos interesa por todo el dramatismo que encierra: su retorno a su tierra natal, enfermo, con una afección grave a la garganta, su detención y reclusión en la cárcel de Montauban; la guerra de la Convención con España; represalias y deportaciones en masa de varias poblaciones fronterizas en número superior a cuatro mil personas, muchas de las cuales murieron en su malhadado destierro en las Landas; la ejecución de Madalena Larralde, nada más que por haber ido de Sara a Vera para confesarse, lo cual fue interpretado como un gesto de rebeldía y espionaje. La constitución civil del clero tuvo también graves repercusiones en el país vecino, toda vez que la mayoría de los sacerdotes vascos, recalcitrantes a tal medida, tuvieron que emigrar aquende el Pirineo, donde fueron debidamente atendidos. Los camaradas Pinet y Cavaignac, enviados por la Convención al país vasco, resultaron indeseables, dos tiranuelos jacobinos, que hoy encajarían en lo que entendemos por hitlerismo o stalinismo: «El espíritu centrista, unitario y nivelador de la Convención se había hecho sangre y carne en sus hombres, y la menor tibieza o concesión de éstos era vigilada e implacablemente reprimida... Al derrumbarse el Biltzar y sucederle unas instituciones extrañas, desapareció todo freno regulador... y toda una gusanera antisocial esperaba la ocasión para saciar sus ambiciones; el más representativo de ellos fue un tal Mondutegui, de Ustaritz, que fue nombrado presidente de la comisión extraordinaria del confinamiento de los vascos». Llegó a tanto su desvergüenza, que intentó cambiar el nombre de Ustaritz por el de Marat-sur-Nive. Al quedarse desiertos los pueblos de Sara, Itsasu y Azkain, Mondutegui y sus satélites se echaron sobre ellos como lobo hambriento, saqueando muebles, ropa blanca, vajilla y cuanto caía en sus manos. Al volver los supervivientes del confinamiento, se encontraron con sus casas vacías y muchas de ellas inhabitables. En el solo distrito de Sara desaparecieron diez mil cabezas de ganado... «La justicia del pueblo pudo más que la horripilante bajeza de ese «Marat euskeldun». Terminó de la misma manera que su desdichado modelo: varios hombres embozados entra-

ron en su casa, le arrancaron de la cama, lo arrastraron hasta el patio y allí, junto a la puerta de la calle, lo mataron a tiros».

Después del golpe de Estado de Termidor, Domingo Garat pudo ser liberado y, al regresar a su pueblo natal de Ustaritz, el Directorio del distrito le nombró delegado para dar posesión de sus cargos a los nuevos ediles del Ayuntamiento. En el discurso que abrió el acto se congratulaba de que la República consiguiese liberarse «de esta espantosa tiranía, condenando al patíbulo a los tres tiranos y sus principales cómplices». Gracias a Domingo y a los nuevos ediles fueron depuradas todas las autoridades constituidas bajo la tiranía, «sabiéndose fieles a la verdadera opinión pública, es decir, a todos los hombres de bien».

Durante el verano de 1796 recorrió Garat los pueblos más perjudicados, renunciando a los gastos de desplazamiento y a las dietas que por su cargo le correspondían. Y cuando se abrió un empréstito para asegurar el aprovisionamiento de géneros alimenticios de que el país carecía, aportó una contribución personal de dos mil libras: «Era un gesto público, entre otros muchos ignorados, de los que fue pródigo su corazón. Y es que Domingo Garat pertenecía a ese linaje de hombres que, mil veces escarmentados y arrepentidos, mil veces ceden cuando se invoca su concurso para una obra de humana solidaridad».

JULIAN GAYARRE

Es posible que el libro más íntimamente sentido por su autor al redactarlo, sea el que, para el lector también, supone una dosis de emoción excepcional. Me refiero al *Retablo Vasco*, publicado en 1959 en la «Editorial Itxaropena», de Zarauz, y lleva esta dedicación: *A la memoria de mi Madre*. El prólogo es de José Arteche quien se place en destacar el hecho de que Isidoro de Fagoaga —al hablar en el más largo capítulo de su libro, de Julián Gayarre— «acierta a darnos, con arte de biógrafo, un personaje de carne y hueso, en el que no falta tampoco la adivinación de ese hilo invisible que a lo largo de una vida constituye el sostén esencial de una existencia, adivinación fundamental sin la cual no hay biografía».

Esta vez se trata de un cantante bidasotarra que se inclina con fervor ante la figura insigne del divo roncalés. Resulta conmovedor que un artista que conoció los mayores triunfos en el escenario del teatro más reputado del mundo lírico, cual es la Scala de Milán, hable

en términos tan encomiásticos de otro artista de su tierra navarra, como quien se desentiende de sus propios méritos. Esta nobilísima actitud de Isidoro nos hace recordar aquella anécdota relacionada con el tenor también navarro Antonio Aramburu, de voz excepcional, el cual al felicitar a Gayarre por uno de sus resonantes triunfos en el Colón de Buenos Aires, le dijo con entusiasmo las siguientes palabras: «Saludo al más grande tenor del mundo», a lo cual Gayarre, sin falsa modestia, le replicó: «Porque tú te empeñas en ser el segundo».

La admiración de Isidoro por Gayarre rebasaba el campo musical alcanzando el fondo tan humano y bondadoso del ilustre roncalés. He aquí lo que dice a ese respecto: «De Julián Gayarre y de su munificencia podría decirse lo que de Franz Liszt escribió Pourtalés: Bien mereció el precioso don que la Naturaleza le otorgó, porque, merced a él, supo crear para los artistas un alto modelo de ejemplaridad. El testamento del cantante navarro que legaba gran parte de su fortuna a sus amigos y conterráneos —escuelas, frontón y proyecto de ferrocarril que su muerte frustró— es una lección de noble desprendimiento y el justo corolario de su conmovedora existencia».

Al hablar de Caruso, también se place en poner de relieve el hecho de que «entre sus dotes personales, el más relevante, fue el de su inagotable bondad. Como su precursor Gayarre y su sucesor Gigli, no se cansó de sembrar el bien entre sus colegas y conterráneos, e, inclusive, entre personas a quienes a penas conocía». Y ya refiriéndose a Benjamino Gigli, señala Fagoaga que «su modestia y dadivosidad no fueron inferiores a las del navarro y el napolitano».

En el otoño de 1950 Fagoaga fue al Roncal como un peregrino estudioso que, además de rendir su tributo a los restos mortales encerrados en el soberbio mausoleo erigido por Benliure, se dedicó a bucear en la biblioteca familiar de la casa nativa de Gayarre. En los cuadernos «Gernika» (n.º 14, págs. 12-14) dio cuenta de su búsqueda de datos sobre la personalidad de Gayarre: «He ojeado todas las partituras musicales y, con una tiranía que sólo la nobleza del fin excusa, he hecho que los bonísimos descendientes revolvieran hasta el último rincón de sus arcas y armarios. Más de sesenta cartas autógrafas escritas a lo largo del tiempo y de las más diversas latitudes, y el tesoro, como lo presentía, se ha ofrecido, hermoso ante mis ojos: otra carta —la perla negra entre las blancas— escrita desde el encabezamiento al pie en vascuence: Héla aquí en su texto exacto integral:

Barcelona 19 Diciembre 1884

Ene tia Juana maitia.

Eugenia sin da (etorri da) arro ongui. Quemem gaude anisco ongui guziak eta ori (berori) nola dago?

Nain din sin (jin, etorri) cona (onera) ichasoaren icustrat? Anisco andia da, tia Juana.

Nai badu nik dut anisko deiru orentako vidagearen pagateco quemengo ostatiaren pagateco. Eztu eguiten quemem ozic batrere, chatendegu quemem anisco ongui eta guero artan (artean, bertan) dugu iror noscache postretaco eta gazte eta pollit.

Ha ¡cer bizia! tia Juana maitia, amar urte chiquigo bagunu...!

Gorainzi guzientaco eta piyoo bat nascachi pollit arroncarico guziai.

JULIAN

Insiste Fagoaga en el apego nunca disimulado que Gayarre tuvo por la figura de Iparraguirre, y es muy digno de ser reproducido lo que dice sobre el particular: «Uno de los cantores más insignes de todos los tiempos, y sin duda el más grande de nuestra tierra, Julián Gayarre, no encontraba otro modo de expresar su patriotismo que cantando, en cuanta ocasión se le presentaba propicia, el canto de Iparraguirre. En Madrid y en Barcelona, al final de la temporada teatral, se despedía del público entonando, con dicción impecable, las estrofas del himno, ya tan celebrado. En Roma, al dar por terminada su campaña artística, invitó en su hotel a los críticos musicales con un vino de honor, les cantó varias estrofas del *Gernikako Arbola* y la tierna endecha, también del bardo, *Nere Amak baleki*.

«De estas otras canciones, el inmortal roncalés llevaba en sus maletas varios ejemplares manuscritos. Algunos obran en mi poder. Como probablemente en su origen el himno fue compuesto (sospecho, no afirmo) en tonalidad *de do mayor*, el gran tenor, para adecuarlo a su voz incomparable, lo hacía transportar un tono más alto, es decir, en *re mayor*. Este artificio técnico no lo empleaba Gayarre con el fin de alcanzar un lucimiento vocal que, por otra parte, la obra apenas consiente, sino, como bien comprenderá quien conozca la *tessitura* de la composición, para dar cumplida prueba de su arraigado fervor patriótico».

Se place Fagoaga en reproducir el testimonio de D. Telesforo de Aranzadi quien, acerca de esas dos figuras señeras de nuestro país, Gayarre e Iparraguirre, dejó trazado el siguiente apunte: «En 1877, en la función de presentación ante el público del Teatro Real, de Madrid, de la Estudiantina Española que regresaba de París, cantó Gayarre el *Adiyo Euskalerruari*, y cuando le llamaron con insistencia a recibir los aplausos, apareció con él un anciano de melena blanca y vestido con modesta americana: era el autor del *Zortziko*, el mismísimo Iparraguirre. El efecto que aquella aparición hizo en nosotros, no es posible expresar con palabras. Ni el italianismo que, con machacona insistencia se censura ahora a su música, ni el erderismo que salpica en sus versos, fueron obstáculos para que aquella representación fuera en nuestros ánimos algo así como la apoteosis del euskerismo en su expresión musical».

Dice Fagoaga que el más favorecido de los autores interpretados por Gayarre fue Donizetti, con tres de sus creaciones: *La Favorita*, *Lucrecia Borgia* y *Lucia de Lammermoor*. Luego le siguen siete compositores con una ópera cada uno: Bellini con *Los Puritanos*, Verdi con *Rigoletto*, Meyerbeer con *La Africana*, Wagner con *Lohengrin*, Bizet con los *Pescadores de perlas*, Ponchielli con *La Gioconda* y Boito con *Mefistófeles*.

En sus primeros años de carrera, Gayarre cantó el *El Barbero de Sevilla*, *Moisés* y *Otelo*, del repertorio de Rossini. Pero estas obras no eran las que mejor convenían a la naturaleza vocal del cantor navarro: «Su voz, de largo aliento y de melodía sostenida —*il canto spianato*— no se prestaba —no obstante tener una técnica segura— para aquellos acrobatismos canoros. Por las mismas razones hubo de suprimir *Don Juan*, de Mozart, que, sin embargo, tanto le gustaba escuchar cuantas veces se le presentaba la ocasión».

Para resaltar las cualidades de la voz de Gayarre, Isidoro se funda en el testimonio de personas que le oyeron, como, por ejemplo, el de Gema Bellincioni, esposa de Roberto Stagno, uno de los más dignos rivales de Gayarre: «Entre los recuerdos que me han dejado una más profunda impresión, debo señalar la que me dejó Julián Gayarre la primera vez que le oí. Fue en Lisboa, en 1886, y ya entonces se notaba en el artista algunos síntomas de su quebrantada salud... Gayarre era muy querido de los lisboenses, y con razón, pues era un auténtico *Eletto* (elegido), más que por su arte, por el prodigio natural de su voz. Una voz de maravillosa dulzura, llena de un hechizo extraño que hacía soñar y producía escalofríos de emoción. Jamás oí otra voz igual.

Era una voz de paraíso, *una voz angélica*, como con razón la calificaron los adoradores de *Giuliano*».

Las ocho páginas dedicadas por Fagoaga a la enfermedad y muerte del tenor roncalés, se hallan cuajadas del más hondo patetismo. Es como si hiciera en su inolvidable conterráneo la experiencia de su propia muerte...: *Abora no dirán que no sé morir*. Fue una muerte lenta, como consecuencia de una enfermedad crónica del pecho. Murió el primero del año 1890, a las doce del día, como él lo soñara: «Yo no comprendo la plenitud del sol más que a las doce del día; a las doce y cuarto ya es ocaso».

MAURICE RAVEL

La última gran satisfacción artística que tuvo Isidoro casi un año antes de su fallecimiento, fue el homenaje que se tributó a Ravel en San Sebastián, en ocasión del centenario del nacimiento del genial compositor, el 6 de marzo de 1875 en la localidad pesquera de Ziburu. La velada tuvo lugar el 5 de marzo de 1975, con un carácter de «vigilia», muy íntima y, a la vez, de verdadera distinción, ya que, si en la primera parte hicieron uso de la palabra el maestro Javier Bello Portu, el canónigo Pierre Narbaitz y Mr. Guy Mollet du Jourdin, secretario general del «Comité National pour les Commémorations Musicales», de París, la segunda parte del programa fue dedicada a la interpretación de varias obras pianísticas del homenajeado por Nicole Henriot: la *Sonatine*, *Oiseaux tristes*, la *Alborada del Gracioso* y las cinco piezas que componen *Ma Mère l'Oye*, esta última a cuatro manos con Javier Bello Portu. El acto de presentación corrió por cuenta de D. Nicolás Lasarte, ya que la sesión tuvo lugar en la Sala de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal. A su vez, D. Juan Antonio Garmendia, organizador del festival, publicó una reseña del acto en el «Boletín de la R.S.V. de Amigos del País» (Año XXXI, cuaderno 1.º y 2.º, pp. 251-266).

Nada se perdió Isidoro de cuanto se dijo o se interpretó, sentado en las primeras filas en compañía de sus buenos amigos los señores de Laborde. Y es que, durante sus años de residencia en San Juan de Luz, si no coincidió con Ravel, cuya muerte acaeció en 1937, pudo tener noticias muy directas de él gracias a Ramiro Arrue, quien trató durante muchos años a Ravel y fue un amigo excelente de Fagoaga. Quienes tuvimos la suerte de conocer a Ramiro Arrue, gran artista de alma exquisita, nunca podremos olvidar su figura enjuta, su conversa-

ción siempre discreta, pero que, con una sencillez franciscana, dejaba caer las palabras cargadas de un raro aroma espiritual. No cabe duda de que Ramiro Arrue, así como Philippe Veyrin, otro artista de excelente temple moral, se hicieron acreedores de la máxima admiración, no sólo de parte de Fagoaga, sino de todos cuantos tuvimos la oportunidad de tratarles durante nuestros años de residencia en la sin par villa de Donibane Lohitzun.

El capítulo que Fagoaga tiene dedicado a Ravel en su *Retablo Vasco*, lleva por título: *Mauricio Ravel en su país natal*. Hijo de un ingeniero suizo que dirigió las obras del ferrocarril Madrid-Aranjuez, uno de los primeros que se inauguraron en España, fue su madre *Mayi-txiki*, que es como, de soltera, la denominaban en Ziburu, por su estatura menuda, de la cual heredó Maurice la suya, así como el semblante de un corte destacadamente pirenaico y euskaldun. Cuando alguien le preguntó, en cierta ocasión, debido a su nariz pronunciada, si era de origen judío, él hizo la siguiente respuesta: «No soy judío, soy vasco, pero de haber nacido judío, no me hubiera avergonzado por ello».

Ravel, al igual que todos los grandes creadores que tienen conciencia de las dimensiones de su espíritu, se decía ante todo internacional —miembro activo y eficaz de la especie a que pertenecemos—, y luego reconocía que tenía dos patrias, la vasca y la francesa. A su patria chica venía cuantas veces podía y, en el ambiente estival de la Côte d'Argent, gozaba como un niño grande, sea en las aguas de la playa como buen nadador que era, sea participando en las fiestas callejeras, deambulando con sus amigos, sin prisa para retirarse.

Fagoaga se fija en el *Esbozo biográfico* de Maurice y se place también en dar a conocer algunas anécdotas que le fueron notificadas por Arrue, quien más de una vez hubo de acompañar al músico en sus paseos y excursiones. Entre éstas, la que mayor impronta dejó en su mente, fue la ascensión a las Peñas de Aya, desde donde podía contemplar un paisaje tan amplio que alcanza buena parte de tres provincias hermanas: Guipúzcoa, Laburdi y Navarra. Fue allí donde le vino la idea de componer una obra dedicada a Euskalerría, con el título de *Zazpiak-bat*. Esa obra «planeada sobre temas exclusivamente vascos, quedó en estado de esbozo hasta llegar a constituir para él una verdadera pesadilla, pues, a lo largo de veinte años, en París y en San Juan de Luz, púsose incontables veces a la tarea sin que la composición saliera de su estado embrionario». La razón fue el respeto que le merecía la melodía popular vasca, pues no quería ni podía alterarla en lo

más mínimo, valiéndose de «variaciones sobre un mismo tema», cosa que en modo alguno encaja en la música impresionista, de la cual Ravel y Debussy han sido los dos más geniales exponentes.

Cabe, en cambio, percibir el influjo del folklore éuskaro en el *Trío en la* para piano, violín y violoncelo. «Pero más acusada aún que la línea melódica del tema, es su trazado rítmico o, más exactamente, polirrítmico, ya que al 8/8 de su primer segmento le sucede un típico 5/8 o *zortziko* —claro es, estilizado a la manera reveliana—, para continuar con otros ritmos de «color» vasco y, en su mayoría irregulares y quebrados».

El tema de su famoso y machaconamente insistente *Bolero* le vino un día que «zambullido en el mar, volvió a salir precipitadamente, gritándole a su amigo Samazeuilh: «¡Ya está, ya está!»; lo arrastró a su habitación, abrió el piano y, con el índice mojado, marcó y repitió estas simples notas: *do-do —si do re do si la do— do la do...*

MUSICOS VASCOS

Un artículo de Fagoaga, muy sustancioso, publicado en «La Prensa» de Buenos Aires, llevaba este título: *El Concilio ecuménico y la música vasca*, en el cual se dan a conocer los nombres de los compositores vascos de más actualidad que, siguiendo las normas del Concilio, han sabido componer misas en lengua vernácula, con una música muy apta para que el pueblo pueda expresar, en la casa de Dios, lo mejor que lleva en el alma. Previamente, arrancando en Joannes de Anchieta, tío de San Ignacio de Loyola y maestro de capilla de los Reyes Católicos, y pasando por Diego de Albarado, «biscaño de nação», organista de la capilla real de Lisboa, se place en producir un número considerable de músicos vascos que actuaron, a través de los últimos siglos, en catedrales, colegiatas e iglesias parroquiales como organistas o directores de coro, sin excluir el ámbito de los Conservatorios y teatros españoles. Ya el último capítulo del *Retablo Vasco* está dedicado a Hilarión Eslava, a quien denomina «el olvidado», debido «a esa ley fatal de las alternancias por la que una obra valiosa cae, por motivos imponderables, en el olvido, en tanto que otra, de méritos intrínsecos menores, perdura y se transmite de generación en generación».

Si por el Padre Donosti sentía Isidoro una admiración muy propia de todo aquel que sabe reconocer la gran dosis de poesía que encierran sus deliciosos *Preludios Vascos* para piano, no escatimaba sus elogios a

dos compositores actuales, Garbizu y Escudero, a quienes, en nuestro ambiente enrarecido musicalmente por circunstancias muy especiales, no se les hace la debida justicia —pues justicia es justipreciarlos— interpretando sus obras en momentos oportunos.

Sobre el tema de la historia musical vasca, es de tener en cuenta el trabajo publicado por Fagoaga en *Eusko Yakintza* (vol. III, 1949), con el título de *Músicos argentinos de estirpe vasca*. Parece increíble que, incluso en el Nuevo Mundo, el alma musical del vasco llegara a manifestarse en tantas personalidades de relieve, y ello desde la magna expedición de don Pedro de Mendoza a Buenos Aires, en 1536, en la cual se hallaba Fray Juan Gabriel Lazcano que no tardó en fundar, en la efímera ciudad de Santa María del Buen Aire, una escuela de canto y música, la primera de ese género en todo el continente americano.

Luego viene la reseña de ciertas personalidades oriundas de nuestro país que se distinguieron por su afán de enseñar canto y baile, lo mismo en las riberas del Plata que en las Reducciones jesuíticas de Guaraníes, «cuyos componentes tienen lindas voces... y así cantan muy bien, con mil tonadas y cantares devotos y de noche acabando de rezar en sus casas suelen cantar que no parece sino un paraíso», al decir del P. Pedro de Oñate, gobernador general que fue de los jesuitas rioplatenses, en 1617. Nombres como los de Juan Goiburu, Antonio Amuchategui, Juan de Sarricoles, Francisco de Saravia, Antonio Aranz, Eusebio Unanue, José Zacarías Corroarín y otros más, aparecen en la reseña dedicada a dar a conocer, en la primera parte del trabajo de Fagoaga a la intervención de eclesiásticos de origen euskaldun, en favor de la música en sus diversas modalidades, entre los años 1536 y 1810, es decir, hasta la extinción de los Virreinos españoles.

Ya a partir del siglo, aparece Amancio Alcorta, el primer argentino que escribió composiciones de inspiración indígena, siendo como era senador y miembro de la Junta de Crédito público. Otro nativo de Buenos Aires, de ascendencia vasca, Juan Pedro Esnaola, persona acaudalada, se interesó por la música, no sólo como compositor y excelente pianista, sino también como benemérito fundador de la primera escuela de música de la provincia de Buenos Aires. Otro buen compositor argentino fue Juan Bautista Alberdi, «autor de minués y vales que se distinguen por la naturalidad y donaire de los giros, por la sencillez de la armonía, por el tinte melancólico criollo y lo delicado del sentimiento».

Con Julián Aguirre, nacido en la ciudad de Buenos Aires en 1869,

comienza la época de los compositores y ejecutantes contemporáneos, entre los cuales hubo de distinguirse Alberto W. Alcorta, virtuoso del teclado y fundador de los conciertos sinfónicos del Conservatorio y de la Biblioteca Nacional. Por su parte, Floro M. Ugarte, discípulo en París de los maestros Pessard y Lavignac, ocupó durante varios años el cargo de director artístico del Teatro Colón, antes de que se le nombrara presidente de la Sociedad Nacional de Música en la ciudad de Buenos Aires.

Finaliza la nómina de músicos de estirpe vasca en la Argentina, con el nombre de una mujer, Ana Carrique, concertista aplaudida tanto en América como en Europa, y autora también de obras musicales sobre temas del cancionero popular, «inspirándose en ellos para estilizarlos y crear para ellos el clima anímico que requieren».

BAROJA Y UNAMUNO

Entre los escritores vascos que se distinguieron en lengua castellana, Fagoaga se fija preferentemente en Pío Baroja, Miguel de Unamuno y Francisco Grandmontagne. A Baroja le tiene dedicados cinco capítulos de su libro *Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos*. En el primero de ellos evoca el establecimiento de la familia de los Baroja en Itzea, es decir, en Alzate, que es donde, a partir de 1912, inició Pío su serie novelada «Memorias de un hombre de acción», cuyo protagonista es Eugenio de Aviraneta, antepasado del autor. Años dolorosos para toda la familia Baroja fueron los de la guerra civil, dividida como estuvo, unos en Madrid y otros en Vera. En sus *Memorias*, escritas con el escrípulo único de la verdad, Julio Caro Baroja evoca el drama de las dos zonas, con sus extremismos despiadados, propios de toda contienda fratricida. A su vez, Fagoaga señala la estancia del novelista en París, «donde vivió en la Ciudad Universitaria en compañía de estudiantes extranjeros y poquísimos connacionales, pasando privaciones de toda laya... Allí lo visitaba yo y dábamos, como en nuestros veranos de Vera, largos paseos por los suburbios de la ciudad o visitábamos el Jardín de Plantas, así llamado porque se encuentran en él los animales... Pero ahora, el buen don Pío apenas silbaba o canturreaba. Para empeorar la situación, llegó la otra brutal catástrofe: la segunda guerra mundial. Durante esos años vivió casi exclusivamente del producto de los artículos que, por invitación de Fernando Ortiz de Echagüe, escribía para «La Nación», de Buenos Aires».

Si apreciaba la vena novelística de Pío, no sentía menor admiración

por el genio pictórico de Ricardo Baroja, admiración que se traducía en la satisfacción que tenía en poseer varios lienzos de él, uno de ellos expresivo en sumo grado: «El fusilamiento de la maestra de Oscoz», un episodio trágico de nuestra guerra. De la madre de los Baroja, hablaba siempre Isidoro con devoción, doña Carmen, de la cual su hijo Ricardo ha dejado un retrato conmovedor, en el cual aparece de perfil, con gran finura de rasgos femeninos y en una luminosidad que sólo un hijo puede vislumbrar en el semblante de su madre.

Las ideologías que pudo expresar Pío Baroja a lo largo de su vida, oponiendo, por ejemplo, germanismo a latinidad, actitud que luego, en la segunda guerra mundial, hubo de rechazar totalmente, no interesaban a Fagoaga. El mismo Pío, al hablar de su obra *Juventud y Ego-latría*, la califica de «libro áspero y violento que quizá tenga algunas cosas buenas y otras exageradas y un poco absurdas». Pero lo que sí admitía de Baroja eran sus prevenciones contra la política, pues las más de las veces ha sido «un juego sucio de compadres»: «Si alguna vez me he asomado a la política, decía Baroja, ha sido por casualidad, como puede uno entrar en una taberna o en un garito a ver qué sucede... Los que más influencia han tenido en las tendencias revolucionarias han sido los señoritos, los «pollos» de la burguesía, los chulos del pueblo, los ateneístas y maestros de escuela», en general, seres totalmente extravertidos de catadura mediocre...

Con relación a Miguel de Unamuno, tampoco Isidoro daba preferencia en él a las diversas filosofías, desde Kant hasta Kierkegaard, que hubo de reflejar en sus escritos. Le interesaba el poeta y también su correspondencia con personalidades nacionales y extranjeras de su tiempo. Un libro que me prestó más de una vez y se publicó en la Argentina, encierra las cartas con el doctor Areilza, de Bilbao, y un antiguo seminarista navarro, Ilundain, residente en París, de tendencias anarcosindicalistas. En sus epístolas a ambos correspondientes, Unamuno no disimula sus inquietudes religiosas y los libros que encarga a Ilundain —cada vez que consigue economizar unas cuantas pesetas— pertenecen a autores de la más auténtica espiritualidad francesa, iniciada con Descartes y Pascal y continuada por Henri Bergson y sus discípulos.

Uno de los libros preferidos de Fagoaga y al cual dedicó un hermoso artículo en «la Prensa» de Buenos Aires, es el que contiene el intercambio de cartas entre Unamuno y Maragall. La comunicación epistolar partió del escritor catalán, a raíz de la publicación del libro de Unamuno: *Tres ensayos (Adelante, La ideocracia y la Fe)*. Muchas fueron las cartas recibidas en esa ocasión por el autor, pero la que más agradeció

fue la de Maragall. Se lo dice abiertamente en su respuesta del 6 de junio de 1900, advirtiéndole que entre los poetas de su preferencia se hallan él, Maragall, Verdaguier y el portugués Guerra Junqueiro. Podrá parecer extraño que un escritor tan notorio en lengua castellana como Unamuno, diera tanta estima a poetas de lengua catalana y portuguesa. La respuesta nos la da él mismo cuando dice que Castilla no le ha entrado por la literatura, sino «por su campo, por su cielo, por sus frutos, por sus hombres. No la he conocido en sus escritores, sino en ella misma, inmediatamente».

En su *Diálogo a orillas del Bidasoa* refiriéndose concretamente al caso de Ricardo Wagner, Unamuno resalta, con exceso, las cualidades poéticas del músico, ya que, según él, «la música de Wagner es, precisamente, el elemento disolvente y perturbador del auténtico drama wagneriano... porque Wagner fue sobre todo poeta. Nació bajo el signo de varias Musas, pero la que más y mejor le moldeó su espíritu fue la Poesía». No parece que Isidoro llegara a convencerle cuando hacía valer argumentos de peso para justificar la fusión de las tres artes, la poesía, la música y la danza, no sólo en la tragedia griega, sino también en el teatro lírico contemporáneo.

En el ensayo titulado *El diálogo imposible*, Isidoro establece un contraste entre la poesía de Unamuno y la de Francis Jammes. Ambos escritores coincidieron una vez en el comedor del Hotel Broca de Hendaya, que es donde se alojaba el vizcaíno durante su destierro. Se miraron con curiosidad, pero no entablaron diálogo, y fue mejor así, porque en modo alguno se hubieran entendido. Para el autor de las *Geórgicas cristianas*, la vida, captada con un sentido franciscano, algún tanto panteísta, es un goce, sobre todo en un paisaje como el de Hasparren, donde cabe percibir «el lenguaje de las flores y las cosas que callan». En cambio, para Unamuno el correr de los años implicaba una tensión creciente de inquietud metafísica:

*Nacer fue mi delito,
nacer a la conciencia,
sentir en mí el mar de lo infinito
y amar a los hombres...;
pensar es mi castigo.*

Termina Fagoaga el ensayo dedicado a los dos poetas, el bucólico y el existencialista, con las siguientes palabras: «Los restos mortales de Jammes descansan en un camposanto que es un jardín florido en un

paisaje riente de suprema serenidad, entanto que, para el cuerpo yacente de Unamuno, sólo existe la tierra amarillenta, seca y dura de Castilla, tierra sobre la cual cada atardecer refulgen los rayos solares con tenaz insistencia, antes de abismarse en la oscuridad de una noche friamente estrellada».

FRANCISCO GRANDMONTAGNE

Fagoaga tenía que verse inducido a evocar la figura de Grandmontagne, dedicándole varios artículos, por la razón fundamental de que la carrera literaria del escritor ondarribitarra tuvo una trayectoria algún tanto semejante a la suya. Educado por su tío, en Fuenterrabía, Claudio de Otaegui, «maestro de escuela de día y poeta a toda hora», como él gustaba de autodefinirse, el sobrino emigró a América, siendo un mozalbete, para emplearse en una pulpería, en pleno ambiente pampero, hasta que, por ciertos azares que, en definitiva, responden a la valía de la persona, llegó a ocupar, lustros más tarde, uno de los puestos de mayor jerarquía en las filas del periodismo hispanoamericano. Todo eso ha sido glosado en buen número de artículos por cronistas nacionales y extranjeros y, «mejor que nadie, por el propio interesado, quien, con su asidua colaboración en órganos periodísticos de la importancia de *La Prensa*, *La Nación*, *Caras y Caretas*, *La Baskonia*, *El Sol*, de Madrid, y sobre todo en la admirable trilogía que forman sus novelas *Teodoro Foronda*, *La Maldonada* y *Vivos tilingos y locos lindos*, nos ha descrito con humor y galanura su odisea, pintándonos de paso un cuadro vívido y completo de la sociedad argentina de su tiempo».

Hablando de sí mismo, de su «vocación» de escritor, que hubo de imponerse y sobreponerse a su «profesión» de cantante, Isidoro escribe las siguientes líneas que equivalen a una confesión: «Uno de los casos de vocación más irreprimible y avasalladora que personalmente me ha sido dado comprobar y que he seguido a través de toda una vida es el de un cantante que... nunca quiso serlo. Desde la adolescencia descubrieron una voz-cantante y le inscribieron en la escolanía de su pueblo natal. Sin embargo, él prefería escribir sonetos —¡cojos, claro es!— que publicaba en la hoja mensual del colegio. Luego, ya en Buenos Aires, empleado en una ferretería de la Plaza del Once, escribe en las revistillas de la colectividad emigrada, pero sus compañeros le constriñen a que le oigan el tenor Constantini y el barítono Tita Ruffo, celeberrimos cantantes que actuaban en el Teatro Colón... Una vez

lanzado en el torbellino de la farándula se consagra a un repertorio difícil, más dramático que vocal... y entre temporada y temporada publica en diarios italianos artículos sobre los más diversos temas, primando los de carácter artístico. A los cuarenta años, en la plenitud de sus facultades vocales y escénicas, abandona la carrera. Ha reunido un discreto capital que le permitirá vivir decorosamente y quiere consagrarse de lleno a las letras, aunque éstas le produzcan en veinte años de emborronar cuartillas, menos que lo que le abonan por una sola representación. Y así sigue para honda satisfacción de su espíritu y desdicha, también, para su familia».

Para que la semejanza, no ya en lo artístico, pero sí en lo periódico y literario sea mayor, ocurre que Fagoaga publica en *La Prensa* de Buenos Aires, a lo largo de diez y ocho años, y ello cada mes, un artículo lentamente elaborado, que abarca una página del número dominical, con reproducción de grabados y fotografías. Y para colmo de parecido, durante los doce últimos de su existencia, lo hace desde la ciudad de San Sebastián, como lo hiciera Grandmontagne, que es a donde regresó en 1905 como un «americano» más, para casarse y formar hogar: «No se casó con la sobrina, como era costumbre tradicional en todo indiano auténtico, pero sí con la sobrina de un amigo suyo. Era ella guipuzcoana como lo fue su propia madre y guipuzcoanos o, mejor dicho, donostiarra fueron también los dos vástagos, hijo e hija, que hubo de ella».

Del prestigioso escritor D. Ricarlo Rojas, autor del *Retablo español*, son las siguientes líneas dedicadas a Grandmontagne como hombre de letras: «Su experiencia de indiano, su vida austera, su talento lúcido, dieron a Grandmontagne en su patria, cuando a ella volvía, justo prestigio y posición singular. Informaba a Buenos Aires sobre lo español con discernimiento de criollo y escribía en la prensa madrileña con criterio tan nuevo, que, desde la llegada, se destacó en la generación del 98 como una de las figuras eminentes... Después del almuerzo pasamos el río Urumea y fuimos a contemplar, fuera de la urbe cosmopolita, algunas viviendas rústicas y limpias, donde los vascos labradores y pastores conservan sus primitivas virtudes... Así vi en su propio vivero la fuerte raza que dio a la Argentina tantos fundadores de pueblos, de estancias y de hogares».

En la noche del 8 de junio de 1921, por iniciativa de un grupo de escritores y de artistas, se ofreció al ilustre hijo de Fuenterrabía un agasajo en el famoso mesón madrileño del «Segoviano». En el «Cédula para

el convite», entre otros conceptos ponderativos, se podía leer lo siguiente: «Nos honramos colocando de Anfitrón a don Francisco Grandmontagne Otaegui, nuestro Adelantado Mayor en las Indias. En él celebramos ingenio felicísimo que ha conducido el habla castellana a términos de fluencia, vigor, galanura y donaire dificultosos de emular».

LA R.S.V. DE AMIGOS DEL PAIS

Es evidente que a un espíritu como el de Fagoaga, abierto a todo lo que en nuestro país ha representado nobleza de alma en el quehacer artístico y cultural, no podía dejar de atraerle la figura del eximio conde de Peñafloía y la de los demás Caballeritos de Azcoitia. Ya en su trabajo sobre la *Opera Vasca* destaca las circunstancias similares —con una diferencia de dos siglos— en que surgieron el melodrama italiano en la *Camerata fiorentina* y el primer ensayo músico teatral en 1764, por obra y gracia de don Xavier María de Munibe, con *El borracho burlado*, cuyas representaciones tuvieron lugar en la Sala Consistorial de la villa de Vergara, los días 12 y 14 de septiembre del año precitado. Los intérpretes principales fueron: María Josepha de Munive, Marianita Balzola, el propio conde Peñafloía, el célebre fabulista Félix de Samaniego, Pedro de Mugartegui y otros socios cofundadores. En el Registro del Concejo de Vergara (Folios 94-121) se da cuenta del éxito rotundo, sobre todo, de la segunda representación en que «los señores actores se excedieron a sí mismos, dando a la pieza tan noble alma y tanta propiedad, así en lo representado como en lo cantado, que los vítores y aclamaciones del concurso fueron tan desmedidos que gritaban las gentes sin libertad».

Entre los miembros de la Sociedad que merecieron, de parte de Fagoaga, un artículo en «La Prensa» de Buenos Aires, figura Manuel Ignacio de Altuna y, de un modo más concreto, la amistad de esa personalidad de nuestro país con el filósofo ginebrino, Juan Jacobo Rousseau. El primer encuentro entre ambos tuvo lugar en Venecia, cuando Rousseau desempeñaba el cargo de secretario de M. de Montaigu, embajador de Francia en la capital de la Serenísima república. Los diplomáticos y las personas de distinción se reunían en los salones de la residencia del Dux, dando preferencia a los conciertos, algunos de los cuales fueron dedicados a las «Musas galantes», escritas por Rousseau y fueron interpretadas «no sin cierto éxito, ya que tuve la satisfacción de verlas ejecutadas por una admirable orquesta y bailadas por una tal Settina...».

Más tarde, ambos personajes volvieron a encontrarse en París, pero en condiciones tales, para el ginebrino, que, a falta de recursos para tener alojamiento propio, tuvo que aceptar el que le brindara Altuna en su misma casa. La admiración que expresa Rousseau en sus «Confesiones» acerca de su amigo y protector, no tiene límites: «Es uno de esos hombres que sólo España produce y de los cuales produce demasiado pocos para su gloria. No conocía esas pasiones violentas comunes a su país; la idea de venganza no podía penetrar en su espíritu. Las llamaradas de virtud que atizaban su corazón no permitían que despertaran las de los sentidos. Fuera de mí, nadie he conocido tan tolerante como él. Que su amigo fuera judío, protestante, turco, devoto o ateo, le inquietaba poco, con tal de que fuese ante todo persona honrada. Resulta casi imposible que se pueda compaginar tanta distinción de espíritu con una distribución del tiempo llevada a detalles extremos. Repartía y fijaba previamente el empleo de su jornada por horas, cuartos de hora y minutos y seguía esa distribución con tal escrúpulo, que si la hora hubiera sonado mientras leía una frase, hubiese cerrado el libro antes de acabarla. Tenía horas para la reflexión, para la conversación, para el oficio y la misa o el rosario, para el filósofo Locke, para la música, para la pintura, para las visitas». Luego traza los rasgos físicos de su amigo y dice que su tez es sonrosada y su cabello castaño «con un cuerpo bien proporcionado, formado para albergar a un alma de elección».

Sobra decir que el afán de instruirse que poseía Altuna pudo hallar las mejores oportunidades en la capital de Francia, pero, desgraciadamente, le ocurrió lo que al primogénito de Peñafloreda, que, cuando mayores servicios podía esperarse de él en bien del país, murió en temprana edad, sin poder realizar su vocación de hombre de bien. Cuando se enteró de ese fatal suceso, escribió Rousseau estas palabras de hondo pesar: «Se diría que tan sólo alcanzan éxito en este mundo los negros designios de los malvados y que los proyectos de las personas esclarecidas nunca llegan a feliz término».

Para Isidoro Fagoaga fue un honor que apreció en su justo valor el ser nombrado socio supernumerario de la R.S.V. de Amigos del País. Todos los años asistía, con ilusión, a la asamblea general que tiene lugar en el palacio Insausti de Azpeitia, y es grato señalar que el homenaje que le rindieron sus amigos y admiradores en la ciudad de San Sebastián, tuvo lugar en la biblioteca de la benemérita Sociedad, con la intervención de don Alvaro Valle de Lersundi y la pre-

sencia del señor obispo de la diócesis, don Jacinto Argaya y del padre Errandonea, ambos conterráneos del homenajeado.

Fagoaga prestó su colaboración en el Boletín de R. S. Vascongada, y uno de sus trabajos, sobre un navarro ilustre del siglo XVI, Huarte de San Juan, precursor de la psicología moderna, fue traducido al euskera por el excelente escritor y académico don R. Bozas Urrutia. Asimismo, otro escritor de primera fila, Yon de Echaide, dio a conocer, en lengua vernácula, en la revista «Egan», varios escritos de Fagoaga publicados previamente en «La Prensa» de Buenos Aires.

CONFERENCIAS

La primera conferencia de Fagoaga tuvo lugar en uno de los paraninfos de la Sorbona de París, sobre el tema tan sugestivo del *Cancionero Vasco*. A la sazón se hallaba de rector en la Universidad parisiense el catedrático P. Sarraih, distinguido hispanista, autor de un valioso estudio sobre la España del siglo XVIII, en el cual da cuenta de la labor de las «Sociedades económicas» que se fundaron en varias provincias españolas y de las cuales el iniciador auténtico fue Xavier de Munive, conde de Peñaforida.

De esa primera actuación suya conservó Isidoro un gratísimo recuerdo, ya que la parte interpretativa corrió por cuenta de un excelente melómano, amigo suyo, Legarralde, de Hendaya, promotor de cuantas actividades artísticas y culturales se han desenvuelto en el ambiente de los residentes vascos en la capital francesa.

Un resumen de esa conferencia tuvo la oportunidad de darla a conocer en Tolosa, en el acto de presentación del «Certamen de canción vasca para masas corales», en 1975. Desde Juan Ignacio de Iztueta hasta el Padre Riezu, autor de un minucioso libro titulado *Nafarroako Euskal-Kantu zabarrak*, destacando la labor de Charles Bordes, Rodney Gallop, Francisque Michel, R. M. de Azkue, el Padre Donosti y Madina, hace la apología de la «pléyade de musicólogos que emularon a los buscadores de refranes y leyendas y se dieron a coleccionar las inspiraciones musicales de la musa popular». Su intervención en la antigua capital foral, concluía con la melodía tan sencilla que decía así:

*Nik badut maitetño bat, oi bena nolako?
Ez da ttipi, ez handi, bai bien arteko
Begia polita du, dena amorio;
Biotzean sartu zaut, ez haut ialgiko.*

Esos versos, dichos con emoción, ante un público escogido, fueron su último obsequio galante a la mujer vasca...

En Bayona, por invitación del presidente de «La Société des Sciences, Lettres et Arts», en el ámbito del Museo Vasco, dio una conferencia sobre *Pierre Garat, le Chanteur* (1783-1823) y luego otra cuyo tema fue *La musique représentative basque*. Ambas conferencias fueron pronunciadas en lengua francesa que Isidoro dominaba bien, aunque no con la perfección de la italiana. La agrupación que intervino para ilustrar la segunda conferencia fue la que a la sazón dirigía en Biarritz el inolvidable presbítero guipuzcoano D. Gelasio Aramburu, persona de unas dotes musicales y humanas excepcionales. Creemos conveniente indicar los fragmentos de óperas que se cantaron esa ocasión:

GUERNICA (de Paul Vidal)

Prière a la fiancée, par Mlle. Larre, mezzo-soprano.

MAITENA (de Colin et Décrept)

Duo de soprano et ténor, par Mme. García et M. Elizondo.

Romance de ténor, par M. Elizondo.

Choeur des Moissonneurs, par la Chorale «Sine Nomine», sous la direction de Mr. l'Abbé Aramburu.

PERKAIN (de Jean Poueigh)

Pastorale du Chevrier, par M. Eizaguirre, baryton.

Duo de soprano et baryton, par Mme. Efimowsky et M. Martinet.

Choeur final du troisième acte, par la Chorale «Sine Nomine», sous la direction de Mr. l'Abbé Aramburu.

YOANA (de Laurent Bossières)

Duo de soprano et de ténor, par Mme. Efimowsky et M. Sesé.

Romance de ténor, par M. Duhaldeborde.

Lamento de baryton, par Mr. Martinet.

Aria de Yoana, par Mlle. Larre, mezzo-soprano.

Au piano: Mlle Mady Galtier.

Después de la conferencia y la interpretación de esas interesantes obras musicales, el presidente de la citada Sociedad bayonesa, pronunció las siguientes palabras: «Monsieur de Fagoaga a mis dans la brillante causerie que nous venons d'entendre la compétence d'un grand artiste, le charme d'un agréable conférencier et le coeur d'un basque. Souhaitons que ses vœux se réalisent, c'est à dire que le théâtre lyrique

prenne, dans le folklore euskarien, la place qui lui est dûe et conquière une juste faveur sur la scène municipale bayonnaise».

Durante su estancia en San Sebastián, Isidoro dio dos conferencias sobre su viaje a Bayreuth, después de un recorrido estival por Alemania, en 1928. La primera de esas conferencias tuvo lugar en el salón de actos del Centro Cultural-Ateneo y la segunda, en la sala de conciertos del Conservatorio Municipal.

El 8 de mayo de 1966, invitado por el rector del centro de estudios de la antigua Universidad de Oñate, acudió para hablar sobre «Victor Hugo y el País Vasco». Este trabajo constituye el primer capítulo de su libro *Los poetas y el País Vasco*, en el cual van incluidos otros dedicados a Pierre Loti, Edmond Rostand, Francis Jammes y, el último capítulo, a Iparragirre.

La última intervención suya ante un público donostiarra fue quince días antes de su fallecimiento, cuando nada en su aspecto exterior hacía prever un desenlace tan rápido. Por invitación de la asociación «Alargunak» versó sobre Cristina de Arteaga como poetisa, hace muchos años de eso, antes de que entrara en el claustro, pues hoy es abadesa de un convento de benedictinas de Sevilla. Los poemas de Cristina son desgarradores, pues todos ellos tienen como tema único, un amor imposible, un drama de juventud, sentido y expresado con genial patetismo. Hallándose en Buenos Aires tuvo la oportunidad de exhibir esa conferencia, no ya ante unas viudas entradas en años y de vuelta de cualquier forma de romanticismo, sino ante un auditorio más heterogéneo, donde acaso podía repetirse el caso, no muy raro, de la hija de los duques del Infantado. Mucho se fantaseó acerca del personaje, acaso real, que motivó una forma de inspiración que encajaría en la «agonía» de Bécquer expresada una y más veces en sus *Rimas*:

*Al brillar un relámpago nacemos
y aun dura su fulgor cuando morimos;
¡tan corto es el vivir!
La gloria y el amor tras que corremos
sombros de un sueño que perseguimos;
despertar es morir.*

En el ciclo de conferencias que se dieron sobre temas vascos en el Ateneo de Madrid, en la temporada 1974-1975, y en la cual tomaron parte personalidades muy destacadas de nuestro país, la última en mayo de 1975, correspondió a Isidoro Fagoaga quien versó sobre Míguel de

Unamuno, por quien siempre sintió una cierta preferencia no disimulada. Hubo mucho público y sobra decir que pudieron seguir el desarrollo del tema con verdadero placer, pues la dicción de Isidoro siempre resultaba perfecta.

No podemos dejar de señalar el homenaje póstumo que se tributó a la memoria de Isidoro Fagoaga, poco menos de dos meses después de su fallecimiento, el 9 de mayo en el salón Novelty de San Sebastián. El acto corrió por cuenta de la Asociación «Alargunak» y en él intervino el «Conjunto Barroco», ofreciendo un repertorio de la más escogida calidad. No dejaron de interpretarse dos fragmentos de Amaya: *Agur Illargui* (sólo de Amagoia) y *Barre ixeka itza* (sólo de Amaya), cantadas respectivamente por Mirentxu Iturrizaga y Tere Ceberio. Previamente, el escritor donostiarra Miguel Pelay Orozco, con la elegancia de estilo y de sentimientos característicos en él, habló de «Fagoaga y el amor al País», haciendo ver cómo, a lo largo de su carrera, el gran artista que fue Isidoro no cayó en la vulgaridad de un cosmopolitismo exangüe, sino, todo lo contrario, supo mantener su raigambre de euskaldun, con el celo de un auténtico bidasotarra.

Valiéndose del magnetófono que registró la última conferencia de Fagoaga sobre Cristina de Arteaga, pudimos oír, no sin emoción, su propia voz, y es de justicia señalar que, en esa ocasión, los poemas fueron leídos por doña Herminia Laborde de Arbide, con el patetismo y la gracia que sólo puede imprimir a la lectura una excelente cantante.

EL TEATRO POR DENTRO Y OTROS ENSAYOS

El último libro de Fagoaga —el sexto de la serie de estudios de crítica literaria y artística —lleva por título *El teatro por dentro* y fue publicado en la Editorial «La Gran Enciclopedia Vasca», de Bilbao, en 1971. Se trata de una visión introspectiva, llevada a cabo con gran agudeza, por quien actuó en escena en las mejores condiciones para conocerla. A la experiencia del actor se añade la erudición del escritor, lo cual hace que la obra posea, dentro de su gran amenidad, un alcance didáctico incuestionable.

Cuando una persona ha vivido intensamente aquello de que habla o escribe, cada una de las facetas de lo que dice, adquiere un relieve de gran interés. Por ejemplo, cuando Fagoaga habla de un Gayarre, un Fleta o un Gigli, lo hace como un técnico que enjuicia con toda serenidad y gran conocimiento de causa todo lo que concierne a la voz y al repertorio de los más grandes artistas. Otro tanto ocurre cuando se

adentra en los entresijos de la vida teatral, como escena y sala de ópera, y nos dice lo que era un ensayo bajo la batuta de Toscanini, o la hegemonía del empresario italiano e incluso la constitución de la «claque» u otras particularidades de gran valor documental e ilustrativo.

Es indudable que podía haber aprovechado esa coyuntura para exhibirse en su propia biografía, pero la verdad es que no lo hace más que incidentalmente, muy de pasada, en tres capítulos de su libro: *Los azares de la vocación* (cap. XVI), *Las vicisitudes de un neófito de arte* (cap. XX) y *Una lección de María Barrientos* (cap. XXVI). En lo que a la vocación se refiere, si es cierto que se requieren ciertas predisposiciones innatas para alcanzar metas difíciles, también es cierto que nunca se llega a la cumbre sin grandes esfuerzos y sin que la suerte o el azar contribuyan, de un modo u otro, a ello. A veces ocurre que en un mismo individuo se dan posibilidades extraordinarias, no ya en un sentido determinado, sino también para descollar en diversos campos de la actividad humana. Un Miguel Angel, como escultor, pintor y arquitecto, y nada se diga de Leonardo da Vinci, con su espíritu inventivo, son los más altos exponentes de esa capacidad mental en disposición de superarse en cualquiera de sus empresas. Isidoro se fija más bien en el pintor Ciceri y el cuentista danés Andersen, los cuales, habiéndose significado por sus grandes disposiciones para el canto, luego hubieron de destacarse, el primero como el más grande escenógrafo de la Opera de París, y, el segundo, como escritor de fama universal.

De Caruso se sabe que «de no haber descollado de tan soberana manera en el campo de la lírica teatral, hubiese podido aspirar a un puesto relevante entre los buenos cultores del dibujo... Al teatro le llevó el hallazgo de una voz de superlativa belleza..., pero al dibujo lo arrastró su vocación, que arrancaba de las raíces más hondas de su ser».

Y ya cuando a su propio destino como cantante se refiere, no teme decir que, si por la calidad de su voz se vio «lanzado al torbellino de la farándula, consagrándose a un repertorio difícil, más dramático que vocal, para compensar las deficiencias de su voz poco apta para los deliquios del *bel canto*, no lo hace sin que entre temporada y temporada publique en los diarios italianos artículos sobre los más diversos temas, privando los de carácter artístico». Y luego, a los cuarenta años «habiendo reunido un discreto capital que le permitirá vivir decorosamente, opta por dedicarse plenamente a las letras, aunque éstas le

produzcan en veinte años de emborronar cuartillas, menos que lo que le abonan por una sola representación».

En el capítulo en que habla de sus primeras vicisitudes de artista en el Teatro San Carlos de Nápoles, relata de un modo divertido su viaje de Milán a Roma y Nápoles, a las tres de la madrugada, en un tren mixto. Pretendía repasar la *Walkiria* y se encontró con la partitura de *Parsifal*. Luego llegó al teatro cuando apenas faltaba una hora para el comienzo del espectáculo: «Mi camarín rebosaba de gente. El empresario, nerviosísimo, me recomendaba calma; el director de orquesta y el apuntador me señalaban, con el dedo sobre la partitura, las modificaciones y cortes introducidos en mi parte; el peluquero que «descubrió» una peluca en mi maleta, trataba, a golpes de peine, de adaptarla a mi cabeza de héroe mitológico; el sastre, agitadoísimo, intentaba con una aguja de colchonero, coser en torno a mi cuerpo la piel de lobo, sin percatarse de que al mismo tiempo cosía mi propia piel...» Una vez en escena tuvo la suerte de que la soprano argentina Hina Spani, que plasmaba la blanca figura de Siglinda, le susurrara palabras de aliento en lengua castellana, y ya desde ese momento «olvidando el hambre y el cansancio, canté hasta el final del espectáculo con todo el vigor de mis hoy lejanas veinte primaveras... Aquella temporada que alcancé *in extremis*, me valió el contrato para el Teatro Regio de Parma y a continuación para la Scala de Milán y el Colón de Buenos Aires. Con el espaldarazo que significaba la actuación en estos prestigiosos escenarios se me presentaba menos espinosa la vía que conduce al Arte. Y por ello, como dije entonces, digo ahora reverente: *Laus Deo!*».

La lección de María Barrientos posee también una fuerza de evocación, ya que la insigne cantante hacía, con el incipiente tenor Fa-goaga, su gira de despedida de la escena en la misma compañía italiana que actuaba en las principales ciudades de España y Portugal. La lección consistió en adoctrinar al muchacho de Vera que trataba de esquivar la representación de *Auto de Berço* en Oporto ante la posibilidad de un fracaso, frente a un público «sectario, obstinadamente ciego a todo ideal artístico». Simulando él una indisposición, optaron por confiar a un «doble» —un joven portugués novato— el papel de don Juan. Entonces María Barrientos le incremó por su falta de coraje diciéndole: «la silbatina, merecida o no, es necesaria, es una vacuna indispensable en la carrera de un artista. Le obliga a hacer examen de conciencia. Los que nunca han sido silbados están expuestos a peligros mayores como son la vanagloria y la egolatría: déjate, déjate silbar, vasquito».

Dice Isidoro que esa fue la primera y única lección que recibió de la insigne cantante española: «Cuando, más tarde, al correr de los años, me fue dado observar la estulta vanidad de tanto falso ídolo, afloraba espontánea a mis labios esta exclamación: ¡Cuánta razón tenía doña María!».

El libro de Fagoaga fue justipreciado por quienes se hallaban en la mejor situación para juzgarlo. Así, dista mucho de carecer de interés el contenido de la siguiente carta dirigida por Pablo Sorozabal al autor:

Madrid 10 Junio 1971

Sr. D. Isidoro Fagoaga

Mi querido y admirado amigo,

Su libro «El teatro por dentro» lo recibí y lo he leído de un tirón. Casi no lo solté de la mano. No recuerdo haber leído nunca un libro con tanto entusiasmo, y eso que todos los suyos siempre me interesaron. No sé si al resto del público le pasará lo mismo que a mí, su lectura me ha dominado. Resulta muy ameno, además de instructivo, y su forma de escribir es tan directa, tan humana, que da gusto seguirle. Para las gentes de teatro como yo, me parece un gran libro, algo que estaba haciendo falta. Cuando cuenta cosas, anécdotas de su vida, creo que se pone Vd. excesivamente en segundo plano por causa de su modestia; pero tienen tanta fuerza de algo vivido que conmueven.

A mi entender este libro está necesitando una segunda parte en la que, sin acordarse del teatro griego ni el romano, narre Vd. su vida teatral con todos los recuerdos y opiniones, es decir, escriba Vd. sus Memorias. Serían estupendas. De Pepe Luna no sé nada directamente. El otro día me dijeron que ha embarcado y vuelve a España. Con Pepito Romeu me carteo; vive en Alicante; el mes que viene va a hacer un viaje a Italia. Yo sigo con mi «Juan José» dormido (muerto) en mi cajón, sin encontrar la ocasión de darlo a conocer. Bueno, con mi cordial agradecimiento, reciba mi felicitación entusiasta y un fuerte abrazo.

P. Sorozabal

Establecer un balance completo de los artículos publicados por Isidoro en «La Prensa» de Buenos Aires, resultaría, no ya ocioso, pero sí dificultoso, pues él no conservó más que una parte mínima de los

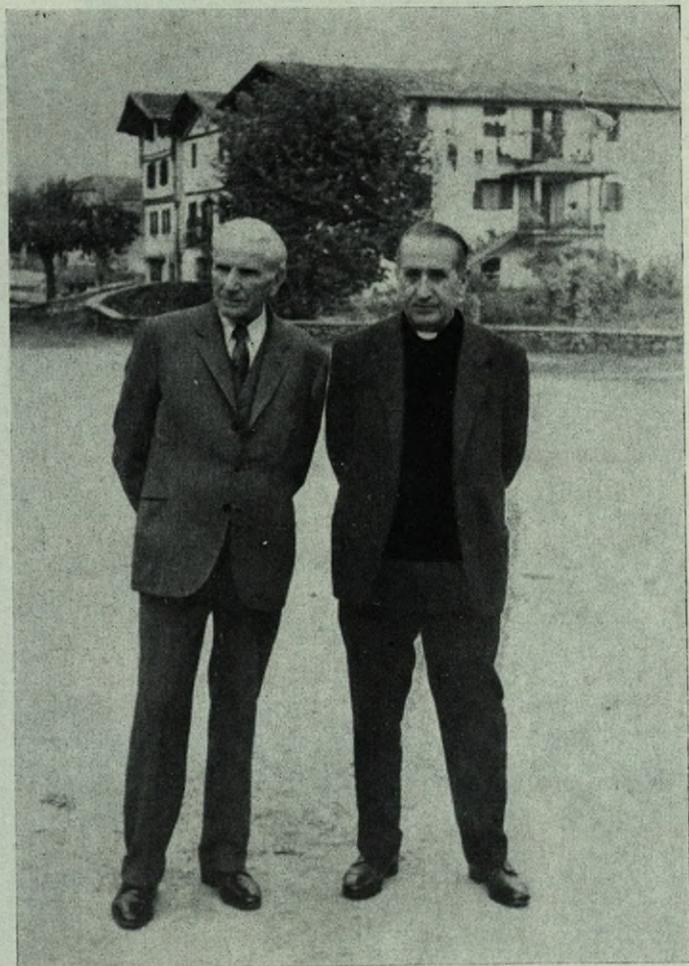
mismos. Diremos que su preferencia iba dirigida hacia personalidades relevantes de nuestro país, que él admiraba y pretendía transmitir esa admiración suya a un público muy extenso, cual es el de los innumerales lectores del gran rotativo bonaerense. Refiriéndose a esa valiosa colaboración del escritor bidasotarra, una personalidad tan destacada como F. Giusti, «De la Academia Argentina de Letras», tuvo a bien escribir lo siguiente: «No he de alabar aquí las características psicológicas de la raza vascongada, por ser proverbiales. Ciertamente, saberse vasco, sentirse adherido a la doble vertiente del Pirineo occidental, por el nacimiento, los sentimientos y la tradición milenaria, debe ser muy legítimo motivo de orgullo. Sin hacer ostentación de su raigambre racial, Fagoaga muestra cuán entrañablemente la siente. Sus ensayos, se han vinculado hasta el presente libro, directa o indirectamente, con hombres y cosas de su tierra. O bien los hombres a quienes recuerda fueron hijos de Vasconia: los tres Garat... y tras ellos el famoso tenor Gayarre, Sarasate, el violinista no menos famoso, Arrieta, el popular autor de *Marina*, el músico y musicólogo Hilarión Eslava, Unamuno, Baroja, Grandmogne, Maurice Ravel, el bardo Iparraguirre; o bien el afecto y gratitud del biógrafo van a los poetas que, como Víctor Hugo, Francis Jammes, Herrera y Reissig, Edmundo Rostang, Pierre Loti y otros, amaron el País Vasco».

A pesar de su avanzada edad, ya octagenario, conservaba alerta su mente para continuar prestando su colaboración en «La Prensa», lo cual, muy a su pesar, hubo de interrumpir el año 1975. Las razones que motivaron ese contratiempo, las expone un buen amigo suyo argentino, en la siguiente carta:

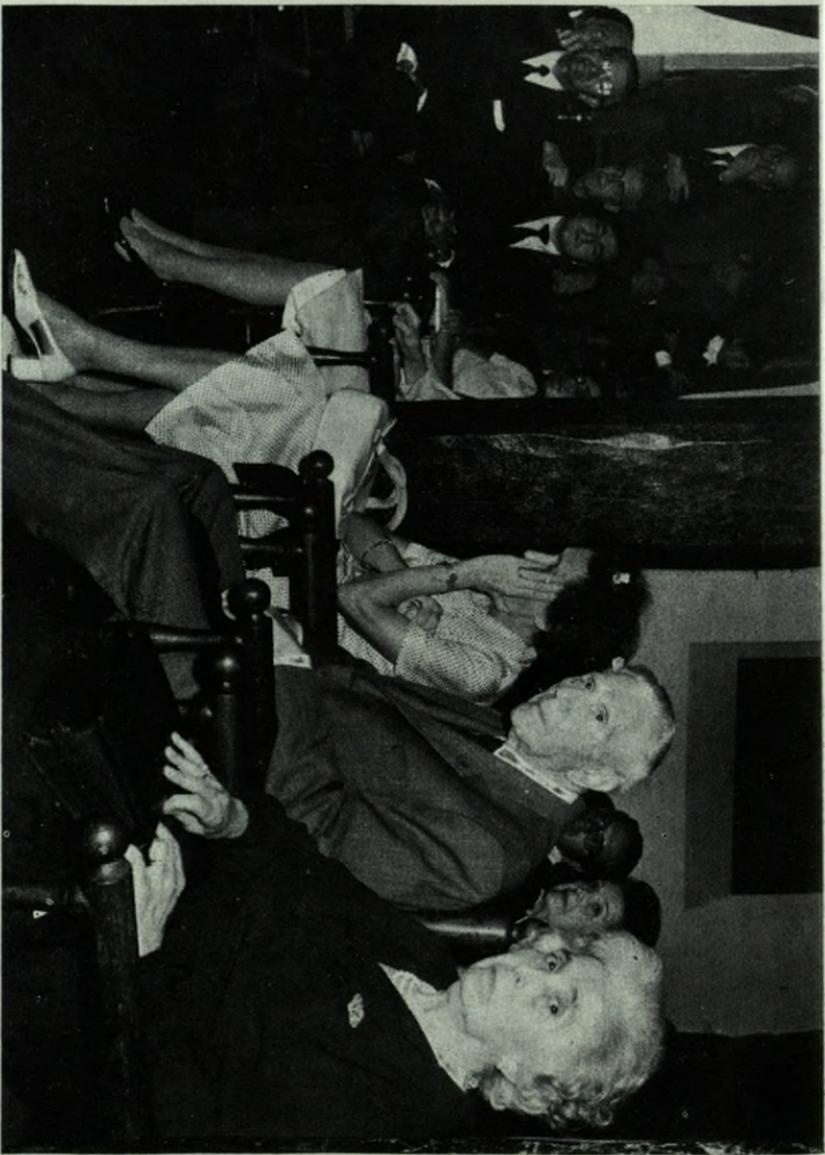
Señor:
 Isidoro de Fagoaga.
 San Sebastián. España.
 Mi inolvidable amigo,

A manera de explicación que bien se la merece usted por su calidad de colaborador del diario desde hace diez y ocho años y medio, van estas líneas en respuesta a su carta, escrita con el alma plena de angustia y que yo comparto.

«La Prensa», querigo amigo, afronta actualmente una grave crisis por el encarecimiento y la escasez de papel para diarios, particularmente el destinado a la edición dominical, impresa en retrograbado. Y, según informe de la jefatura de compras, se corre el riesgo de no poder adquirirse el



*Isidoro Fagoaga con Juan Thalamas
en la plaza de Alzate (Vera).*



Isidoro Fagoga en la sala de conferencias del Grupo «Dr. Caminos», en el homenaje a la memoria de D. Resurrección María de Azkue, presidido por D. Juan Ramón de Urquijo, director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

producto, lo que importaría lisa y llanamente, la supresión parcial o total de las ediciones dominicales. Esperemos que eso no ocurra, pero cabe señalar que en la impresión de «La Prensa» está involucrado el régimen de un decreto gubernativo, lo que significa el reconocimiento oficial de los mayores costos y sin contar con el esfuerzo financiero que significa el pago anticipado para «La Prensa» que no está adicta a la «cadena periodística» del mito peroniano. Este serio problema del encarecimiento y escasez de papel y su seria incidencia en la economía del diario es una crisis de las ediciones dominicales y una de las causas también por las cuales no se ha publicado hasta ahora el trabajo del amigo Fagoaga, titulado «De los coros griegos a los orfeones actuales». Pero esperamos anunciarle oportunamente la fecha de su publicación próxima... como siempre,

*Muy cordialmente
León BORDA.*

Al no poder ya prestar su colaboración en periódicos argentinos, Fagoaga optó por enviar cada quince días un artículo para el número dominical del «Diario Vasco» de San Sebastián, lo cual continuaba haciendo cuando inopinadamente le sobrevino la muerte. Ignoro si llegó a publicar su estudio sobre los orfeones vascos, por todos los cuales sentía admiración y no dejaban de despertar en él cierta reminiscencia de tiempos lejanos. Y es que, según recordaba Baldomero Barón en su escrito necrológico dedicado a Isidoro en el «Diario de Navarra» 21 de marzo de 1976: «Fagoaga cantó en el Orfeón Pamplonés, al lado de su paisano y entrañable amigo Benjamín Sarobe, en la cuerda de tenores primeros, cuando nuestra Coral participó en el último «Concurso internacional de Orfeones» celebrado en Bilbao el año 1919, en el que el Orfeón Pamplonés, bajo la dirección del ilustre maestro D. Remigio Mújica, conquistó los tres primeros premios, el de lectura a primera vista, el de libre elección y el de la obra impuesta, como los obtuviera también en Bilbao en el concurso de 1892. Algún Orfeón contrincante protestó por la inclusión en las filas de los orfeonistas pamploneses, de Isidoro Fagoaga».

No deja de señalar el señor Barón la actuación de Isidoro en Pamplona, con la gran soprano María Llacer y al maestro Arbós en la interpretación de *La Walkiria* y *Parsifal*: «Entonces pudimos apreciar los aficionados pamploneses, en toda su amplitud, la hermosa voz de tenor dramático que poseía Fagoaga, plena y limpia en todos los registros,

brillantísimos en la zona aguda, emitida con una facilidad que parecía realizarla sin ningún esfuerzo... Hubo de aceptar un cariñoso homenaje que se le ofreció en el Orfeón Pamplonés, siendo obsequiado con un banquete al que asistieron el maestro Arbós, María Llacer, otras primeras figuras de la compañía y de la orquesta y admiradores y amigos del tenor veratarra».

LOS CUADERNOS «GERNIKA»

Si como artista y como escritor ocupó Isidoro una posición de primera fila, resultaba lógico que no quedara a la zaga en momentos en que, al finalizar la segunda guerra mundial y apareciera el país libre de la dominación nazi, se impusiese a la conciencia de algunos vascos, extraños a toda idea de bandería o de partido, el imperativo de dar testimonio en favor de todas las víctimas de nuestra guerra civil, y, de un modo especial, por las de Guernica, primera ciudad destruida por los procedimientos de la guerra total.

Esa forma de sentimiento humanitario, ajeno a todo resentimiento, odio o resquemor, se plasmó en San Juan de Luz alrededor de la noble figura de don Rafael Picavea Leguía, quien recibía en su casa a algunos buenos amigos y ya para conmemorar el octavo aniversario del drama de Guernica, organizó, con ellos, un acto público en la gran sala del Hotel de la Poste, en el mismo lugar en que la oficialidad alemana tenía su «mess» hasta pocas semanas antes.

A esa sesión conmemorativa asistieron personas de las más diversas ideologías, no ya para expresar su modo particular de pensar, sino para comulgar en el gran ideal universalista, de paz y concordia, clamado por Iparraguirre en su himno inmortal: *Eman da zabalzazu munduan frutua*. Ese fue el momento, acaso excepcional, en que, al recordar los horrores de la guerra, todos los asistentes sentían la necesidad de superar sus fobias o prejuicios individuales, a fin de poner muy de manifiesto un sentir humano, de alcance colectivo, que respondiese a lo más noble y desinteresado que llevamos en la intimidad de nuestro ser.

En el primer número de los cuadernos «Gernika» (pp. 37 y ss.) se hace una reseña de ese acto conmemorativo, señalándose la misa que se celebró, a las diez de la mañana, en el templo parroquial, seguida de la colocación de una corona de flores en el Monumento a los Muertos, ofrenda que fue efectuada por el coronel Ordoki, acompañado por

los heridos del batallón que actuó en la Pointe du Grave, uno de los últimos reductos de las fuerzas alemanas en la costa atlántica. En la sesión de la tarde, hicieron uso de la palabra, en el gran salón del Hotel de la Poste, el comandante Passicot y el capitán Aignerren, jefes de la resistencia en el País Vasco, y tanto ellos como todos los que hicieron oír su voz, sentaron y defendieron la idea de que el Arbol de Guernica debe ser, hoy más que nunca, el símbolo que asegure la unión fraternal de todos los vascos, con miras a un régimen perpetuo de paz total.

Cerró el acto don Rafael Picavea resaltando los valores morales entrañados en el espíritu de Iparraguirre, el cual debe ya imponerse a la conciencia del pueblo vasco. En esa ocasión, anunció la creación de un Instituto de extensión cultural, con el nombre de *Gernika*, en la cual la colaboración estaría abierta a toda persona de buena voluntad, dispuesta a expresar lo mejor que cada uno llevamos en nuestra alma.

A decir verdad, esa preocupación de plasmar en una publicación la acción desinteresada por un ideal de sana convivencia, venía ya preparada en San Juan de Luz por una serie de conferencias organizadas en el centro parroquial de «Gure Etxea». Se trataron temas muy diversos, lo mismo de etnología, economía, pedagogía, que de sociología, espiritualidad y arte, siempre muy al margen de cualquier ideología partidista. Fue, en realidad, una labor de Ateneo, bajo la égida de don Rafael, propulsor siempre dispuesto para toda iniciativa provechosa para el bien común. A él se debió también el que, el 26 de Abril de 1945, coincidiendo la fecha del octavo aniversario de la destrucción de Guernica, con la inauguración de la Conferencia de San Francisco para la fundación de la ONU, se enviara desde San Juan de Luz, un telegrama de adhesión a la organización de las naciones del mundo por la paz. El Secretario General de la Conferencia tuvo a bien contestar a dicho telegrama con la siguiente misiva:

*The United Nations Conference
on International Organization
San Francisco. California. U.S.A.
Le 10 Mai 1945*

Monsieur le Président,

J'ai l'honneur d'accuser réception du télégramme par lequel vous avez bien voulu transmettre au Président de la Conférence des Nations Unies les vœux que votre organisation formula pour le succès de la Conférence.

Cette preuve de l'intérêt que votre organisation prend aux travaux de la Conférence est vivement appréciée.

Veillez agréer, Monsieur le Président, l'expression de mes sentiments les plus distingués.

Pour le Secrétaire Général

T. T. Mc Crosky

Monsieur Rafael Picavea, Président de l'Association «Gernika», St. Jean-de-Luz.

El primer número de la revista «Gernika», correspondiente a Octubre-Noviembre 1945, fue costeadada y publicada por don Rafael Picavea, en una imprenta de París. En ella colaboraron con sendos artículos José Eizaguirre, Orixe, Julio de Huici, José Miguel de Barandiarán, Georges Lacombe, Isidoro de Fagoaga y Juan Thalamas. En las páginas de presentación se dice que el mote de «Gernika» no ha sido elegido al azar, sino más bien por su significación emblemática, recordando el Arbol simbólico de unas tradiciones que encajan en el postulado de *Eman da zabalzazu*, que inspiró el himno de Iparraguirre.

El primer artículo de Fagoaga en «Gernika» versaba sobre *La música folklórica vasca*, breve resumen de la conferencia pronunciada en París. En ese mismo número se daba cuenta de la estancia de Churchill en el País Vasco, en la residencia de Bordaberri, en Hendaya, después de las primeras elecciones, una vez terminada la guerra, en que salieron ganando los laboristas. El entretenimiento del ilustre hombre de Estado consistía en ir cada tarde en canoa por La Nivelle, con sus pinceles, hacia Ascain y Saint-Pé, a fin de captar en el lienzo rincones del paisaje labortano. A su regreso, al atardecer, saludaba a la gente apiñada en el puerto levantando la mano con la V formada por dos dedos, saludo que él hizo popular en tiempos en que sólo había «sudor, lágrimas y sangre».

El número segundo de los cuadernos «Gernika» hubo de sufrir un lapso de tres años antes de salir, Enero-Febrero de 1948. La razón fue que Fagoaga tuvo que marchar a Buenos Aires y el que estas líneas escribe se hallaba en tierras de Navarra, reponiéndose de su salud quebrantada en casa de unos allegados suyos en el valle de Larraun. Ese número de la revista lo publiqué yo en San Juan de Luz y cabe señalar entre otros artículos el de Juan Ignacio García Larrache, escrito en francés, sobre un tema entonces de mucha actualidad: *L'Humanisme chrétien*, en que se formula la idea de que Francia e Inglaterra, países

de raigambre democrática, puedan crear en Europa un clima espiritual apto para el desarrollo del hombre como persona cabal, en el marco de un bien común noblemente sentido y realizado. Las ideas de Jacques Maritain y Emmanuel Mounier parecían entonces, inmediatamente después de la gran hecatombe, tener que pesar mucho en beneficio del destino de los pueblos europeos. Por desgracia, no fue así, ya que ciertos existencialismos, partidarios del «absurdo» y, por lo tanto de inspiración nefasta, han podido más que cualquier atisbo de auténtica espiritualidad.

Ya en el número 5 de la revista aparece un artículo de Fagoaga, enviado desde Buenos Aires: *El arte, reflejo de la vida*, y, de ahí en adelante, a su regreso de América, puede decirse que no sólo prestó su colaboración, sino más bien su entrega total a favorecer la revista, imprimiéndole un rumbo cada vez más universalista.

En Francia, en 1949, pudimos publicar la revista en colaboración estrecha, ateniéndonos a la norma inapelable de que el nombre de Guernica tan sólo puede emplearse y barajarse entre los vascos en un sentido apolítico, pluralístico, abiertamente humano, tolerante con las ideas ajenas y respetuoso hasta el máximo con la integridad de las personas. Dondequiera que se abran las páginas de nuestra revista, siempre y en cualquier lugar se establece y proclama el *Eman da zabalzazu* en cuanto oráculo del Roble que una sola voz encierra: la primacía del factor humano, en su sentir espiritual, sobre cualquier otra contingencia que tienda a rebajar la convivencia pacífica de un pueblo malherido por más de un siglo de luchas fratricidas.

Por ejemplo, en el número 11 de Abril-Junio de 1950, en un artículo elaborado en la sala de trabajo de Fagoaga y dedicado a la memoria de don Rafael Picavea, al titular el artículo *Gernika al servicio del humanismo* decíamos que la característica esencial del pueblo vasco en su régimen de vida social milenario, se cifra en el pluralismo comprensivo y tolerante, en la conciencia lúcida de un orden institucional elaborado para la salvaguardia del hombre-vasco y en modo alguno para sentar la base de ningún caudillaje ni siquiera el predominio de una ideología abstracta y escuálida. El vasco en su vida auténticamente tradicional ha sido todo menos un ideólogo. Lo que Unamuno denominaba «ideocracia» fue un terreno vedado o cuando menos desconocido, y el día que en nuestro ambiente empezaron, en el siglo pasado, a bullir, en cerebros hipertrofiados, una sarta de conceptos abstractos, entonces surgieron las fobias, los odios y, finalmente, los encuentros cruentos en un desdichado suelo encharcado de sangre.

Ese criterio nuestro fue expuesto en una *Memoria* que un grupo de sacerdotes vascos dirigieron al Vaticano, en el cual se decía que la religión cristiana bien entendida, como un gran mensaje de paz y amor, no podía entorpecer el establecimiento entre los vascos de un verdadero «humanismo, es decir, un estado social respetuoso con el hombre y al servicio del hombre, donde éste podía desenvolverse y realizarse libremente... Y aquel antiguo humanismo del pueblo vasco llegó a formularse en un sistema jurídico indígena, que difiere notablemente del derecho romano y del germánico».

Sobre ese tema entrañado en nuestro ideal de humanidad, en el cual lo que cuenta es la primacía de lo espiritual ante el valor de la persona, y en modo alguno «las falsas ideas claras», denunciadas como tales por Pascal, el presbítero don Gregorio de Yurre, profesor de sociología en el Seminario de Vitoria declaró sin embages en las «Conferencias católicas Internacionales» de San Sebastián (Septiembre de 1948): «La eliminación del adversario no puede hacerse sin invadir la misma zona del derecho. Porque ninguna facción puede tener la pretensión de encarnar la Verdad y el Bien... La solución sólo puede hallarse en un régimen de tolerancia para todas aquellas fuerzas que sean capaces de cooperar al bien común y desenvolver sus actividades en el marco de la ley. La sociedad es una asociación y ésta supone la discusión y el acuerdo... La tolerancia tiene la misión fundamental de evitar la lucha y la violencia; de obtener un orden basado en el mutuo respeto y en la asociación de esfuerzos para conseguir el bien común. El primero que debería dar el ejemplo en ese sentido, tendría que ser el católico, y así se hallaría en situación de poder exigirlo de los demás» («Gernika», Abril-Junio, 1950, pp. 16-17).

Si hubo elementos turbios que, inspirándose en el «politique d'abord» de Maurras, obstaculizaron el movimiento «Gernika», hay que reconocer que la mayoría de la intelectualidad vasca de Europa y América dio su asentimiento y prestó su colaboración con un interés y una simpatía de todos los instantes. Más de cuarenta firmas de colaboradores benévolos, de las tres comunidades vascas, expresándose en las tres lenguas, euskera, español y francés, figuran en la colección de los cuadernos. Maestros de la categoría de Henri Gavel y Orixe, bersolaris de primera fila como Basarri, profesores del prestigio de Etienne Salaberry y Michel Etcheverry, monjes como el gran poeta Hiratzeder, actual Padre Abad del monasterio de Bel-loc, sin excluir artistas como Philippe Veyrin y académicos como Enrique de Gandía, una pléyade de escritores de alma grande tuvieron a bien estampar sus nombres en

trabajos que dicen mucho en pro del espíritu de unanimidad que pre-
valecía en la orientación de «Gernika».

Incluso personalidades del relieve de un Ricardo Rojas, prócer argentino y patriarca de las letras hispanoamericanas, tuvo a bien enviarnos unas líneas de adhesión, en las cuales venía a decir lo siguiente: «El misterio prehistórico de los vascos me ha interesado siempre. Dan fe de ello las frecuentes alusiones que, en libros y artículos, le he dedicado. Considero que los vascos son los únicos supervivientes de una raza prehistórica sin mestizaciones de moro y con una lengua no nacida del latín. Sus montes fueron el Ararat ibérico en el diluvio romano y mahometano.

«El movimiento cultural vasco, iniciado por Larramendi, José Garat y más tarde por Agustín Chao, era de pura esencia democrática, liberal y humanista. Para que no se quiebre la trayectoria de ese movimiento es necesario evitar los excesos del racismo, del nacionalismo y del estatismo que, especialmente en lo que va de siglo, tantos estragos están haciendo en el mundo.

«Esta tendencia del humanismo vasco —de lo vasco en lo universal— simbolizado en el Arbol de sus milenarias libertades, está perfectamente recogido en los «Cuadernos de cultura humanística Gernika»: RICARDO ROJAS. («Gernika», n.º 7, Abril-Junio, 1947, pp. 1-2).

El último número de los cuadernos fue publicado en Buenos Aires (Octubre-Diciembre, 1953). En el Sumario pueden verse veinticinco firmas de escritores que no cejaron en prestar su colaboración a lo que ellos consideraban como un órgano de expresión indispensable para que el hombre-vasco pudiera manifestarse con plena libertad de espíritu. Don Justo Gárate decía en ese número que «Gernika» «es única en la historia de los vascos por su tolerancia, amplitud de ideas y extensión del territorio abarcado». A su vez, don Nicolás Ormaechea, nuestro gran Orixe, exclamaba: «Triste noticia la que se me da. Se me había hecho simpática la Revista en que cabíamos peces de todos los colores, habiendo demostrado un patriotismo heroico —hasta el sacrificio— en estos tiempos metalizados. La posteridad se lo agradecerá».

La declaración del filósofo Etienne Salaberry, no deja de ser elocuente: «Ustedes han sabido suministrar una prueba con los hechos de que los vascos son capaces, desde todos los puntos del universo, de juntarse para reflexionar juntos. En un mundo desarticulado, podríamos formar un eslabón de inteligencia mutua y de paz. Me duele pensar que una intención tan noble se apague con «Gernika».

A su vez, el profesor H. Gavel nos comunicó las más sentidas palabras de despedida: «C'est avec un vif regret que je vois arriver, moi aussi, le moment où, sans doute, notre chère revue devra cesser sa publication. Du moins pouvez-vous avoir la fierté de penser que vous l'avez toujours maintenue a un très haut niveau de valeur scientifique et littéraire. Sa collection sera toujours recherchée par la suite, de tous ceux qui s'intéressent aux choses du Pays Basque, et en même temps vous avez su la garder, cette revue, de se laisser envahir par la politique, et ce n'est un mince mérite...».

El destacado escritor euskérico Andima de Ibinagabeitia, en un hermoso artículo publicado en ese número final de nuestra revista, terminaba con la siguiente lamentación: «Ez nuke nai «Gernika» iltzerik. Ez bizitza luzeena opa diot. Gure gogoetan kultur miña, euskal-miña beti ere bizi ta bizkor daramagunok bederik alkartu gaitezen, euskal lotsagabeak basamortu elkor onen erdian gure «Gernika» eta Euskalerrri osoa ere sekulako galdu ez ditezen».

Sobra decir que, además de conseguir aunar a un gran número de escritores alrededor del símbolo de Guernica, Isidoro prestó su colaboración en las hojas de la revista. Todos sus escritos versan sobre temas de cultura vasca en su proyección a lo humano y espiritual. Trátase de arte o del orden institucional, o bien de ciertas aportaciones a la cultura vasca como «El elemento vasco en la vida y obra de Cervantes» o también su estudio titulado «Apostillas al soneto de Wordsworth» —perfectamente traducido del inglés al español— siempre nos encontramos con una inteligencia abierta a realidades de gran nobleza y ecuanimidad. De su nunca disimulado fervor por Iparraguirre, al igual que lo tuvo aquel otro gran navarro que fue Julián Gayarre, son muestra los cuatro artículos publicados en sendos números de la revista, con el título de: *Un arquetipo de patriotismo romántico: José María Iparraguirre* («Gernika» n.º 22, 23, 24 y 25). Ese estudio apareció luego —aunque no íntegramente— en su libro *Los poetas y el País Vasco*. En cambio, el doctor don Antonio Arrillaga Arriola, en su magna obra: *Lo que se ha dicho de Iparraguirre*, reproduce todo el texto del trabajo de Fagoaga sin mutilaciones (págs. 323-353, Edición de la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1967).

* * *

Al término de este ensayo dedicado a resaltar la noble figura de Isidoro Fagoaga Larrache, después de compulsar la documentación por

él legada y que en vida la tenía sobradamente reservada, la semblanza de nuestro inolvidable amigo se nos presenta acrecentada, tanto en lo artístico, como en lo intelectual y espiritual. Es cierto que no le faltó ahínco ni perseverancia para alcanzar los mayores triunfos en el arte lírico, pero no mentía cuando decía que había seguido ese camino «sin vocación». La vida de la «farándula» nunca llegó a convencerle y lo decía y repetía sin falsa disimulación. Una sola vez, en cuarenta años, hizo oír su voz ante unos contados amigos, en villa Mariola, perteneciente, en Ziburu, a María Barrientos. Fue, sin duda, el homenaje póstumo a la ilustre cantante, con una intervención que duró unos contados minutos.

La actividad mental le resultaba más idónea, pues una inteligencia como la suya no podía permanecer inerte ni podía tampoco contentarse con simples lecturas como «pasatiempos». Necesitaba crear, dar testimonio, decir muy alto por escrito y para un público muy amplio, lo que su alma sentía ante la ejemplaridad de los hijos más ilustres de Euzkalerria, y lo consiguió, con mano maestra, mediante una colaboración de cerca de dos décadas en el rotativo de «La Prensa» de Buenos Aires.

Pero tampoco podía contentarse con esa colaboración anónima, ya que entre el escritor y sus lectores es rara la comunicación que pueda establecerse. Convencido de que la convivencia pacífica de los vascos constituye actualmente una necesidad apremiante, se identificó plenamente con el ideal de «Gernika» que, en San Juan de Luz, brotó en 1945, inmediatamente después de la marcha de las fuerzas de ocupación. En ese sentido su aportación fue decisiva —en lo cultural y también en lo económico, pues el coste de muchos números de la revista corrió por cuenta de su peculio personal.

Nadie hasta el presente ha conseguido planear espiritualmente sobre tantos intelectuales de las tres comunidades vascas, como pudo hacerlo Fagoaga. Su entrega, durante un lustro, de 1948 a 1953, fue total, y cuando algún hijo bien nacido de Euzkalerri se decida a reempezar, desde la villa misma de Guernica, esa labor de puro amor por la tierra en que nacimos, el nombre de Isidoro Fagoaga Larrache habrá de ser grabado, junto al de José María Iparraguirre, muy cerca del Arbol sagrado, al cual tan sólo podemos acercarnos con el alma henchida de sentimientos de fraternidad y de paz.

Unamuno y el vascuence hablado

Por EDUARDO MALVIDO

Instituto Pontificio San Pío X
Tejares - Salamanca

¿Fue el vascuence la lengua materna de Unamuno?

No, no lo fue. La lengua materna de Unamuno fue el castellano o español. Unamuno aprendió el euskera de los secos labios de alguna gramática.

Según cuenta él mismo en sus *Recuerdos de niñez y mocedad* fue en los últimos años de su bachillerato, o sea hacia los 15 años, cuando se entregó a estudiar el vascuence con todo ahínco:

«De libros de aquella memorable biblioteca leí *Amaya o los vascos en el siglo VIII*, las *Leyendas vasco-cántabras*, *Los últimos fueros*, y, en general, todo lo referente a leyendas de mi país y además otras cosas... A la vez que apacentaba mi alma con todas aquellas leyendas —forjadas artificialmente la mayoría— y todas aquellas fantasmagorías del remoto pasado de mi pueblo, estudiaba con todo ahínco el vascuence, en libros ante todo, y buscando luego toda ocasión de oírlo hablar y aun hablarlo» (VIII, p. 166) (1).

El hecho de no ser el euskera la lengua materna de Unamuno indica ya mucho acerca de los esfuerzos que le tuvo que costar su aprendizaje, cosa que no ocurrió con la lengua española.

(1) Para la referencia bibliográfica de las obras de Unamuno seguimos la edición realizada en 9 tomos por la editorial Escelicer. Indicamos el tomo por medio de números romanos, y la página en números arábigos. Así, la referencia VIII, p. 166 significa: el tomo VIII, y la página 166 de las *Obras completas* de Unamuno, edición Escelicer.

¿Qué dominio tuvo Unamuno del vascuence?

Sobre su manera de hablarlo no tenemos noticias.

En cuanto a su modo de escribirlo, tenemos la fortuna de poder saberlo a través de algunas composiciones en vascuence redactadas por el mismo Unamuno.

En concreto son dos las composiciones que nos han llegado de don Miguel como escritor en vascuence: la poesía *Gabón abestia* y el artículo publicado con el título *Agur, arbola bedeinkatube!* Ambas composiciones están escritas en el euskera de Vizcaya.

Sobre el dominio del vascuence reflejado en el artículo *Agur, arbola bedeinkatube!*, dice Isidoro de Fagoaga que su autor, Unamuno, da pruebas de conocer tan bien el euskera vizcaíno que su lectura hará producir sonrojo y sorpresa en más de un pretendido vascófilo (2).

No es de esta opinión el actual presidente de la Academia de la Lengua Vasca. Contrariamente a I. de Fagoaga, Fray Luis Villasante sostiene que Unamuno tenía del vascuence un «deficiente conocimiento» y que su manejo de la lengua vasca es «torpe y dificultoso» (3).

Refiriéndose a la composición *Agur, arbola bedeinkatube!*, afirma Villasante que la sintaxis de Unamuno es «totalmente extraña al vasco» (4).

Nuestro particular parecer se acuesta del lado de Luis Villasante, y no por la mayor autoridad de su palabra sobre el punto en cuestión, sino porque un rápido examen del artículo que estamos comentando nos hace concluir efectivamente en que la sintaxis del vascuence de don Miguel está muy castellanizado, lo cual es un desacierto grave.

Quien quiera comprobarlo por su cuenta bastará con que lea algún párrafo del *Agur, arbola bedeinkatube!* En la edición Escelicer de las *Obras completas* de Unamuno el mencionado artículo está en el tomo IV, página 185.

(2) El comentario crítico de I. de Fagoaga está recogido en el tomo IV, p. 186 de las *Obras completas* de Unamuno.

(3) Cfr. *Tesoro breve de las letras hispánicas. Literatura vasca*, Ed. Magisterio Español, 1972, p. 225.

(4) O. c., p. 226.

Unamuno contra el vascuence como idioma hablado

El Unamuno que emprendió a sus 15 años el aprendizaje a fondo del vascuence, más tarde, cuando da conferencias y cuando escribe estudios sobre el vascuence, sorprende a sus oyentes y lectores con la insólita afirmación de que hay que retirar el euskera de la boca de las gentes, que no hay que empeñarse en mantener y promover el uso de un instrumento anacrónico, como es el idioma vasco, etc.

Semejante afirmación sobre el vascuence surge pronto en Unamuno y será constantemente esgrimida por él durante toda su vida.

Recojamos seguidamente las primeras muestras de la opinión unamuniana sobre el particular.

Quizá sea su tesis doctoral (de 1884, o sea cuando Unamuno tiene 20 años) la primera manifestación escrita de los fúnebres presentimientos de Unamuno respecto al porvenir del vascuence como lengua hablada.

Dice así el Unamuno de 20 años:

«Es el pueblo vasco un pueblo que se va, como con gráfica frase lo señaló Reclus, pero que va no a anodarse, sino a asimilarse, a perderse como el arroyo en las grandes corrientes del anchuroso río. Pero, antes que se vaya, el docto investigador que busca en los ignotos riachuelos las fuentes del gran río interroga a ese pueblo por su misterio, y todos acudimos a recoger su último aliento» (IV, p. 88).

Conviene recordar el título de la tesis unamuniana: *Crítica del problema sobre el origen y prehistoria de la raza vasca* (IV, p. 85-119). Aun cuando el asunto de la lengua vasca no aparece en el título, Unamuno dedicó gran espacio de su tesis al vascuence, debido a que estudia la etnia vasca a través de la lengua, enfoque lingüístico de la etnia en el que le habían precedido Leibnitz, Hervás y Panduro, Rasmus Rask, y otros.

Dos años más tarde de la redacción de la tesis doctoral, en 1886, escribe en un artículo de la *Revista de Vizcaya* lo que sigue:

«Hablando del euskera se dice: «¡esto se va!», y ¿qué le hemos de hacer? Esfuerzos de eruditos nada pueden; si los años de vida están contados, ¿qué

conseguirá el médico? No me acusen de pesimista; digo lo que creo y lo digo claro» (IV, p. 135).

Pertenecen también a 1886 estas otras palabras publicadas en la misma revista:

«Al vascuence le queda y quedará un grande interés científico; lo cultivarán los Bonaparte, Vinson, Van Eys, Ribary, etc.; pero ¿el pueblo? No lo espero... Individualmente cultivo el idioma vasco; no me empeño en propagarlo, porque tengo otras cosas que hacer y porque considero esta propaganda infructuosa e inútil» (IV, p. 143-144).

Se podrían traer aquí otras muchas citas similares a las aducidas, pero no queremos convertir estas páginas en ristra interminable de textos unamunianos.

De hecho, fue con motivo de la elaboración de su tesis cuando Unamuno llegó a ciertas convicciones respecto al vascuence hablado de las que nunca se volvió atrás. En su tesis están los principios de los que derivan sus posteriores artículos y discursos. En estos artículos y discursos Unamuno introduce nuevos tonos —de mayor agresividad, por ejemplo—, radicaliza su postura, apura las consecuencias, pero la orientación básica de su punto de vista es la asentada con anterioridad en su tesis doctoral de 1884. Con palabras del propio Unamuno, según se lee en el más importante de los ensayos sobre el tema que nos ocupa, *La cuestión del vascuence*, de 1902:

«Es en mí antigua ya la convicción de que el vascuence, interesante idioma de estudio, carece de condiciones intrínsecas para servir de medio de expresión a un pueblo que entre de lleno en la vida espiritual moderna, y que constituye un grave obstáculo para la difusión de la cultura europea en mi país. Apunté tal convicción en mi discurso de doctorado en Filosofía y Letras, leído el 20 de junio de 1884, a mis veinte años de edad»...

(I, p. 1.044)

Por una vez, a favor del vascuence

En el apartado anterior hemos escrito que Unamuno se opuso constantemente durante su vida a la existencia y propagación del vascuence

como lengua hablada. Esta afirmación nuestra no parece ser exacta del todo. En la composición *Agur, arbola bedeinkatube!* hay un párrafo que nos obliga a contar al menos con una salvedad en la postura de rechazo observada por Unamuno frente al vascuence hablado. Por su contenido, este párrafo constituye un testimonio unamuniano la mar de extraño y sorprendente. De no llevar la composición el nombre de Unamuno como autor no se nos hubiera ocurrido en modo alguno atribuírsela.

Pero ¿qué dice Unamuno en ese párrafo?

Vamos a transcribirlo tal como apareció por primera vez en la revista *Euskal-erria*, en el año 1888, p. 299:

«Euskaldunak euskaraz eztakijenak ikasi biar dabe, arren, biotz indartsuarentzako bere errije maitauten dabena gauza erraza da; badakijenak ez aztuteko, euskerie korapillube estuten dituzana illobak aitonai eta gurasoen jakintasuneko ontzije dalako».

Como se ve, Unamuno en este párrafo exhorta a los vascos a que, caso de no saberlo, aprendan el vascuence...

La edición Escelicer de las *Obras completas* de Unamuno publica en el tomo IV el artículo *Agur, arbola bedeinkatube!*, pero no íntegro: falta precisamente el sorprendente párrafo tercero que nosotros acabamos de aducir.

Ignoramos por qué causa no aparece el párrafo tercero en la edición de Escelicer. Tal como publica Escelicer el artículo *Agur, arbola bedeinkatube!* —sin el párrafo tercero— la postura de Unamuno no ofrece dificultad alguna de interpretación. La imagen del Unamuno enemigo de mantener el vascuence como lengua hablada no se transforma en otra imagen distinta por hablar en esta composición de «los dulces sonidos del vascuence», «euskarazko soñu gozoak». La tesis que presenta a Unamuno como empedernido atacante del euskera no sufre ningún quebranto, ninguna salvedad, en la publicación hecha por Escelicer...

Pero, al parecer, Unamuno escribió entero el *Agur, arbola bedeinkatube!*, el párrafo tercero incluido.

Nosotros, la verdad, no sabemos cómo conciliar la acostumbrada negativa al vascuence por parte de Unamuno y este inesperado pronunciamiento suyo en favor del aprendizaje de la lengua vasca. ¿Basta para explicarlo el tono lírico de la composición? ¿Será así porque Una-

muno olvida por unos momentos los puntos de vista «prácticos», «objetivos», y se deja llevar por el recuerdo emocionado de gentes que en el pasado derramaron su alma euskaldun en el brioso y dulce euskera?

Repetimos que no sabemos explicar convincentemente la defensa del aprendizaje de la lengua vasca en el artículo unamuniano *Agur, arbola bedeinkatube!* Pero creemos hacer un acto de justicia con llamar la atención sobre la existencia de semejante defensa, la única, en los escritos que nos ha dejado don Miguel.

Por qué Unamuno se opone al vascuence hablado

Vamos a separar y a destacar en este apartado las razones que Unamuno da de su enfrentamiento consciente y sistemático para con la lengua vasca.

Creemos que los pilares donde se apoya la oposición unamuniana son estos dos: por un lado, el carácter castellano de la cultura vasca —observada ésta a un nivel de cultura moderna—, y, por otro lado, la inadecuación del idioma vasco —según Unamuno— para incorporar y permitir el desarrollo de ese tipo de cultura. Son dos puntos de vista, histórico y lingüístico, respectivamente, los que Unamuno emplea a la hora de examinar todo este asunto del euskera.

1. *Carácter castellano de la cultura vasca.*

Opinamos que cuanto dice Unamuno acerca de este primer punto es globalmente válido.

Ya en su tesis doctoral, *Crítica del problema sobre el origen y prehistoria de la raza vasca*, había arremetido don Miguel contra la leyenda de una esplendorosa civilización vasca en los tiempos remotos.

En su artículo *Del elemento alienígena en el idioma vasco* estudió este aspecto más sistemáticamente y llegó asimismo a la conclusión de que no tenemos prueba alguna de que el pueblo vasco haya estado nunca a la cabeza de la civilización, como Ampère y Blanc de Saint-Hilaire aseguraban. Por el contrario, Unamuno concluye, a base de estudiar el léxico del euskera:

«Tengo por indudable que el pueblo euskaldun era antes de su comercio con los iberos, celtas, latinos y españoles un pueblo de cultura atrasadísima, casi nómada, que debía vivir de la caza y la pesca...

Toda, absolutamente toda la civilización que poseemos los vascos se la debemos al cristianismo y a los pueblos extraños: ellos nos han civilizado» (IV, p. 134).

A lo mismo viene a parar en una conferencia pronunciada a sus todavía 22 años:

«Ha habido en nuestro suelo una especie de romanticismo, que Chaho inició, que aquí siguieron y aún siguen muchos. Pretendían ver en nuestro pueblo misteriosas y recónditas corrientes, envolvernos en brumas y nieblas, crearnos un siglo heroico análogo al de los caballeros de la Tabla Redonda o del rey Arturo, hacer pasar por tradiciones fantásticas leyendas forjadas a capricho. De aquí brotaron Aitor, Lecobide, la supuesta guerra con los romanos, y brotó una novela histórica, hermosa e interesante como novela, falsísima como historia» (IV, p. 163).

No estará de más advertir aquí que Unamuno entiende por desarrollo cultural de una lengua el grado de abstracción intelectual propio de las diversas ciencias. Pues bien, para Unamuno es un hecho histórico claro a todas luces el influjo de la cultura románica (latina y castellana) en el idioma vasco. Además este influjo se da en tales proporciones que permite suponer en el pueblo vasco un anterior estado de cultura que Unamuno no duda en calificarlo de bárbaro.

Para don Miguel es una verdad irrefutable que el grado de abstracción alcanzado por el idioma vasco se debe a la civilización de impronta románica. Lo anterior significa, en otras palabras, que para Unamuno el vascoparlante culto es en cuanto tal más latino y castellano que vasco. La conclusión lingüística es obvia para don Miguel: el vascoparlante culto debe desprenderse del euskera y acabar por hacer suya la lengua castellana, pues en ésta encontrará más recursos culturales que en el ancestral idioma vasco.

Unamuno, por lo demás, extiende el predominio cultural castellano a todos los idiomas de la península. En este sentido, el caso vasco es uno más, y su diferencia respecto a los otros casos es tan sólo de grado. Por debajo de las diversidades regionales, Unamuno veía a toda España acceder a la cultura moderna a través del idioma castellano. En su presente cultural español, a Unamuno le parecía patente la obra civilizadora llevada a cabo por Castilla en esos períodos de las Edades

Media y Moderna, períodos decisivos en la formación de España como nación culta.

2. *Ineptitud del vascuence para la cultura moderna*

El influjo cultural castellano no es, sin embargo, ni toda ni la principal causa explicativa de la postura antivascuence de Unamuno. Además del indicado factor externo, existe, según Unamuno, otro factor interno: el propio carácter de la lengua vasca que lo incapacita para erigirse en lengua de cultura. Unamuno ya no equipara aquí el caso del vascuence con el de las lenguas románicas de la península. En este punto Unamuno es tajante: «el caso del vascuence es especialísimo», clama (IV, p. 253).

También vemos apuntada esta idea en su tesis doctoral de 1884. Entonces se limitó a incluir el idioma vasco, siguiendo a los lingüistas, dentro del grupo de las lenguas aglutinantes, dentro de «esa segunda fase del desarrollo de todo organismo lingüístico» (IV, p. 91). Añadía, por su cuenta, que esta inclusión no era del todo satisfactoria, ya que en el euskera «se desarrollan hoy mismo formas flexivas, como el paso de la antigua conjugación aglutinante a la conjugación analítica con el auxiliar». Piénsese, por ejemplo, en la forma sintética o aglutinante «dakart» y en la forma analítica «ekartzen det».

Unamuno volverá una y otra vez al carácter aglutinante del euskera viendo paulatinamente en él la barrera que le impide convertirse en lengua de cultura.

En su artículo *Del elemento alienígena en el idioma vasco*, artículo de 1886, parece haber llegado a plena conciencia de dicha barrera:

«El castellano es un idioma más hecho, más integrado, más analítico, se presta más al grado de cultura que hemos alcanzado, y no se busque en la incuria de los hombres la razón de ciertos hechos; búsquese en la interna necesidad de los hechos mismos» (IV, p. 135).

En escritos posteriores el modo de expresarse de Unamuno es, por lo brutal, mucho más claro aún:

«En el milenario euskera no cabe el pensamiento moderno...; el vascuence... es un instrumento sobradamente complicado y muy lejos de la sencillez y so-

briedad de medios de los idiomas analíticos» (IV, p. 242, 243).

«En el caso concreto del vascuence estoy profundamente convencido de que se pierde, y que se pierde de pronto y sin remedio, y por su índole misma, por ser un idioma inapto para la cultura moderna» (IV, p. 254).

No albergamos duda alguna sobre el excepcional papel explicativo que Unamuno asigna al carácter aglutinante del euskera en su proceso de desmoronamiento. «Es el nudo de la cuestión», escribía en 1902 (I, p. 1.045).

Dada la importancia que para Unamuno tiene este factor, nos vemos en la necesidad de exponer más al detalle el pensamiento unamuniano sobre el particular. Para poder responder a uno es preciso oírle y entenderle bien antes.

Ciñéndonos a lo dicho, su artículo de 1902 *La cuestión del vascuence* es el más generoso en explicaciones pertinentes al caso que nos interesa.

Dice aquí Unamuno cómo «las lenguas llamadas polisintéticas y aglutinantes, que son en general las de las tribus más atrasadas, son, en efecto, más complicadas que las lenguas analíticas de casi todos los pueblos europeos... La tendencia en los idiomas modernos es a la especialización, a expresar mediante las combinaciones de partículas invariables e independientes lo que se expresaba con exponentes variables y sujetos a la radical, a sustituir con sintaxis la morfología» (I, p. 1.053).

Para hacerse entender mejor, pone Unamuno el ejemplo de los pronombres tanto en régimen transitivo directo como en régimen transitivo indirecto (me veo, te veo...; me lo veo, te lo veo...; me los veo, te los veo...). Según Unamuno, el uso de estos pronombres simplifica enormemente el mecanismo verbal que el vascuence emplea para decir lo mismo que el castellano. Echando cuentas, dice don Miguel que el castellano obtiene 86 combinaciones a base sólo de 15 partículas, mientras que el vascuence llega a lo mismo echando mano nada menos que de 86 formas aglutinativas distintas.

¿Qué decir de todo esto?

Empezando por cosas de poca monta, digamos en primer lugar que las cuentas echadas por Unamuno en el caso de los pronombres no son

del todo exactas. No son 15 las partículas, sino 16 (me, te, le, nos, os, les / me lo, te lo, se lo, nos lo, os lo / me los, te los, se los, nos los, os los). Ni son 86 las combinaciones que se obtienen de las citadas partículas en uso transitivo, sino 84.

Pasando a observaciones realmente importantes, hay que advertir que en el ejemplo puesto por Unamuno no se nos dice nada sobre las flexiones verbales del castellano ni sobre los cambios de forma que sufre el verbo español. Piénsese en las variaciones terminales de cualquier verbo español según se refiera a una u a otra persona gramatical: *veo, ves, ve, vemos, ...* Repárese asimismo en las irregularidades de la conjugación del verbo español. Por citar un ejemplo: *pedí, pediste, pidió, pedimos, pedisteis, pidieron.*

Unamuno llama la atención sobre los sufijos pronominales embebidos en la conjugación del verbo vasco, y guarda silencio total sobre las distintas desinencias personales del verbo español. Y en cuanto a las irregularidades en la conjugación del verbo, tampoco nos dice nada, cuando resulta que este hecho constituye una gran dificultad en el aprendizaje del idioma español, dificultad que no se da en el verbo vasco.

Con todas estas correcciones y añadidos a lo que Unamuno dice no pretendemos negar la mayor complicación del verbo vasco en comparación con el castellano. Está fuera de toda duda el saber de qué parte se halla la mayor facilidad. Lo único que queremos indicar con nuestras anteriores observaciones es que el verbo castellano no es tan liso y suave como Unamuno nos quiere hacer creer ni el verbo del euskera tan erizado de dificultades.

Este punto es de capital importancia, pues de él concluye Unamuno el que hay que abandonar el vascuence como idioma hablado. Si es cierto que el euskera resulta tan entorpecedor como Unamuno sostiene, habría que decidirse por arrumbarlo de una vez por todas. ¿Pero es esa la realidad objetiva lingüística del vascuence?

Las razones «objetivas» de Unamuno y su verdadera razón

A la pregunta de si el vascuence es un idioma de factura inviable para nuestro tiempo, Unamuno responde afirmativamente. Según don Miguel, el vascuence, «por su índole misma», es «un idioma inapto para la cultura moderna».

Poco se ganaría en la solución del problema si se dijera que son muchos los que opinan de manera contraria a la de Unamuno. Las razones objetivas que se puedan dar a favor o en contra de la viabilidad del vascuence como idioma hablado no dirimen la cuestión.

Por eso no vamos a meternos ahora a teorizar sobre el particular. Lo que queremos hacer es algo mucho más simple y eficaz: mostrar que en la actitud antivascuence de Unamuno fueron sus condiciones personales de vascoparlante las que le decidieron contra el euskera como lengua hablada y no tanto las razones lingüísticas que él propone como pruebas «objetivas» de la inviabilidad del idioma vasco.

Para explicar la tesis de Unamuno contraria al cultivo del euskera como lengua hablada se han dado argumentos muy diversos, y algunos de ellos malintencionados.

Todavía hay quienes afirman que Unamuno arremetió contra el vascuence como reacción ante la «calabaza» que le dieron cuando presentó su candidatura a la cátedra de lengua vasca creada por la Diputación de Vizcaya en 1888, cátedra que fue ganada por Resurrección María Azcue con 11 votos a su favor, frente a los 3 votos de Unamuno, el segundo finalista.

Los que propalan semejante interpretación de la postura antivascuence de Unamuno olvidan que en los escritos de don Miguel anteriores a 1888 se encuentran ya testimonios contra el vascuence como lengua hablada.

Una explicación verídica de parte del comportamiento de Unamuno respecto al vascuence la tenemos en el hecho de que el idioma español le proporcionaba más público y más dinero que el que don Miguel podía conseguir escribiendo en vascuence. Véase, por ejemplo, cómo asoma en Unamuno esta idea a través de las palabras que dirige por carta al catalán Pedro Corominas:

«De sus proyectos de cuentos en catalán, ¿qué he de decirle? Que los escriba en castellano. Insisto en que debe usted escribir en castellano... Piense en América. Allí no se cuidan de estrecheces casticistas, y quien diga algo puede cobrar público. Pero ha de decirlo en español... Déjese del catalán. Es el mejor modo de servir al alma catalana que en sí lleve. A los vascos nos salva el que sea el vascuence incapaz

de cultivo literario; así verteremos mejor nuestra alma» (5).

Las razones de mayor público y dinero que el idioma español brindaba a Unamuno tuvieron que influir en él con perjuicio de su dedicación al idioma vasco. Pero semejantes razones son posteriores a los juicios emitidos por Unamuno contra el vascuence. Por tanto, tampoco pudieron generar en Unamuno la actitud antivascuence, sino que más bien la reforzaron.

Creemos que la razón decisiva que llevó a Unamuno a sobrevalorar las dificultades del vascuence y a concluir en su inviabilidad como lengua hablada fue su propio caso personal de aprendizaje fatigoso y de dominio deficiente del idioma.

Aquí tiene aplicación explicativa concreta lo que se dijo al principio de este artículo sobre los esfuerzos desplegados por el joven Unamuno para hacerse con el vascuence y sobre el manejo castellanizante del euskera a la hora de escribirlo.

La explicación que damos de la actitud antivascuence de Unamuno alcanza de lleno a todos sus escritos, incluidos desde luego los anteriores a 1888. Las razones lingüísticas con las que Unamuno intenta justificar su rechazo del vascuence como lengua hablada tienen como supuesto condicionante el caso del propio Unamuno. Son razones que valen para el vasco parlante Miguel de Unamuno.

Hay veces —pocas— en que la situación personal de Unamuno se transparenta en el razonamiento «objetivo». Vamos a transcribir una de esas veces. Unamuno está hablando de las partículas pronominales, que en la lengua española van separadas y antepuestas al verbo (te veo, te lo veo...), mientras que se incrustan en el caso del verbo vasco. Dice así:

«Y no se diga que para el caso es lo mismo emplear partículas separadas y movibles o sufijos y exponentes embebidos en la flexión, porque al decir en castellano «te he visto», el «te» es una partícula viva en la conciencia del que la emplea, y lo son las partículas «te» y «lo» en «te lo he visto», mientras que el vascongado que dice «ikusi zaitut» (te he visto) e «ikusi

(5) Palabras que corresponden a la carta dirigida por Unamuno a Corominas el 6 de junio de 1901. Cfr. la revista *Bulletin Hispanique*, LXII (1960), p. 47.

deutsut» (te lo he visto) no tiene conciencia, como no haya hecho estudios especiales, del valor de la «z» de «zaitut» o del «tsu» de «deutsu» (I, p. 1.054).

¿Es cierto esto que dice Unamuno? ¿No estará reflejando su caso personal a propósito de dos construcciones lingüísticas, con una de las cuales estaba totalmente familiarizado, al paso que con la otra se sentía como un advenedizo? Estamos convencidos de que en éstas y en otras argumentaciones «objetivas» de Unamuno en torno al vascuence está pesando enormemente su poca afinidad, su escasa vivencia y su falta de maduración en el aprendizaje del idioma vasco. Esta es, creemos, la verdadera razón que promovió, elaboró y ratificó las razones «objetivas» dadas por Unamuno contra el vascuence como lengua hablada.

BREVES FRAGMENTOS DE HISTORIA GUIPUZCOANA

(II)

Guipúzcoa infestada por malhechores (1801-1803)

Por JESUS ELOSEGUI

Atenta lectura que venimos efectuando de los Registros (hoy diríamos Libros de Actas) de las Juntas Generales que Guipúzcoa celebró en siglos pasados de Régimen foral y que se custodian en el Archivo General de Guipúzcoa sito en nuestra villa natal de Tolosa, va proporcionándonos numerosas noticias de variadísimos temas relativos al acontecer histórico desarrollado en nuestro solar.

El caudal de referencias así obtenido, progresando constantemente en volumen y variedad temática, va siendo trascrito y clasificado en papeletas de trabajo. De este modo va surgiendo un fondo documental de notable interés que puede valer, a nuestro parecer, para componer cortas notas de divulgación de temas históricos guipuzcoanos, sobre todo referentes a nuestra entrañable, íntima, «pequeña» historia guipuzcoana.

Así, los datos que damos a conocer, reúnen, cuando menos, un valor destacable. El que les da su condición de «primera mano», como directamente extraídos de las decisiones de nuestras Diputaciones forales.

Como es sabido, nuestras Juntas Generales en sus sesiones anuales, designaban y nombraban puntualmente a los Diputados Generales que, con ejercicio y mandato de doce meses, se ocupaban del despacho de los asuntos provinciales que en el interregno de Junta a Junta precisaban ser atendidos.

De ahí el especial interés que encierran los valiosos manuscritos que en el Archivo General de Guipúzcoa, sito en Tolosa, se custodian, conteniendo los *Acuerdos de nuestras Diputaciones forales* y los *Regis-*

tros de Usos que las mismas daban conforme a Régimen Foral a los oficios o escritos procedentes de fuera de Guipúzcoa.

Otros documentos que son objeto de nuestro atento examen y consiguiente despojo en fichas o papeletas, son los numerosos legajos de documentos escribaniles contenidos en el Fondo de Protocolos (Sector Partido de Tolosa) que se custodian también en nuestro Archivo General de Guipúzcoa, sito en Tolosa.

Con este rico arsenal nos proponemos ir componiendo «Breves Fragmentos de Historia Guipuzcoana» en los que por nuestra parte nos permitiremos añadir cortas glosas de introducción o comentario.

Damos a conocer una serie de referencias fidedignas, altamente reveladoras del excepcional «estado de excepción» que sufrió nuestro solar al comienzo de la centuria de los «18».

A) SOBRE EL MALHECHOR JOSE MORENO, «MORENILLO»

a) No hemos hallado información sobre datos biográficos y detalles personales de este malhechor que, sin duda, tuvo en jaque a Guipuzcoa entera.

Júzquese de la certeza de tal presunción, al observar las proposiciones minuciosas que a nuestra Diputación llegaron, referentes al traslado de «Morenillo» desde Logroño a Azpeitia. Propositiones que emanadas del azpeitiano José de Yturbe, no pudieron ser tomadas en consideración por estimarlas «demasiadamente caras» la Diputación.

Se recibió un oficio del señor alcalde de la noble villa de Azpeitia en que dando cuenta de haverse escusado el señor Corregidor a recibir para su continuación la causa de José Moreno, dice que José de Yturbe vecino de aquella villa se quiere obligar a conducir al reo por su cuenta desde Logroño, con que se le paguen 900 reales vellón para todos los gastos que se ocasionen en su conducción, custodia y alimentos de los guardias: haciendo también la proposición de que como se le den cuatro soldados con un cabo de la tropa de San Sebastián, y siendo de cuenta y riesgo de éstos la seguridad del reo hasta entregarlo, prestaría su cavallería, y reunido con la tropa pasará Logroño a la conducción del reo con que se le paguen 500 reales por todo: y en estas circunstancias suplica dicho señor alcalde se le diga lo conveniente para que proceda por su parte con el acierto debido

en un asunto tan grave, librando los reales que parezca a la Diputación, para ocurrir a los gastos de conducción y ulteriores que se ofrezcan, respecto a que la tesorería de aquel pueblo ni en otro, fondo no hay caudales algunos para suplirlos. Y la Diputación enterada de todo y pareciéndole demasadamente caras las proposiciones que hace José de Yturbe acordó pasar un oficio al señor Comandante General pidiendo se sirva destinar una partida de cuatro soldados con un cavo que sea de confianza, que pase a esta villa a mediados de la presente semana a fin de que haciéndose entregados del reo en Logroño, pueda verificar su traslación a Azpeitia, pues que al cabo se entregará el oficio conducente para el Corregidor de Logroño: acordó también la Diputación comunicar al señor Alcalde de Azpeitia el oficio que escribe al Señor Comandante General, diciéndole que queda por cuenta de la misma el dar la gratificación conducente a la partida de tropa por la diligencia: Que es cuanto puede hacer en las actuales circunstancias de carestía de fondos de la tesorería de la Provincia que le imposibilita no sólo a anticipar caudal alguno para gastos de oficio, sino aun para pagar los que están causados. Haviéndose la Diputación visto precisada a acordar la suspensión por punto general de la paga de ellos por aora, e interin la Junta General, con vista del estado de este ramo, tome la providencia que estime conveniente.

(Acuerdo de Diputación. Tolosa, 25-Mayo-1800).

Mala situación la de las finanzas de Azpeitia y de Guipúzcoa a la sazón, según se trasluce del contexto transcrito.

b) Es indudable que «Morenillo» fue trasladado de Logroño a Azpeitia. No sabemos cómo. Pero aquí en Azpeitia tuvo ocasión el malhechor de mostrar cierto conocimiento de dialéctica procesal o de «conocimiento del paño» con el otorgamiento de poder que detallamos a continuación:

Por esta carta, yo Joseph Moreno alias «Morenillo» cerverano preso en la cárcel pública de esta villa de Azpeitia otorgo que doi mi poder cumplido qual de derecho se requiere y es necesario para valer a D. Manuel Beltrán de Edia uno de los Procuradores de la Real Chancillería de Valladolid, especial para que la apelación que tengo inter-

puesta en el Juzgado de esta villa sobre falta de cumplimiento de cierto proveído en la causa que se me ha formado el qual comprende el testimonio que acompaño, promueva y mejore para la devida decisión, pues se me admitió solamente en el efecto devolutivo y no en el suspensivo, a cuyo fin practique en mi nombre y representación cuantas diligencias conduzcan...

(Azpeitia, 20-Agosto-1801. Poder otorgado ante el escribano Ignacio José de Vicuña y Basazabal: Leg. 712, 368 del Fondo de Protocolos de Azpeitia).

Por excepción este asiento lo tenemos tomado en Oñate en el Archivo de Protocolos custodiado en el edificio de su Universidad.

c) Damos ahora nuevo testimonio de la veteranía de «Morenillo» en materia curial, pues acude nada menos que a la Real Chancillería de Valladolid que había de juzgar su causa. Vemos, además, que el hecho criminal en que se ve envuelto, remonta al año 1796.

El día siete se dio uso a una provisión de la Sala del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid, librada el 21 del mes próximo pasado a instancias de José Moreno alias «Morenillo» preso en las cárceles de Azpeitia por la que se manda se remitan a ella originales los autos de oficio formados contra él a resueltas de la muerte causada a José Arruiz en el año de 96, con lo demás que se espresa.

(Registro de usos dados por la Diputación. Tolosa, 7-Sept-1801).

d) La situación carcelera de Moreno en Azpeitia cambió de condición ya que del documento que vamos a transcribir se deduce, nada más y nada menos, que se fugó de su cárcel de Azpeitia. Con ello causó serios problemas al alguacil Ercilla que le custodiaba...

Fianza de la Haz y Carcel segura por Frcº Adrian. 2-X-1801.

En la villa de Azpeitia a dos de Octubre de 1801 ante mi el escribano y testigos que se nombrarán pareció Francisco de Adrian vecino de ella y dijo que Antonio de Ercilla alguacil de ella se halla preso y se va formando causa en el Juzgado de esta villa y oficio del presente escribano, respeto haverse marchado de la carcel en que a su custodia se mantenía, José Moreno alias «Morenillo» por

cierta muerte causada en el mesón de Loyola de esta dicha villa; el qual se redujo al Sagrado de donde, bajo de caución, se le redujo a la sobre dicha prisión; y la referida causa se halla en disposición de recibir su confesión al mencionado Ercilla y siendo regular que no le resulte pena corporal desea soltura bajo fianza de la Haz y Carcel segura; y noticioso de ello el otorgante, ha resuelto confiarle a su instancia y para que consiga la libertad que pretende, otorga que le recibe en fiado y se constituye carcelero comentariense del referido Antonio del que se da por entregado a su voluntad...

(Fondo Protocolos de Azpeitia. Leg. 712, 424. Escribano, Igacio Joseph de Vicuña y Basazabal) Azpeitia, 2-X-1801.

e) Vemos que a «Morenillo» no le valió su maniobra de refugiarse «en sagrado».

Se dio uso a una certificación de la Real Chancillería de Valladolid, su fecha 27 de Septbre último, por la que se manda a la Justicia de la villa de Azpeitia sustancie y determine el incidente de fuga echa por Jph Moreno, con lo demás que se espresa.

(Usos dados por la Diputación. Azpeitia, 12-Oct.-1802).

f) Creemos ver aquí un segundo episodio de fuga de la cárcel azpeitiana efectuada por «Morenillo».

Se dio uso a una requisitoria del señor intendente de los Reales Exercitos de la ciudad de Soria y su Provincia, su fecha 9 de este mes, por la que se manda practicar ciertas diligencias para los autos que se siguen de oficio contra Joseph Moreno contrabandista.

(Usos dados por la Diputación. Azpeitia, 23-Febr.-1803).

Esta requisitoria nos hace pensar que «Morenillo se encontraba de nuevo, en la cárcel de Azpeitia.

g) Vuelve de nuevo la Real Chancillería de Valladolid a ocuparse de «Morenillo» que aparece envuelto en muerte de un Jph. Ruiz.

Se dió uso a una Provisión de la Real Chancilleria de Valladolid su fecha 26 Abril ultimo, por la que se cita y emplaza a Jph de Moreno a la causa que se sigue de oficio

sobre la muerte dada a Jph. Ruiz, con lo demás que se sigue.

(Uso dado por la Diputación. Azpeitia, 9-Mayo-1803).

h) Nueva otorgamiento de «Morenillo» que da poder a procurador de Valladolid para que le defienda en causa por muerte de J. Ruiz, que estimamos es el Arruiz del apartado e) de este asiento.

Poder para la Sala del Crimen de Valladolid. Azpeitia 13-Mayo-1803. Escribano Ignacio Joseph de Vicuña y Basazabal.

Por esta carta yo Joseph Moreno alias «Morenillo» preso en las reales cárceles de esta villa de Azpeitia en la M. N.; y M. L. Provincia de Guipuzcoa digo; que ayer por la tarde se me notificó por el presente escribano un despacho expedido por los Srs. Governador y Alcaldes del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid, con fecha de 26 de Abril último pasado, citándome, llamándome, emplazándome hasta la sentencia o auto definitivo por el término de ocho días, en cuya consecuencia otorgo que doy mi poder cumplido... a D. Manuel Beltrán Beedia Procurador de la referida Chancillería... para que me defienda en los autos que penden en ella contra mí por la muerte de Josef Ruiz ocurrida en el mesón de Loyola...

(Fondo de Protocolos, Partido de Azpeitia. Leg. 714, 105).

Con esto damos finalizado, por ahora, el relato de las andanzas de este «hábil» malhechor...

B) SOBRE PRECAUCIONES CONTRA MALHECHORES PARA PROTEGER AL GENERAL FRANCES BERTHIER

a) Sabido es que al advenir Napoleón Bonaparte al triunvirato consular francés, envió a Madrid como embajador de Francia al general Berthier, que fue de su entera confianza en la campaña de Egipto y en otras efectuadas en Europa. Berthier llegó a ser Mariscal de Francia... y tuvo trágico final durante «los cien días» de Napoleón.

Guipúzcoa, por su Diputación previsora, adoptó adecuadas precauciones forzada por las actuaciones de los malhechores que infestaban la zona de Oyarzun por donde debía pasar Berthier.

Hallándose noticiosa la Diputación que el general Bertier

ha llegado a Bayona de paso para nuestra corte y teniendo entendido que todavía recorre el camino Real en las inmediaciones de Oyarzun la cuadrilla de malhechores, acordó encargar a los alcaldes de este valle dispongan el apronto de 25 hombres armados y se los ofezcan en nombre de la Provincia para su escolta y aunque manifieste por urbanidad que no los necesita, siempre que no vieren una formal repugnancia a admitirlos, dispongan que le acompañen hasta ponerle en el puente de Astigarraga.

(Acuerdo de Diputación. Tolosa, 28-Agosto-1800).

b) Pero resultó que la decisión y rapidez de movimientos del General Berthier hizo innecesario el celo de la Diputación guipuzcoana... la cual puso a salvo la actuación de la autoridad del valle de Oyarzun. Se conoce que los malhechores sopesaron debidamente el peso y fuerza de la propia escolta que indudablemente traería Berthier...

Se recibió un oficio de D. Francisco de Lecuona, alcalde de Oyarzun, en que dice que se dispusieron los 25 hombres armados que se le mandó ofreciese por vía de escolta al General francés Bertier, pero la celeridad con que se desapareció su coche en la plaza de aquel Valle no dio lugar para ofrecérselos. Y la Diputación acordó decirle en contestación, agradeciéndole su celo, que gradúa por suficientes los motivos que hace presentes para no verificar la oferta de la escolta a Bertier.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 6-Sept.-1800).

C) SOBRE UN FAMOSO LADRON APRESADO EN RENTERIA

a) Esta asienta nos instruye sobre la estrategia empleada por el renteriano Gamon, bien conocedor sin duda del puerto (hoy de «Pasajes»), que acudió en barco al Castillo (¿Santa Isabel?) para pasar luego, bien de noche por cierto, a «Capuchinos» y echar aquí la zarpa al Bartolomé.

Se recibió un oficio de D. José Ignacio de Gamon en que dice, que en virtud de la facultad que se le dió para la aprehensión de malhechores ha puesto un incesante conato en averiguar los pasos de gente tan perversa, y habiéndosele noticiado que Bartolomé de Aguirre famoso ladrón que anteriormente se fugó de la cadena de Pamplona para Zaragoza y ultimamente del presidio de Ceuta, se hallava en la

nueva casa que se ha construido y sirve de posada sobre la costa de capuchinos en aquella villa (Rentería) salió inmediatamente a una con D. Manuel Antonio de Gamon su hermano, alcalde de ella, y tres hombres armados, en barco para el Castillo de Pasajes por tropa, receloso de que a hora tan avanzada huviese en aquella casa otros vandidos con él; y logrado que el señor Gobernador le diese siete catalanes, hicieron ambos hermanos con su auxilio, de tres a cuatro horas de la siguiente mañana, la aprehensión de Bartolomé de Aguirre a quien se le tiene asegurado con guardias de noche por ser reo de la mayor consideración. Y la Diputación acordó darle las mas espresivas gracias por sus activas y celosas diligencias y decirle que se promete, mediante su acertado modo de obrar, ver con el tiempo libre el pais de tan perniciosa gente.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 18 Sept.-1800).

b) Que Bartolomé era «buen pájaro de cuenta» nos lo demuestra plenamente el texto que va a continuación. Es de observar el temor bien fundado del Alcalde de Rentería, de la llegada de algún «insulto», lo que le impele a solicitar especial apoyo de la Diputación.

Se hizo cargo la Diputación de un oficio del señor Alcalde de Rentería en que hace presente la necesidad de que se mantenga con seguridad al reo Bartolomé de Aguirre pues que hace pocos días, a las once y media de la noche, siete facinerosos compañeros suizos, intentaron forzar la puerta principal de la casa concegil a cuió fin rompieron el farol grande del cobertizo; aunque por entonces no pudieron conseguir el intento por el fusilazo que disparó uno de los de la guardia, el que guardaba la esquina: que estas dos noches últimas han acudido también varios de ellos a la misma hora y de estos concursos se infiere que no puede tardar algun insulto por lo que suplica a la Diputación se sirva pedir al Señor Comandante General otros seis soldados del Regimiento de Logroño que son los mas propicios en el día. Y en su vista resolvió la Diputación, insertando este oficio, (cursar) otro al Señor Comandante General a fin de que se sirva prestar a la Justicia de Rentería la partida de tropa que solicita. De cuió paso resolvió la Diputación dar parte a dicha Justicia estimándola su zelo.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 27-Sept.-1800).

D) EL GOIERRI GUIPUZCOANO ALARMADO CON LA ACTUACION DE MALHECHORES

a) Poco pudimos creer nosotros cuando en nuestras andanzas montaÑeras de juventud y madurez pudimos llegar al apacible collado de Bernoa situado entre Ataun y el valle navarro de la Burunda, que pudiera haber sido años atrás, mudo testigo de fechorías de maleantes. Véase:

Se recibieron oficios de las Justicias de Zumarraga, Ataun y Villarreal en que dan parte de los diferentes insultos que cometen en aquellas inmediaciones y particularmente en el puerto de Berrenova (sic) algunas cuadrillas de malhechores que duermen de día y velan de noche. Y la Diputación enterada de dichos tres oficios ha hecho a la superioridad el recurso conducente para procurar el remedio de los males que se experimentan a causa de los muchos malhechores que infestan el país.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 14-Dic.-1800).

b) También actuaban los malhechores en Villarreal.

En consecuencia de un oficio de la Justicia de Villarreal que da parte de haber sido preso en aquella villa Diego de Yparraguirre, preso fugado de las cárceles del Cavallero Corregidor, pidiendo gratificación de la onza de oro a favor de los aprehensores, y que se destine a aquel pueblo un piquete de ocho soldados para la persecución y arresto de los muchos malhechores que cruzan. Y en vista del testimonio que presenta D. José Agustín de Zaldua de haver entregado el referido preso en las cárceles del Corregimiento, se acordó espedir la libranza de la gratificación de la onza de oro a cargo de la Caja de Guerra en la forma acostumbrada; y que se escriba al Señor Comandante General destine el espresado piquete de tropa para auxiliar a la Justicia de Villarreal, dándose parte a ésta del precedente acuerdo.

c) Malhechores actuando en el alto de Descarga.

Se recibió un oficio de la Justicia de Villarreal que dá parte de los insultos y robos que se experimentan en el paraje llamado de Descarga, y especialmente de uno que se verificó

la mañana del día 14 por quatro malhechores a las personas que caminaban en dos coches. Y pide que la Diputación tome providencias capaces de conseguir el fin que se propone sin que aquella villa tenga que hacer desembolso. Y la Diputación resolvió decirle en contestación; que continúa con la mayor vigilancia sus providencias para la captura de los malhechores, en la inteligencia de que queda la Diputación en tomar las disposiciones conducentes para auxiliar a las justicias, sin embargo de que están exhaustas todas las cajas de fondos de la Provincia.

Con este motivo y teniendo presente el terror que los malhechores tienen infundido en los naturales de la Provincia, como tambien la poca seguridad que tienen los caminantes, resolvió la Diputación pasar una circular a todos los pueblos encargándoles estrechamente procuren la aprehensión de los salteadores; y diciéndoles que aunque la Junta General de Zarauz celebrada el año 1798 acordó la paga de la gratificación y gastos que se hicieran en la persecución de los malhechores, no están en el día las cajas de la provincia en disposición de sufrir estos gastos.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 16-Sept.-1801).

Bien pobre era, como se ve, la situación de las finanzas de la Provincia.

d) Llegan noticias desde Alegría, Albistur, Segura y Amézqueta.

Se recibió un oficio de la Justicia de Alegría que da parte del insulto que la han cometido los malhechores en la calle de la misma villa y demás gestiones que han hecho al salir de ella. Y la Diputación resolvió advertirle en contestación que pase oficios a las Justicias de los pueblos inmediatos a fin de conseguir las capturas de dichos malhechores; y que la misma está también tomando sus providencias para auxiliar a las Justicias y conseguir la aprehensión de aquellos.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 19-Sept.-1801).

Hízose cargo la Diputación de un oficio de la Justicia de la villa de Albistur que dá parte del tránsito que han hecho por ella una cuadrilla de malhechores con robo egecutado a las inmediaciones de la misma. Y resolvió decirle en contestación que vigile, a fin de conseguir la aprehensión de

dichos salteadores, y que la Diputación también se halla tomando las providencias para el efecto.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 19-Sept.-1801).

Se recibió un oficio del señor Alcalde de la villa de Segura, que dá parte de un robo que seis facinerosos han hecho al colector de la Bula de Vitoria en las inmediaciones de la misma villa y de las providencias que ha tomado para conseguir el arresto de dichos malhechores, armando para efecto gente de dicho pueblo. Y la Diputación resolvió dar a dicho señor Alcalde en contestación a su oficio, las mas espresivas gracias por su celo a la seguridad pública, como también parte de las providencias que la Diputación está tomando para la aprehensión de los facinerosos.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 20-Sept.-1801).

Hízose cargo la Diputación de un oficio de D. Juan Bautista Arízcorreta de Artola, vecino de Amezqueta que da parte de los robos que cometen los malhechores en las inmediaciones de aquella villa; el sobresalto en que se hallan los havitantes de la misma; y de los proyectos que tiene formados el señor Alcalde de ella y demás vecinos con inteligencia de D. Manuel Francisco de Zavala. Y resolvió decirle en contestación que los proyectos parecen a la Diputación muy adecuados. Pero que es preciso que sin pérdida de tiempo, Zavala pase a esta villa (Tolosa) a verse con el señor Diputado General y tomar sus ordenanzas para la ejecución del arresto de dichos salteadores; y darle las mas espresivas gracias al mismo Artola por su celo a la causa pública.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 20-Sept.-1801).

E) SOBRE UNA CIRCULAR DE LA DIPUTACION SOBRE CAPTURA DE MALHECHORES

Habiéndose tirado ya la circular relativa a la aprehensión de malhechores que se acordó pasar a los pueblos en Diputación del 16 de este mes, acordó la Diputación añadir en P.D. los robos ejecutados en Albistur y Segura e insultos causados a la Justicia de Alegria, con lo demás que consta en los acuerdos de ayer y antes de ayer, para que esté enterados de todo los pueblos. Como también de las facultades

que se dan a D. Manuel Francisco de Zavala para la aprehensión de salteadores, que constará en acuerdo de esta tarde.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 22-Sept.-1801).

No hemos podido conseguir examinar y leer ejemplar alguno de esta circular cuya lectura será sin duda de especial interés para enjuiciar certeramente el estado de la cuestión. El nombramiento por la Diputación en la persona del Sr. Zavala que a continuación se trascribe, muestra que la represión de malhechores fue asunto que preocupó hondamente a nuestra Diputación en la época que estudiamos.

Teniendo presente la Diputación las noticias de varias Justicias la tienen dadas de que se cometen insultos y robos muy frecuentes por cuadrillas de salteadores armados que infestan los caminos del Pays y tienen consternado. Resolvió espedir un despacho comisionando a D. Manuel Francisco de Zavala, en conformidad de lo acordado en la Junta General última de Azcoitia, para que entendiéndose con las Justicias de los pueblos, persiga a los malhechores, procediendo a su prisión y captura y a la entrega de ellos a las Justicias del respectivo territorio.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 22-Sept.-1801).

F) SOBRE MAS DENUNCIAS DE ACTUACION DE MALHECHORES

a) Sobre fechoría denunciada por Segura.

Se recibió un oficio de la Justicia de Segura que da noticias de los términos en que fue robado D. Pedro Antonio de Urdapilleta colector de la Bula, por seis hombres armados, en la jurisdicción de dicha villa el día 20 de Septiembre último; y dice que habiendo averiguado las señas de dichos salteadores ha entregado a D. Manuel Francisco de Zavala encargándole procure su aprehensión. Y la Diputación acordó dar las mas espresivas gracias y decirla que las noticias que la comunica son muy oportunas para las providencias que deben tomarse.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 9-Oct.-1801).

b) Documento interesante sobre el tema:

Haviéndose tratado largamente acerca del punto sobre la persecución de ladrones y malhechores y teniendo presente que sin embargo de lo que se ha gastado hasta ahora con la cuadrilla de paisanos que con el fin de perseguir aquellos están a las ordenes de D. Manuel Francisco de Zavala, no se ha logrado efecto favorable, acordó la Diputación que se escriba al Señor Comandante General de San Sebastián diciéndole que el señor Corregidor le pedirá una partida de tropa para tiempo determinado y que espera que le franquee este auxilio: que esta tropa se ponga a disposición de D. Manuel Francisco de Zavala en el pueblo que le pareciere a fin de hacer con ellos sus salidas: que se ofezca a cada soldado un real al día de sobrepest o gratificación; dos al cavo; y al sargento, tres reales, de quenta de la Provincia; y que al referido Zavala se le dé nuevo despacho general a fin de que las Justicias le presten los auxilios correspondientes para la prisión y aseguro de los reos que aprehendieren.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 21-Oct.-1801).

El contexto de esta acuerdo lo consideramos altamente documental.

c) Sobre malhechores: tolosano uno y amezketarra otro.

Igualmente se recibió un oficio de D. Pedro Antonio de Assua, Diputado General del Señorío de Vizcaya en que contestando al que la pasó la Diputación en 11 del cte., participa que segun informes posteriores se le asegura que los dos fugitivos que le robaron, son Domingo Ignacio de Aramburu alias «Salsagorri» y Ramón de Oreja, que el mes de Junio o Julio escalaron la carcel de esta villa (Tolosa) y que aquél es hijo de ella, y éste de Amezqueta: que por aquel territorio corre ya la partida volante del Señorío con 20 hombres armados y no se omite diligencia para la prisión de todo malhechor sospechoso. Y acordó la Diputación responderle agradeciendo las noticias que comunica y haciéndole presente que justamente los dos sugetos que acota son los mismos cuya prisión tiene encargada estrechamente y no duda que verificará mediante las diligencias que está practicando.

(Acuerdo de la Diputación. Tolosa, 18-Enero-1802).

d) Sobre presencia y actuación de malhechores en Aralar.

En nuestras frecuentes excursiones efectuadas por la sierra de Aralar, hemos pasado y repasado por los dos parajes que se citan en el texto que sigue... sin que en ningún momento hayamos notado el menor atisbo de intranquilidad, por temor de malhechores, entre la población pastoril de aquellos términos... o tempos, o mores.

Se dio uso a una requisitoria de Miguel de Albisu escribano Real del Reyno de Navarra y del ayuntamiento y juzgado de la villa de Huarte Araquil, dirigida a la Justicia de la villa de Amezqueta a fin de que reciban ciertas informaciones que en ella se espresan para la averiguación de las eridas y muerte causada a Francisco de Andueza el día 29 de Agosto último por la tarde, en el paraje y término de Ormazarreta o Mandaarratea, con lo demás que se espresa. (Uso dado por la Diputación. Tolosa, 18-Sept.-1801).

e) Sobre un robo efectuado en Gainza y prisión de Juan Ignacio de Iztueta.

La intervención de D. Joaquín Antonio de Mendizabal, Licenciado y Consultor de la Provincia, comisionado por la Real Chancillería de Valladolid, fue a nuestro entender decisiva en la sustanciación de la causa que se había entablado por robo efectuado en la Casa del escribano Aldasoro de Gainza. Así se originó la larga prisión (seis años) que sufrió el zaldibitarra. El contexto de los dos asientos que siguen es significativo.

Se dió uso a una certificación de D. Lorenzo Monasterio escribano de Cámara de la Real Chancillería de Valladolid, su fecha 4 de este mes, en que viene inserto un auto dado por los señores Governador y Alcaldes del Crimen de ella, por el que se dá comisión a D. Juaquin Antonio de Mendizabal para la sustanciación, continuación y determinación de la causa contra Domingo de Querejeta sobre robo hecho en la casa de D. Martin Antonio de Aldasoro, escribano de Gainza, con lo demás que se espresa.

f) Nos consta fehacientemente que con Querejeta se hallaba preso y encausado Juan Ignacio de Iztueta.

Se dió uso a certificación de D. Lorenzo Monasterio escribano de Cámara del Rey nuestro señor en el Crimen de la

Real Chancillería de Valladolid, su fecha 6 del cte. en que viene inserto un auto previniéndose que el preso Juan Ygnacio de Yztueta contra quien sigue causa el licenciado D. Joaquín Antonio de Mendizabal, subsista en la cárcel donde se halla, y que el Corregidor de nuestro territorio no se escuse a tenerle en ella, con lo demás que se espresa. (Uso dado por la Diputación. Tolosa, 15-Febrero-1802).

G) MAS SOBRE MALHECHORES ACTUANTES EN GUIPUZCOA

¿Actuó la onza de oro como estimulante de los aprensos de malhechores?

a) Salteador apresado en Villabona.

Se recibió un oficio de la Justicia de la villa de Villabona que remite un testimonio por el que se acredita la aprehensión hecha por la misma de un salteador, y pide la gratificación acostumbrada de la onza de oro. Como también otra de igual cantidad que se acordó darle en la última Junta General por otra aprehensión de la misma clase. Y la Diputación acordó remitir a la misma Justicia la libranza del importe de dichas dos onzas de oro.

(Acuerdo de Diputación. Azpeitia, 25-Julio-1802).

b) Otro detenido en Tolosa.

Dióse cuenta de un memorial de Víctor de Furundarena que acredita la aprehensión de un salteador en el parage llamado Elur-zulo jurisdicción de Tolosa y pide se libre la gratificación acostumbrada. Y la Diputación de conformidad de lo decretado en la última Junta General resolvió expedir a dicho Furundarena la libranza de la gratificación de una onza de oro contra la Caja de Guerra.

(Acuerdo de la Diputación. Azpeitia, 28-Julio-1802).

c) Reo detenido en Azpeitia.

En vista de un memorial de Juan Ygnacio de Yparraguirre, alguacil del Juzgado ordinario de esta villa (Azpeitia) acordó la Diputación librarle contra la Caja de Guerra, la onza de

oro acordada por la aprensión del reo Manuel de Zabarte reclamado por el señor Diputado General de Alaba.

(Acuerdo de la Diputación. Azpeitia, 15-Septiembre-1802).

d) Otra aprensión efectuada en Arechavaleta.

En vista del memorial de Jose y Martin de Cortazar y Vicente de Lasagabastier, vecinos de Arechavaleta y testimonio que acompañan, de la aprensión de un reo que después ha sido sentenciado por ocho años de prisión, acordó la Diputación librar la gratificación de la onza de oro que está acordado.

(Acuerdo de la Diputación. Azpeitia, 26-Septiembre-1802).

e) Aprensión de dos sentenciados a presidio en Africa.

En vista de un memorial de Joaquin de Inurrigarro, alguazil de Arechavaleta y testimonio que le acompaña, de la aprensión hecha de Manuel de Aguirre Zezeaga e Ignacio de Lizarriturri, sentenciados a ocho años de presidio de Africa, acordó la Diputación librarle la gratificación acostumbrada de la onza para cada uno.

(Acuerdo de la Diputación. Azpeitia, 29-Septiembre-1802).

f) Sobre facinerosos que actúan en Beasain.

Instruida la Diputación de un oficio de la Justicia de Beasain, de los insultos y robos que se cometen en el Pais por varios sugetos facinerosos, acordó que se circule un oficio a todas las Justicias con un serio encargo de que valiéndose de paisanos y del auxilio de los soldados de las inmediaciones se persigan vigorosamente a malhechores, en inteligencia segura de que se libraré de la Caja de Guerra la gratificación de la onza de oro según está acordado por la última Junta General. Si bien se pagará esta gratificación después que se acredite ser malhechor el aprehendido y haver delinquido en el Pais.

(Acuerdo de la Diputación. Azpeitia, 13-October-1802).

No deja de tener especial significación lo de «Si bien se pagara...» que parece descubrir algunas denuncias anteriores no del todo ortodoxas...

H) ALGO MAS, Y SORPRENDENTE, SOBRE EL MALHECHOR JUAN IGNACIO DE IZTUETA

Se dió uso a una certificación de Real Chancillería de Valladolid, su fecha 11 de este mes, por la que se concede licencia a Juan Ygnacio de Ystueta, preso por robo, para que pueda contraer matrimonio, con lo demás que se espresa.

(Uso dado por la Diputación. Azpeitia, 18-Enero-1803).

Es verdaderamente sorprendente nuestro Juan Ignacio el zaldibitarra. Viudo, por muerte de su esposa (primera), en Zaldibia, el 26-3-1802. Apresado en Villafranca (por acusación de robo efectuado en Gainza) por mandato del Lic. Mendizábal el 6-12-1801... Encarcelado en Azpeitia desde el 11-5-1802... le llega esta licencia para poder contraer matrimonio. ¿Andaba ya por medio Conchesi, presa igualmente en Azpeitia?

Con esto damos fin a estos «Breves fragmentos de Historia guipuzcoana» relacionados con los acontecimientos desarrollados en Guipúzcoa (1801-1803) con ocasión de la inusitada proliferación de malhechores actuantes en su solar como consecuencia, creemos, nosotros, de la convulsión parecida aquí por la invasión y ocupación subsiguiente de Guipúzcoa por parte de las tropas de la Convención francesa (1794-1795).

Suposición nuestra ésta que queda confirmada por el siguiente y último texto que transcribimos como colofón de esta enumeración.

(Fragmento de la carta de la Diputación al señor Presidente de la Real Chancillería de Valladolid Don Adrián Mon y Velarde).

...ofreciendo alicientes y premios a los aprehensores... satisfaciendo los alimentos y gastos de conducción de los reos a sus destinos y las costa de oficio... ha havido año que se han expendido en ello mas de 80.000 reales. A fuerza de esta vigilancia y solicitud se ha logrado ya que no estermiñar del todo los delitos, a los menos contener a los malhechores y mantener en el Pais la tranquilidad en todo lo posible, pero haviendo aumentado a resultas de la ultima guerra el numero de malhechores que en cuadrillas crecidas y

armadas infestan los caminos públicos salteando a los caminantes y aun arrojándose a robar las casas en poblado, me he visto precisada a redoblar mis cuidados...

(Copiador de cartas de la Diputación. Tolosa. 15 Sept. 1800).

Los seles en el Valle de Oñate

- *Análisis geográfico de sus condiciones y características.*
- *Su incidencia en la forma de expansión del hábitat rural.*
- *Algunas consideraciones sobre los textos en que se basa la investigación histórica.*
- *Evolución histórica de los seles, basada en los textos documentales.*

Por FELIX MARIA UGARTE

El tema de los seles ha sido tratado ya con cierta amplitud por varios autores (1) y más concretamente sobre los seles en el Valle de Oñate, por José I. Lasa, OFM. (2), en uno de los trabajos más completos y exhaustivos que se han realizado utilizando la clásica técnica histórica.

Aún a pesar de estas investigaciones que han hecho luz sobre algunos aspectos oscuros del tema, opinamos que existen todavía algunas parcelas (su origen y función) sobre las que hemos de intentar arrojar alguna luz. Con esta mira nos hemos propuesto este trabajo que trata este problema histórico desde un punto de vista hasta hoy desusado: el geográfico.

Durante nuestra labor hemos tratado de observar el objeto de nuestra investigación «de visu» además de usar con profusión los mapas topográficos que han resultado ser instrumentos imprescindibles de nuestro estudio.

Como material básico hemos debido de reunir la más completa lista de seles posible. En primer lugar los seles actuales, los que existen aún hoy, luego los históricos, de los que sólo tenemos una referencia es-

(1) Ver Bibliografía.

(2) Lasa, José I. OFM. «LA LUCHA EN TORNO A LOS SELES Y CASERÍA DE ALBITXURI». Pág. 158-188. Bilbao, 1964.

crita. Para los primeros hemos recurrido al «Amillaramiento de Fincas rústicas» de 1952, documento existente en el Ayuntamiento (3), en donde hemos contabilizado los 28 seles que existen en la actualidad, con las características morfológicas que históricamente se les ha adjudicado. El resto, es decir los seles históricos, hasta un total de 71 los hemos recogido en las relaciones y citas existentes en los diversos documentos de los Archivos en los que hemos trabajado (4).

El primer problema surge al tratar de situar topográficamente cada una de estas unidades. Los seles que existen en la actualidad los hemos colocado correctamente en el plano según la posición que ahora ocupan, ahora bien, no es posible el certificar que su situación actual se corresponda con aquella que históricamente hayan ocupado. Sabemos de numerosos actos de amojonamiento y también de su precisión. Pero igualmente han sido numerosas las permutas y los traslados.

En cuanto a los seles históricos, aquellos que en diferentes etapas se han difuminado entre los terrenos circundantes, hemos tratado de situarlos con ciertas aproximación; siguiendo, generalmente, indicaciones toponímicas. Hay, sin embargo, algunas excepciones como son los caseríos que se identifican con el sel en donde se construyeron.

A pesar de todo para evitar imprecisiones y acrecentar, en lo posible, las garantías del análisis geográfico, los seles estudiados son únicamente los actuales.

Hemos procedido en primer lugar a situar topográficamente todos ellos, de esta forma podemos observar su cota en altura, su ubicación en los diferentes terrenos geológicos, su colocación respecto a los puntos de agua, en relación con las zonas de pastoreo y con las diferentes calidades (desde el punto de vista jurídico) de las tierras.

También hemos realizado dos cortes (croquis) de cada uno de ellos (N-S. y W-E.) con los cuales trataremos de identificar sus característi-

(3) Ver Apéndice de documentos. Archivo del Concejo.

(4) Ver Apéndice de documentos. También hemos de citar con agradecimiento la colaboración que hemos tenido, para la labor de situar los seles, por parte de Juan Gordo (perito de montes), además de las facilidades que nos ha otorgado para investigar en el Archivo privado de Lazarraga.

De la misma forma hemos de agradecerle su ayuda a los moradores de la casería de Beguirolaza; a Gregorio Azcune, guarda forestal, retirado, que nos ha dado indicaciones precisas sobre la situación actual de algunos montes y a José Altube del C.º Goiti de Araoz, por su ayuda en lo que respecta al Valle de Araoz.

cas morfológicas predominantes (si las tienen) y cualidades climáticas (microclima).

Situación.—Los seles están situados a lo largo de todo el perímetro del Valle. Especialmente en zonas estratégicas rodeando a las zonas altas de pasto veraniego y a las zonas de pastoreo de cada barrio. En este sentido hay tres excepciones: el macizo de Orkatzategui, la vertiente N. del Aloña (desde Uríbarri hasta Aguinaga) y las tierras de la ribera izquierda del río Urkullu hasta Mondragón (aquí hay un solo sel: Lukaina muño).

Detalles muy importantes son sus cotas en altura. De los 28 seles actuales con medidas clásicas (5):

1	supera	los 1.000 m.	s/nivel del mar.
2	»	900	»
3	»	800	»
2	»	700	»
5	»	600	»
7	»	500	»
5	»	400	»
1 queda entre los 300 y 400 metros.			

Los dos restantes no los hemos conseguido situar.

En lo que respecta a los seles históricos, los resultados son los siguientes:

7 seles superan los 900 m. s/nivel del mar.			
2	»	800	»
7	»	700	»
11	»	600	»
3	»	500	»
6	»	400	»
6	»	300	»

El resto hasta un total de 29 seles, quedan sin ubicación.

(5) En la actualidad cada sel tiene un radio de 150 mts. aproximadamente, con una superficie de 7 Ha. y 13 a. Aunque hay varios con una superficie algo mayor. En Erguña existe un sel de 4 Ha. con las mismas características morfológicas que los seles mayores. La mayoría conserva el mojón central (grande) y los laterales.

En euskera «Korta» es la palabra correspondiente a sel.

Otro detalle interesante es el gran número de seles que se sitúan en las inmediaciones de las mugas y zonas limítrofes con Legazpia, Mondragón, Arechavaleta, Vergara y Anzuola.

Las características geológicas del terreno no parecen influir en su situación. Hay seles en zonas de caliza, de flysch y de arenisca.

Todos los seles, excepto 5, están ubicados en terrenos que desde el punto de vista de la geografía agraria se consideran zona de «saltus», fuera de la zona del hábitat y del «ager». Todo ello referido a la época que va del siglo XV al XIX, tiempo al que se refiere la documentación estudiada. Teniendo en cuenta que en el caso de fundación de casería sobre sel, se crea en su entorno una zona de ager, además de constituirse en zona de asentamiento (6).

Antes de que nos refiramos a las características morfológicas de cada uno de los seles, que sin duda responden o tratan de responder a determinadas condiciones climáticas, veremos de definir el clima que domina sobre el Valle de Oñate.

Como es notorio el Valle está inserto dentro de la zona climática templada-oceánica de Europa occidental. Sus características más acusadas son la moderación de las temperaturas a lo largo del año. Veranos templados, inviernos no demasiado fríos. Cuatro estaciones bien diferenciadas. Abundantes precipitaciones a lo largo del año y escasez de heladas, al menos en las partes bajas.

Concretamente en el Valle de Oñate durante los últimos años (7)

(6) La geografía agraria en el Valle de Oñate puede considerarse como poco alterada (período que va del s. XV al XIX) en lo que respecta a la oposición ager-saltus.

Consideramos como AGER (Ver plano n.º 2) a las tierras que han sufrido la influencia del hombre, operándose en ellas una transformación (cultivos, construcciones, plantaciones forestales: castaños, robles, nogales...). En el caso de Oñate son tierras que rodean al habitat rural y que se consideran propias, particulares de los agricultores (tierras raíces).

EL SALTUS se corresponde en el Valle de Oñate con la zona forestal y de pastos, en su mayor parte propiedad comunal. Dividida a su vez en terrenos comunes («hauzo baso») que explotan los vecinos de la Villa, en régimen de barrios, para su beneficio: leña para el fuego, madera de construcción, etc.; y terrenos concejiles que el Concejo administra en régimen industrial: carboneo, venta de madera..., Dentro del SALTUS se hallan, en su mayor parte, los seles, cuya propiedad o el derecho a la propiedad absoluta, es discutida ágricamente durante los siglos XV al XIX.

(7) Datos facilitados por José A. Mendizábal OFM. del laboratorio Meteorológico de Aránzazu. (700 m. s.n.m.).

las precipitaciones superan los 1.500 m.m. anuales, con máximos de enero a abril y de octubre a noviembre. Las temperaturas medias inferiores, de 6.° a 9.° (diciembre-abril) y de 13 a 21.°, las superiores (junio-octubre). Preponderancia absoluta del viento del NW. a lo largo del año. Pocas nevadas en la temporada invernal (noviembre-marzo) que se incrementan a partir de los 700 m.s.n.m. Los días de helada poco numerosos en la parte baja (<500 m.).

Tratemos ahora de definir el microclima que cada uno de estos seles ofrece y cuales son las características que presentan estos seles desde el punto de vista climático. A pesar de todo, la observaciones que podamos hacer no son totalmente válidas. Conocemos el papel que desempeña el arbolado como factor defensivo. Pues bien, los robles y las hayas que poblaban estos seles ya no existen en la actualidad y por tanto nos es imposible estudiar su influencia. La realidad actual no responde, pues en su conjunto, a las condiciones que en su día tuvieron. De todas formas he aquí lo que hemos obtenido:

- El relieve es distinto en cada caso.
- Hay seles con gran desnivel en algunas de sus direcciones.
- Otros en cambio, están situados en zonas llanas.
- La mayor parte de ellos ofrecen alguna parcela bien defendida ante los vientos dominantes:
Dentro del mismo sel, o aprovechándose de los relieves circundantes.
- La mayor parte de ellos tienen un punto de agua interior o muy cercano.
- Se observa que la influencia del arbolado ha debido de ser importante (8).

Realizadas las correcciones de adaptación de la altura a una cota de 300 m.s.n.m.

Resúmen de observaciones meteorológicas de 1944. Servicio Meteorología Nal. Madrid, 1949.

En Otzaurte (609 m.s.n.m.), temperatura media de 4,5.° en diciembre. Cinco días de nieve en diciembre y 3 en octubre.

Pita Carpenter A.

«Clima y vegetación arbórea».

Servicio Meteorología Nal. Madrid, 1968.

Marca un isoterma de 3.° t. para nuestra zona como temperatura media, en enero.

(8) En la zona de Aránzazu, los habitantes de la zona inmediata a los seles de Beguirolaza, Acuegui y Arriona, nos han informado que estos seles poseen excelentes cualidades para la defensa del ganado. Esta opinión se repite, referida a los seles, por gran parte de los baserritarras que conocen su existencia.

Conclusiones a que hemos llegado a través del análisis

— Todos los seles actuales tienen iguales medidas, excepción hecha de un sel en Erguña que tiene 4 Ha.

— Hay asimismo en Araoz pequeños terrenos de variadas formas que responden al nombre de «korta». Su superficie es irregular aunque no supera en la mayor parte de los casos ni siquiera lo correspondiente a una Ha. Se hallan en las inmediaciones de los terrenos comunales de este barrio.

— Los seles de cota superior a 500 m. se hallan en zonas de pasto. Hay seles en todas las zonas de pastoreo con las excepciones mencionadas anteriormente de la zona de Orkatzategui, vertiente N. de Aloña (quizás por ser zona poco propicia al pastoreo).

— Las cualidades del terreno, desde el punto de vista geológico, no inciden al parecer sobre su ubicación.

— La mayor parte de los seles se hallan situados fuera de las zonas de asentamientos humanos y del ager. Ahora bien, como luego veremos en su apartado correspondiente, los seles han dado lugar a numerosos asentamientos humanos fuera de los límites mantenidos hasta entonces. (s. XV y XVIII).

— Varios de los seles se hallan en las inmediaciones de los límites de los pueblos que nos rodean. Podría explicarse esto con la libertad de pastos que ha habido en Guipúzcoa, libertad diurna, recogiendo los ganados a su procedencia durante la noche. Pretenderían colocarse en lugares estratégicos con objeto de aprovecharse del mayor área de pasto posible.

— Podemos considerar como favorable, dentro del clima general, el microclima de la mayor parte de los seles. Con suficientes defensas ante los vientos dominantes.

— La mayor parte de los seles cuentan con puntos de agua corriente superficial, bien en su interior o en las inmediaciones.

— De los 27 seles actuales situados, veinte se hallan sobre los 500 m.s.n.m., y 30 de los 42 seles históricos, situados topográficamente, se hallan en la misma situación.

Si nos atenemos a las características del clima que nos compete, lle-

gamos a la conclusión de que es imposible el pastoreo invernal en cotas superiores a los 500 m.s.n.m. Con las excepciones que puedan darse debido al microclima particular de algún que otro sel. Esta imposibilidad está refrendada por el actual sistema de pastoreo con retirada de rebaños a las zonas bajas en la época invernal (9).

Hay por tanto una desigualdad entre los seles ubicados sobre los 500 m.s.n.m. e inferiores a esta cota: 50 sobre 19. Esta desigualdad nos plantea un problema si damos como buena la afirmación histórica de los seles veraniegos e invernicos y consiguientemente un sistema de pastoreo que se basaba en levantar un busto o hato de ganado vacuno sobre un sel. Este hato de ganado basculaba entre los pastos altos (veraniegos) y bajos (invernicos) (10). La falta de prados artificiales y por tanto de heno y forraje, hacía imprescindible la conservación de estos pastos bajos para el invierno. Es obvio que a determinado número de seles veraniegos debería corresponder un número igual o superior de seles invernicos. Salvo que en los pastos bajos tuvieran una alimentación más rica (castañas, bellota...) Esto último parece poco probable.

—La clasificación que hemos realizado basándonos en cotas de altura pudiera resultar incorrecta ya que el clima general y sus características pudieran quedar anuladas ante el microclima de determinados seles. Así en el pleito de 1655 (11) se dice que el sel de Acuegui (600-700 m.s.n.m.) sirve de refugio al ganado, tanto en verano como en invierno. Afirmación a su vez dudosa si tenemos en cuenta que se retiraba el ganado para el invierno y en esa época no había allí asentamientos humanos, salvo las Ventas (12). En todo caso puede que la retirada del ganado no fuese general.

Hay entre los seles no clasificados varios que pudieran incluirse entre los invernicos y que por tanto, acortarían algo las diferencias (13).

(9) Se podría argumentar en este sentido que algunos caseríos de Aránzazu-Ugastegui (zonas altas), mantienen sus rebaños en la misma zona durante el invierno. Pero hemos de darnos cuenta que varían totalmente las condiciones. Estos rebaños cuentan con cabañas bien acondicionadas cerca del habitat humano y con abundantes reservas de heno y forrajes.

(10) Izaguirre, Ricardo de (ver Bibliografía), clasifica en tres tipos los seles que él estudia: seles invernicos en el Urumea, seles veraniegos en Aralar y seles intermedios en la región de Leiza. Su diferenciación reside en la altura y por tanto en la influencia del clima.

(11) Ver Apéndice de documentos. Archivo del Concejo.

(12) Venta de Aránzazu, de Guesalza, San Juan Artía, de Arrikruz.

(13) Ver lista de seles históricos.

Aunque por otra parte algunos de estos como los ocho seles citados en 1843 como situados en Olabarieta son de dudosa existencia histórica, pues a ninguno de ellos lo hemos visto citado en algún documento. Quizás si consiguiéramos situar el resto de los seles se podría aclarar algo el horizonte.

En este punto, el problema queda irresoluto. Podemos concluir diciendo que:

— los seles invernicos pudieran ser de igual número que los veraniegos, la escasez de documentación y las deficiencias en la ubicación nos impiden afirmarlo.

— o bien, los seles invernicos eran inferiores en número a los veraniegos, por tanto de parte de los ganaderos habría un esfuerzo complementario en la alimentación del ganado. O tal vez parte del ganado fuera estabulado.

Por tanto en el primer caso el sistema del pastoreo en seles sería un sistema autónomo integral (pastos veraniegos / pastos invernales); en el segundo caso correspondería a un sistema mixto (pastos veraniegos / estabulación invernal) (14).

(14) El sistema de pastoreo en seles implicaba el cuidado y la cría de ganado vacuno en forma extensiva.

Para el cuidado del ganado, parece ser que había un contrato entre los propietarios de los seles (diviseros) y un «ganador» o ganadero.

El hecho de colocar un rebaño de ganado sobre un determinado sel (mejor dicho dentro del sistema de seles) se denominaba «alzar o poner busto e ato de bacas». Por este contrato el ganadero se comprometía a cuidar el hato. A cambio obtenía el derecho a introducir su ganado en el hato, que podía sacarlo de San Martín a San Martín pagando «la costa debida».

No nos es posible calcular el número de ganado que componía este hato.

Dentro del sel, además de la zona de pasto debía de haber arbolado «árboles de fruta llevar e non llevar». Y también algunas cabañas, que pudieran ser comunes para determinado número de seles.

Estos datos los hemos entresacado de un documento existente en el Archivo de Lazarraga (1416) que citamos en el Apéndice Documental.

Para Cillan Apalategui («La Comunidad Foral de Pastos», ver Bibliografía, pág. 86), «los seles parecen un asentamiento de la trashumancia limitada; un primer paso del nomadismo al sedentarismo».

Para nosotros el sistema de pastoreo en seles es una consecuencia de la estructura económico-social del medievo (feudal). La riqueza ganadera así como el resto de la riqueza está en manos de los «jauntxos» y de los Monasterios. Estos buscan para sus hatos unos asentamientos seguros en los pastos veraniegos. Sin duda la cuatrería y el abigeato serían sus enemigos (luchas entre Parientes, Mayores, guerras fronterizas como en el caso del Aralar, etc.) Para el invierno necesitarían asentamientos en las zonas bajas (seles invernicos). Todo ello con independencia de las tierras comunales.

1

T.M. VERGARA

T.M. ANZUOLA

Zumarraga

Mondragón
T.M. MONDRAGON

Legazpia

N.G.

Arechavaleta

F.C. MADRID
IRUN

T.M. ARECHAVALETA

T.M. LEGAZPIA

- SEL ACTUAL
- ⊕ SEL CON HABITAT
- SEL HISTORICO

T.M. ESCORIAZA

T.M. CEGAMA

- 1.- Complejo de grés supra-urgoniano (Cenomanense)
flysch de pizarras y areniscas.
- 2.- Calizas urgonianas (Albiense)
calizas recitales y organodetríticas.
- 3.- Calizas para-urgonianas y
calizas con grés-negro.
- 4.- Margas y grés (Albiense)
areniscas.

S/P.Rot

PROVINCIA DE ALAVA

..... Zona pastos veraniegos > 500m. s.n.m.

PARZONERIA DE
URBIA-OLZA-ALZANIA

MAPA IG.YG. 1:50.000

LA VERGNA



Handwritten text, possibly a name or location, in the center of the map.

THE MOUNTAINS

THE MOUNTAINS

- SET ACTUAL
- SET FOR MOUNTAIN
- SET FOR MOUNTAIN

Incidencia de los seles en la expansión del hábitat rural en el Valle de Oñate

Es muy difícil seguir la pista a la evolución del poblamiento rural por medio de la investigación histórica. La falta de documentación, prácticamente hasta el s. XV, nos evita el tener noticias sobre los tiempos precedentes. Más tarde, a partir de esas fechas, tampoco las noticias son demasiado concretas y los censos, inexistentes. Sólomente nos resta echar mano de relaciones fragmentarias y noticias indirectas (construcciones, obras, testamentos, capitulaciones matrimoniales, etc.).

Sabemos por el acta fundacional del llamado mayorazgo de Oñate (15) que ya en el s. XII estaban formados los núcleos rurales del Valle (a excepción de Aránzazu). Ahora bien nada sabemos acerca de sus formas de asentamiento ni sobre su número.

A fines del s. XV las noticias son ya más abundantes. Podemos conocer a través de ellas algo más sobre la estructura de la población. Nos enteramos de que son tiempos de franca expansión demográfica y de que la comunidad teme las consecuencias de esta expansión.

Reflejo de este temor es por una parte:

a) la política municipal: restricción de nuevas fundaciones en zonas comunales y prohibición de nuevas roturaciones, sin previo control. La estructura de la propiedad de las tierras apoya esta política. Fuera de las tierras raíces (las tierras de labor cercanas a la casa y los montes propios plantados de roble y haya, símbolos de propiedad) y los seles (16), el resto de las tierras son comunales y por tanto de administración concejil. Esto les permite un control severo.

b) La petición comunitaria para la regulación del derecho de sucesión (Privilegio para la fundación de mayorazgos) (17).

(15) Zumalde, Ignacio, «Historia de Oñate». pág. 87-94. San Sebastián, 1959.

(16) Capitulado Viejo (1467). Archivo del Concejo, Legajo 1, exp. 7.

Incluye asimismo las tierras Condales entre el río Urkullu y los límites de Mondragón.

(17) Archivo del Concejo, Legajo 7, exp. 1 «Cédula Real de los Reyes Católicos con inserción de las Ordenanzas hechas por los vecinos de la Villa de Oñate para que puedan dar y donar todos sus bienes raíces a un hijo con gravamen de vínculo». (1485).

Dos estudios, interesantes desde el punto de vista jurídico se han realizado sobre este documento:

Esta política es, al parecer, apoyada por la mayoría del pueblo. La subsistencia es difícil, la escasez de granos manifiesta. La ganadería extensiva de los pastos comunales le permite un difícil equilibrio, y temen que la construcción de nuevas caserías y la roturación de nuevas tierras pueda romper este equilibrio.

La quema de la Rúa Nueva da motivo a la celebración de una asamblea popular: «bazaarre». El acta de la misma (18) nos permite obtener un censo oficioso de los habitantes del Valle. Cuatrocientos ochenta y siete vecinos rurales y 480 vecinos urbanos. La cifra es notoriamente elevada para esta época, al menos en Guipúzcoa (18 a).

Uriarte Lebario, Luis M.^a «LA VINCULACION EN OÑATE». Homenaje a Don Carmelo de Echegaray.

Sn. Sn. 1922, pág. 269-299.

Echegaray, Bonifacio de.

«Notas al margen de la Ordenanza de 1477».

Rev. Oñate, 1952-53.

(18) Archivo del Concejo. Legajo 5, exp. 11/1489.

«Repartimiento de maderamen en Junta y Ayuntamiento General de la Villa de Oñate con ocasión de haberse quemado la Rúa Nueva».

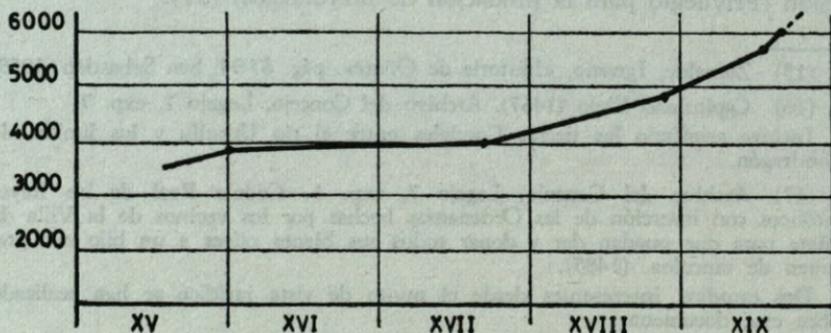
(18a) Tampoco los censos demográficos nos pueden ayudar demasiado en nuestro intento de cuantificar el hecho de la expansión rural y urbana.

Por este documento sabemos que había 967 vecinos en el Valle de Oñate (cifra aproximada), lo que da un total de 3.868 vecinos (4 por familia, pues observamos que las listas de vecinos en este caso, no se corresponden con familias enteras).

En 1668 hay 800 vecinos o familias, que nos da un total de 4.000 vecinos (5 por familia).

En 1788, cuenta la Villa con 4.823 vecinos. El aumento no es escandaloso pero sí sensible. A partir de aquí la expansión es mayor: 5.646 en 1857 y 6.000 habitantes en 1871.

Estos datos aparecen en la obra de Zumalde (ver Bibliografía, pág. 355).



2

T.M. VERGARA

T.M. ANZUOLA

Zumarraga

Mondragón

T.M. MONDRAGON

Legazpia

N.G.

Arechavaleta

T.M. ARECHAULETA

I.F.C. MADRID
IAUM

Arincola

T.M. LEGAZPIA

T.M. ESCORIAZA

T.M. CEGAMA

URBIA

PARZONERIA

PROVINCIA DE ALAVA

- Seles poblados situados fuera de la zona común del habitat.
- Caserios " " "
- ① AGER | Tierras raices, castañales
Zona de habitat.
- ② SALTUS | 2.1 Montes concejiles, dehesas
2.2 Pastos veraniegos.

- 2.3 Montes comunes
- 2.4 Castañales

- 3 Terreno Condal
- 4 Parzoneria, pastos veraniegos

MAPA I.G.yC. 1:50.000



Por las listas de los caseríos que aparecen en ella podemos llegar a la conclusión de que la primera expansión sobre seles ha sido ya llevada a cabo. Aparecen en ella las caserías de Gorospiscar, Elorregui de arriba, Duruarán, Ascasubi (fundada poco antes), Lizargarate, Coroso, Elzicorta, Anzuelas, Sustiaabe, Cortabbarri, que luego en los papeles (19) sobre el pleito de seles de fines del s. XVIII, son considerados como creados sobre seles. Estas fundaciones podrían haber sido realizadas durante los siglos XIV y XV, cuando los seles ceden su función, al perderse este sistema de pastoreo. Ya a finales del s. XV, las menciones a bustos, hatos y otros nombres que nos hacen referencia a esta estructura pastoril son escasas. Podemos hacernos la idea de que los establecimientos pastoriles, asentados temporalmente (verano?) sobre estos terrenos se convirtieron en esta época en permanentes.

La política restrictiva sigue vigente a lo largo de los siglos XVI y XVII, aunque realmente no sabemos con certeza su incidencia sobre la expansión del habitat rural (20).

El siglo XVIII viene cargado de nuevos aires. Durante su desarrollo habrá muchos cambios en el País.

Las causas que dan origen a estos cambios pueden ser varias. Sin que hayamos investigado con detenimiento cada una de ellas podemos adelantar algunas, a título de simple opinión:

- El aumento de la población, tal como se observa en el gráfico.
- La influencia de los Amigos del País en la introducción de nuevas técnicas.
- La llegada de dinero americano.
- La aparición de nuevas plantas (maíz, alubia; más tarde patata) (21).

Un gráfico más explicativo sería aquel en que las cifras de población rural y urbana estuviesen separadas. Por ahora no nos es posible presentar esos datos.

Otros datos para fines del XVIII, se pueden obtener en el Diccionario Histórico-Geográfico. Tomo II, pág. 195. Editado por primera vez por la Academia de la Historia.

(19) Archivo de Lazarraga.

(20) Nuestra investigación no ha sido tan intensa en lo que respecta a estos siglos. De todas formas no hay demasiados indicios de nuevas fundaciones.

(21) Domínguez Ortiz, Antonio.

«La sociedad española en el siglo XVIII».

C. S. I. C. Dpt.º de Historia Social. Madrid-1955.

Pág. 266 «Hasta donde la pobreza de nuestra información consiente aventu-

- La formación de una fuerte oligarquía de mayorazgos, hacendistas y terratenientes que invierten en propiedades agrícolas.

Respecto a la influencia de los Amigos del País, hay varios autores que niegan una real actividad innovatoria de los mismos en el agro. Su desvelo se centraría más bien en el Real Seminario de Vergara, en el campo de la física y la mecánica. En Oñate (22) parece que su influencia, al menos directa, no era muy destacada; la existencia de la Universidad con su claustro anclado en una mentalidad típica del siglo XVI les cerraba el paso, al menos, en el campo de las ideologías. En el ámbito de las innovaciones agrícola (el uso de la cal, la introducción de nuevas plantas) carecemos de informaciones que nos permitan adjudicar la paternidad de estas mejoras a su debido dueño.

El cultivo del maíz y la alubia sí que debió abrir nuevos horizontes al agro del País (21).

Sobre la llegada del dinero americano y la inversión de los hacendistas y terratenientes tenemos algunos botones de muestra. Pero también adolecemos de un estudio completo que nos lleve a evidenciar el hecho.

Si observamos con detenimiento los protocolos referentes a los testamentos y contratos matrimoniales de las principales familias, veremos las abundantes referencias a construcción de nuevos caseríos, molinos; ampliaciones que nos hablan de una política inversora en el agro.

Esta expansión agrícola no se interrumpe en todo el siglo, al contrario de lo que parece ocurrir en el resto de Guipúzcoa según Fernández Albadalejo (22 a). Las fundaciones y ampliaciones prosiguen ininte-

rar afirmaciones generales, parece que el progreso agrícola registrado en el siglo XVIII se debió a la extensión, no a la intensificación de las labores. El avance técnico fue pequeño, no hubo entre nosotros nada comparable a la magnífica revolución agrícola que por aquel tiempo se operó en Inglaterra...».

Pág. 276. «El maíz, conocido desde el siglo XVI, no verificó hasta el XVIII la gran transformación económica que suponía para el norte de España disponer de un cereal de alto rendimiento, a la vez panificable y forrajero en tierras que sólo disponían de mijo y centeno y donde el pan de trigo era un lujo reservado a las clases superiores de población...».

(22) Zumalde Romero, Ignacio.

«El Conde de Peñafiorida y la Universidad de Oñate».

R. S. V. A. P. San Sebastián, 1968.

(22 a) Fernández Albadalejo, Pablo. «La crisis del Antiguo Régimen...».

rumpidamente y aún se acentúan en las primeras décadas del XIX, con la fundación del barrio de Uribarri-arriba (Aránzazu).

Pensamos que si se fundaron nuevas explotaciones agrícolas y se ampliaron las zonas cultivadas (en oposición constante con los ganaderos y con la integridad de las tierras comunales), es normal que subiera la producción bruta agrícola, sin que por el momento nos sea posible cuantificar esta producción.

Antes de fin de siglo algunas de estas influencias se hacen patentes en la vida socio-económica del Valle.

Las consecuencias más notables son:

— La quiebra de la secular organización agrícola del Valle: tierras raíces → pastos comunales → montes comunales y concejiles.

Con rapidez (23) la propiedad privada se adueña de gran parte de los montes comunales. Todo el mundo y sobre todo los más poderosos, acrecientan sus tierras raíces y montes a costa de los pertenecidos de la comunidad (24).

— La expansión de la superficie dedicada a la agricultura y en consecuencia la expansión del habitat rural.

Esta expansión se realiza primero en la zona poblada, extendiendo hasta el máximo las tierras raíces. Luego ante su agotamiento se tiende a poblar de nuevo los seles, con la aprobación de sus dueños (pertene-

Pág. 376. Para este autor, «El fracaso de los planes de la Bascongada, el fracaso también del capital comercial, determinaron a su vez, un fracaso del crecimiento provincial en su conjunto, lo que hizo que Guipúzcoa experimentase una situación de estancamiento económico a partir del último tercio del siglo aproximadamente: así parecen atestiguarlo el descenso del producto agrícola bruto, el muy probable de la «renta per cápita» e indirectamente, la adopción de medidas demográficas restrictivas.

(23) Este proceso tuvo su culminación con posterioridad a las guerras napoleónicas y carlistas. Las deudas del Concejo fueron pagadas con la venta de terrenos concejiles. Aunque muchas de estas tierras no llegaron a venderse, con más propiedad deberíamos decir que *llegaron a perderse*. Sería interesante una investigación a este respecto.

Actualmente sólo un 10% de la superficie municipal es comunal. Se trata de pastos altos, roquedo y algunos bosques.

(24) Memorial de José de Ayastuy, presentado al Concejo (27-9-1797) con listas de los usurpadores de la propiedad comunal.

Lasa, José I. OFM, aduce en su trabajo que este proceder fue general en Guipúzcoa y que el origen del mismo pudiera estar en la escasez de granos que sufría la Provincia.

cientes en su mayor parte a la oligarquía dominante) que ve en este proceso una gran revalorización de sus pertenecidos (25).

— No solamente se acrecienta la superficie agrícola, sino que hay un movimiento general de reforma y mejora:

a) Se amplían y se hacen obras en los caseríos.

b) Es posible que los porches con arcos de medio punto y los segundos pisos con habitaciones, a imitación de las casas urbanas sean de esta época.

c) La casería principal se amplía con una contigua en la que se alojarán el arrendatario o un miembro de la familia.

d) Se hacen nuevos molinos y se acondicionan los existentes.

e) Se reedifican las caserías antiguas y las que amenazan ruina.

Una vez que nos adentramos en el siglo XIX, la mayor parte de las trabas han desaparecido. La propiedad ha pasado a ser particular en su mayor parte y los nuevos asentamientos se realizan sin problemas. El barrio de Aránzazu como ejemplo.

Resumiendo, los seles han jugado un importante papel en la creación de nuevos asentamientos. En una primera época a lo largo del siglo XIV (?) y del XV, cuando el sistema de pastoreo sobre los mismos es abandonado y más tarde en el s. XVIII, cuando se trata de abrir nuevas zonas a la agricultura.

Dos motivaciones inciden, a mi juicio, en la elección de los seles como núcleos para la expansión del habitat rural:

a) Su especial condición jurídica. Terreno particular (aunque sujeto a pleitos por este motivo), que le permite evadirse del control municipal

b) Su situación, en zona de «saltus», donde es posible la expansión agrícola, fuera de la saturación de la zona de tierras raíces. Con tierras nuevas y nunca explotadas.

(25) Ver el Apéndice Documental.

Sobre todo el Archivo de Protocolos, es rico en documentos que hacen referencia a obras, ampliaciones y nuevas construcciones.

Forma y situación de los asentamientos rurales

Siempre se ha definido la forma de distribución del habitat rural en el País Vasco como dispersa (26). Ahora bien, concretando esta particularidad en el Valle de Oñate, observamos que la forma dispersa de los asentamientos rurales se combina con otra en que los núcleos o agrupaciones de más de 3 casas es predominante: Araoz, Olabarrieta (27).

Es de notar que todos los asentamientos dispersos se hallan dentro de una zona que no supera los 300 m.s.n.m., con la sola excepción de Araoz, Urréjola y Uríbarri, que se hallan entre 400 y 500 m.s.n.m.

El 90 % de los asentamientos rurales que superan estas cotas, están fundados sobre seles o bien se trata de ermitas o ventas situadas a lo largo de caminos o pasos de montaña (28).

Esta tendencia a construir en zonas altas (sobre seles), se observa por vez primera en el siglo XV, cuando el sistema de pastoreo sobre seles ha perdido su vigencia. Más tarde (s. XVIII) se repite la historia por las razones ya presentadas anteriormente.

Es difícil llegar a conclusiones válidas sobre cuales fueron las formas primitivas de población. Es posible que los asentamientos en forma de núcleos fuesen los más primitivos. Puede que hayan coexistido siempre con los dispersos. De lo que no hay duda ninguna es que los asentamientos dispersos en altura (superiores a 500 m.s.n.m.) surgieron a raíz de la quiebra del pastoreo sobre seles, ya que hasta entonces el habitat rural se ubicaba, en la Villa de Oñate, en las inmediaciones de los valles.

Algunas consideraciones sobre los textos en que se ha basado la investigación histórica

En lo que respecta al Valle de Oñate, los textos que hablan de seles se encuentran en el Archivo de Protocolos de Guipúzcoa (Oñate), el

(26) Que se corresponde con la agricultura tipo «bocage». W. Europa (Breña, hasta Galicia).

(27) Ver gráfico n.º 3.

(28) Esta afirmación se refiere a la primera época, es decir la que termina a fines del siglo XVIII. Cuando terminan las resistencias Concejiles a nuevas fundaciones de asentamientos rurales.

Archivo del Concejo y en Archivos particulares. De estos últimos sólo hemos podido investigar en el de Lazarraga, pero intuimos que debe de haber otros interesantes.

De entrada notamos que los documentos son mucho más numerosos en los Archivos particulares que en los oficiales. Tanto en el Archivo de Protocolos como en el del Concejo, la mayor parte de los textos se refieren a amojonamientos o compra-ventas, gran parte de los cuales se sitúan en el s. XVIII. Tan sólo los expedientes de los pleitos de 1655 (sel de Acuegui) y de fines del s. XVIII (1798), existentes en el Archivo concejil, amplían el horizonte documental. Por el otro lado los Archivos particulares son de una gran riqueza documental. Riqueza que nos mueve a sospecha. Es evidente que la mayor parte de estos documentos fueron recopilados en fechas tardías (fines del siglo XVIII), con la intención de servir de material probatorio para el famoso pleito susodicho. De todas formas no debe extrañarnos en demasía esta pobreza documental de los Archivos Oficiales. Zumalde en su Historia (29), nos hace ver que las pérdidas y extracciones de documentos oficiales no ha sido cosa desconocida en siglos anteriores, a pesar del alto concepto en que se ha tenido al papel escrito.

La autenticidad sobre algunos de estos textos es puesta en duda por parte de los selistas en el pleito de 1655 (30). Algunos documentos presentados por el Capitán Martín de Idígoras, Síndico Procurador (fiscal) son motejados de «...traslados de traslados falsos...». Esta impugnación vuelve a repetirse en el pleito de 1798, en esta ocasión aducido por la parte contraria.

Una y otra vez aparece claramente el problema de la escasez de documentos, sobre todo en los Archivos oficiales. Veamos lo que dicen los selistas al respecto (31): «...Me imagino podrán parar estos autos en el archivo de la sala de mil y quinientos; esta villa no conserva, pues no se ha podido hallar y la noticia es favor de un particular. Vea Vd. si con poca diligencia se puede hallar su original, que parece deve hablar en nuestro favor» (32).

(29) Zumalde, I. «HISTORIA DE OÑATE». Págs. 264-267.

(30) Archivo del Concejo.
Montes. Legajo 5, n.º 13.

(31) Archivo Lazarraga.
Legajos de seles. Papeles sueltos.

(32) Realmente la búsqueda debió ser intensa pues tenían como asesor nada menos que a Manuel de Urmeneta. El escribano que más trabajó en la ordenación de Archivos de la Villa.

En otra nota dirigida a los abogados aparece: «Es esencial, o preciso, no se pida compulsas de instrumentos determinados, sino de los que cada cual de los selistas tubiese por conveniente compulsar pues no habiendo protocolos de los más Instrumentos, las únicas noticias en prueba de lo propuesto se hallan en los Archivos de Particulares, de quienes no podemos saber; que instrumentos desearan compulsar».

Ejemplos de este tipo se suceden en la correspondencia, en las notas y en los alegatos judiciales.

Evolución histórica de los seles (funciones y características), basada en los textos documentales

Siglo XV

El sistema de pastoreo en seles parece estar vigente.

Los contratos de arrendamiento de seles para el pastoreo entre el propietario y ganadero son escasos.

La mayor parte de los seles aparecen bajo la denominación de seles de Garibay, Erzilla y Urdaneta (?).

Su propiedad corresponde a los «deviseros» o «porcioneros», que se identifican con familias de Parientes mayores (33).

Sin embargo parece ser que es Sancho García de Garibay, señor y pariente mayor del solar de Garibay, quien lleva la iniciativa como propietario.

No aparecen seles a nombre de la Abadía de San Miguel. Aunque parece ser que los tuvo en épocas anteriores (37) y también los tendría

(33) López Ibáñez de Ernani, clérigo maorral e divisero principal. Mⁿ Ibáñez de Laharria, Pedro Ibáñez de Asconiza, Pedro Ibáñez de Ernani, Juan Ruiz de Iturbe, Pedro de Urdaneta, Juan de Urdaneta, Pedro García de Garibay, Juan fixo de Lope M^{tz}. de Araoz, Pedro de Arrazola, Juan de Celaia, Sancho de Izurategui, Pedro Sánchez de Asconiza.

(37) Archivo de Lazarraga.

«Probanza de la calidad de los seles de Garibay ante el Alcalde y juez ordinario de Mondragón». 17-6-1483 «...el dho Monasterio de San Miguel tiene seles en jurisdicción de Segura (Legazpia)... siempre oio dezir que suelen vender los señores de Guebara e sus maiordomos los seles del Monasterio de Sant Miguel...»

Parece ser que también el Conde tenía ciertos derechos sobre algunos seles

el Monasterio de Barría, pues hay una serie de pleitos en el Archivo del Concejo con los hatos de dicho Monasterio (34).

Parece ser que también el Concejo era propietario de algunos seles. Aunque difuminados entre los pertenecidos comunitarios y aprovechados por los barrios.

De esta época son las construcciones de caseríos sobre seles: Aumategui, Ascasubi.

Siglo XVI

Otros caseríos como: Gorobizcar, Cortabarri, Lizargarate, Coro... debieron haberse construido con anterioridad.

No hay indicios de pastoreo sobre seles.

Distribución y venta de seles entre antiguos parzoneros y diviseros.

Los seles pasan a ser propiedad particular, sin que sepamos exactamente cuáles son sus atribuciones, dentro de la estructura general:

- tierras raíces
- tierras comunales (38)
- dominios condales (35)

(12). Así al menos aparece reflejado en sus rentas de los años 1639-44. Ver Otazu (Bibliografía, pág. 84).

(34) Ver Apéndice documental. Archivo del Concejo.

(38) «Hauzo basos», concejiles, pastos comunes, plantaciones particulares en terrenos comunes.

(35) Los derechos condales sobre los bienes y propiedades eran de dos tipos:

a) dominio directo, según el Capitulado Viejo estas tierras son: «...«las heredades de vuestra merced (tierras sanmigueléñas), e ansi mismo seyendo de vuestra merced los montes de Erguia que son entre el rio de Erguia e la jurisdicción de Mondragón a fuera de ciertos seles, que son ende de vuestra merced el monte de Gastealas... a si mesmo seyendo de vuestra merced el monte de Durla que es entre la dehesa de Zubillaga a la pedra que va de en par de Argonga para Urrescarate...».

b) propiedades emphyteuticas sujetas a un canon anual que el propietario de la tierra o el bien debía abonar a perpetuidad.

En este apartado se incluían los caseríos pecheros. No es posible cuantificar en el estado actual de las investigaciones, los bienes sujetos a este pecho. Como ejemplo podemos anotar el sel y la casería de Susteabe que en el año 1760 pagaba por tributo emphyteutico una fanega de trigo, una de maíz y una de avena.

En lo que respecta a las tierras de dominio directo en la zona de Erguña y Zubillaga, estimamos que las tierras abarcarían una superficie de unas 200 Ha.,

Siglo XVII

Primer pleito sobre las atribuciones de los seles: Sel de Acuegui (Aránzazu) 1665.

Oposición entre selistas y ganaderos-pastores.

En realidad el pleito no sólo afecta al sel susodicho puesto que se demuestra hay seles cerrados y sujetos a propiedad exclusiva que nadie osa tocar.

El pleito personalizado entre el Concejo y los selistas es favorable al primero, es decir a los pastores.

Para el sel de Acuegui queda claro la prohibición de cerrar, roturar y construir cabañas sin permiso del Concejo.

La propiedad atañe exclusivamente al aprovechamiento de la maderera.

El veredicto se basa en el proceder consuetudinario. Aduciendo que los seles han servido siempre como lugares de pastoreo.

Se ofrece como ejemplo el sel de Duru pleiteado entre el Conde y los vecinos de Uribarri (S. XV) que resultó a favor de estos últimos.

Por parte de los selistas se apela a los hechos consumados: la fundación de caserías en el s. XV sobre seles, su roturación, ...

Los alegatos de ambas partes se repiten, ampliados, en el pleito de 1798.

que sin duda servirían para extraer materia prima maderera para la ferrería condal de Zubillaga.

Del resto de las propiedades no se ha realizado hasta el momento ninguna investigación concreta. Sabemos que se las denominaba «tierras de San Miguel», porque el arriendo se pagaba en esta fecha (fin del año agrícola), Septiembre. En un pleito de 1616, en el que realizó una probanza sobre los derechos condales un testigo afirma: «Seles y tierras de San Miguel an sido y son del estado y manera de los Condes de Oñate... los han dado y dan por títulos y mercedes a las personas que an querido y por el tiempo que les ha parecido hasta los días y vida de los Condes que an hecho las dhas. mercedes porque en muriendo el Conde que la hazia an buelto los sobcesores a dar nuevos títulos y aber muchas mercedes como les ha parecido dandolo de nuevo a otras personas».

Alfonso de Otazu en su obra «El Igualitarismo...» (ver Bibliografía, pág. 423) aduce también un testimonio de este tipo. En él sí dice además refiriéndose a las tierras sanmiguelneas: «Combendrá que se sepa las que son y se apeen con

Siglo XVIII

Preponderancia de los selistas (miembros de la oligarquía) en el Concejo.

El sel toma carta de naturaleza como propiedad particular.

Se multiplican los apeos y amojonamientos con aprobación concejil.

Se construyen varios caseríos sobre seles. Al parecer sin oposición manifiesta: Igorostondo (Corta), Orondolaza, Albichuri, Arrola...

A finales de siglo surge el segundo pleito (1798). El pleito se presenta como una lucha entre los selistas y el común del pueblo, o mejor dicho los labradores de ciertos barrios.

Sin embargo, a nuestro juicio, no parece tratarse de una lucha de clases a nivel de pueblo.

Parece más bien un enfrentamiento entre los selistas (oligarquía) y los pequeños propietarios. Quizás una oposición socio-política, con gentes que comienzan a interesarse por los puestos concejiles. Lasa, aduce también otras razones: «aumento de terrenos de labranza, y la escasez por esta razón, de la hoja y helecho para los abonos y de argomales para las caleras, y al mismo tiempo la crección de algunas cabañas en sitios próximos a algunas barriadas. De esto resultaba que los arrendatarios de ellas tenían mejor oportunidad para el aprovechamiento de dichos helechos y hoja».

Sigue Lasa en sus opiniones: «Además de estas razones internas, mucho pudo la calidad de sujetos que agitaban las causas de la rebeldía».

En el pleito se discuten los derechos de todos los miembros de la comunidad a la hoja, el helecho y los pastos de los seles. Con ellos se quería indicar que los seles no tenían la misma calidad jurídica que las tierras raíces.

El fallo es favorable a los selistas (36).

toda claridad y distinción». Parece ser que el Conde o sus «agentes» no llevaban con demasiada exactitud las cuentas de algunos de sus bienes.

(36) He aquí la lista de los mismos:

Villar, un sel; Lizaur, un sel; las monjas (de Vidaurreta) un sel; Mugarza, dos seles; Cortabarría, dos seles; Sarría, tres seles; Zárata, tres seles; Gomendio, cinco seles; Plaza y Lazarraga, 17 seles.

La roturación y apropiación de tierras comunales sin permiso concejil, es proceder corriente en estos años y los precedentes.

Estos hechos nos indican que la mentalidad social con respecto a la propiedad ha sufrido un gran cambio: se imponen las doctrinas del liberalismo económico.

LISTA DE SELES

ACTUALES			NOTICIAS HISTORICAS Y OTROS DATOS
1	O	Aguinaga	Citado en 1636. A. Lazarraga (inform. pleito) citado como existente en 1800.
2	O	Acuegui (Akuegi)	Citado en 1507. Objeto del pleito de 1655. A. Lazarraga, cit. en 1800.
3	O	Albichuri (Albítxuri)	Citado en 1636. A. Lazarraga, 1800.
4	O	Aldaola	Citado en 1655.
5	O	Antzuelas beitiko korta	Tiene en la actualidad, 12 Ha. A. Lazarraga, citado en 1416.
6	O	Arenarri (Arenarriza)	Citado en 1636. A. Lazarraga, 1800.
7	Ó	Arizmuño (Arizmuino)	Citado en 1655.
8	O	Aristillu	
9	O	Arratola (Arrutola)	Citado en 1507.
10	O	Arriona (Arriguenaga)	Citado en 1636.
11	O	Arriurdineta	
12	O	Beguioleza (Beguirolaza)	Citado en 1636.
13	O	Bildosola	Citado en 1507.
14	O	Elorrola	Citado en 1636.
15	Ó	Elzicorta (Ercil corta)	Citado en 1507. Casería y sel.
16	O	Guesalza	Citado en 1636. Sel con tierras de labor.

ACTUALES		NOTICIAS HISTORICAS Y OTROS DATOS	
17	ô	Gomistegui	Hoy no se considera como sel. Casería y tierras de labor.
18	o	Irabiarza (Iraverarza)	Citado en 1507.
19	o	Jarondo (Jandorayn)	Citado en 1507.
20	o	Cortabarri (Kortabarri)	Citado en 1507.
20A	o	Cortacho (Kortatxo)	
21	ô	Cuturrolaza (Kuturrolaza)	Citado en 1655. Sel y casería Mendi-etxebarri (s. XX).
22	o	Labiaga, Armora, Palaciocorta	Citado en 1507.
23	o	Lizarraga	Citado en 1636.
24	o	Lucainca muño	Citado como existente en 1800.
25	ô	Ondolaza (Orondolaza)	Citado en 1507. Casería (s. XVIII) y sel. Algo desmembrada hoy.
26	o	Oraegui	
27	o	Urdansoro (Urranasoro)	Citado en 1507.

En Erguña junto al sel de Kortatxo, hay otro sel de 4 Ha.

Todos estos seles excepto los que a continuación indico, están dedicados en la actualidad a la explotación forestal:

Arizmuño, casería y tierras labor.

Elzikorta, casería (aband.) y tierras labor.

Guesalza, tierras labor.

Gomistegui, casería y tierras labor.

Lizarraga, pasto alto.

Ondolaza, casería y tierras labor.

HISTORICOS

NOTICIAS HISTORICAS
Y OTROS DATOS

28	<u>o</u>	Algorta	Citado en 1507.
29	<u>o</u>	Algorta de Urrana- soro	Citado en 1507.
30	<u>ô</u>	Albardiza	Citado en 1507. Con casería.
31	<u>ô</u>	Albizuri	Citado en 1636. Casería (s. XVIII).
32	<u>ô</u>	Anzuelas goyti	
33	<u>o</u>	Arrendolaza	
34	<u>o</u>	Aquetayn	Citado en 1555.
35	<u>o</u>	Argaray	Citado en 1636.
36	<u>o</u>	Arostegui zarreta	Citado en 1599.
37	<u>ô</u>	Arrola	Citado en 1507. Dos seles en 1655. Casería (s. XIX) y tierras.
38	<u>o</u>	Arrola	
39	<u>ô</u>	Ascasubi	Citado en 1464. ¿Casería construi- da en esta época?
40	<u>o</u>	Astegui	Citado en 1507.
41	<u>ô</u>	Aumategui	Citado en 1507. Fundada casería s. XV.
42	<u>o</u>	Azalgarate	Citado en 1655.
43	<u>o</u>	Barrabarieta	Citado en 1636.
44	<u>o</u>	Cereña	Citado en 1838.
45	<u>o</u>	Durla	Citado en 1655.
46	<u>o</u>	Duru	Citado en 1507.
47	<u>ô</u>	Duruarán	Citado en 1507, como sel poblado.
48	<u>o</u>	(E)icolaza	Citado en 1507.
49	<u>o</u>	Eicolaza de abajo	Citado en 1732.
50	<u>ô</u>	Elorregui de arriba	Citado en 1655.
51	<u>o</u>	Eraunzabal	Citado en 1843.
52	<u>o</u>	Erdolas	Citado en 1843.
53	<u>ô</u>	Guiveleco cortea	Citado como sel poblado en 1507. A. M. 1556, refiriéndose a la casa de Erguiña.
54	<u>o</u>	Erroytegui	Citado en 1507.

HISTORICOS

NOTICIAS HISTORICAS
Y OTROS DATOS

55	<u>0</u>	Escorteta	Citado en 1636.
56	<u>0</u>	Francia corta	Citado en 1843.
57	<u>0</u>	Gainiturriaga	Citado en 1636.
58	<u>0</u>	Gañitorreaga	
59	<u>0</u>	Garbisategui	Citado en 1507.
60	<u>0̄</u>	Gorospiscar de arriba	Citado como sel poblado, 1507.
61	<u>0̄</u>	Gorospiscar de abajo	Citado como sel poblado, 1507.
63	<u>0</u>	Hurtado	Citado en 1779.
64	<u>0</u>	Ibaigaña	Citado en 1771.
65	<u>0</u>	Idoieta	Citado en 1746.
66	<u>0̄</u>	Igorostondo (Korta)	Casería construida, s. XVIII.
67	<u>0</u>	Inunciaga	Citado en 1843.
68	<u>0</u>	Juan saconeta	Citado en 1843.
69	<u>0</u>	Caozagacocorta	Citado en 1636.
70	<u>0̄</u>	Catayde	Citado en 1507, como sel poblado.
71	<u>0̄</u>	Coroso	Citado como sel poblado en 1655.
72	<u>0</u>	Corta hederría	Citado en 1526.
73	<u>0</u>	Corta chipia	Citado en 1655.
74	<u>0</u>	Cortacho	Citado en 1636. Araoz.
75	<u>0</u>	Cortazar	Citado en 1655.
76	<u>0</u>	Cortazar de Idigo	Citado en 1507.
77	<u>0</u>	Liçaraçu	Citado en 1593.
78	<u>0̄</u>	Liçargarate	Citado en 1655, como sel cerrado.
79	<u>0</u>	Liçarça	Citado en 1507.
80	<u>0</u>	Lizarmendi	Citado en 1636.
81	<u>0</u>	Marti corta	
82	<u>0</u>	Machio corta	Citado en 1636.
83	<u>0</u>	Mallea	Citado en 1507.
84	<u>0</u>	Murguiolaza	Citado en 1507.
85	<u>0</u>	Nardabalz	Citado en 1843.

HISTORICOS

NOTICIAS HISTORICAS
Y OTROS DATOS

86	<u>o</u>	Ocariz corta	Citado en 1745.
87	<u>ô</u>	Olabarri	
88	<u>o</u>	Ollauri	Citado en 1507.
89	<u>o</u>	Otzain erreca	Citado en 1843.
90	<u>o</u>	Pagonabarraga	Citado en 1507.
91	<u>o</u>	Peru sanz corta	Citado en 1507.
92	<u>ô</u>	Sustiabe	Citado en 1655. Casería y tierras.
93	<u>o</u>	Unamendi	Citado en 1507.
94	<u>o</u>	Urdaolaza	Citado en 1741.
95	<u>o</u>	Urubistegui	Citado en 1824.
96	<u>o</u>	Zaldunciar	Citado en 1843.
97	<u>o</u>	Zatui	Citado en 1507.
98	<u>ô</u>	Zedeaga	Citado en 1518. Casería construida en el s. XVIII.
99	<u>o</u>	Zedeaga en Araoz.	Citado en 1636.

SELES	ALTURA		AGUAS SUPERF.		CALIDAD JURIDICA TERRENO CIRCUNDANTE			GEOGRAFIA AGRICOLA			
	> 500	< 500	SI	NO	Comunal	Raiz	Condal	Bosque concej. comun.	Pasto	Mixto	AGER
1 Aguinaga	1.000			X	X				X		
2 Acuegui	650		X		X					X	
3 Albichuri	600		X		X					X	
4 Aldaola	550		X		X			X			
5 Antzuelas beiti	400		X		X			X			X
6 Arenarri	800		X		X			X		X	
7 Arizmuño	350		X		X			X			X
8 Aristillu	500		X		X			X			
9 Arratola	640		X		X					X	
10 Arriona	800		X		X						
11 Arriardiñeta	500		X		X			X			
12 Begirolaza	700		X		X			X		X	
13 Bildosola	550		X		X			X		X	
14 Elorrola	1.050			X	X			X			
15 Elzicorta	650		X		X			X			X
16 Guesalza	550		X		X			X			X
17 Gombatevari	760				X						X

SELES HISTORICOS	ALTURA		AGUAS SUPERF.		CALIDAD JURIDICA TERRENO CIRCUNDANTE			GEOGRAFIA AGRICOLA			
	>500	<500	SI	NO	Comunal	Raiz	Condal	SALTUS		AGER	
								Bosque concej. comun.	Pasto		Mixto
29 Algorta de Urranasoro		350	x		x			x			
30 Albardiza		300	x		x	x					x
31 Albizuri	600		x		x						
32 Anzuelas goyti	600		x		x						
35 Argaray	650		x		x						
37 Arrola	620		x		x						
38 Arrola	620		x		x						
39 Ascasubi	640		x		x						
41 Aumategui	300		x	x	x	x					x
42 Azalgarate	750			x	x						
44 Cereña	600			x	x						
46 Duru	950				x						
47 Duruarán	450		x		x						
48 Eicolaza	950		x		x						
49 Eicolaza de abajo	900		x		x						
50 Elorregui arriba	450			x	x						
53 Guiveleco cortea	300		x		x	x					
54 Erroytegui	950		x		x						x

FUNDACION DE NUEVOS CASERIOS EN EL VALLE DE OÑATE

	SIGLO							SOBRE TIERRA			FUERA DE LA ZONA DEL HABITAT	
	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Raíz	Comunal	Sel	si	no	
Ascasubi	x								x		x	
Aumategui-Elorregui	x								x		x	
Basaizpe		x					x					
Ondolaza				x					x			
Zedeaga				x					x			
Aldabe				x			x				x	
Albichuri				x					x			
Arrola				x					x			
Igorostondo (Corta)				x					x			
Alcina (Zañartu)				x			x				x	
Celaieta chiquia				x			x				x	
Jausoro, contigua				x			x				x	
Xaturabe, molino				x			x				x	
XX, entre Ancheta y				x				x				
Unzueta				x							x	
Errecaco chiquia				x							x	
Elortondo de abajo				x							x	
Aguirre, casa accesoria				x							x	
Larraneche				x							x	
Molino de Zabi-barri				x							x	

LISTA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS NO CONSTRUIDOS SOBRE SELES, SITUADOS FUERA DE LA ZONA NORMAL DEL HABITAT.

	Hasta fines s. XVIII	Posteriores
<i>Aránzazu</i>		
Venta de Guesalza	x	
Venta de Arrikruz	x	
Venta San Juan Artía	x	
Venta de Aránzazu	x	
1 Aizkirri becoa		x
2 Aizkirri garaicoa		x
3 Albichuri eche barri		x
4 Albichuri zabal		x
5 Arendui (quizás esté sobre sel)		x
6 Arrola		x
7 Azpilleta becoa		x
8 Azpilleta goicoa		x
9 Beguiolaza		x
10 Zelai zabal		x
11 Acuegui		x
12 Cortaco gaiñ		x
13 Soroandieta		x
14 Zapiarbe		x
<i>Araoz</i>		
15 Lurgorrieta		x
<i>Labarria</i>		
16 Sarramendi		x?
17 Anzuelas eche barri	x?	
<i>Olabarrieta</i>		
18 Cortabarri (quizás sobre sel)	x?	
19 Imitola	x	
<i>Urrejola</i>		
20 Balzola	x	
<i>Zañartu</i>		
21 San Julián	x	
<i>Zubillaga</i>		
22 Alkorta	x	
23 Ixiu		x

PLANOS Y GRAFICOS

- 1 Plano catastral 1:50.000 del Valle de Oñate.
Basado en el catastral del I.G. y C. —Madrid.
Situados topográficamente todos los seles.

- actuales. (6 mm. diámetro a escala).
- actuales poblados
- históricos
- históricos poblados
- zona superior a 500 m.s.n.m.
- ~ terreno geológico. (separación).

- 2 Plano catastral 1:50.000 del Valle de Oñate.

○	seles poblados situados fuera de la zona común del habitat.
$\frac{\square}{1}$	asentamientos rurales id.
1	AGER tierras raíces, castaños asentamientos humanos
2	saltus 2.1 montes concejiles, dehesas 2.2 pastos veraniegos 2.3 montes comunes 2.4 castaños
3	TIERRAS CONDALES
4	PARZONERIA, PASTOS VERANIEGOS
3	CORTE DEL VALLE DE OÑATE = Meridiano 1° 14'E.
4	id. id. 1° 16'E.
5	id. id. 1° 17'E.
6	id. id. 1° 19'E.

Planta 1: 50.000

Alzado 1: 10.000

Situados los seles en cotas de altura.

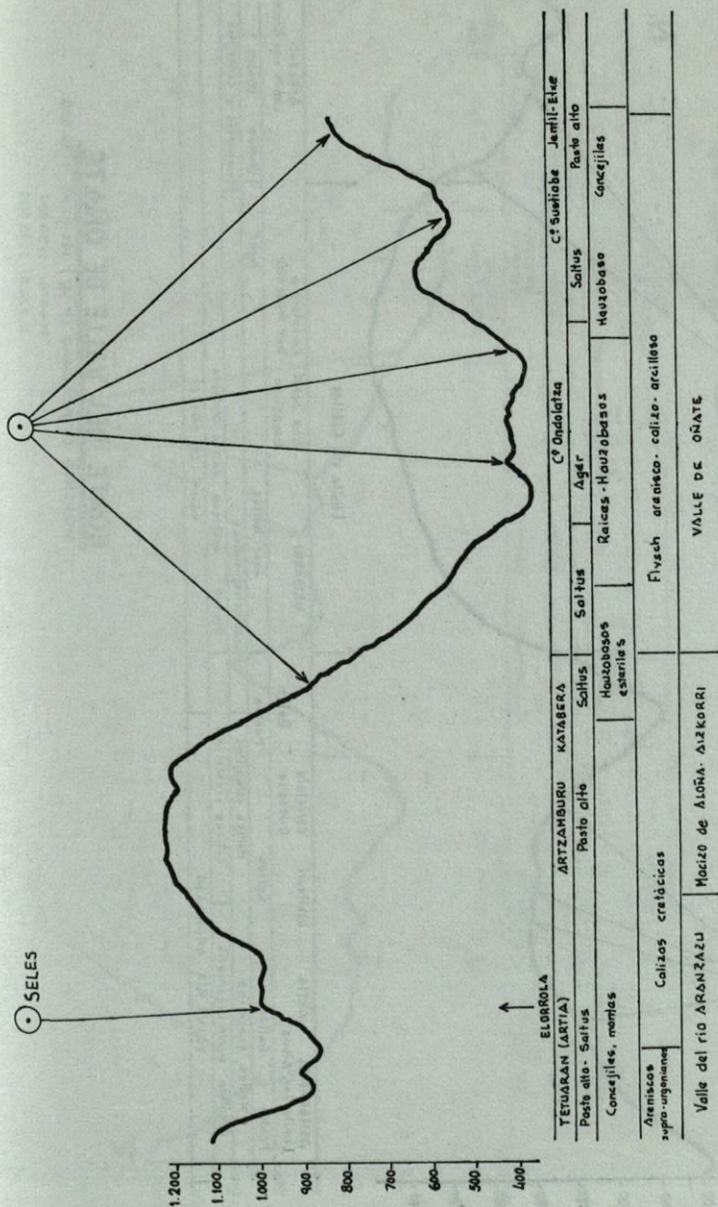
DOS PERFILES DE CADA UNO DE LOS SELES: (N.-S. / W.-E.)

GRAFICO n.º 1. Características de los seles (altura, existencia de aguas superficiales, calidad jurídica del terreno circundante, geografía agrícola).

GRAFICO n.º 2. Fundación de nuevos caseríos en el Valle de Oñate a partir del s. XV (Epoca, lugar de asentamiento...).

GRAFICO n.º 3. Localización y estructura del habitat rural.

Equipo cartográfico: Pierre Rigault, José Antonio Ugarte

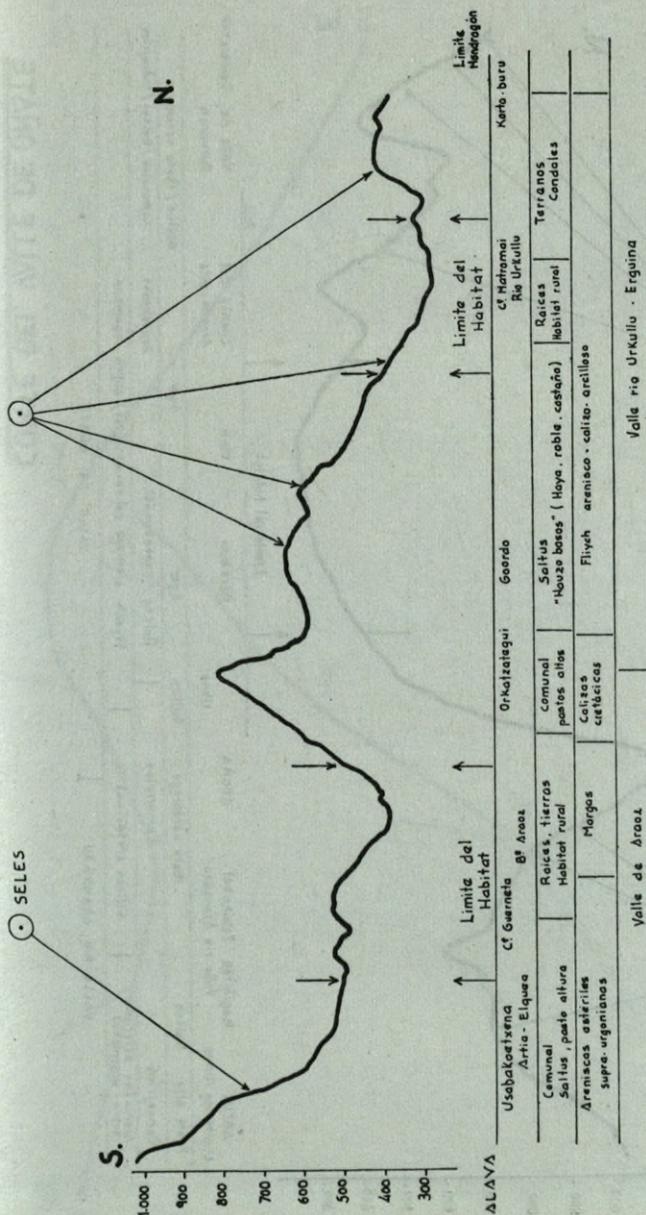


CORTE DEL VALLE DE OÑATE

LONGITUD - 1^o 19'

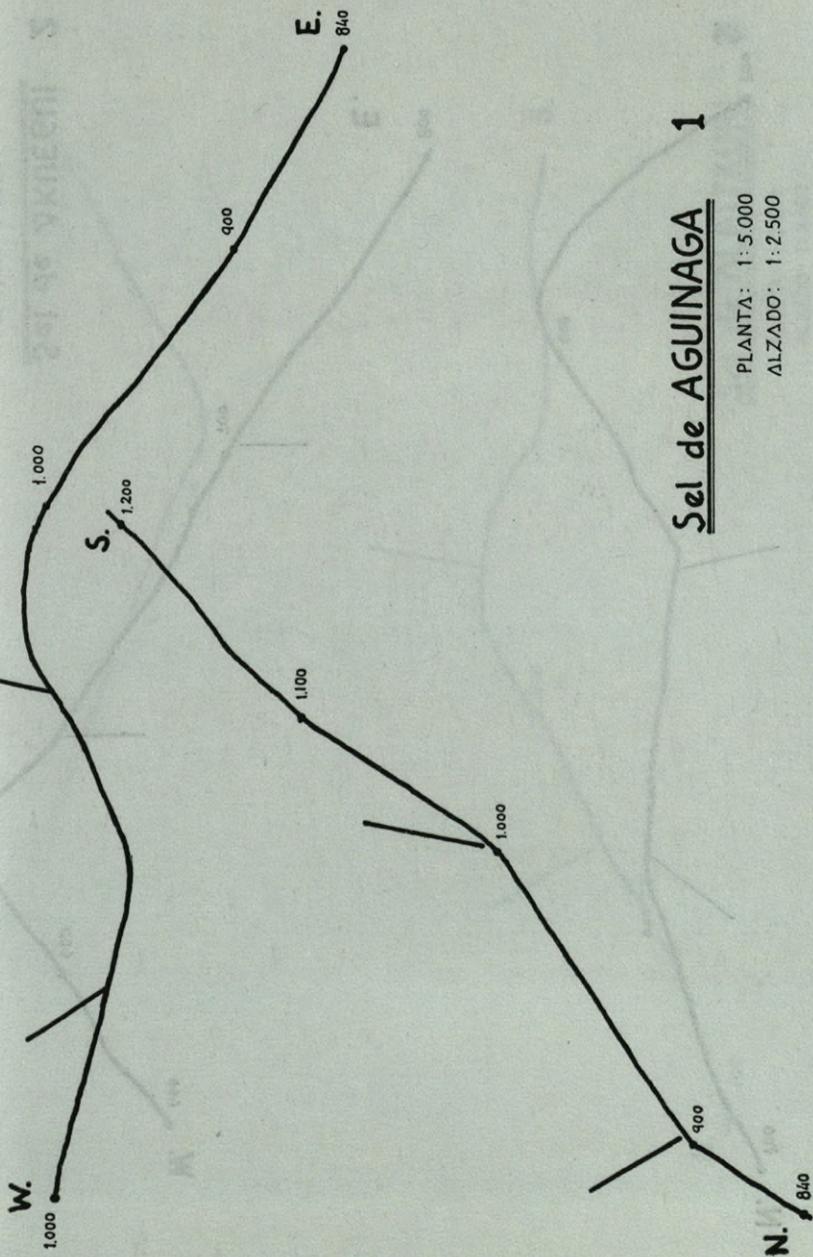
PLANTA - 1:50.000

ALZADO - 1:10.000



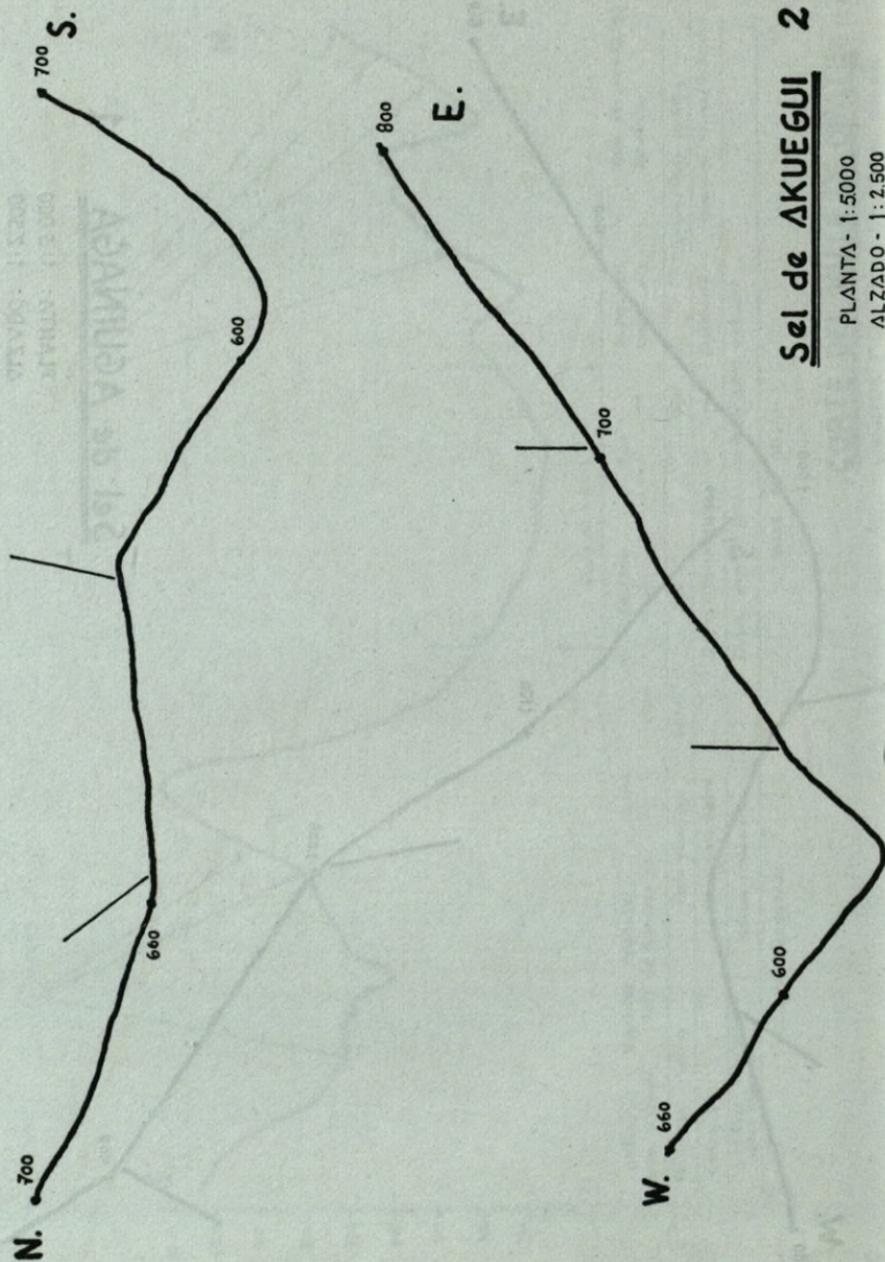
CORTE DEL VALLE DE OÑATE

Longitud: 1° - 14'
 PLANTA - 1:50.000
 ALZADO - 1:10.000



Sel de AGUINAGA 1

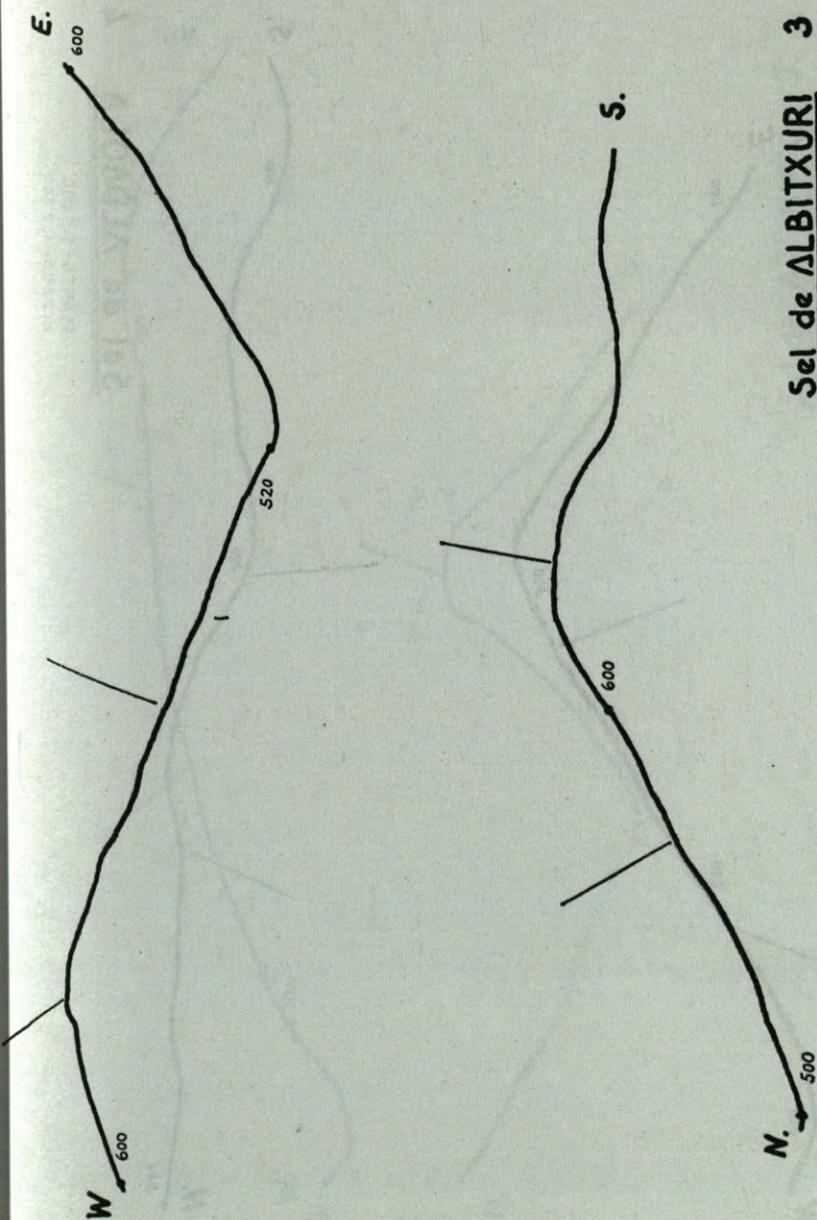
PLANTA: 1:5.000
ALZADO: 1:2.500



Sel de AKUEGUI 2

PLANTA - 1:5000

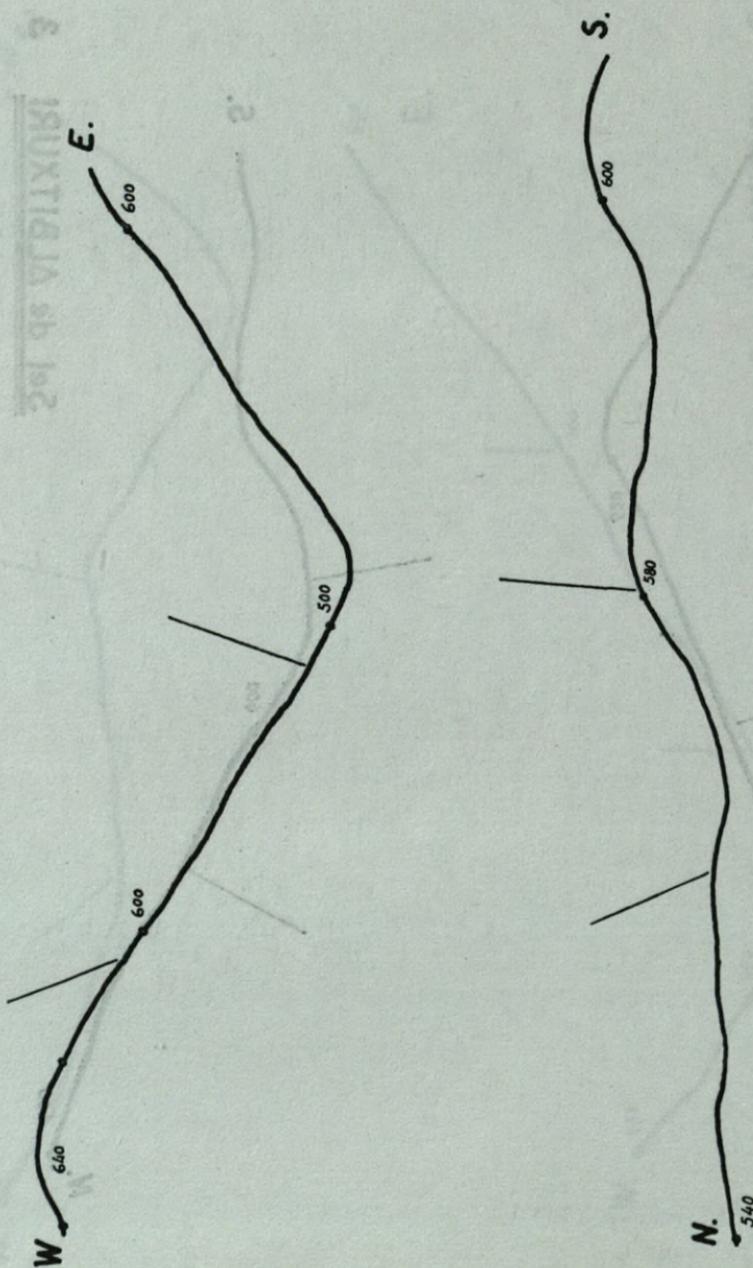
ALZADO - 1:2.500



3

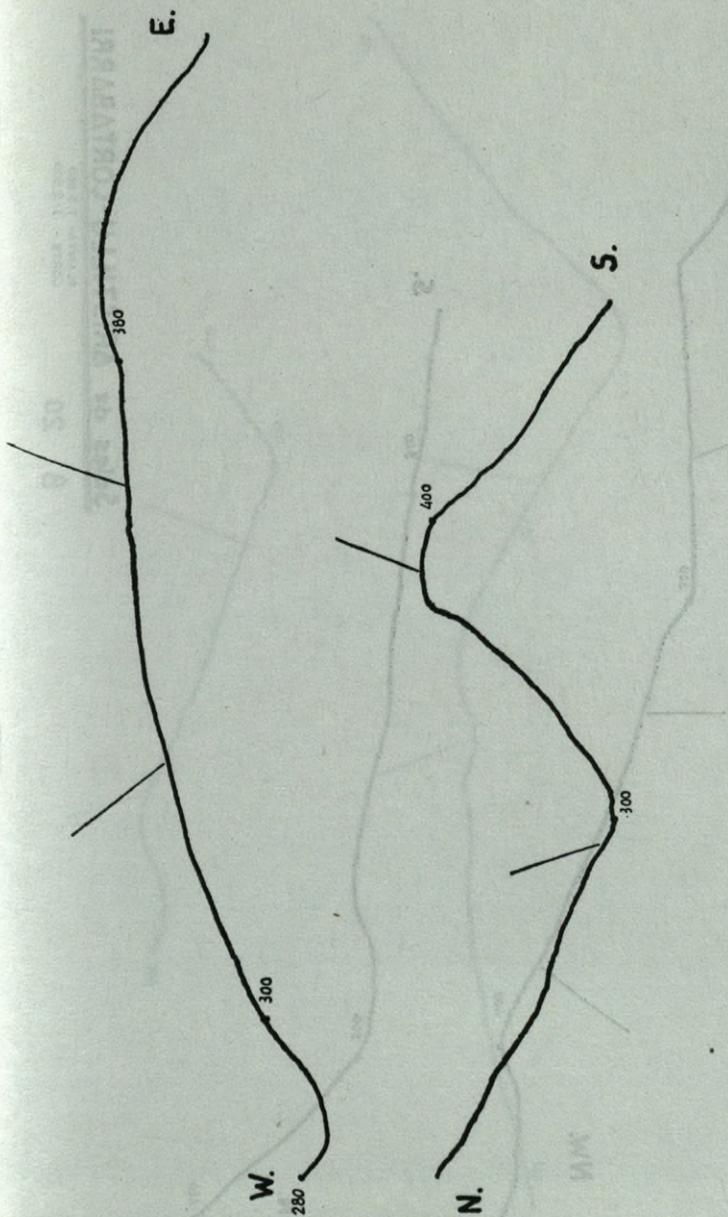
Sel de ALBITXURI

PLANTA - 1:5.000
ALZADO - 1:2.500



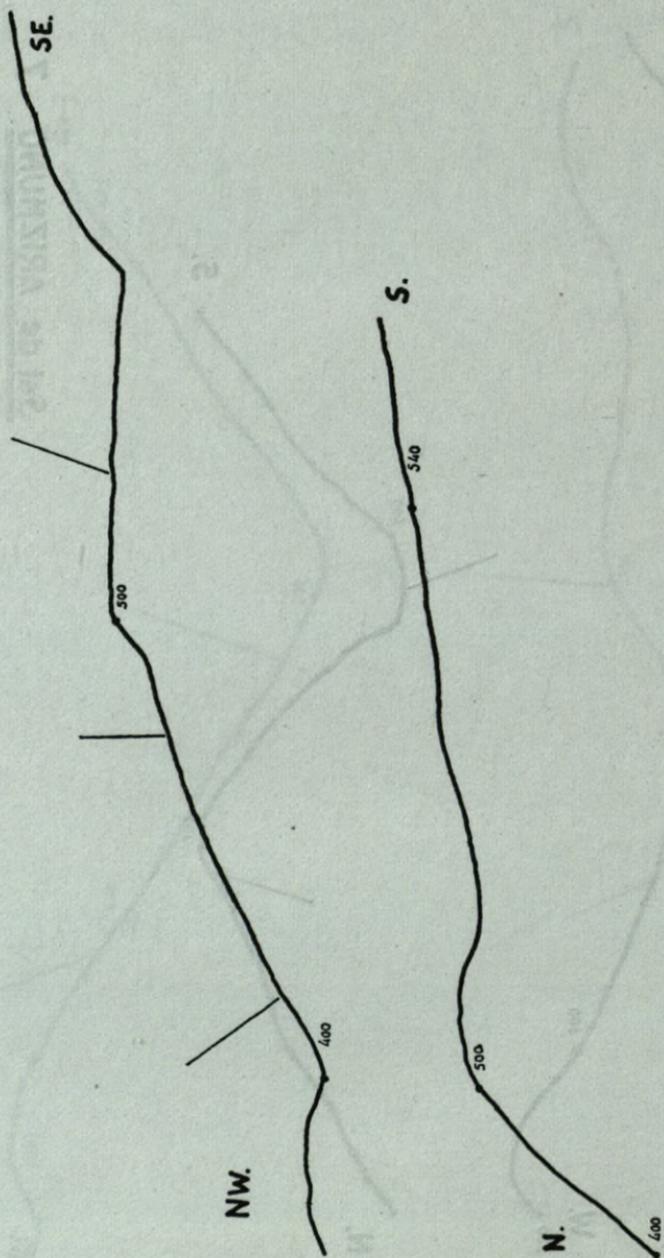
Sel de ALDASOLA 4

PLANTA- 1:5.000
ALZADO- 1:2.500



Sel de ARIZMUÑO 7

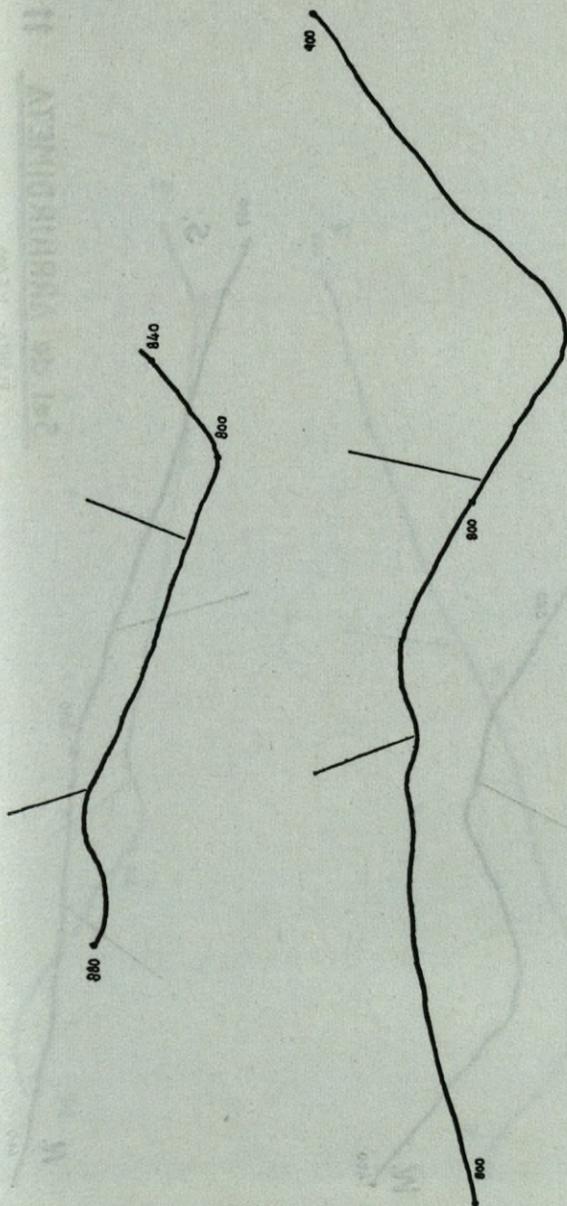
PLANTA - 1:5.000
ALZADO - 1:2.500



Seles de ARISTILLU - CORTABARRI

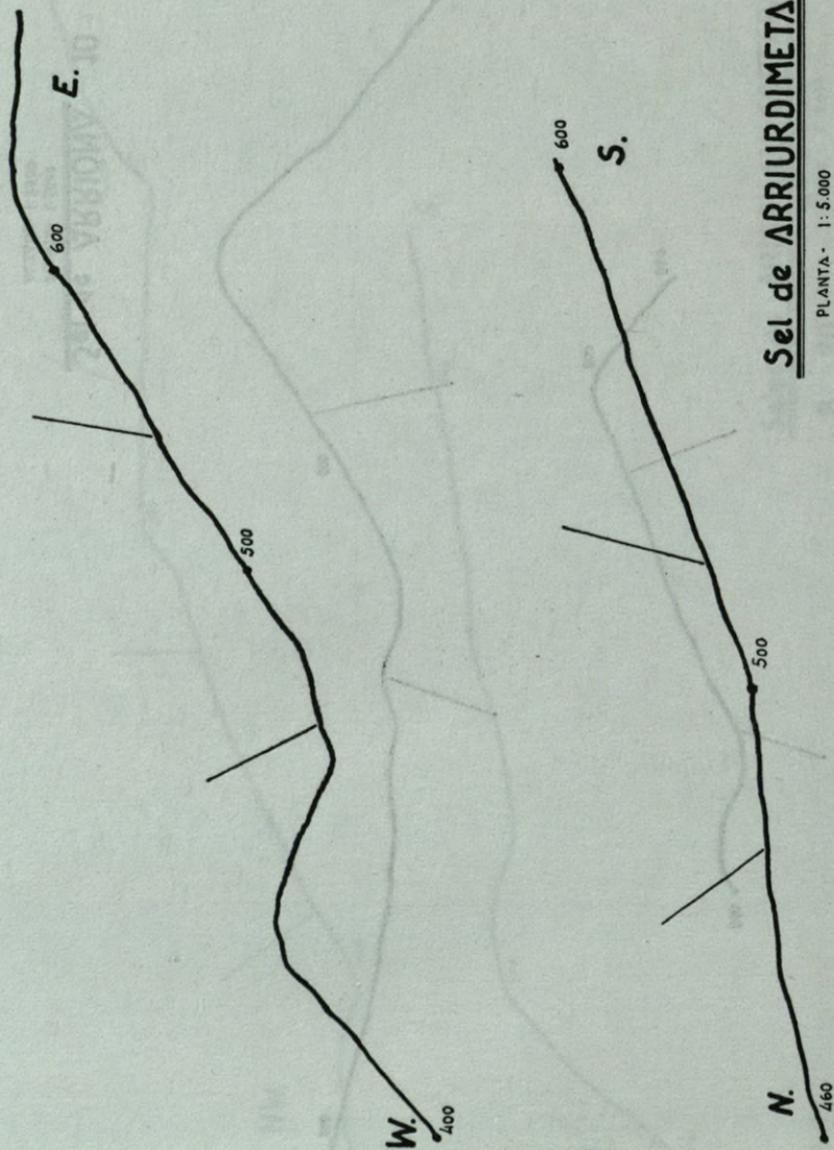
PLANTA - 1:5.000
CORTE - 1:2.500

8 20



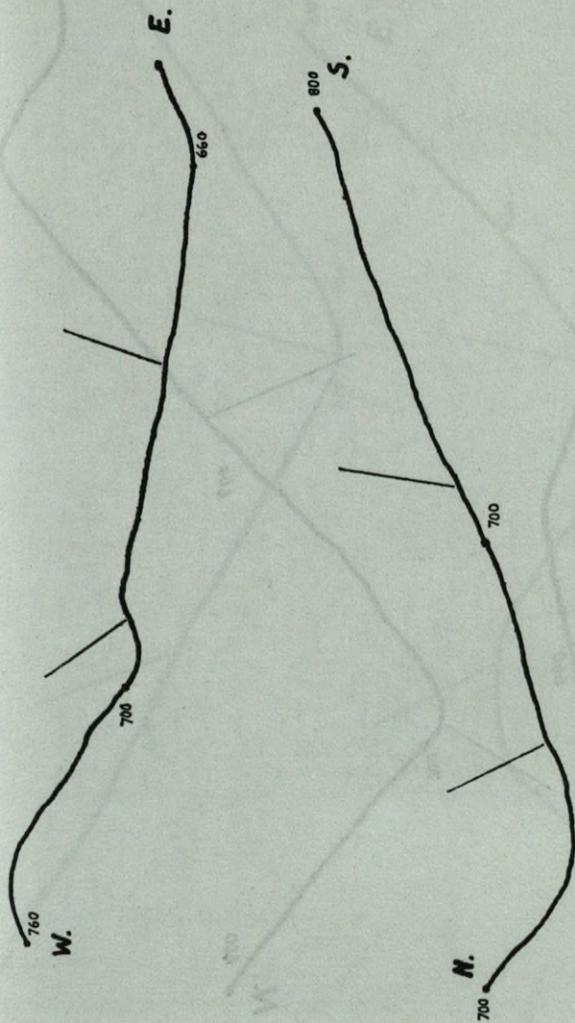
Sel de ARRIONA 10

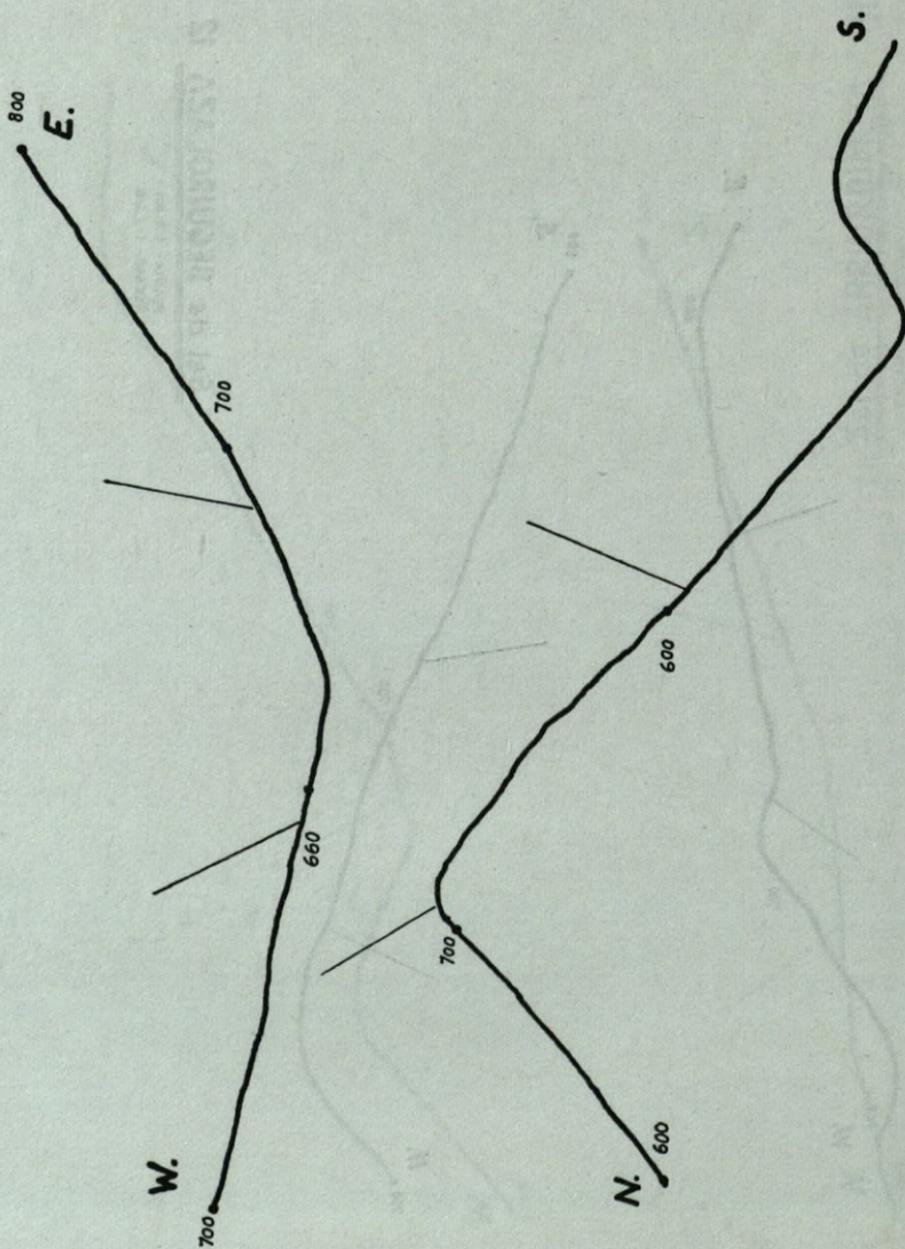
PLANTA - 1:5000
ALZADO - 1:2500

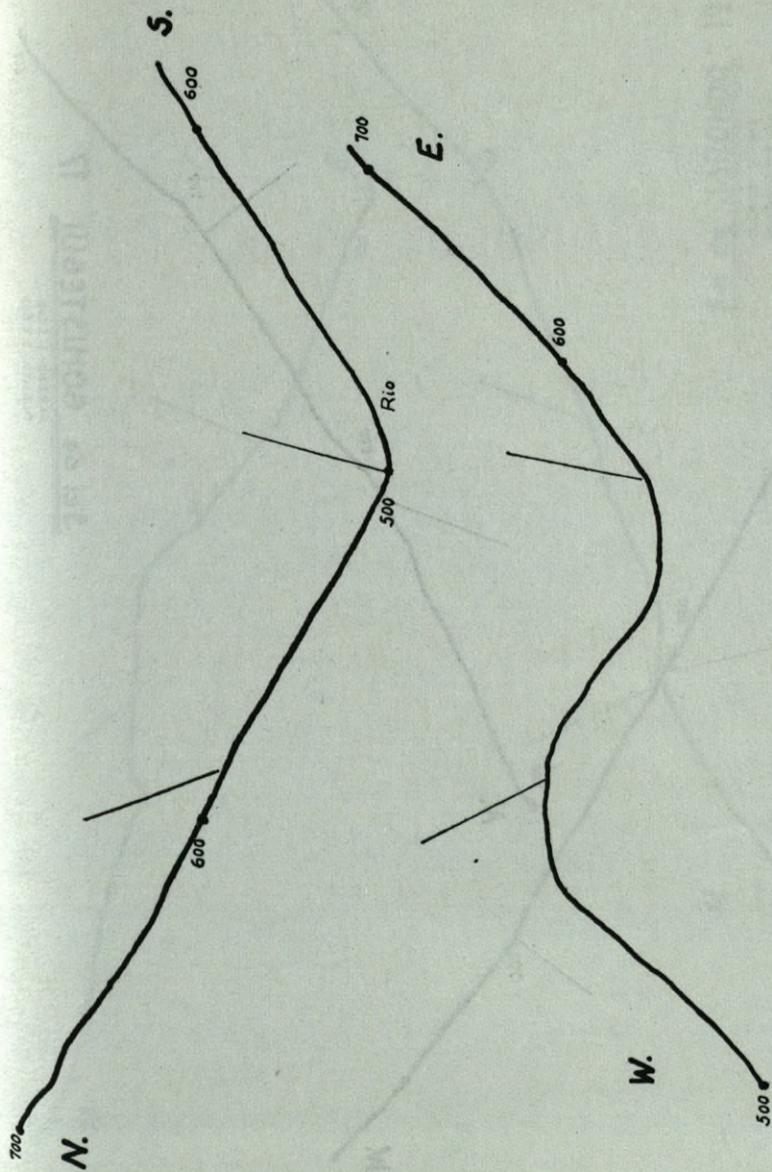


Sel de BEGUIROLAZA 12

PLANTA - 1:5.000
ALZADO - 1:2.500





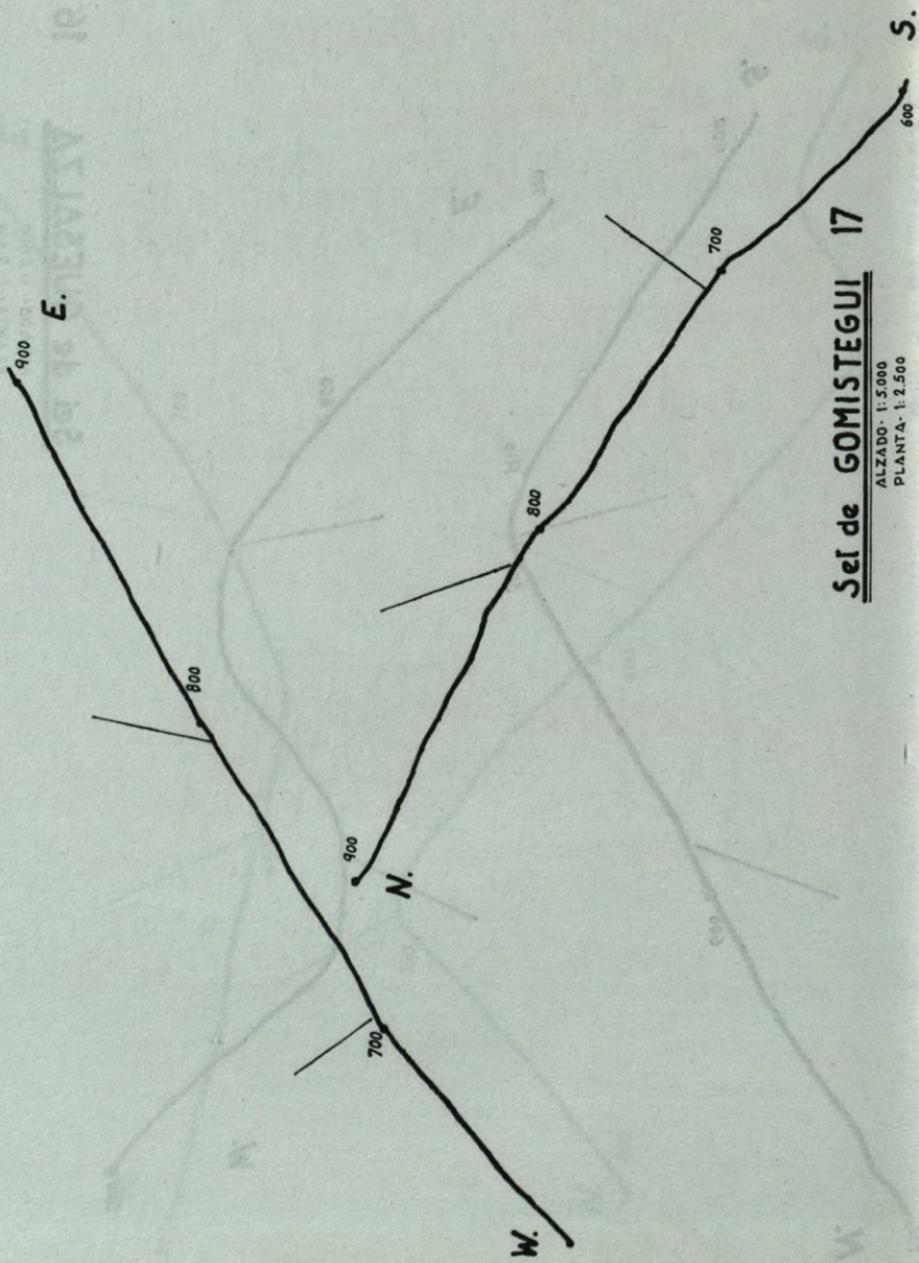


16

Sel de GUESALZA

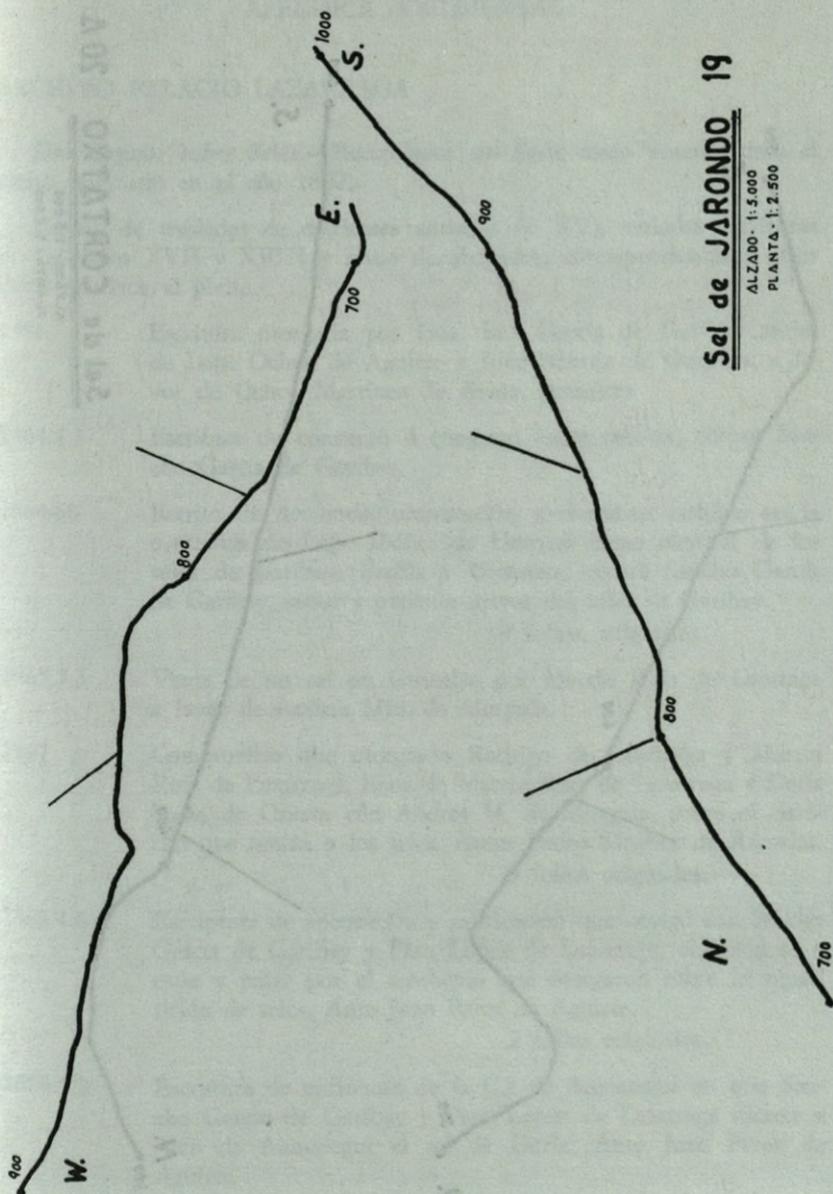
ALZADO · 1:5.000

PLANTA · 1:2.500



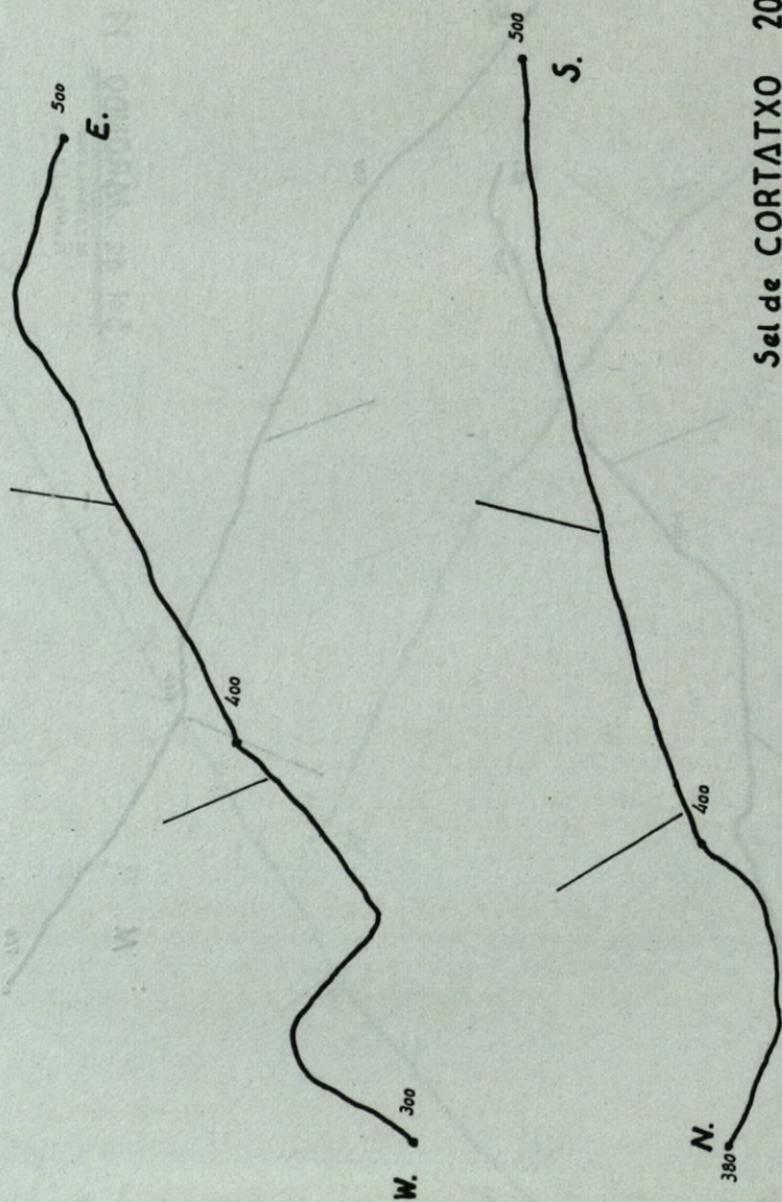
Sel de GOMISTEGUI 17

ALZADO: 1:5.000
PLANTA: 1:2.500



Sel de JARONDO 19

ALZADO: 1:5.000
PLANTA: 1:2.500



Sel de CORTATXO 20A

ALZADO - 1:5.000
PLANTA - 1:2.500

APENDICE DOCUMENTAL

ARCHIVO PALACIO LAZARRAGA

Dos Legajos sobre Seles.—Recopilados sin duda como pruebas para el pleito originado en el año 1802.

Consta de traslados de escrituras antiguas (s. XV), variadas escrituras de los siglos XVII y XVIII y notas de abogados, correspondencia y otros datos relativos al pleito.

- 1416 Escritura otorgada por Dña. M.^a García de Garibay mujer de Lope Ochoa de Aguirre y Juan Beltrán de Guevara, a favor de Ochoa Martínez de Araoz, ganadero.
- 1464.4.3 Escritura de convenio o congreso entre selistas, contra Sancho García de Garibay.
- 1464-68 Escrito de demanda, contestación y dictamen jurídico en la contienda de Lope Ibáñez de Hernani como mayoral de los seles de Garibay, Ercilla y Urdaneta, contra Sancho García de Garibay, señor y pariente mayor del solar de Garibay.
9 folios, originales.
- 1465.5.3 Venta de un sel en Guesalza por Martín Ruiz de Lazarraga a favor de Andrés Min. de Murguía.
- 1467 Compromiso que otorgaron Rodrigo de Lazarraga y Martín Ruiz de Lazarraga, hijos de Martín Ruiz de Lazarraga y Doña Inesa de Ozaeta con Andrés M. de Murguía, sobre el derecho que tenían a los seles. Antes Pedro Sánchez de Ascoriza.
5 folios originales.
- 1468.4.6 Escripura de aprovacion y ratificacion que otorgó con Sancho García de Garibay y Pero Lopez de Lazarraga, obligándose a estar y pasar por el combenio que otorgaron sobre la repartición de seles. Ante Juan Perez de Aguirre.
2 folios originales.
- 1469.5.3 Escripura de enfiteusis de la C.^a de Aumategui en que Sancho García de Garibay y Pero Lopez de Lazarraga dieron a Juan de Aumategui el sel de Durla. Ante Juan Perez de Aguirre.
2 folios originales y transcripción.

- 1470.29.3 Venta de seles por Rodrigo de Lazarraga, hijo de Martin Ruiz de Lazarraga y Dña. Ines de Ozaeta en favor de Pero Lopez de Lazarraga. Ante Juan Miguelez de Araoz.
5 folios originales.
- 1483.13.6 Probanza en la Villa de Segura, sobre los seles de Garibay. Ante Juan López de Aguirre.
21 folios traslado.
29 medios-folios originales.
- 1483.16.6 Probanza de la calidad de los seles de Garibay ante el Alcalde de la Villa de Vergara.
40 medios-folios originales.
22 folios traslado.
- 1483.17.6 Probanza de la calidad de los seles de Garibay ante el Alcalde y juez ordinario de Mondragon.
21 folios traslado.
- 1483.16.4 Papeles antiguos que hablan del origen y principio de los seles de Oñate y la grande animación y aprecio que se hacía de ellos con varios dictámenes de abogados.
13 folios originales.
- 1504 Provisión real a favor de Juan Lopez de Lazarraga poseedor del sel de Guesalza.
Dos folios originales y sello.
- 1506.16.12 Carta real executoria de la reina Dña. Juana. Sobre el pleito de reparto de seles entre Juan Lopez de Lazarraga y Ladrón de Balda.
5 folios originales y sello.
- 1506.12.6 Carta real executoria por los Sres. de la Chancilleria de Valladolid..., mandando hacer distribución y aplicación de seles que tenían proindiviso entre el contador y Ladron de Valda.
Escritura de venta de seles, n.º 10
4 folios originales.
Escritura de venta de seles, n.º 11.
4 medios-folios originales.
Escritura de venta de seles, n.º 12.
7 medios-folios originales.

- 1507 División de seles entre Ladron de Valda y Juan Lopez de Lazarraga.
19 folios originales y transcripción.
- 1507 Venta de la parte de los seles que tenían Juan Garcia de Elorduy, para el contador Juan Lopez de Lazarraga.
2 folios orifinales.
- 1507 Enfiteusis de los seles de Erzilcorta, Albardizaga.
- 1516.4.11 Venta que otorgó Pedro Gomez de Berganzo a favor del secretario Juan Lopez de Lazarraga de la parte de seles que tenía en Oñate. Ante Martin Sanchez de Regoitia.
2 folios originales.
- 1624.12.6 Venta del sel de Labega o Armora. Por Juan de Cortabarria a Lorenzo Lopez de Plazaola. Ante Diego Martinez de Vicuña.
- 1637 Inventario de los bienes de Dn. Juan de Lazarraga y Doña Cathalina de Zarate su mujer ante Andrés de Basauri, en que se comprehenden diferentes seles pertenecientes al vínculo de Lazarraga.
8 folios originales.
- 1660.13.3 Apeo y amojonamiento de los seles de Labeaga, Cortabarri, Arrigunaga, Beguiolaza, Acuegui, Guesalza, Albizuri, y Vil-dosola con intervención de la justicia y montañeros de Oñate a solicitud de Dn. Manuel de Plaza y Lazarraga. Ante Esteban de Marculeta.
5 folios.
- 1732 Declaracion echa por Joseph de Zulueta y Gregorio de Eros-tegui montañeros de esta V.^a de Oñate en orden a los seles propios de Dn. Manuel de Plaza y su maiorazgo. Ante Pedro Fermin de Eguino.
2 folios.
- 1741 Apeo de los seles del maiorazgo de Lazarraga. Acompaña plano de situación.
- 1755 Apeo del sel de Cortavarri perteneciente al vínculo de Lazarraga. Ante Manuel de Urmeneta.
4 folios traslado.

- 1758 Apeo y amojonamiento de los seles de Guesalza y Acuegui, pertenecientes al vínculo de Lazarraga. Por Manuel de Urmeneta.
4 folios traslado.
- 1763 Apeo y amojonamiento del sel de Albizuri, perteneciente al mayorazgo de Lazarraga. Ante Manuel de Urmeneta.
5 folios.
- 1765 Apeo de los dos seles de Aldaola y Vildosola, pertenecientes al mayorazgo de Lazarraga.
3 folios traslado.
- 1767 Inventario de los montes y seles de Legazpia, pertenecientes al maiorazgo de Lazarraga. Ante Ignacio Tomas de Vicuña.
- 1769 Apeo y amojonamiento de los seles de Beguiolaza, Arriguenaga, Elorrola, y Arenarriza, pertenecientes al maiorazgo de Lazarraga.
8 folios.
- 1802 Autos de información presentado por los antiselistas. Ortiz de Herboso. Dos copias.
63 folios.
Al final una de las copias trae las deposiciones de Dn. Acislo de
y el resultado del juicio.
- 18... Copia del alegato de los selistas.

ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE GUIPUZCOA (OÑATE)

Legajo-Fecha.

- 3047/326 -1594. C.^a de Cataide. Escno. Juan López de Salinas.
- 2949/21 -1582. Fundación de la C.^a de Hurteaga de suso llamada Vasayzpe.
- 2957/8v. -1590. Fundación de la nueva C.^a de Vasayzpe.
- 3086/67 -1618. Sobre la C.^a de Sustiaibe.
- 3259/171 -1720. «...durante mi matrimonio he hecho y construído una casa llamada Larraneche próxima a esta dha. caseria...».
[Zubia-aguirre azpicoa. Araoz.]

Legajo-Fecha.

- 3291/180 -1736. Obra nueva en la casería de Aunzola.
- 3293/353 -1738. «Garibay-barrena llamada oi Migueleneco, dice que tiene intención de hacer otra casa».
- 3346/268 -1739. Arreglo de casería de Gorospizar.
- 3295/115 -1740. «...la casería nueva llamada Maisucoa que está enfrente de la que vive el otorgante en Basauri». Venta en Olabarieta.
- 3348/97 -1741. «...hecho y fabricado de nuevo la casería de Izaguirre».
- 3348/87 -1741. «...hecho y fabricado de nuevo la casería de Ollaquicoa».
- 3348/97 -1741. F.º Manuel de Plaza y Lazarraga, inventario de los bienes del mayorazgo. «...Item declaro q. durante dho. matrimonio he hecho y fabricado de nuevo el molino de Vidaurreta, las caserías de Barrendiola, Ollaquicoa, e Izaguirre, la casa inmediata de mi habitación, como también he hecho otras obras útiles en las ferrerías de Legazpia, Vidaurreta y las demás casas y caserías y bienes q. poseo».
- 3351/120 -1744. «...fabricar casa contigua a Gasteasoro...».
- 3334/1 -1745. Venta del sel de Ocariz-corta en el término de Osinurdin por Magdalena de Erostequi.
- 3400/21 -1746. Arrendamiento del sel de Idoieta para dos cortes por el Concejo.
- 3288/75 -1748. Casería de Zedeaga.
- 3358/281 -1751. «...fabricaron una casa en el término llamado Alsina en pertenecidos de dha. casería de Estebangoa». [Zañartu].
- 3401/23 -1752. Obras en la casería de Datustegui andia.
- 3174/30 -1756. Casería de Eizaguirre Goicoa [Eiziar-goikoa], obras en la casa.
- 3401/25 -1759. Casa nueva de Errecaco chiquia. [Araoz].
- 3366/45 -1759. Ordenanzas Municipales.
- 3366/480 -1759. Amojonamiento del sel de Gaiturriaga.

- 3367/238 -1760. Casería de Susteabe.
- 3342/39 -1760. «...se demuele para edificar otra».
[Mazquiarangoa-Olabarrieta].
- 3368/127 -1761. Compra de terrenos para construir casería en Alcina, por
155 Joseph de Gomendio.
- 3368/47 -1761. «...terrenos y condiciones para la nueva casería de Osin-
urdiñ».
- 3368/155 -1761. Compra de terreno de Joseph de Gomendio en Alcina.
Para la casa nueva que intenta erigir en Iraeban.
- 3413/14 -1762. Casería nueva en el sel de Albizuri.
- 3317/31 -1762. «Resusta de medio, confinante por arriba con la casa
nueva propia de dho. F.º Antonio».
- 3369/25 -1762. Obras en la casería de Orueta, pared de entrada y te-
jado.
- 3370/413 -1763. Arrendamiento de la casería nueva construída en terreno
de Iraeban por Joseph de Gomendio.
- 3413/8,13 -1763. Casería nueva en el sel de Albizuri.
- 3374/83 -1767. Escritura de venta de seles a Joseph de Gomendio.
- 3402/57 -1767. Sel de Icorostondo. Petición de Manuel de Urmeneta al
Excmo. Sr. Conde para que le conceda el dho. sel, «que
en lo antiguo fue casería».
- 3415/12 -1767. «...Joseph de Aguirre el de Berezano intenta construir
un molino nuevo en su raíz propia en el término de
Zubi barri».
- 3406/25 -1768. Xaturabe, molino, nueva construcción.
- 3406/65 -1768. Obras en la casería de Arístegui (Urréjola). Elevar las
paredes... arco de 6,5 pies de ancho y 9 de alto.
- 3376/172 -1769. «...la casilla que está enfrente de la casa principal de
Madina-azcoitia, contruir un medianil para albergar a
otro rentero».
- «...Ytem siete porciones de tierras comunes que se han

señalado para el referido Joseph de Gomendio... en virtud del permiso que tienen los vecinos de dcha. Anteglesia para gozar y disfrutar tierras concejiles para su beneficio».

- 3377/34 -1770. Reconstrucción por quema de la casería de Martín Lopezcoa.
43
- 3378/122 -1771. Se labra por vez primera parte del sel de Guesalza.
- 3381/261 -1774. Casería de Zedeaga. Amojonamiento del sel de Zedeaga, perteneciente al Monasterio de Bidaurreta por cesión del fundador Lazarraga.
- 3381/8 -1774. «...vendió el mismo Joseph de Ugarte una heredad y castañal en el término de Soracho en que ha construido una casería que oí se llama comúnmente Aldabe».
- 3419/109 -1775. Casería nueva de Albizuri.
- 3382/41 -1775. La casería de Estañucoa cede terreno a F.º de Madina-beitia para hacer una casa.
- 3383/47 -1776. «...hipoteco la casa y casería nueva de Elortondo de abajo».
- 3420/115 -1777. Casería nueva de Albizuri. Información de Josef de Villar.
- 3384/67 -1777. Uriarte chomenena en Araoz. Hizo varias mejoras en la casa.
- 3385/27 -1778. Vínculo de Gomendio-Castillobeitia. «...casa nuevamente fabricada de Osin urdin y Errotaburu...».
- 3386/223 -1779. Antonio de Echevarria, hizo obra en Ascarragachiquia.
- 3389/120 -1782. «...habiendo mejorado considerablemente y construido de nueva planta otra casa en la cercanía de ella». Celaieta.
- 3390/114 -1783. «...y con el motivo de hallarse amenazando ruina el edificio de dha. casa (Echavarri) por ser antigua y hallarse en sitio costanero, se resolvió el trasladar dha. casa a otro sitio inmediato terreno propio de la misma casa».
- 3391/286 -1784. Obras en la casería de Arrese. Obras en el molino de Arrese.

- 3391/368 -1784. Obras en el molino de Olabarrieta.
- 3390/152v.-1783. «...Item la casa nueva inmediata a dha. casería de Jausoro azpicoa también con sus pertenecidos».
- 3392/94 -1785. «...Josef de Elorza el de Aguirre de arriba, quiere construir una casa de labranza entre su casa y la de abajo en terrenos llamados de Urizabel».
- 3394/214 -1787. Sel de Cataide, «...que en lo antiguo hubo caseria de havitación... y al presente de muchos años a esta parte se halla germada...».
- 3430/120 -1796. Obras en la casería de Azpicoa (Zubillaga).
- 3456/81 -1802. Seles de Lazarraga.
- 3614/22 -1822. Nueva edificación de la casería germada de Azconizaga.
- 3623/9 -1840. Arrendamiento de «oja y alecho» de los seles de Aldaola y Bidosola, Albichuri y Beguiolaza.
- 3590/16 -1843. Cesión de tres quintas partes de diez seles existentes en el barrio de Olabarrieta.

ARCHIVO DEL CONCEJO (OÑATE)

- 1467 - Leg. 1, exp. 7. Capitulado viejo entre el Conde Oñate y los vecinos escuderos hijosdalgo de la Villa de Oñate.
- 1480 - Leg. 7, exp. 1. Cédula Real de los Reyes Católicos con inserción de la Ordenanza hecha por los vecinos de la Villa de Oñate para que puedan dar y donar todos sus bienes raíces a un hijo con gravamen de vínculo.
- 1489 - Leg. 5, exp. 11. Repartimiento de maderamen en Junta y Ayuntamiento General de la Villa de Oñate con ocasión de haberse quemado la Rúa Nueva.
- Leg. 5, exp. 2. Libro donde se hallan diferentes papeles sobre el Monasterio de Barria, sobre el uso y aprovechamiento de los pastos y hierbas en los montes de dicha Villa.

- Leg. 5, exp. 3. Probanza hecha por el Concejo y vecinos de la Villa de Oñate en el pleito litigado con el Monasterio de Barría sobre pastos y hierbas.
- Leg. 5, exp. 4. Otro documento referente al mismo asunto que el anterior con el convento de Barría.
- Leg. 5, exp. 5. Carta ejecutoria obtenida por el Monasterio de Barría en el pleito litigado con la villa de Oñate sobre el derecho y posesión de pacer con los ganados y bustos en los montes y herbajes de Oñate, en que fueran mantenidas las monjas por sentencias de vista y revista de la Real Chancillería de que dimanó esta ejecutoria su fecha 11 de mayo de 1504.
- Leg. 5, exp. 6. Compromiso y sentencia arbitraria dada por jueces árbitros nombrados por la villa de Oñate y el Monasterio de Barría en razón del derecho y posesión que tenía el convento de pacer sus ganados en los montes de Oñate y se determinó el ceder y renunciar dando en recompensa quinientos y treinta ducados con otras declaraciones que constan de dicha sentencia arbitraria que se dio en 6 de noviembre de 1534...
- 1526 - Leg. 3, exp. 31. Compromiso y sentencia arbitraria que se dio entre la Villa de Oñate y el Conde en razón del sel de Duru, que habiendo pretendido el Conde impedir hacer cabañas y cortar maderos se declaró, poder los vecinos usar de todo ello.
- 1526 - Leg. 6, exp. 12. Amojonamiento de los montes de Anderazubi y Gastealas ante la villa de Oñate y el Conde. Escno. Juan Estibaliz de Olalde.
- 1526 - Leg. 6, exp. 13. Amojonamiento del sel de Zafiel o Cortaederra en término de Erguia ante los Concejos de Oñate y Mondragón. Ante Juan Pérez de Berganzo y Juan Estibaliz de Olalde.
- 1556 - Libro n.º 5, exp. 8. Amojonamiento de las dehesas y monte concejiles de Oñate en virtud de provisión del Concejo.
- 1655 - Montes leg. 5, exp. 13. Auto criminal a pedimiento del Capitán Martín de Idígoras, Síndico procurador general de los caballeros hijosdalgo de esta Villa contra Lucas de Balzátegui sobre el término llamado dehesa de Acuegui.
- Leg. 5, exp. 9. Razón de las dehesas y montes propios que tiene la villa de Oñate amojonados el año de 1556 y nuevamente deslindados el año 1721 y en el 1748.

Leg. 5, exp. 10. Sentencia que dio el Alcalde Ordinario de la villa de Oñate contra Ladrón de Valda ordenándole a que volviese al Consejo de la Villa el sel de Arrázola que lo tenía usurpado.

1759 - Leg. 7, exp. 11. Ordenanzas de la Villa de Oñate.

1755 - Leg. 19, exp. 17. Fundación de la casería de Ondolaza.

ARCHIVO DEL CORREGIMIENTO (CONCEJO)

1767-71 - Leg. 28, exp. 11. Apeo y amojonamiento del sel de Arrola.

1797 - Leg. 153, exp. 9. Demanda de algunos barrios de Oñate sobre el atentado que están haciendo los poseedores de seles.

1802 - Leg. 164, exp. 9. Copia del escrito presentado en el Consejo de Castilla por parte del común de labradores de Oñate el 22.12.1802.

1831 - Leg. 162, exp. 1. Autos sobre una cerradura de un terreno de Erdoqueta por los vecinos del Barrio de Goribar, contra Antonio de Sanoner.

1836-37 - Leg. 162, exp. 9. Autos sobre daños causados en el cerrado llamado Yara por diferentes ovejas.

LIBRO DE ACTAS. Años 1646-58.

LIBRO DE ACTAS. Años 1797-1804.

LIBRO DE DECRETOS. Años 1797-1804.

EXPEDIENTES DE HIDALGUA

49-5 (1777) Lizarralde de arriva (Verezano) «...habiendose vendido por los legitimos interesados a Dn. Juan de Zarauz a causa de amenazar ruina la demolio aora diez o doce años, y con sus materiales hizo a poca distancia de la antigua, la cual era conocido solar...».

FUERA DEL ARCHIVO: Libro de Amillaramientos Rústicos. 1952.

BIBLIOGRAFIA SOBRE SELES

- ARIN DORRONSORO, Juan: «NOTAS ACERCA DEL PASTOREO TRADICIONAL DE ATAUN», pp. 77-124. Anuario de Eusko-Folklore. Tomo XVI Sn. Sn. 1958.
Trata, entre otras cosas, de la influencia de los seles en la fundación de nuevos asentamientos rurales en Ataun.
- BARANDIARAN, José M.: Anuario de Eusko-Folklore, pp. 4-5. Tomo XV. Sn. Sn. 1942.
- BARANDIARAN, José M.: Eusko-Jakintza. Volumen VII pp. 9-13. Bayonne, 1952.
- BARANDIARAN, José M.: DICCIONARIO ILUSTRADO DE MITOLOGIA VASCA». pp. 214. Obras Completas. Tomo I. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1972.
- CARO BAROJA, Julio: «LOS VASCOS» pp. 164. Ediciones Istmo. Madrid, 1971.
- CILLAN APALATEGUI, A.: «LA COMUNIDAD FORAL DE PASTOS EN GUIPUZCOA». Imprenta Diput. de Guipúzcoa. pp. 85-96. Sn. Sn., 1959.
- ELEIZALDE, Luis: «LISTAS ALFABETICAS DE VOCES TOPONIMICAS VASCAS». RIEV. Vols. 14 a 21. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 197.
- ESPASA-CALPE ENCICLOPEDIA. Tomo 54, pp. 1.587. Voz: sel.
Explica el sistema de pastoreo en seles en Cabuérniga y Campóo (Santander).
- GOICOECHEA, Nestor: «MONTAÑAS DE EUSKALERRIA II». Colección Ibaizabal n.º 9. Edit. Villar. Bilbao, 1970.
Cita de seles del monte Ganekogorta. Sus medidas, espacio entre seles: «arloa».
- GOROSABEL, Pablo: «NOTICIA DE LAS COSAS MEMORABLES DE GUIPUZCOA». Tomo I, pp. 492-495. Tomo II, pp. 198-208. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1967.
- IRIGOYEN, Alfonso: «LA COLEGIATA DE CENARRUZA Y SUS SELES». R.S.V.A.P. y Junta de Cultura de Vizcaya. Bilbao, 1975. pp. 83-115.
- ITURRIZA, Juan Ramón: «HISTORIA GENERAL DE VIZCAYA Y EPITOME DE LAS ENCARTACIONES». Bna. 1787.
- IZAGUIRRE, Ricardo de: «HISTORIA Y TOPONIMIA DONOSTIARRA». Homenaje a Dn. Julio de Urquijo. R.S.V.A.P., Boletín. pp. 334-406 Sn. Sn. 1951.
Interesante aportación de noticias sobre el sistema de pastoreo en seles en la zona de San Sebastián, Oyarzun, Leiza, Aralar. En la baja Edad Media (s. XII-XIII). Distribución de los tipos de seles según su distribución en zonas de diferente altura.

- LACARRA, José M.: VASCONIA MEDIEVAL. HISTORIA Y FILOLOGIA». Sn. Sn., 1957 pp. 44.
- LARRAMENDI, Manuel de: «DICCIONARIO TRILINGÜE DE CASTELLANO, BASCUENÇA Y LATIN». Sn. Sn., 1743. Voz: sel.
- LASA, José I.: «TOPOGRAFIA, AGRICULTURA Y ESTABLECIMIENTOS HUMANOS EN EL BARRIO DE ARANZAZU (OÑATE)». Anuario de Eusko-Folklore. Tomo XVI. Sn. Sn., 1956 pp. 55-75.
Expansión del habitat rural en el barrio de Aránzazu realizado sobre seles.
- LASA, José I.: «LAS LUCHAS EN TORNO A LOS SELES Y CASERIO DE ALBITXURI» pp. 158-188. Homenaje a Dn. José M. Barandiarán. Excelentísima Diputación de Vizcaya. Bilbao, 1964.
El más completo estudio realizado hasta el momento, sobre seles, dentro del Valle de Oñate. Analiza exhaustivamente los pleitos relativos a los derechos inherentes a la propiedad de los seles, surgidos en 1655 y 1798.
- LASA, José I.: «LEGAZPIA». pp. 63-65. Sn. Sn., 1970.
- LECUONA, Manuel de: «DEL OYARZUN ANTIGUO». pp. 56, 298-300, 301-303. Impr. Diputación de Guipúzcoa. Sn. Sn., 1959.
- MICHELENA, Luis: «TEXTOS ARCAICOS VASCOS» pp. 36-38. Colección Minotauro. Madrid, 1964.
- MUGARTEGUI, Juan José: «LA COLEGIATA DE SANTA MARIA DE CENARRUZA». Ed. Junta de Cultura de Vizcaya. Excma. Diput. de Vizcaya. Bilbao.
- NUEVA RECOPIACION DE FUEROS DE GUIPUZCOA. Impr. de la Provincia. Sn. Sn., 1919.
Título XX Cap. III, pp. 387... «de la medida de los seles».
Título XL Cap. I, pp. 471... «de los pastos de los ganados».
- OTAZU Y LLANA, A.: «EL IGUALITARISMO VASCO: Mito y Realidad». Edit. Txertoa. Sn. Sn. 1973.
- REDONET Y LOPEZ DORIGA, Luis: «POLICIA RURAL EN ESPAÑA». Madrid, 1928.
Habla sobre mojones y ritos a los mojones.
- SASIA, Jesús M.: «TOPONIMIA EUSKERICA EN LAS ENCARTACIONES DE VIZCAYA». Enbor. Bilbao, 1966.
Listas de topónimos, aparecen algunos seles.
- YANGUAS Y MIRANDA, José: «DICCIONARIO DE ANTIGÜEIDADES DEL REINO DE NAVARRA». Tomo III, pp. 37. Inst. Príncipe de Viana. Pamplona, 1964.
Seles: 168 toesas de radio... terrenos para arbolado y pasto...
- ZUMALDE, Ignacio: «HISTORIA DE OÑATE» pp. 292, 302-303. Impr. de la Diputación. Sn. Sn., 1959.

RELATO DEL VIAJE VASCO EN 1580 DE LUPOLD VON WEDEL

Por JUSTO GARATE Y ARRIOLA

Leopold von Wedel escribió en alemán el RELATO DE SUS VIAJES Y EXPERIENCIAS BELICAS (Beschreibung seiner Reisen und Kriegsergebnisse), cuyo transcurso fue entre 1561 y 1606. Se publicó en Stettin en 1895, preparado y editado por Max Bär, en el tomo 45 de los BALTISCHE STUDIEN. Contenían una travesía por Vasconia, siguiendo el manuscrito original y las notas, añadidas por Max Bär, que por lo que he visto en esta xerocopia parcial, son acertadas en general.

Debo dicha xerocopia a la Dra. Gisela Herdt de la Staatsbibliothek Preussischer Kulturbesitz, a quien quedo muy agradecido en nombre de mis lectores y en el mío propio.

La sección que voy a traducir comienza en la página 240, folio 272 y termina en la página 245, folio 279.

Las interrogaciones en el texto son mías y las coloco para no prodigar las notas. Recojo los nombres arcaicos y dialectales más difíciles.

Farinelli en la página 305 de sus VIAJES POR ESPAÑA Y PORTUGAL DESDE LA EDAD MEDIA HASTA EL SIGLO XXX. NUEVAS Y ANTIGUAS DIVAGACIONES BIBLIOGRAFICAS, tomo I, Roma, Reale Accademia d'Italia 1942, dice que von Wedel visitó a España y Portugal pasando por el Mediodía de Francia. Añade que había tomado nota de este viaje cuando E. Hüner lo recordó en un artículo de la Deutsche Literaturzeitung en 1898.

Agregaré que también lo había citado el mismo Farinelli en su libro «Guillaume de Humboldt et l'Espagne» (pág. 53).

Quien desee iniciarse en la biografía de von Wedel, puede recurrir a mi OJEADA SOBRE VIAJEROS EN VASCONIA, en el Boletín Sancho el Sabio de la capital alavesa, 1973, y página 245.

LA TRAVESIA VASCA

«El 1 de Agosto hemos continuado con día despejado (gelich) y llegado a un lugar donde desde el mar fluye un canal (A) formando una isla *larga* y estrecha de arena árida. Pero cuando quisimos comenzar a navegar por el canal, la *marea* —que después había subido dentro como es usual—, había aparecido tan violenta, que el barquito casi se volcó (umme geworfen) de manera que los marineros principiaron (feingen an) a gritar alto y yo abajo en el barco, me desperté por el griterío y el oleaje (Brusen), pero cuando llegué a la cubierta, ya *la* habíamos pasado (herducher gewesen). Los *marineros* decían que a menudo los barcos entran al canal en el tiempo en que las mareas se ponen como ahora, aquellos marineros se vuelcan con los barcos y se ahogan (vorsofen); gracias a Dios que *les* (B) ha ayudado contra ello.

Navegamos por este canal *tres millas* a lo largo hasta la pequeña villa abierta llamada Krawartun (1) a la que pertenecen el patrón y el barco, y después de que el mismo se quedó en el hogar, me dio una barca con dos mujeres (C) que me condujeron (gefuret) a lo largo del canal, en todo el trayecto junto a la *isla*, de manera que aquél tiene 6 millas de longitud y allí fluye de nuevo a la mar.

En este lugar, salí yo de la barca y a lo largo (vorlank) de otro canal (a) *fui*mos (gangen) media milla hasta Baione y allí de este canal me hicieron pasar al otro lado (uber setzen) y fuimos hasta una gran puerta (CH) y desde la guardia (Gewardi) tras la *entrega de mis armas* fui conducido a un castillo, frente al gobernador, el cual me preguntó muchas cosas y luego hizo que me llevaran al albergue de la Cruz Blanca, quedándome en él por la noche.

Pero aunque este canal fluye junto a la ciudad, fue prolongado desde el canal *largo* —como lo hemos dicho antes—, hasta la ciudad con mucho trabajo, de manera que muchas gentes se empobrecieron por los grandes costos de ello, de forma que esta ciudad de Baione se halla entre el *canal* y el mar como una isla (?). Por lo demás y aún sin esto (sunsten ane) la ciudad es fuerte, pero no grande.

Desde la Rochelle hasta aquí —como he viajado—, hay 60 millas, y lo he hecho a lo largo de Kashundia (D) y sólo ha habido arena y páramos y poco vino en algunos lugares. La gente se alimenta allí con peras (Pichbernen) pero la ciudad de Baion tiene mucho y buen cultivo de viñedos. Existe allí un puente de madera sobre el canal, pero está demolido de manera que sólo subsisten los pilotes (Stiper).

El día 2, como me querían tasar demasiado alto (uebersetzen) el alquiler de un caballo, me fui de Baione con un humor colérico. Un joven que me llevaba la mochila (Watsack oder Felisen) hasta una aldea a dos millas cobraba unos seis *sous*; allí comí al mediodía y luego solo con mi muchacho, me fui a una ciudad llamada Zinjoandulus (2), quedándome allí la noche.

La ciudad se encuentra junto al mar, pero carece de murallas en su derredor, el puerto marítimo fluyo (fleust) hasta el medio de la ciudad y por encima del mismo, va un puente.

Esa ciudad está solo a dos millas de la frontera española, en un lugar del país llamado Baska (E) o Buschaie (3), que comienza Media (milla) antes de Baion pues allí se vuelve a encontrar lo Gascón (D).

Pertenece igualmente (lichwol) al rey de Francia —como luego será (sul) comunicado—, pero ellos hablan un idioma tan distinto (hoge) que los Franceses no les pueden comprender (vorsten) bien. Aquello que atravieso hoy nada cultiva (buwet) por decirlo así (so zu rechen) de trigo, solamente para vino, tan bueno aunque sea fuerte, pero muchos manzanos y perales (Berren), también cultivan mijo (hirse) y el cereal que ellos cultivan crece (wekset) entre los árboles frutales (Abesbomen (4). Por lo demás, los labradores (Paure) tienen sus casas y creo que se hallan en buena posición (vormugen sein) pues residen y habitan (wamen) aquí pacíficos sin guerra (I).

El día 3, cabalgué desde allí dos millas sobre un burro alquilado, hasta un río llamado Lepasse (5) que separa a Francia de España y allí me hice pasar el río, teniendo que pagar un real por dos caballos. El rey de Francia tiene en su ribera un individuo que transporte a la gente que quiere (ir a) España (Spanigen); de igual manera el rey de España tiene también en su ribera a otro individuo que transporta a los que quieren salir de España y aquello que cada uno de esos hombres recibe en dinero anualmente por esa causa, se entrega al rey respectivo, al cual (demsultigen) ellos obedecen.

En Vasconia o Vizcaya, —como ya lo hemos dicho—, una comarca (Ortlin) pertenece al rey de Francia, pero todo el resto al de España.

Las vírgenes —como los mancebos en Alemania—, llevan rodetes o moños (Kolben) y tienen por delante sólo aislados y delgados pe-
los (F).

Cerca de aquel paso, hay en España un palacio derruido (G) que

según dicen habían sitiado los franceses hace tiempo. También cerca de dicho paso, comienza la cordillera española y un rey no puede pasar al otro país con gente de guerra a través de ella.

A media milla de este paso, cabalgamos a través de la pequeña ciudad abierta de Herung (6) y porque un gobernador asienta en la guarnición, allí mismo me quedé igualmente sin conversación, (ane Ansprache), pues cuando se encontraba a la distancia de un par de tiros, (Buksenschoss), vinieron (hergelofen) dos soldados tras de nosotros, y nos preguntaron por qué habíamos atravesado aquello a caballo, a los cuales di por respuesta que yo era un extranjero y no sabía detenerme (harren) allá, que ellos debieran proveer (vorsehen) más razonablemente (billich) a su tarea y no dejar pasar *sin hablar* a la gente tan lejos como les place, en la medida en que se ordena a los viajeros.

Aunque a esto nada me contestaron, sin embargo se abrieron la mochila. Pero cuando vieron (gesen) que yo no llevaba dentro sino las prendas (Zeuk) que yo usaba, pidieron la propina, porque nos habían seguido en tanto trecho. A lo cual yo respondí que yo no les había ordenado ello y que no les podía dar dinero alguno, pues sólo tenía los víveres necesarios (Notorft) y con eso me dejaron pasar.

Desde allí, cabalgué milla y media hasta una ciudad denominada Runtering (7) donde me alimenté. Luego fui en una lancha a través de un canal que fluye desde el mar una media milla hasta dicha ciudad. Allí hay edificado como un pueblecito a ambos lados del canal y como bateleras (Schiffleute) tuvimos a dos mujeres, (H).

Allí desembarqué y fui media milla hasta San Sebastián (I) donde me dirigí (eingekeret) a un hospedero francés y pasé la noche.

Como ya lo hemos dicho también antes, donde he cabalgado hoy, son puramente montañas, donde los habitantes no cultivan otros cereales que los que se hallan (geschicht) bajo los frutales; por lo demás, junto a las villas crecen bastantes viñedos. El trigo de que ellos se alimentan, les viene de Francia e Inglaterra (?) conducido por mar.

Esta ciudad se halla junto al mar, no es grande, pero sí fuerte y bastante defendida (feste). Sobre un cerro junto a la ciudad se ve un castillo guarnecido, así como la población, para así proteger la ciudad y el cercano puerto.

El día 4 cabalgué una milla desde allí a Arnagin (8) y desde allí tres millas a Poloso (9) donde comí. Aquí corre un río llamado Sisen (?)

y luego cabalgué desde allí a Milafrank a dos millas, pero antes de que llegara allí, atravesé a caballo el arroyo llamado Aradun (?).

Desde allí cabalgué dos millas hasta Sigure (10) donde me dirigí a las Gallinas (Hennen) en que pernocté.

El 5 tuve que cabalgar subiendo a un cerro alto, grande y escarpado antes de salir de la cordillera y cuando ya casi llegué a la cima, había un túnel (J) que perfora (gehoven) la montaña y así el túnel cierra la cordillera de modo que sin el mismo (ane dassultig) no se puede entrar ni salir en este lugar. Aquí se ha convencido (uberret) a las gentes de que el Sebastianus (K) ha arañado con las uñas el túnel a través del cerro. Pero este camino (L) en el que he cabalgado está bien pavimentado con piedra y algunos cerros constan puramente de pizarra.

Eses día 5 cabalgué durante 4 millas hasta una aldea llamada Alleret (LL) allí donde termina la elevada cordillera (M) española y en ese lugar me alimenté.

Desde allí cabalgué 5 millas hacia Fiktoria y me alojé en la posta donde pernocté.

Como aquí se me dijo que mi espada (Reper) era demasiado larga, (N) no pude llevarla bajo pena corporal y por eso la dejé aquí, pero ¡atención! que podía haberla pasado (Ñ).

A 5 millas de la cordillera se encuentra Fiktoria en un terreno cultivado bastante llano (gelicher) el cual produce casi toda clase de cereales y tiene bastantes aldeas.

La cosecha no se segado (geschen) todavía totalmente. Los labradores aquí no *trillan* (droschen) (?); colocan el trigo en un círculo (Kres) (O) redondo sobre la tierra, unas tablas unidas con otras como un trineo elevado por delante que está lleno de agujeros como un colador (Dorschlach). Uncen por delante dos caballos o bueyes, colocan encima a un joven o niño y así andan en vueltas (runtes) sobre el trigo, haciéndolo largo tiempo hasta que el grano y la paja se han desmenuzado y pisado tanto que ésta se presenta como cortada (lank Heksel). Después le llevan a un montón y lo levantan en el viento hasta que la paja vuelva (vorweget) y sólo quede el grano.

El transporte (Furwark) lo hacen con los asnos de la siguiente forma; tienen carros grandes y anchos que están cubiertos; uncen dos pollinos los cuales tienen colleras (Kumpten) (P) casi como yugos de bueyes y a un tercer asno lo uncen delante de los otros dos. El con-

ductor monta sobre la collera de uno de los burros posteriores que trabaja (gemacht) junto al otro o bien se instala sobre el pértigo (Distel).

Tanto el asno anterior como (wider) los posteriores, carecen de rienda (Zome) alguna, todo se dirige con la fusta y sin embargo pueden conducirlo por los caminos donde haya algún quehacer (su schaffen).

Esta ciudad Fiktoria, sólo tiene de anchura tres calles, las cuales son bastante largas y todas ellas presentan en cada uno de sus cabos una gran puerta. Por lo demás no es fuerte, pero está edificada con amenidad.

El día 6 cabalgué dos millas desde allí a un pueblo llamado Gabe (Q) y más tarde tres millas hasta el llamado Meling de Dubre (11) donde comí. Ambos pueblos (Stete) son pequeños y entre ambos pasé un río cuyo nombre he olvidado (R). También fluye un río (S) en la última población.

Desde allí cabalgué tres millas hasta Pankorba y luego cuatro millas hasta Pidiwisco (12) donde pasé la noche. El pueblo tiene buena comodidad de trigo y viñas. La mayor parte de Vasconia o Vizcaya pertenece al rey de España hasta el pueblo donde he permanecido la noche del 6 (12).

El 7 cabalgué desde allí ocho millas hasta Burgos, donde pasé la noche. Esta es una ciudad de las más distinguidas de Hispania, grande y bien construída, tiene gran comercio y además es afamada en los países extranjeros. Sólo posee una mala muralla a su alrededor. En la ciudad se encuentra una hermosa catedral junto a las torres (Tormen) y cerca un monasterio todo dispuesto por dentro y fuera con obra (werklich) y ornato. (T).

Ante la ciudad corre un río (U) que está casi seco en esta estación árida y por él van dos puentes de piedra al Arrabal. Aquí sobre un cerro se encuentra un castillo.

El día 8 fui siete millas a caballo desde aquí a Berme (13) donde comí. Allí fluye un río sobre el cual hay dos puentes, uno tras el otro y no he sabido el nombre del río (14) porque a nadie tuve con quien pudiera conversar e ilustrarme sobre todas estas cosas.

Desde aquí marché a caballo tres millas más hasta una aldea (V) en la que pernocté.

El día 9 cabalgué dos millas hasta *Daniel desam* (15) y desde allí otras dos hasta Grande (16). Ambos pueblos son...».

NOTAS

Las numeradas proceden de Herrn Max Bär y las provistas con letras alfabetizadas son mías.

- (A) Usa canal para río y brazo de mar.
- (B) Sería por los marinos de este viaje.
- (1) Cap Breton.
- (C) Bateleras como las célebres de Pasajes, así como otra en el Rhin entre Duisburg y Crefeld, todas las cuales utilizó Guillermo de Humboldt.
- (CH) De la muralla.
- (D) Gascuña.
- (2) Saint Jean de Luz.
- (E) Vasconia.
- (3) Vizcaya.
- (4) Obst-bäumen.
- (5) Bidasoa donde estaba *el paso*, denominación que se conserva en la frontera entre México y Texas, así como en el *Pausu*, del bajo Bidasoa.
- (F) Estos dos párrafos los traslado desde Burgos, donde no son adecuados. Véanse los dibujos de Weiditz, mis Viajeros Extranjeros en Vasconia, Ekin, Buenos Aires 1942, y mis Ensayos Euskarianos.
- (G) Será el castillo de Guadalupe en Fuenterrabía, sitiado en 1521.
- (7) Rentería.
- (H) Las famosas de Pasajes. Vide la nota c).
- (I) De ahí proviene el vasco Donostia. El alemán de 1710, cuyo relato editó Seidel en Leipzig, escribe «vulgarmente *Dinastien*, porque antes se llamó Don Bastian» alarde etimologista muy atinado, comenta Fausto Arocena en la página 58 de su libro de tan bella factura literaria.
- (8) Hernani.
- (9) Tolosa.
- (10) Segura.
- (J) De San Adrián.
- (K) Querrá decir San Sebastián y es probable que el viajero fuera luterano.
- (L) Sustituye a Gebirg (Sierra) que debe ser errata en el viajero alemán por Weg (camino).
- (LL) Alegría de Alava según Bär, pero Galarreta en mi opinión.
- (M) Sin duda los Pirineos.
- (N) Julio Santoyo en su hermoso libro VIAJEROS POR ALAVA, SIGLOS XV a XVIII, nos explica el caso del *Reper* al tratar de Martín Zeiller en 1617, quien escribe en la página 80 estando en Vitoria; «Comparan algunas espadas con cierto patrón que poseen y comprueban si tienen la longitud debida». A lo mejor sería para aumentar la venta de espadas en dicha ciudad. El original 6 de la página 81 en realidad se convierte en el número 12 en la página 237 y en latín leemos en la 238 la palabra *enses* que corresponde a espada. También lo confirma Alvarez de Colmenar en la página 132, todo ello en la obra de Santoyo.

(N) Me parece una alusión a la propina, la cual es citada por Baumgärtner, (Santoyo, 175).

(O) Es la era que en vascuence se llama *larrain*. Es otra forma de trilla.

(P) Farinelli en la página 53 escribe: «El coche de colleras, ese vehículo español cerca de Vitoria, admirado por Leopold von Wedel». En igual lugar cita a Carl von Jariges quien en 1802 habla del coche de colleras o cajones góticos del carruaje deforme (unförmlich) del cochero español (impreso en Leipzig en 1810).

(Q) *Gabe* se referirá a la Puebla de Arganzón, o bien podría ser una confusión del nombre de una aldea vecina con esa versión de *noche*, en euskera. Esta palabra se usaba mucho en el Sur de Alava como se comprueba en el *gabaldiko* o pastor del «turno de la noche» que José Martínez de Aguirre recoge de Atauri (río Ega norteño) en SANCHO EL SABIO XI, págs. 225 a 227 y en Alda.

(11) Miranda de Ebro.

(R) El Bayas, de Ibai-atz, geminación de río en el euskera toponímico.

(S) El famoso Ebro.

(12) Briviesca.

(T) La Cartuja de Miraflores.

(U) El Arlanzón.

(13) Lerma.

(14) Arlanza.

(V) Bahabón donde fluye el río Esgueva, otra geminación fluvial.

(15) Gumiel de Izán.

(16) Aranda de Duero.

KHANTORE BERRIA

(1848)

Hegiluz'en erosta-kanta / Endecha de Hegiluz

Por YON ETXAIDE-ITHARTE

JUAN SAN MARTIN *nere adiskide onari*

I

Suletino:

Bi berset tristerik huntzen tüt, süjeta beität ikhusten
Arrokiga-Hegiluze'ko jaun-anderen hiltzen gañen;
Beren barrio keheillan asasinatü beitzütien
Eta ihurk ez jakintü haien erhailia nur zen.

Traducción del original suletino:

Grande es mi dolor al componer estas estrofas, cuyo tema hallo
En la muerte del señor y de la señora de Heguiluz de Arrokiaga;
Fueron asesinados en el pórtico de su corral
Y nadie ha sabido quien fue el asesino de los mismos.

Guipuzcoano:

Bertsotan tristerik hasten naiz, bihotza baitut penetan,
Arrokiaga-Hegiluze'ko jaun-andreak gogoetan;
Asinatu baitzituzten beren etxe-korralean
Eta hiltzaillearen berri ez jakin orain artean.

III

Suletino:

Merkhätüti jiten ziradin ez phentsatzen zielarik
 Burreba haidürü ziela etxe khantian gorderik;
 Senharrari hautse zeron heltzian büria lehenik,
 Gero emazte gaxuri ihesi juiten zelarik.

Traducción del original suletino:

Volvían del mercado y no precisamente pensando
 Que el verdugo les esperaba escondido junto a la casa;
 Primeramente le agarró al marido y le destrozó la cabeza
 Y luego a la pobre mujer cuando se escapaba corriendo.

Guipuzcoano:

Feritikan etorri ziran pentsatzen etzutelarik
 Hiltzaillea zain zeukatela etxe ondoan gorderik;
 Senarrari txikitu zion burua aurren-aurrenik,
 Gero emazte gaixoari, ihesi zijoalarik.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Volvieron del mercado sin que sospecharan
 Que el asesino les estaba esperando junto a la casa;
 Primeramente le destrozó la cabeza al marido,
 Luego a la pobre mujer cuando se escapaba corriendo.

IV

Suletino:

Etsaiak hatzaman zianin oihü egin zin emaztik
 —«Nurbaitek erho nahi beinai, Geneviva hel akhit!»
 Geneviva jin zeion, bena ez harez profetürük
 Zeren ordükoz beitzian ezari hil ürhentürük.

Traducción del original suletino:

Cuando le asió el enemigo la mujer gritó:
 —«Algien me quiere matar; Genoveva, ¡socórreme!»
 Genoveva acudió, pero inutilmente,
 Pues para entonces ya le había quitado la vida.

Guipuzcoano:

Erailleak arrapatzean, emazteak oihu egin:
 —«Norbaitek hil gura nau eta, Genobeba hator arin!»
 Jostun gaztea joan zitzaion, baiñan probetxu gutxikin,
 Zeren orduko heriotzak hartu baitzuen berekin.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Cuando le asió el asesino la mujer gritó:
 —«Alguien me quiere matar, Genoveva, ¡acude pronto!»—
 La joven costurera acudió, pero de poco le valió,
 Pues para entonces la muerte le había acogido en su seno.

V

Suletino:

Genevievea jun izan zen aizuen abertitzera,
 Hegiluze'k erho ziala emaztia erraitera;
 Aizuaak laster jun ziren emazte gaxuri helzera,
 Bena hurak jin gabe jun, bien erhaile krüdela.

Traducción del original suletino:

Genoveva salió para avisar a la vecindad,
 Diciendo que Heguiluz había matado a su esposa;
 Los vecinos acudieron enseguida en ayuda de la pobre mujer,
 Mas para cuando llegaron, el cruel asesino de ambos ya se había
 [dado a la fuga.

Guipuzcoano:

Geneveva joan zen orduan auzoei hotsegitera,
 Hegiluze'k bere emaztea hil zuela esatera;
 Andre gaixoari zitzaion jendea joan laguntzera,
 Baiñan ordurako joana zen bien eraille krudela.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Geneveva salió entonces para llamar a los vecinos,
 Diciendo que Heguiluz había matado a su esposa;
 La gente acudió en auxilio de la pobre señora,
 Mas para entonces ya se había fugado el cruel asesino de ambos.

VI

Suletino:

Genevieve nuren odrez hitz faltsu hau erran zunin
 Aizuer eta Justizia Hegilüzila jin zenin?
 Senharrak erho ziala emaztia erran beitzünin,
 Gero beraren büria, emaztia erho zinin.

Traducción del original suletino:

Geneveva, ¿por orden de quién hiciste esta falsa declaración
 A la vecindad y a la Justicia, cuando ésta se presentó en Heguiluzea?
 Pues dijiste que el marido había matado a la mujer,
 Y que luego, cuando hubo asesinado a su mujer, se había suicidado.

Guipuzcoano:

Jenobeba noren aginduz gezurretan jardun zera,
 Auzoak eta Justizia engaiñatuaz batera?
 Esan baitzenden senarrak emaztea hil zuela
 Eta gero bere burua, hil zuenean andrea?

Traducción de la versión guipuzcoana:

Genoveva, por orden de quien has estado mintiendo a sabiendas,
 Engañando a la vez a la vecindad y a la Justicia?
 Efectivamente, tu declaraste que el marido mató a su mujer
 Y que una vez cometido este acto se suicidó.

VII

Suletino:

Jüstiziak ezpeitzerezün nahi egin sinhestia,
 Senhar hil batek ziruala erho ahal emazia,
 Egin zerizün bereki presuntegilat eruitia,
 Bena ez zuri eragin erranez khanbiatzia.

Traducción del original suletino:

Como quiera que la Justicia no te quiso creer
 Que un marido muerto pudiera matar a su mujer,
 Tuviste que ser conducida por ella a la prisión,
 Pero no por ello pudo conseguir que te retractaras de lo dicho

Guipuzcoano:

Justiziak ezin, ordea, sinistu zure hizkera,
 Senar hil batek emaztea iñolaz hil zezakela;
 Horrengatik presondegian egin zenduen sarrera,
 Baiñan etzinduten eragin esanaz kanbiatzera.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Pero la Justicia no pudo dar crédito a tus palabras,
 Ya que un marido muerto no podía matar de ninguna forma a su
 [mujer;
 Por eso tuviste que ingresar en prisión,
 Pero no por ello consiguieron que te retractaras de lo dicho.

VIII

Suletino:

Etzüün ez Kadet Hegiluz emaztiren erhailia,
 Sobera zizien algarren hek amurio handia;
 Bainan bai besteren odrez atzioneren egilia,
 Bestela jakin günükin nur zatian kupablia.

Traducción del original suletino:

Iududablemente no era Kadet Heguiluz el asesino de su mujer,
 Por el hecho de que estos se querían mucho;
 Pero si lo es el que ha cometido la acción por orden de alguno,
 Ya que en otro caso hubiésemos sabido quien podía ser el culpable.

Guipuzcoano:

Etzen, ez, Kadet Hegiluze andrearen eraillia,
 Alkarrenganako baitzuten amodio bat handia;
 Baiñan, bai, besteren aginduz, azio txar egillia,
 Bestela jakingo litzake kulpadunaren berria.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Indudablemente, no era Kadet Heguiluz el asesino de su mujer,
 Ya que se profesaban un gran amor;
 Pero si lo fue, por mandato ajeno, el autor de la perversa acción,
 Pues de otro modo se hubiese tenido referencia del culpable.

IX

Suletino:

Dihariak eragiten dü mündü huntan hanitz gaiski
 Eta krimæk fundierazten mündü huntako jenteki;
 Bi heriotze egina, zük hala tükezü haieki:
 Bena lotsa izan zite eztradin Jinkureki.

Traducción del original suletino: IIIV

El dinero hace ejecutar muchas malas acciones en esta vida
 Y hace que los crímenes no sean tenidos en cuenta ante la gente
 [de este mundo;
 Tu que has matado a dos personas quedarás absuelto ante ellos,
 Pero bien puedes temer que no lo seas ante Dios.

Guipuzcoano:

Mundu hontan gaitzik ugari sortzen da diruarekin,
 Krimenak ere zigorrik ez sarritan jendearekin;
 Bi heriotzez zikinduta, molda zaitezke haiekin,
 Baiñan bildur naiz moldatuko etzaren Jainkoarekin.

Traducción de la versión guipuzcoana:

El dinero produce bien de desdichas en esta vida,
 Hasta los crímenes quedan sin castigo muchas veces en la sociedad;
 Manchado como estás con dos muertes, puedes llegar a un arreglo
 [con la misma,
 Pero mucho me temo que no puedas llegar a un arreglo con Dios.

X

Suletino:

Kain ere etzian Jinkuak mündiaz pünierazi,
 Bena bai haren kitatzian, infernialat egotxi.
 Areta harek etzian egin heriotze bat baizi;
 Biga egin dükianak zer behar dü egürüki?

Traducción del original suletino:

Dios no castigó a Caín por mediación del mundo,
 Pero a la hora de abandonar el mismo le arrojó al infierno.
 Sin embargo aquél no cometió más que un asesinato;
 ¿Qué podrá esperar el que ha cometido dos?

Guipuzcoano:

Kain ere etzun Jainkoak munduan zigortarazi,
 Baiñan hura uzterakoan, infernutara egotzi;
 Eta harek etzuen egin heriotz bakar bat baizi:
 Bizkarrear: bi dituenak, pentsa zer duen merezi.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Tampoco Dios castigó a Caín en el mundo
 Pero a la hora de abandonar el mismo, le arrojó a los infiernos;
 Sin embargo, aquél no cometió más que un asesinato.
 ¿Qué es lo que no merece el que lleva dos sobre las espaldas?

XI

Suletino:

Hegiluze'n erhorazlia orai zuri niz minzatzen,
 Nahi bada ezin zütügün nik ez bestek izentatzen;
 Zük eragin düzün krima beiteizüt nik klarki erraiten,
 Etzükiala tigriak, ez lehuak egin ükhen.

Traducción del original suletino:

A tí verdadero asesino (1) de Heguiluz me dirijo ahora,
 Aunque ni nosotros ni otros puedan mencionar tu nombre;
 El crimen que tú hiciste cometer, te lo digo claramente,
 No hubiera cometido ni el tigre ni el león.

Guipuzcoano:

Hegiluze'n hil-erazlea, zuri natzaizu mintzatzen,
 Na(h)iz guri ez izan posible zure izena salatzen;
 Zuk eragin duzun hilketa, garbi baitizut esaten,
 Etzukeala ez leoiak, ez katamotzak eginen.

(1) Es decir, el que dió la orden, y no el que ejecutó la acción.

Traducción de la versión guipuzcoana:

A tí verdadero asesino de Heguiluz te dirijo la palabra,
Aunque a nosotros nos sea imposible denunciar tu nombre;
El crimen que has hecho cometer tú, te lo digo claramente,
No lo hubiera cometido ni el león ni el tigre.

XII

Suletino:

Bi persuna ükhen dütüzü insolenki galerazi,
Zure eskuti etzienik heriotzia merexi
Eta haien erhailiren arima zihauenareki;
Bena kupabliagua zü zirate Jinkureki.

Traducción del original suletino:

Has destrozado cínicamente la vida de dos personas,
Que no merecían la muerte de tu mano,
Así como también el alma del asesino y el tuyo propio,
Mas tú eres sin duda el más culpable ante Dios.

Guipuzcoano:

Bi persona galdu dituzu, gaizkille dohakabea!
Zure eskutik etzutenak merezi heriotzea,
Hiltzaillearen arima ta, harenarekin zurea;
Jainkoaren aurrean baiña errudunena zu zera.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Has destrozado a dos personas, oh desgraciado malvado!
Que no merecían la muerte de tu mano,
Así como también el alma del asesino, juntamente con el tuyo;
Pero ante Dios tú eres el más culpable.

XIII

Suletino:

Mündü huntako jüstiziaz diranadinak pünitürük,
 Beste mündialat ba-dutza bere krimez garbiturik;
 Bena ziek beitziraie junen haiek theiü ützirik,
 Behar tüzie pünitü, salbazekoz, zien bürük.

Traducción del original suletino:

Los que son castigados por la justicia de este mundo,
 Van al otro limpios de sus crímenes;
 Pero como vosotros iréis manchados con los mismos,
 Tenéis que mortificaros para alcanzar la salvación.

Guipuzcoano:

Mundu hontako justiziaz direnak kastigaturik,
 Beste aldera joaten dira beren kulpak pagaturik;
 Baiñan zuek hara zoazte arimak zikin utzirik,
 Penitentzia egin gabe ez espero salbatzerik.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Los que son castigados por la justicia de este mundo,
 Van al otro con las culpas purgadas;
 Pero vosotros os dirigís allí con las almas manchadas,
 Haced pues penitencia o no esperéis salvación.

XIV

Suletino:

Nurk nahi erho din Hegiluz eta haren lagun huna,
 Nahiz haienaren edeki edo haier zinaz haina,
 Bestek egin bekhatiek ezepeikitzakie gu dauna,
 Ditzagun hen faltak ützi eta gurik etsamina.

Traducción del original suletino:

Cualquiera que haya asesinado a Heguiluz y a su buena compañera,
 Queriendo apropiarse de lo suyo o bien por odio personal,
 Como quiera que no seremos condenados por los pecados ajenos,
 Dejemos de lado sus faltas y examinemos las nuestras.

Guipuzcoano:

Norna(h)ik dituela Hegiluz Jaun-andreak akabatu,
 Gorroto eragiñez edo haienak na(h)irik lapurtu,
 Besteren bekatuek zeren ezpaikaitzakete galdu,
 Ditzagun haien faltak utzi eta gureak aztertu.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Quienquiera que haya asesinado al señor y a la señora de Heguiluz,
 Bien sea impulsado por el odio o queriendo apropiarse de sus
 [bienes,
 Como quiera que los pecados ajenos no nos pueden condenar,
 Dejemos de lado sus faltas y examinemos las nuestras.

XV

Suletino:

Hegiluz'i beraren hunak bizia khentü ba'lero,
 Harez kupable lizatinak nula goza ahal liro,
 Eta haren bekhatia Jinkuak nula pharka diro,
 Igaran ba'leza ere nigarrez denbora oro.

Traducción del original suletino:

Si Heguiluz perdió la vida a causa de sus bienes,
 ¿Cómo podría gozar de los mismos el que hubiera sido culpable,
 Y cómo podría Dios perdonar su pecado,
 Aunque estuviera llorando durante toda su vida?

Guipuzcoano:

Hegiluze baldin ba'zuten bere hontasunek galdu,
 Heriotzaren errudunak nola lezake gozatu?
 Et'aren bekatu larria Jainkoak nola barkatu,
 Bizitza guzia negarrez ba'leza ere pasatu?

Traducción de la versión guipuzcoana:

Si la causa de perdición de Heguiluz fueron sus bienes,
 ¿El culpable de la muerte cómo podría disfrutar?
 ¿Y cómo podría perdonar Dios su gran pecado,
 Aunque estuviera llorando durante toda su vida?

XVI

Suletino:

Gizon gaztiak egizie berset hoién khantatzia
 Eta ez hoién süjetaren lanjer handian jartia,
 Bere krimak beiterie egiten barneti jatia,
 Galerazi beiterie zelialako tritia.

Traducción del original suletino:

Hombres que aún sois jóvenes, haréis bien en cantar estas estrofas,
 Pero no os expongais a los grandes peligros de sus personajes,
 Pues su crimen les carcome en su interior
 Por haber perdido el derecho de alcanzar el cielo.

Guipuzcoano:

Gizon gazteak egizute bertso hoién kantatzea,
 Eta ez bertako pertsonen galbideetan jartzea;
 Beren krimenak baitiete egiten barru-jatea,
 Itxirik galdituz betiko zeruetako atea.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Hombres que aún sois jóvenes, haréis bien en cantar estas estrofas,
 Pero no os expongais a los grandes peligros de sus personajes,
 Pues sus crímenes les carcomen en su interior,
 Por habérseles cerrado para siempre las puertas del cielo.

XVII

Suletino:

Jinko jauna zük bekhatozez har ezazü pietate,
 Eskandalak eta beharrak galzen beitü hanitx jente;
 Khantore hoién süjetek ere bazükien berthüte,
 Izan ba'lira aberats eta fortüna hen althe.

Traducción del original suletino:

Dios mío, ten piedad de los pecadores,
 Ya que mucha gente se pierde por el escándalo y la necesidad;
 Tampoco los personajes de estas estrofas hubiesen carecido de
 [virtud
 Si hubieran sido ricos y les hubiese favorecido la fortuna.

Guipuzcoano:

Jainko Jauna bekatariez izan zazu errukia,
 Eskandaluak ta beharrak okertzen baitu jendia;
 Bertso hoién pertsonak ere ba-zuketen bertutia,
 Izan ba'lute dirua-ta suerte pixkabat hobia.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Dios mío, ten piedad de los pecadores,
 Ya que la gente se extravía debido al escándalo y a la necesidad;
 Tampoco los personajes de estas estrofas hubiesen carecido de
 [virtud
 Si disponiendo de dinero la suerte les hubiese favorecido algo más.

OBSERVACIONES A «KHANTORE BERRIA»

Traducimos textualmente de «L'oeuvre poétique de Pierre Topet Etchahun» (págs. 630/631), del Sr. Haritzelhar, las siguientes noticias del doble crimen perpetrado en Hegiluzia de Arrokiaga.

«Francisque Michel ha sido el primero en señalar la existencia de esta endecha. «Tiene ocho —estrofas— en un zortziko publicado dos años después en San Sebastián y diecisiete en una endecha vasca sobre un crimen, salida en 1849 en la imprenta de Lespès de Bayona y firmada Topet-Etchahun...» (F. M. Le Pays Basque, p. 527-528).

«En 1946, esta canción era nuevamente citada por Georges Lacombe que, en una carta dirigida al Sr. Dassance, anunciaba el descubrimiento hecho por él de varios poemas de Etchahun. Era demasiado tarde para poderlos insertar y además Lacombe no había querido entregarlos, reservándolos para una próxima edición. Se trataba de la poesía que comienza con las palabras: *Bi berset tristerik huntzen tüü...* (Lhande-Larrasquet, Le poète Pierre Topet, p. 32).

«Nosotros hemos encontrado esta poesía en la Biblioteca Nacional, donde figura bajo el título común *Khantore berria*. Se trata de una endecha sobre el asesinato de los esposos Heguiluz de Arrokiaga. Las investigaciones que hemos llevado a cabo en la alcaldía de Arrokiaga, nos ha permitido encontrar la fecha de la muerte de las dos víctimas, el 7 de noviembre de 1848. *Le Mémorial des Pyrénées* del sábado 11 de noviembre de 1848 daba un informe sucinto y por otra parte falso del acontecimiento:

«Un individuo del municipio de Arrokiaga ha matado a su mujer y enseguida ha puesto fin a sus días. Se ignoran los motivos que han podido impulsar al desgraciado a este terrible crimen. El señor Procurador de la República y el juez de instrucción se han trasladado sobre el terreno en dicho municipio para recoger informes».

«El lunes 13 de noviembre de 1848 un nuevo artículo rectificaba los hechos:

«La justicia se ha desplazado, como habíamos anunciado, al término municipal de Arrokiaga, cantón de Mauleón, para constatar el doble homicidio de los esposos Heguiluz. Del examen de los cadáveres ha resultado que estos desgraciados han sido asesinados. Se espera llegar al descubrimiento de los autores de este horrible atentado. Una costurera del pueblo, que habría declarado haber

»visto al marido golpear a su mujer, ha sido detenida. Es esta declaración, sin duda, la que dio crédito al rumor que Heguiluz era culpable de la muerte de su mujer y que acto seguido se había suicidado».

«No hay duda que este doble crimen debió suscitar una gran conmoción en la comarca. Etxahun compuso verosimilmente su canción poco tiempo después del asesinato, por lo tanto a finales de noviembre o en diciembre de 1848.

«El Sr. Dassance escribió en septiembre de 1949 al párroco de Arrokiaga Sr. Espain para preguntarle lo que podía quedar como recuerdo en la tradición oral. He aquí los interesantes informes que recogió el sacerdote Sr. Espain.

«He recibido su carta y desde su recepción me he dedicado a una pequeña encuesta. He aquí los resultados:

»1. Todo el mundo sabe que hubo un doble asesinato.

»2. Una o varias personas conocen incluso las circunstancias y los detalles del asesinato. Era el atardecer de un martes, día de mercado en Mauleón, el 7 de noviembre de 1848; los dos esposos volvían juntos del mercado con un asno. A la entrada del corral el hombre fue derribado. La mujer corrió hacia la casa pidiendo socorro y gritando. «Me han matado al marido. Una costurera llamada Genoveva que se encontraba en la casa vino a su encuentro. Genoveva había comprendido «Mi marido me ha matado» y habiendo encontrado a un hombre sobre la esposa le dijo: «¿Pero qué es lo que hace Vd.?». Por toda respuesta ella recibió una formidable bofetada que le arrancó su pendiente. Asustada ella se escapó y la dueña fue asesinada en el corral de la casa. La acción se realizó a la caída misma de la noche y Genoveva estuvo a punto de volverse loca. Los rezagados del mercado notaron que al acercarse ellos, alguien que venía en sentido contrario e iba hacia Mauleón se apartaba del camino, pero no pudieron reconocerle y el culpable no fue jamás cogido.

»3. Nadie conoce la existencia de una canción a este respecto».
»(Carta del 16 de septiembre de 1949).

«En efecto, nadie conoce la existencia de esta canción y como, Etxahun no mencionó la tonada sobre la cual se cantaba, ha quedado desconocida. Sin embargo, la tradición oral ha conservado algunos detalles exactos de este asesinato (nombre y profesión del único testigo del crimen, etc...) después de un centenar de años».

I

1. «Bi berset» hay que sobreentender como «varias estrofas». «Huntzen tüt»: el auxiliar es contracción de «dütüt».

2. «Arrokiga Hegiluze'ko», o sea, el solar de «Hegiluzia» situado en Arrokiaga (Roquiague) entre Mauleón y Barkoiz. «Arrokiga», según Haritzelhar, es la forma popular contraída.

3. «Barrio keheillan»: el Sr. Haritzelhar traduce «au portail de leur basse-cour» (en el pórtico de su corral). En cambio, Larrasquet da las siguientes traducciones a «kehélla»: *barrière* (barrera, tranquera), *claié* (enrejado de hierro, madera, cañas o mimbres; cerco, valla), *porte à clairevoie* (puerta de claravoya) *entre pièces de terrain* (entre parcelas de terreno). En nuestra traducción hemos seguido al Sr. Haritzelhar. «Barrio» o «baila» en Zuberoa es *corral* o *patio*. Los equivalentes más aproximados a este concepto en otros dialectos son: *Tegi*, de uso común, desde Zuberoa a Bizkaia, significa según Azkue, paraje cerrado y por lo general cubierto, en el que se cobija el ganado o se guarda alguna cosa. Vale tanto como almacén, depósito y también cuadra; *saroi*, granja con cuadra abajo y depósito de forraje arriba (AN, B, BN, G); *sarobe* (G), corral con su choza; *soto* (AN), corral, establo; *sabai* (AN, L), corral con su choza, etc.

Lhande traduce «kehell» = *claié, portail*. Desde luego es incomprendible como pueden figurar en este diccionario como similares dos vocablos totalmente dispares, ye que *claié* significa cerco, valla, enrejado (de hierro, madera, caña, mimbre, etc.) y *portail* pórtico, portada, frontispicio, portón, portalada... Como quiera que el Sr. Haritzelhar (maestro indiscutible en la materia) se ha inclinado por la traducción de *keheilla* = *portail*, nosotros nos hemos reducido a respetar su criterio, traduciendo de la misma forma. No obstante, el Sr. Peillen dice que el «barrio» (corral) está cercado por una «keheilla», por lo que, al igual que Larrasquet, considera como seto.

En un principio entre las denominaciones expuestas más o menos equivalentes al suletino «barrio» (=corral), elegí «tegi» por parecerme la más adecuada, idónea y extendida en el idioma, aunque no responde exactamente al sentido que posee «barrio». Pero a este respecto el Sr. Peillen me indicó lo siguiente: «Barrio» no puede ser «tegi», ya que «tegi» lleva siempre tejado y «barrio» nunca. «Barrio» es el patio delantero de la casa rodeado de rediles de ovejas, de vacas y de la propia

casa y cercado por una «keheilla». «Tegia» no es corral. Al corral de fuera de la casa, en el monte, le llamamos «korrale» (1).

A la vista de lo expuesto por el Sr. Peillen, como quiera que no hemos encontrado en el euskera guipuzcoano ni en sus contornos ningún vocablo que responda al concepto del suletino «barrio», debido, sin duda, a que en Guipúzcoa, por lo menos, no existen corrales de dichas características, hemos optado por la adaptación del nombre castellano «corral», de uso normal en euskera.

«Beitzütien»: se trata del prefijo causal «beit» adherido a la flección verbal «zütien» (guip. *zituzten*). De donde, «asasinatü beitzütien» = pues les asesinaron.

4. «Jakintü», forma pleonástica nada recomendable de «jakin» (saber), como *izandu* de *izan*, *egondu* de *egon*, etc. «Erhailia», el asesino. Esta voz (indet. *erhaile*) parece derivarse de «erhai» o «erhain», que s/Lhande es: matar, asesinar, aunque en los ejemplos que aduce no figura como tal infinitivo, sino en formas derivadas o conjugadas. Como quiera que Larrasquet no la recoge, es muy posible que no se haya hallado en ningún texto, habiendo deducido Lhande de la forma derivada «erhaile». Azkue recoge «erhaiten» de Axular y «eraiten» (vizcaíno) de Refrances y Sentencias de 1596, por lo que podemos deducir (si es que no consta en alguna parte) que el infinitivo verbal es «er(h)ain». Para expresar la idea de «matar, asesinar», los suletinos se valen actualmente de *erho*, *eho*, que a su vez significa «moler». No creo «erhaile» pueda derivarse de *erho*, ya que daría «erhale» (1).

II

1. «Hurak» = *baiek* (aquellos). «Zien» = *zuten*. Hay que tener presente que «hil behar zien goizian» no hay que entender en el sentido de «en la mañana en que tenían que morir», sino «en la mañana del día en que tenían que morir». En efecto, como acabamos de ver en el relato de M. l'abbé Espain, «era el atardecer de un martes, día de

(1) Textualmente: «Barrio»a ezin da «tegi» izan; «tegi»ak teillatua dauka, «barrio»ak ez sekulan. «Barrioa» etxe aurreko patioa da, arditegiez, behitegiez, etxeaz inguratua eta «keheilla» batek hesia. «Tegia» ez da «corral». Etxetik kanpoko «corral» ari, mendian, «korrale» esaten diogu.

(1) Después de escritas las presentes líneas, el Sr. Peillen me comunica lo siguiente: «Erhaile»: los infinitivos son «erho», «erhaiten», «erhanen» en Santa Grazi, y «eho», «ehaiten», «ehanen» en los demás pueblos. La caída de la «r» ha producido la confusión de dos verbos: *moler* = *eho* y *matar* = *erho*.

mercado en Mauleón, el 7 de noviembre de 1848», y es que cae por su propio peso que el crimen fuera al atardecer, ya que por la mañana fueron al mercado de Mauleón y el crimen tuvo lugar al regreso, o sea que forzosamente tuvo que ser después del mediodía.

2. «Merkhatialat» (guip. lit. merkatura, ezokara), al mercado, si bien en este caso en euskera guipuzcoano se dice siempre «feriya». En castellano decimos indistintamente el mercado o la feria de Villafraña (Ordizia), Tolosa, Hernani, etc. Pero en euskera siempre diremos «Ernani'ko feriya», etc. (1).

3. «Dendaria»: costurera. Así se decía antaño en Guipúzcoa (hoy *jostun*). Recuérdese aquello de «Donostia'ko hiru damatxo Errenteria'n dendaria» (tres damiselas donostiarras trabajaban de costureras en Rentería). En nuestros días en G. *dendari* es «tendero». «Bera», corresponde a la 3.^a acepción de Lhande: *seule, unique*. Luego «dendaria bera etxian» equivale a «la costurera sólo en casa» (guip.: *jostuna bakarrik etxean*).

4. «Hek etzakien lekhian» (gip.: *baiek etzekiten lekuan*), en un lugar que ellos desconocían.

III

1. «Jiten ziradin», corresponde al guipuzcoano *etortzen ziraden* (ziran/ziren) de auxiliar pleonástico, cast. «veníán». Recuérdese aquello de: «Zubiri-zubiri, minguri-minguri, nungo alkate zerade (zera), Frantzia'ko errege baten seme-alaba gerade (gera)». «Zielarik» = *zutelarik*.

2. «Burreba haidürü ziela» (guip.: *borrerua zain zutela*), esperando el verdugo. Según Lhande, «burreba» es la forma laburdina y «burreü» la suletina y s/Haritzelhar este último es préstamo del bearnés *bourrèu*.

3. «Hautse zeron» (guip. *bautsi zion*), le rompió. Intxauspe (p. 230-231-232) conjuga: *néyon, héyon/zenéyon, zéyon, genéyon, zenéyoen* o *zenózien, zéyoen*. Luego «zeron» de Etxahun corresponde a «zéyon»

(1) Me indica el Sr. Peillen que en Zuberoa el mercado diario o semanal es *merkatu* y el anual *feida* (Garruzeko feidak, Atharratzeko feidak). Ahora bien, respecto a las ferias de Garruze (francés Garris), el P. Lhande dice lo siguiente en su diccionario: «Ortziraletan duzu merkatu Garruzen», de donde parece deducirse que los Garruztarras hacen el «mercado» semanal los viernes además de la feria anual.

de Intxauspe. Este autor que no recoge las variantes *neron*, *heron/zeron*, *neron*, *zeron*, etc., recoge en cambio similares del presente. Así: *déyot*, *derót* y *dériot*, *déyok*, *deók* y *dériok*, *déyoziü* y *deóziü* (p. 202).

4. «Emazte gaxuri» (contracción de *gaxuari*), en guip. *andre gaixoari* (a la pobre mujer). «Juiten zelarik» (guip. *joaten*), cuando iba (huyendo).

IV

1. «Hatzaman zianin» (guip., *arrapatu zuenean*), cuando le cogió. Es variante del navarro-laburdino *hatzeman*, *batxeman* (coger, atrapar).

2. «Erho nahi beinai» (guip., *hil (erain) nabi bainau*), pues me quiere matar. «Hel hakit!» = acúdeme, socórreme. Al guipuzcoano tendríamos que traducir «Hatorkit!», aunque resulta menos expresivo como idea de socorro.

3. «Jin zeion» (guip., *etorri zitzaion*), le vino (a ayudar). Intxauspe (p. 349-350-351) conjuga: *nintzéyon*, *hintzéyon/zintzéyon*, *zéyon* o *zitzéyon*, *gintzéyon*, *zintzéyoen*, *zeitzón* o *zitzeitzón* (Camp. p. 679). Guip.: *nintzaion*, *hintzaion/zintzaizkion*, *zitzaion*, *gintzaizkion*, *zintzaizkioten*, *zitzaizkion*. No confundamos el *zéyon* intransitivo del presente caso que en un principio sería única y exclusivamente *zitzéyon*, con el transitivo *zéyon* que Intxauspe (p. 230-231-232) conjuga: *néyon*, *héyon/zenéyon*, *zéyon*, *genéyon*, *zenéyoen* o *zenózien*, *zéyoen* (guip., *nion*, *hion/zenion*, *zion*, *genion*, *zenioten*, *zioten*). «Harez», corresponde a *bartaz*, *barzaz*, *hartzaz* (de ello, de aquello). Creo que es la forma más auténtica y primitiva de todas ellas.

4. «Hil ürhentürik»: Lhande traduce «urhendu» por *s'approcher* (acercarse, aproximarse) y *finir* (terminar). Larrasquet «ürhënt(ü)» traduce exclusivamente por *finir*, *terminer*, por lo que, sin duda, el sentido de acercarse, aproximarse, no corresponde al suletino. Haritzelhar traduce por *achevée* (*l'avait achevée*). Por lo tanto se puede deducir que la expresión «hil ürhentürik» equivale a la guipuzcoana *akabaturik*. De donde, «ezari hil hürentürik» = *utzi akabaturik*, o sea que, para entonces le había dejado sin vida.

V

2. «Erho ziala» (Guip.: *hil zuala/zuela*), que mató.

3. «Helzera» (y no *beltzera* como actualmente se pronuncia): en este caso es sinónimo del vocablo común «laguntzera» (a ayudar).

4. «Hurak jin gabe»: en guipuzcoano no se estila su traducción literal *baiek etorri gabe* (lit. sin venir ellos), sino *baiek etorri baiño leben* (antes de venir aquellos).

VI

1. «Odre» (Guip., *aginduz*), por orden. Es galicismo: francés *ordre* (orden).

2. «Aizuer» (guip., *auzoei*), a los vecinos (lit. «a las vecindades»). «Hegiluzila» (Hegiluziala): a pesar de tratarse de un nombre propio, Etxahun lo considera como nombre común a efectos de declinación. Posiblemente esto se deba a la forma determinada que se da a casas y caseríos. En este caso «Hegiluzia» da «Hegiluziala» y en cambio la forma indeterminada «Hegiluze» daría «Hegiluzera». A este respecto conviene recordar lo que indica Jon Mirande en la pág. 136 de «E. B. G.»: «Vuestro «etxera» es «etxeala» para nosotros, que contraído (pasando por «etxiala») resulta «etxila» (también decimos «etxé(r)a», pero quiera decir «a su propia casa», o sea «a casa» (1). El sufijo *-ra* usamos también con nombres propios (Mauléra, Baionára, Atharratzéra..., «Mauliala» de «Berterretxen khantoria» nos parece muy extraño); con nombres comunes en cambio, *-ala*».

4. «Erho zinin» (*zianin, zianian*), cuando mató. Guip.: *hil zue-nean*.

Con referencia a la estrofa que estamos comentando deseo hacer observar que, habiéndome llamado la atención el verso tercero del texto de Haritzelhar (1) por su contenido, ausencia de rima y, sobre todo, por hallarse el mismo verso repetido en la estrofa VII, donde encaja perfectamente, según sospeché en un principio se trata de un error de imprenta. Efectivamente, puesto en contacto con el Sr. Haritzelhar, me indicó que existe un transplante de líneas, en el cual el verso 3.º de la estrofa sexta ha sido extraído del 2.º verso de la estrofa séptima.

(1) Por error se dice «a casa de». En «Igaran Sen Bladi'z», estrofa III, vuelve a insistir sobre este punto: «Cuando se trata de la propia casa, es decir, como el francés «le chez-soi» y el inglés «home», usamos como un nombre propio. Por eso hacemos la siguiente distinción: *etxera noa = voy a casa*, pero *etxeala (etxila) ba noa = voy a la casa de alguien*.

(1) Dice así: «Senhar hil batek ziruala erho ahal ematzia». («L'oeuvre poétique», «Euskera», pág. 626, 1969-70).

La construcción original, como podrá apreciar el lector en nuestra versión, es en la forma siguiente: «Senharrak erho ziala emaztia erran beitzünin».

VII

1. «Ezpeitzerizün (guip., *ezpaitzizun*): corresponde al suletino literario «ezpeitzeizün». He aquí la conjugación de Intxauspe (p. 229-230-231) prescindiendo del prefijo causal negativo «ezpeit-»: *néizün, zéizün, genéizün, zéizüyen* o *zéizien* (Camp. p. 513).

2. «Ziruala» (z-iro-ala), guip. *zezakeala* (que podía). Corresponde a la conjugación potencial de radical *-iro-*, sin que haya necesidad de añadir la partícula *-ke-* de potencialidad, aunque tampoco la rechaza, pero en este caso, en la práctica, se dice *io-ke* en vez de *iro-ke*. He aquí un cuadro comparativo de los tres tipos de potencial suletinos:

	IRO	I(R)O-KE	EZA-KE	
Nik egin	níro	nioke	nezake	yo podría hacer
Hik egin	hiro	hioke	hezake	tu (hika)
Hark egin	liró	lioke	lezake	él
Gük egin	giníro	ginioke	genezake	nosotros
Zük egin	ziníro	zinioke	zenezake	tu (zuka)
Ziek egin	ziníroye	ziniokeye	zenezakeye	vosotros
Haiek egin	liróe	liokeye	lezakie	ellos

(Véanse estas flexiones en «Le Verbe Basque» de Intxauspe, páginas 301 y 302).

3. «Egin zerizün» (zeizün), guip. *egin zizun* (te hizo). «Eruitia», contracción de *eruitia* (*eroaita*). Guip.: *eramatea*. Este verbo no lo recoge Larrasquet pero sí Lhande. Es este un bello ejemplo de uso del verbo *eroan* en Zuberoa y Vizcaya, mientras que en el resto del país es desconocido, aunque en Subola se usa asimismo *eraman* (*ereman*) de uso común.

VIII

1. «Etzüzün» (*ez züzün*), flexión alocutiva de *zuka*, correspondiente al indeterminado intransitivo *zen/zan* y al alocutivo de *hika zukan/*

zunan (1). Campión (págs. 703-1.704) conjuga: *nündüzün, züzün, güntüzün, zütüzün*, que corresponde al *bitano* guipuzcoano *nindu(k)an/nindunan*, (*z)u(k)an/(z)unan, gindu(k)an/gindunan*, (*z)itu(k)an/(z)itunan* y al indeterminado *nintzan, zan, giñan, ziran*. «Kadet»: nombre propio de persona que, según Larrasquet, corresponde a Pedro y según Lhande a Juan. En este caso es Pedro, pues como nos aclara el Sr. Haritzelhar, Heguiluz se llamaba Pedro. Y añade: «C'est le puñe, nom commun qui passe souvent comme nom propre» (Es el segundón, nombre común que pasa a menudo como nombre propio).

2. «Zizien»: corresponde al alocutivo respetuoso guipuzcoano *zizuten* (indeterminado *zuten*). Campión (p. 538) conjuga: *nizün, zizün, ginizün, ZIZIEN*, que corresponden a las flexiones guipuzcoanas *nizun/nuen, zizun/zuen, genizun/genduen, zizuten/zuten*, en las cuales las primeras son alocutivas y las segundas indeterminadas. «Algarren» equivale al guipuzcoano *alkarrentzat, alkarrenganako* (entre sí).

3. «Besteren odrez» (Guip.: *besteren aginduz*), por orden de otro. «Atzioneren egilia»: es incomprensible el uso (por lo menos aparente) del indeterminado en el caso presente. Lo natural sería «atziooneren (atzionien) egilia» (el autor de las acciones), ya que fueron dos los asesinatos cometidos. ¿No será que Etxahun creyendo redactar mejor ha separado instintivamente la «e» doble, incrustando en medio como tabique aislante la «r» (*atzion-e(r)e-n*), siguiendo su tendencia en este sentido? El Sr. Haritzelhar (*L'oeuvre poetique*, pág. 634) dice de *atzioneren*: «No sería más que un genitivo indefinido aquí injustificable. Más bien parece un genitivo plural enfático, análogo al *menderen mendetan* del cántico laburdino».

4. «Jakin günükian» (*günükian*). El auxiliar corresponde al guipuzcoano *gendukean*. Este dialecto carece de la forma verbal «*jakin günükian*» (nosotros lo hubiéramos sabido), por lo que damos las flexiones *jakin zuken* (labortano) y *jakin leukian* (vizcaíno), correspondientes a la 3.^a persona del singular del suletino *jakin zükian* (él lo hubiera sabido) o como dice Campión (pág. 358) *ikhusi zükian* (él lo hubiera visto). Intxauspe (págs. 310-311) conjuga: *nükian, бүkian/zünükian, zükian, GÜNÜKIAN, zünükeyén, zükien* (guip.: *nukean, bukean/zendukean, zukean, gendukean, zenduketean, zuketean*). «Zatian»: Campión (pág. 361) recoge «*zatekian*» que es exactamente lo mismo y si-

(1) En el Beterri guipuzcoano se dice defectuosamente «*ukan/unan*», aunque, generalmente, en vez de *ukan* se dice *uan* (*etorri uan*). En Goierri creo que pronuncian *zuan/zunan*. En labortano, según Campión, se dice *zukan/zunan* y en vizcaíno *zuan/zonan*. En suletino *zia/züña*.

guiendo a este autor «*nur zatian kupablia*» traduciremos «quien hubiera sido el culpable». Haritzelhar traduce (L'oeuvre poétique, pág. 634): «*qui aurait été le coupable*» (quien habría sido el culpable). Intxauspe (pág. 395) le denomina «condicional pasado» y conjuga así: *nintzátékian/nintzátian*, *hintzátékian/hintzátian*, *zinátékian/zinátian*, *zátékian/zátian*, *gintzátékian/ginátékian/ginátian*, *zinátékien/zinátekeyen/zinátien*, *zirátékian/zirátien*.

IX

1. «Dihariak» (guip. *diruak*), el dinero. «Gaiski»: Lhande traduce *mal, mauvais*. De donde «hanitz gaiski» = *asko gaitz*, hoy degenerado en *gaitz asko* (mucho mal).

2. «Fundierazten»: Haritzelhar (L'oeuvre poétique, pág. 635) traduce «faire anéantir, réduire à rien, d'où le sens de laisser impuni; cf. béarnais *founde*» (hacer aniquilar, reducir a la nada; por lo tanto, dejar impune. Compárese con el bearnés *founde*). El infinitivo (funditü) traduce Lhande: *détruire de fond en comble* (destruir por completo), *s'effondrer* (hundirse), *ruiner* (arruinarse), *anéantir entièrement* (aniquilar totalmente), *s'abîmer* (hundirse), *périr totalement* (perecer totalmente), *disparaître* (desaparecer). Creo que para expresar este concepto, los vocablos más apropiados en el euskera peninsular son *deuseztu*, *ezereztu*. Por «fundierazten» podríamos decir *suntsierazten*, ya que el verbo ultra pirinaico *suntsitu* (desaparecer) está suficientemente introducido en la literatura vasca cispirinaica.

3. «Tükezü (contrac. de *dütükezü*), en guipuzcoano, a falta de flexión correspondiente, hay que recurrir a *suntsieraziko dituzu* (los harás desaparecer), ya que hace referencia a «krimak fundierazten» del verso anterior. Campión (pág. 500) le denomina «futuro presente» como auxiliar de verbo terminado en *-ten*: *Ikbusten dütükezü* = tú los verás. Intxauspe (pág. 249) titula y traduce exactamente igual este caso y como auxiliar de verbo en infinitivo titula (pág. 245) *futur-parfait*, traduciendo *eskentü dütükezü*: *tu les auras offerts* (tú los habrás ofrecido). Intxauspe conjuga: *dütüket*, *dütükek(n)/dütükézü*, *dütüke*, *dütükégü*, *dütükezie*, *dütükeyé* o *dütükie* (1).

4. «Lotsa izan zite» (guip.: *bildur izan zaitex*), teme. Intxauspe (pág. 370) conjuga: *hádi/zíte*, *bédi*, *ziteyé*, *bíte* (Guip.: *hadi/zaitex*, *bedi*, *zaitex*, *bitez*). «Eztiradin» (ez diradian), guip. *ez diraden*; está

(1) Las flexiones de «u» acentuada léanse «ü».

usado como subjuntivo en substitución de «ditián» (guip. *ditezen*). De «eztiradin» hemos deducido la flexión «diradian» siguiendo al Sr. Haritzelhar, que sin duda se descompone en *dirade-an* (téngase presente que los relativos suletinos son *-an* y *-ala*).

X

1. «Mündiaz» (= mündiaren bidez, bitartez), por medio del mundo. Sin duda por error en el original de Etxahun figura *.moundias* (léase: *mundiaz*). «Pünierazi» (püni-erazi): hacer castigar (factitivo).

2. «Haren»: forma posesiva de «hura». En guipuzcoano diríamos *hura uztean* (sul.: *haren kitatzian*), aunque no nos disuena *haren uztean*. «Ifernalat» (ifernü-alat), al infierno (Guip., *inpernura*, *infernura*). «Egotxi»: *renverser*, *faire tomber* (derribar, hacer caer) s/Larrasquet. Variante de *egotzi*.

3. «Areta»: según Larrasquet, *cependant* (sin embargo), *or donc* (ahora bien), *pourtant* (sin embargo).

4. «Biga egin dükianak»: el que haya hecho dos (crímenes). La flexión de relativo «dükianak» (düke-an-ak), no tiene correspondiente guipuzcoano, por lo que tendríamos que traducir a este dialecto cambiando la flexión de futuro *düke* por *du* (presente), obteniendo así la forma indeterminada *bi egin duanak* (el que ha hecho dos). Ahora bien, esta forma que la nueva generación de escritores trata de revigorar, se halla en plena decadencia en la Vasconia peninsular y si no me equivoco va perdiendo terreno en las tres regiones continentales. Por lo tanto, en el guipuzcoano actual diríamos poniendo el verbo en plural: *bi egin dituanak*. Intxauspe (pág. 245) traduce «eskéntü düke» *il l'aura offert* (él habrá ofrecido), de donde «egin dükianak» es literalmente «el que habrá hecho», o sea, el que haya hecho. Intxauspe conjuga: *düket*, *dükek(n)*/*dükézü*, *düke*, *dükégü*, *dükezie*, *dükeyé* o *dükie* (1). «Egürüki»: *attendre* (esperar) s/Larrasquet y Lhande.

XI

1. «Erhorazlia» (guip. hil-erazlea, hil-eragillea), o sea, el inductor de los asesinatos. «Zuri niz minzatzen», corresponde a la dicción correcta de dativo *zuri nitzáizü minzatzen* (guip. *natzáizu*).

2. «Nahi bada»: aunque. «Ezin zütügün... izentatzen» (guip.:

(1) Las flexiones de «u» acentuada léanse «ü».

ezin zaitugun izentatu). En cambio es normal en Guip. *ez zaitugun izentatzen*.

3. «Beiteizüt» (guip. *baitizut*), o sea, la flexión *deizüt* (g. *dizut*) con el prefijo causal *beit-* (g. *bait-*).

4. «Etzükiala» (guip. *etzukeala* = *ez zukeala*): se trata del condicional pasado *zükian* (*zükia(n)* + *ala*), transformado en flexión de relativo por la adición del sufijo *-ala*. Intxauspe (pág. 310-311) conjuga: *nükian, hükian/zünükian, zükian, günükian, zünükeyén, zükien*.

XII

2. «Eztzienik» (guip. *etzutenik* = *ez zutenik*): bellísima expresión verbal en forma indeterminada. Se descompone en: *ez zien-ik*. Intxauspe (pág. 229) conjuga: *nían, hían, zían, güntian, zünian, zünién, zién*. Campión, pág. 512, Pret. imperfecto. Guip.: *nuan, huan, zuan*, etc.

3. «Erhailiren» (erhailiren), del asesino. «Zihaurenareki» (zihaur-en-a-re-ki), con la vuestra misma. Guip.: *zerorrenarekin*.

4. «Zirate»: no tiene equivalente aquende del Pirineo. Sustituimos por *izango zara*. Intxauspe titula «futuro en acción» y traduce *ni héltzen nizate* = *j'arriverai (je serai en action d'arriver)*. Su conjugación es (pág. 360): *nizáte/nizáteke, bizáte/bizáteke, dâte/dâteke, giráte/giráteke, ziráte/ziráteke, diráte/diráteke*. Campión, págs. 667-668. Traduce *erortzen nizate* = yo caeré.

XIII

1. «Diradinak»: *diradianak*, o sea, *dira-de-an-ak*, los que son. En Guipúzcoa, exactamente igual que en Subola, existen las dos formas *dira* y *dirade* (ellos son).

2. «Mündialat» (*mündü-ala(t)*), al otro mundo. Guip. *mundura*. «Ba-dutza»: según Haritxelhar (L'oeuvre poétique, pág. 636) no se trata de un error (como yo suponía) sino de una contracción de la forma *ba-duatza* (guip. *ba-dihoaz, ba-doaz*), 3.^a pers. del plural del verbo *joan*. Intxauspe (pág. 446) conjuga: *nóa, hóa, dóa, goátza, zoáza, zoazté, doátza* (Yo voy, etc.). La forma afirmativa *ba-du(a)-tza* literalmente es «ya van», aunque «beste mündialat ba-dutza» haque traducir: van al otro mundo. Camp., págs. 705-706).

3. «Bena ziek beitziraie junen» = *baiña zuek baitzarete (baitze-*

rate) joango: pero vosotros iréis (lit.: pero pues vosotros iréis). La flexión verbal corresponde al presente de indicativo del verbo *izan*, formando un cuerpo con el prefijo causal *beit-*. Intxauspe (p. 346) conjuga: *bénix* o *béinix*, *bébiz*, *béita*, *beikira*, *beitzira*, *beitzirayé*, *beitira*. «Theiu ützirik» (guip., *zikin utzirik*). Lhande traduce *theiu*: sucio, impuro, manchado (sale, malpropre, impure, souillé).

4. «Behar tüzie püinitü, salbazekoz, zien bürrik»: la sintaxis es bastante forzada a causa de la rima. Resultaría más natural «behar tüzie püinitü zien bürrik, salbazekoz» o «behar tüzie zien bürrik püinitü, salbazekoz», o bien poniendo «salbazekoz» al principio de la oración. En castellano: debéis mortificaros para hallar la salvación. Respecto a «salbazekoz» dice el Sr. Haritxelhar que en el impreso de la Biblioteca Nacional figura «salvalcecos» por error tipográfico, debiendo leerse «salvacecos». Ahora bien, ¿la segunda «l» no sería una «t» en el manuscrito? Ambas letras son fáciles de confundir y en ese caso tendríamos «salbatzekoz».

XIV

1. «Nurk nahi erho din (1) Hegiluz» (cualquiera que haya matado a Heguiluz). En el presente caso en guipuzcoano nos valdríamos del relativo *-ala/-ela* (duala/duela) en vez de *-an/-en* (duan/duen), o sea, *nork nabi* (2) *hil duela Hegiluz*.

2. «Nahiz haienaren edeki»: creo que estaría más correcto «haienaren edeki nahiz» (guip.: *haiena kendu nabirik*), deseando coger los bienes de aquellos. «Haier zinaz haina»: como reconoce el Sr. Haritxelhar es una frase forzada a más no poder a causa de la rima. Según el autor mencionado, dicha frase debe leerse «Haier zian hainaz» (guip.: *haiei zuen gorrotoaz*). Es decir que el sufijo «-z» correspondiente a «hainaz» ha sido trasladado a la flexión *zian* (zi(a)n-a-z), con el fin de que *haina* pueda rimar con los versos anteriores. Traducción literal castellana: con el odio que tenía para ellos. Resta advertir que la traducción guipuzcoana exige flexión de dativo, por lo que la traducción literal que acabamos de dar hay que sustituir por *haiei zien gorrotoaz*.

3. «Ezpekitzatie gu dauna», pues no nos pueden condenar a nosotros (los pecados cometidos por los demás). Esta traducción literal

(1) Contracción de *dian* (guip., *duan/duen*). (2) A mí me suena más guipuzcoano *nor-nabik*, pero he observado que D. Luis Michelena escribe *nork nabi*.

hay que entender en el sentido de: no nos podemos condenar por los pecados cometidos por los demás. La flexión causal negativa, conjuga así Intxauspe (págs. 319-320) prescindiendo del prefijo *ezpeit-*: *gezákek(n)/getzákek(n)*, *gitzáke/getzáke*, *gezakézü/getzakézü*, *gitzaketzie*, *getzakie/GITZAKIÉ/gitzakeyé* (guip.: *gaitzakek(n)*, *gaitzake*, *gaitzakezu*, *gaitzakezute*, *gaitzakete*). En guipuzcoano a «ezpeikitzakie» (*ezpeit-gitzakie*) corresponde «ezpai-kaitzakete» (*ezpait-gaitzakete*). Estas flexiones pertenecen al acusativo de 1.^a pers. plur. del potencial presente. Respecto al vocablo «dauna» dice el Sr. Haritxelhar (L'oeuvre poétique, pág. 636): «No registrado en los diccionarios. Viene del bearnés *damna* después de la vocalización de *m*. (Cf. *domina*: bearnés, *daune*)».

XV

1. «Ba'lero» (Intxauspe: *ba'leyo*). Este autor no conjuga como Etxahun las flexiones de supositivo (págs. 277-278-279), sino de la siguiente forma: *banéyo*, *babéyo*, *BALÉYO*, *bagenéyo*, *bazenéyo*, *baze-nózie*, *baléyoe*. En cambio en el presente de indicativo da *déyot* y *derót*. Corresponden a los guipuzcoanos: *ba'nio*, *ba'hio*, *ba'lio*, etc.

2. «Harez» (*hartaz*), de aquello. «Lizatinak», contracción de «lizatianak» (guip. *litzakeanak*) en caso activo. Se descompone en *lizate-an-ak*, siendo las partículas *-an-* y *-ak* las correspondientes al relativo y al agente respectivamente. Intxauspe (pág. 386) conjuga: *nintzáte/nintzáteke*, *hintzáte/hintzáteke*, *lizáte/lizáteke*, *gináte/gináteke*, *zináte/zináteke*, *zináteye/zinátekeye*, *liráte/liráteke*. Estas flexiones de condicional corresponden a las guipuzcoanas *nintzake*, *hintzake*, *litzake*, etc. «Nula goza ahal liro»: como podría gozar. Guip.: *nola goza ahal lezake*. Intxauspe (págs. 301-302) conjuga: *nezáke/nióke/niro*, *hezáke/bióke*, *lezáke/lióke/liro*, *genezáke/ginióke/giníro*, *zenezáke/zinióke*, *zenezakeyé/ziniókeye*, *lezakíe/liókeye/liroé*. Campión (pág. 518) no recoge más que las flexiones de radical *-eza-* con la denominación de pasado próximo de potencial (*ikhus nezake*).

3. «Bekhatia» (Bekhatü-a), el pecado. «Nula pharka diro»: cómo puede perdonar. Guip.: *nola barka dezake*. Intxauspe (pág. 316) conjuga: *dezáket/dírot/dióket*, *dezákek(n)/diókek(n)*, *dezáke/diro/dióke*, *dezakégü/dirógü/diókégü*, *dezakézü/diokezü*, *dezakezie/dirozie*, *dezakeyé/diroé/diókeye*. Campión (pág. 508) no recoge más que las flexiones de radical *-eza-* con la denominación de futuro presente de potencial (*ikhus dezaket*).

4. «Igaran ba'leza ere», aunque pasara. En guip. arcaico *igaro*

ba'leza y en el actual *igaroko ba'lu*. Intxauspe (pág. 274) conjuga: *banéza, babéza, baléza, bagenéza, bazenéza, bazenezé, balezé*. Campión (pág. 358), bajo la denominación de positivo de potencial traduce «ikhus ba'leza»: si él lo pudiese ver.

XVI

2. «Süjetaren»: como dice el Sr. Haritzelhar «*süjeta* puede tener el sentido de tema de la canción o también puede referirse al individuo protagonista de la canción». «Lanjer»: del francés *danger* (peligro). El cambio de «d» por «l» es normal en euskera. Así «libertitu» por «divertir», «liferentzia» por «diferencia», etc.

3. «Bere krimak» (guip.: *beren krimenak*), su crimen (de ellos). Haritzelhar traduce al francés *leur crime*. Por lo tanto, y como lo viene a confirmar la flexión causal transitiva «beiterie», *krimak* representa el caso de agente singular. Téngase presente que en suletino «sus crímenes de ellos» se diría *bere krimek* (caso agente plural) Hago esta advertencia, porque tratándose de un asesinato doble, los vascos que no distinguimos el agente singular (-ak) y el plural (-ek), podríamos interpretar «los crímenes» en vez de «el crimen», sobre todo desconociendo la flexión verbal *beiterie* que no es la normal que figura en las tablas del verbo suletino. «Beiterie»: Intxauspe no recoge esta forma sino su variante *beitéye* (pág. 226) que conjuga así: *beitéyet, beitéyek, beitéye, beitéyegü, beitéyezü, beiteézie, beitéyie* (guip.: *baitiet, baitiek, baitie*, etc.). «Beitéyet» se descompone en *beit déyet* así como *beiteriet* en *beit dériet* y se da el caso que Intxauspe recoge la forma *dériet* (*déyet*), correspondiente a la 1.^a persona del singular, pero no las similares del resto de las personas (pág. 202). Ahora bien, por el sentido de la frase deducimos que *beiterie* es igual a *beiteye*, lo que nos viene a confirmar el Sr. Haritzelhar (*L'oeuvre poétique*, pág. 637). Por lo tanto el verso «bere krimak beiterie egiten barneti jatia» traduciremos: pues su crimen les carcome interiormente (1).

4. Repite la flexión «beiterie» en este verso, lo cual no tiene nada de anormal en Etxahun. «Zelialako» (*zelü-alako*), para el cielo. Guip.: *zerurako*. «Tritia», el título (galicismo).

(1) Respecto a la flexión verbal «beiterie», el Sr. Peillen me indica lo siguiente: «Beiterie», así como *balero*, es forma del siglo XVIII que figura en Eguiategui; Intxauspe en cambio se ha valido de la variación efectuada a mediados del siglo XIX: *beiteie, baleio*».

XVII

3. «Ba-zükien» (guip. *ba-zuketen*), hubieran tenido. Intxauspe (página 300), en vez de *zükien* da *lükeyén*; conjugando de esta forma: *nükian*, *bükian*, *lükian*, *günükian*, *zünükian*, *zünükeyén*, *lükeyén* (guip. *nukean*, *bukean*, *zukean*, *genduekan*, *zendukean*, *zenduketean*, *zuke-tean*). Dejando a una lado la terminación (-ien de Etxahun por -eyen de Intxauspe), Campión, en la pág. 358, pone como inicial de flexión de 3.^a persona de singular «z» (*zükian*) y en la pág. 525 «l» (*lükian*). Asimismo Intxauspe, en las páginas 310-311, *zükian* y *zükien*.

4. «Hen althe» (guip. *haien alde*). «Althe» lleva «h» tras «t», por significar «en pro», «en favor». En cambio, cuando significa proximidad (*eliz-alte* = proximidad de la iglesia), carece de «h».

OBSERVACION FINAL

Con toda intención he dejado para el final de este trabajo el estudio de dos flexiones verbales que figuran en las estrofas IV y XI de esta canción. Se trata de las flexiones causales —o más bien causales-explicativas, como atinadamente han sido denominadas por Don Manuel Lekuona— *beinai* (IV) y *beiteizüt* (XI).

A simple vista podemos observar que en estas flexiones el prefijo *beit* (=bait no sufre otra transformación, a lo sumo, que la caída de la «t» final. Pero en casos similares de la poesía Etxahuniana el prefijo *beit* queda reducido a *be-*. Así, p. ej. en «Üdoi'en prozesaren khantoria», estrofa III, dice «harek betzeitzen» y «ezarten betzeitzen» y en la estrofa VI «han belüke».

Deseando cerciorarme con exactitud sobre la ley que rige para la caída de la letra «i», le escribí a mi buen amigo Txomin Peillen, el cual me contestó que dicha caída obedece a las siguientes causas:

a) Necesidad de evitar la repetición del diptongo «ei», ya que su pronunciación se hace difícil. «No decimos «beitzeitzen», sino «betzeitzen», «betzeitzen», «betzeitzen», «betzeitzen»...

b) Choque de «ei» con las consonantes «l» y «n». Así: «belüke», «belizate», «beniz», «benizate», «benüke» y no *beilüke*, *beilizate*, etc.

Por lo tanto, siguiendo estas normas se debería decir *benai* y *beiteizüt* y no «beinai» y «beiteizüt». Ante esta irregularidad creemos poder deducir que estas leyes no son rígidas, sino más bien flexibles y que, por lo mismo, unas veces son observadas y otras veces no.

FE DE ERRATAS

En la poesía titulada «Üdoi'en prozesaren khantoria», publicada en los cuadernos 1.º y 2.º de este Boletín, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 1976, se han observado los siguientes errores:

Pág. 201, II (Guipuzcoano).

Dice: *Hango herri-maizterrak*.

Debe decir: *Hango herri-maizterrek*.

Pág. 201, III (Suletino).

Dice: *Eta phaku hura*.

Debe decir: *Eta phakü hura*.

Pág. 217, III, 3.

Dice: *Si les hubieran dejado*.

Debe decir: *Si le hubieran dejado*. Es así como está traducido en la página 202 (Traducción del original suletino). Asimismo, en la traducción de la versión guipuzcoana se dice: «Si le hubieran consentido». A este respecto conviene tener presente que la traducción literal de la forma euskérica sería «si hubieran dejado (Udoi)» (ützi ükhen ba'lie (Üdoi) (S), «utzi izan ba'lute (Udoi)» (G), que en castellano se expresa diciendo «si le hubieran dejado a (Udoi)».

Ahora bien, el lector habrá observado que la traducción de esta frase en la estrofa de la versión guipuzcoana (pág. 202: «Utzi izan ba'liote hesiak egiten») se ha efectuado con cierta libertad, recurriendo a la forma indirecta o de dativo (*ba'liote... Udoi'ri*), ya que en nuestra forma de redacción se trata de dejar de hacer algo (*hesiak* = los vallados) a Udoi, mientras que en el original se trata de dejar a Udoi mismo (*Si le hubieran dejado a Udoi*).

Pág. 222, 3.

Dice: *illusoire, sino encantador, fascinador*.

Debe decir: *illusoire, sino encantador, fascinador*.

Pág. 225, 5-6.

Dice: *cet homm-là*.

Debe decir: *cet homme-là*.

Pág. 227, Nota 40.

Dice: *bio, hiro, hiroke*.

Debe decir: *bio, hiro bioke*.

MISCELANEA

BICENTENARIO DEL REAL SEMINARIO PATRIÓTICO BASCONGADO DE VERGARA

El 4 de Noviembre del año en curso, festividad de San Carlos Borromeo, se cumplió el bicentenario del Real Seminario Patriótico de Vergara, que fue la más importante realización de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

A la creación de ese destacado Centro docente, uno de los más famosos de su época, contribuyeron seguramente dos categorías de razones o causas fundamentales; y de ellas, entre las de carácter ideológico, debió de figurar sin duda el impulso procedente de las tertulias dieciochescas, en las que al modo de los «*dilettanti*» y de los «*curiosi*» europeos, fueron tratados temas muy diversos, incluyéndose en ellos los referentes a las Ciencias positivas o aplicadas, tan afines con el espíritu progresista que dominó el campo cultural del mencionado siglo XVIII. También, con una influencia menos remota que las causas ideológicas, en la creación del Real Seminario —o en la idea de que esa creación partió— tuvo influencia fundamental, como razón de carácter práctico, el deseo de la Real Sociedad Bascongada de impulsar, en forma decidida y permanente, no sólo los estudios generales (literarios, humanísticos o científicos) sino además todo lo concerniente a las Ciencias positivas, que dicha Sociedad fue la primera en introducir en España.

Como efemérides y hechos importantes acaecidos en el período que precedió a la fundación del Real Seminario vergarés, deben ser citados los siguientes:

—Juntas de la Provincia celebradas en Marquina (año 1767) donde se expusieron y fueron aprobadas las primeras ideas referentes a la creación del Real Seminario.

—Perfeccionamiento del primitivo proyecto, sometido a discusión y revisión en las Juntas de la Sociedad Bascongada, los años 1768 y 1769.

—Solicitud de la Villa de Vergara (año 1768) para que el Colegio que allí fundaron los PP. Jesuitas en 1539 fuese convertido en un Seminario «al modo de los existentes en otros países de la Europa».

—Cesión a la Real Sociedad Bascongada del mencionado Colegio, y de su mobiliario y menaje (año 1769).

—Concesión a la mencionada Sociedad de una dotación económica para el pago de Maestros (marzo de 1770) y ampliación de la misma en 1771: con ello pudo crearse una Escuela provisional.

—Elevación al Rey de un «*Proyecto de Escuela Patriótica*» acordado en las Juntas de la Sociedad celebradas en Bilbao (año 1775) y aprobación del mismo por Carlos III en febrero de 1776.

—Dotación especial, para pago de los Profesores encargados de explicar los cursos de Ciencias útiles o positivas, concedida con ocasión de ser inaugurado el Real Seminario Patriótico el día 4 de Noviembre de 1776.

Por la misma época en que se consiguió la antecitada donación real, ocupó dicho Seminario los locales destinados al mismo. El principal de ellos fue el antiguo Colegio jesuítico, pero además de éste, se le cedió la casa contigua, llamada «*de los arcos*»; y aparte de ello tuvo que arrendar la casa-palacio de Zabala, en la calle Vidacruceta, donde fue instalado el Laboratorio químico. Dicha casa comunicaba con la parte posterior del edificio principal del Real Seminario. Señalaremos que la traza actual de éste no es la primitiva, pues desde el año 1861 se advirtió la necesidad de ampliar y mejorar el edificio principal antemencionado, que había sufrido numerosos defectos y no bastaba para satisfacer las necesidades docentes del mismo. En 1866 se aprobaron los proyectos de reforma y se iniciaron las obras, que quedaron terminadas en 1868: el autor de la transformación fue el Arquitecto D. Mariano José de Lascurain y terminada ésta, el edificio quedó en la forma que tiene actualmente.

Una vez acondicionados los locales del Real Seminario, comenzó éste su labor docente y los estudios impartidos se dividieron en dos grupos, denominados respectivamente: a) *Enseñanzas generales* y b) *Enseñanzas especiales y particulares*. Al primer grupo perteneció el conjunto formado por las Primeras letras, Latín, Humanidades, Matemáticas y Habilidades (Gimnasia, baile, esgrima...); y en el segundo grupo se incluyeron la Física, con un complemento de Ciencias Naturales y Agricultura, la Química, la Mineralogía y la Metalurgia. Luego, en la renovación de los Planes de estudios realizada el año 1783, se adicionó a este grupo la enseñanza de los Trabajos subterráneos o técnicas de Minería y se ampliaron los estudios minero-metalúrgicos, creándose una Escuela práctica de dicha especialidad.

Con el fin de desarrollar adecuadamente los cursos programados, fueron llevadas a cabo, tanto en París como en otros países extranjeros (y también en el nuestro) diversas gestiones encaminadas a contratar personal idóneo y bien capacitado para realizar la labor que el Seminario pretendía llevar a feliz término. Entre los Profesores de enseñanzas generales merecen ser citados de modo especial los del período inicial de dicho Centro, que fueron el Principal D. Antonio de San Martín, y con él D. Joaquín de Lezama, D. Juan Lorenzo de Benitua Iriarte, D. Joaquín Cándido de Arrastoa, D. José Ventura de Zubiaurre y D. Francisco Dubois, éste encargado de la enseñanza de Habilidades.

Desde los primeros tiempos, y hasta muchos años más tarde, destacó entre el profesorado del Real Seminario el benemérito D. Gerónimo Más, inicialmente encargado de las Matemáticas, pero adscrito luego a otras cátedras, y entre ellas a la de Química. Para esta y otras enseñanzas de las llamadas particulares, fueron contratados los científicos franceses Pierre François Chabaneau y Luis Joseph Proust, tras de fracasar un intento de contrato con el alemán Henel; actuó asimismo el español Fausto de Elhuyar, a quien, siguió el sueco Anders Tunborg, y junto a ellos, una numerosa serie de Principales y de otro personal docente (para enseñanzas de tipo general) cuya relación haría interminable la lista del profesorado que tuvo el Seminario vergarés.

Merece ser recogida y destacada la notable influencia que en las actuaciones de todo ese profesorado tuvo la permanente vigilancia y la constante atención que le dedicaron, tanto el Conde de Peñafiorida, como los Marqueses de Narros y de Montehermoso: el primero se trasladó a vivir en Vergara, con objeto de ocuparse más asiduamente de cuanto tuviese relación con el Real Seminario. Y Narros fue un permanente colaborador de Peñafiorida, en todo lo referente a los trabajos llevados a cabo en el Centro docente aquí aludido.

En la labor del mismo deben ser consideradas las siguientes etapas, que ofrecen características distintas entre unas y otras:

—1778-1782: Etapa de organización y perfeccionamiento.

—1783-1787: Época de máxima brillantez, especialmente en los años 1786 y 1787, en que el Real Seminario llegó a su mayor esplendor.

—1788-1794: Años de decadencia progresiva, hasta el cierre del mismo tras la invasión de los Convencionales franceses.

—1798-1804: Reapertura del Seminario una vez concluidas numerosas gestiones largamente proseguidas, quedando ese Centro bajo la tutela de la Real Sociedad Bascongada y con ayuda del Ayuntamiento de Vergara para atender a su sostenimiento.

—1805-1840: El Seminario pasó a ser regido por el Gobierno de la Nación y tuvo primeramente el carácter de Seminario de Nobles, hasta que en 1810 se transformó en Liceo Bascongado. De 1815 a 1822, y apoyado desde la Corte por Lardizabal, realizó una amplia e interesante labor docente, con abundancia de Colegiales, decayendo luego —entre 1835 y 1839— bajo la influencia adversa de la primera Guerra civil.

—1841-1880: Este Centro pasó sucesivamente por la misión de Instituto de Segunda Enseñanza, Instituto Superior Guipuzcoano de Segunda Enseñanza, Seminario Científico-Industrial e Instituto-Seminario. Le afectó desfavorablemente la segunda Guerra civil, y tras un período mal conocido y una vez creado el Instituto de Segunda Enseñanza de San Sebastián, fue entregado el Seminario a los PP. Dominicos, quienes han venido regentando luego las tareas docentes de ese Centro.

Durante las etapas principales de la actuación del Real Seminario vergarés el número de alumnos del mismo ha sido muy variable. Antes de 1776, cuando era sólo una Escuela provisional, dicho número no rebasó la veintena, pero desde el año citado, creció hasta 54-58 en el período 1778-1782 y osciló entre 66 y 132 escolares en la etapa 1783-1787, decreciendo de 127 a 80 alumnos en el intervalo 1788-1794. La máxima afluencia de escolares correspondió al año 1787 y cuando se cerró el Centro, en 1793, concurrían al mismo 90 alumnos; en épocas posteriores, hasta 1880, las variaciones del alumnado han sido grandes, existiendo períodos de crecida asistencia, pero carecemos de datos exactos en relación con la misma.

Según ya ha sido indicado, a fines del siglo XVIII se inició un ciclo de decadencia que afectó progresivamente al desarrollo de la labor del Real Seminario vergarés. Las causas de tal decadencia fueron bastante numerosas y de muy variada índole, debiendo figurar entre ellas, en primer lugar, la falta de preparación cultural y de afición al estudio que entonces existió en el medio social del que procedían los escolares llegados al Centro mencionado. Junto a dicha causa, ha de consignarse la fatal influencia de los prejuicios religiosos y morales de la época, exacerbados por cuanto tuvo entonces relación con el ideario que pretendió introducir en España el grupo intelectual afín al Enciclopedismo, duramente combatido por el Clero y por los estamentos conservadores de gran parte del país.

Además, como causas de orden interno, cabe señalar la inoperancia de los Reglamentos del Real Seminario, el reiterado cambio de Directores o Principales y de Profesores más algunos errores en el nombramiento de éstos (que no siempre actuaron en forma conveniente) y la inadaptación, tanto del Profesorado como de los alumnos, a las características que ofrecía el ambiente local y social de Vergara. También ejerció una indudable in-

fluencia, en el decaimiento del Centro mencionado, la permanente penuria de fondos y el consiguiente déficit económico del mismo, causa que en algunos momentos llegó a tener una notable importancia.

A pesar de su existencia no demasiado prolongada, y de los múltiples problemas de todo orden con los que tuvo que enfrentarse el Real Seminario a lo largo de su período de actuación, han sido muy importantes las influencias derivadas de la labor que se desarrolló en las aulas y en los laboratorios del mismo. Esquemáticamente, cabe señalar como más destacadas, las siguientes:

—*De ámbito regional*: Incremento de la cultura en el País Vasco, y contribución al desarrollo de las aplicaciones prácticas de esa cultura y de los conocimientos científicos que ese Centro impartió.

—*De ámbito nacional*: Descubrimiento del Wolfram, metal que tiene hoy una amplia serie de aplicaciones industriales de la mayor importancia. Obtención y preparación de Platino puro maleable, por refinación de la Platina bruta, siguiendo un método nunca utilizado anteriormente y luego muy generalizado.

Además el Real Seminario, con su labor en el campo de las Ciencias aplicadas, ha servido de orto a la creación de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, ha influido positivamente en las tareas propias de las Escuelas de Ingenieros Industriales, e incluso en las de las Universidades. Dicha labor del Centro vergarés tiene relación, más o menos directa, con la creación de Escuelas de Minería en la América hispana del siglo XVIII y XIX y por otra parte en él fue donde se iniciaron las técnicas sistemáticas de investigación químico-metalúrgica, completándose éstas con la publicación de los «*Extractos*» cuyos artículos científicos le confieren el carácter de la primera revista editada en España sobre esa clase de temas.

Todas estas realizaciones y el celo patriótico que las animó en todo momento, son dignos de la más elogiosa recordación y del homenaje, que con ocasión de su bicentenario, le ha sido dedicado al Real Seminario Patriótico de Vergara por su fundadora, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y por su constante protector, el ilustre ayuntamiento vergarés.

L. S. L.-A.

HOMENAJE AL ESCRITOR ODON DE APRAIZ

En diciembre último se celebró una sesión extraordinaria de la R. Academia de la L. Vasca en Vitoria, con asistencia de las autoridades, en la que se dictaron varias conferencias en vascuence y castellano, en honor del ci-

tado Profesor alavés. Entre ellas, pronunció el suscribiente ésta que sigue, en la que ensalzó el valor de los trabajos euskarológicos publicados por el amigo Apraiz en la RIEV., en *Euskalerraren alde*, en *Sancho el Sabio* y en otras Revistas, sobre Historia, Geografía y Lingüística Vascas especialmente, con el rigor y competencia bien conocidos.

Mientras otro Académico detalló debidamente todos esos importantísimos trabajos, cerró el que suscribe el Homenaje al ilustre vitoriano y erudito navarrista con el siguiente *Elogio* de otro escritor euskérico famoso, José Paulo de ULIBARRI, y acotaciones a su importante y recién publicado Libro:

NOTAS BREVES AL MANUSCRITO GUTUN LIBURUA

El GUTUN-LIBURUA del escritor alavés (de OQUENDO) citado, tiene un indudable interés, porque en principio abarca los siguientes temas:

1.—*Cartas a euskaldunes notorios en aquellas fechas de 1823-1835, como son: Diego de BASAGUREN, J. Ignacio de MENDIZABAL, ZENGOTITA, el lexicógrafo y contradictor de los autores del Diccionario geográfico-histórico de las 4 provincias (1802), NOVIA de SALCEDO //, el folclorista y etnógrafo IZTUETA //, El ministro del pretendiente, Juan Bautista ERRO, etcétera, etc.*

2.—*Comentarios y propuestas para introducir el euskera en el Ayuntamiento de ABANDO, en las Juntas de GUERNICA y en las Escuelas infantiles. Empeño insólito por esos años, junto con el del escritor Iturriaga, y mucho antes Leizarraga de Beskoitze. // 3.—Versos y Poesías de valor variable, en su euskera, naturalmente. // 4.—Noticias de los aconteceres de la vida pública y de las guerras, de la Fe y de la 1.^a guerra carlista (1833) // 5.—Memoriales a diputados generales y personajes de importancia. // 6.—Cartas a su esposa Mari-Pepachu, en las que Ulibarri muestra su triste vida y sus desventuras conyugales, hasta el punto de estar separados contra la voluntad de él, durante largas temporadas. //*

El gran amor que él le guardaba lo manifiesta con calor, hasta detallar íntimas confidencias de alcoba, faceta insólita ésta en general, en prosistas euskéricos. // 7.—Solicitudes al pretendiente carlista. // 8.—Versión al euskera de Ulibarri, de una Pragmática de Carlos V, escrita desde Elizondo, en la que firma, NEU ERREGUE; entre otros temas que citaremos.

Este Manuscrito euskérico, cuya hermosa edición en facsimile tenemos que agradecer a la Diputación Foral de Alava, es digno de que sea analizado y puesto en limpio, siquiera en parte o por Secciones; porque emprender la labor

de ponerlo íntegramente, aclarando partes dudosas y vocablos artificiosos y corrigiendo las erratas, sería una tarea ímproba para una sola persona.

En el libro hay una larga *Exposición dirigida al Presidente de la Diputación General de Vizcaya*, que está llena de noticias sobre la vida de los jóvenes y sobre la guerra. Está afirmada y reza así: *Orrillan 15 gn. urtian. Vizcaitarrac diñue eguiteco alan. Agur bada iracurle Euzcaldun maitia, Jaincoac emon daizula osasuna yagoteco eracurri dozuna, ala biz, biz ala, beti iraun lean* (sic). // ...Es decir: ...Mayo, 15 del año 1834. Adiós pues, lector vasco querido, que Dios te dé salud para cumplir lo que has leído, que así sea, que sea así, que siempre dure... // Este texto comienza así: *Vizcaico Ecautu yauna eta Buru Bakida* (?). que hemos traducido al comienzo, según el mismo Ulibarri.

En el texto de esta *Exposición* de 12 folios hay extremos sobre la vida de los vizcaínos, sobre el alcoholismo, sobre el abuso de fumar, y sobre el *berdera madariquatua*, que en balde encontraremos en las Historias. Pues sabido es que para perfilar el estado social de un País, aquellas noticias son mucho más instructivas que las de batallas y reyes. Dice por ej. en ella... // *Zoricharren emon guenduan Españarrac Napoleonen gain edo contra ;Ce españar bat il bagaric eucan inguela* (inglesa?) *azpiraturic eta Elesha garaiian pede* (fede) *ausleac Aita donzupean España leguez eta bake ederrean bici gustioci...* // ...donde se lamenta de que los españoles se hayan levantado en contra de Napoleón, pues sin morir un español tenía sujeto al inglés... Extraña idea que nunca hemos leído y que se podrá contrastar con otras del autor. Al final trae una serie de Historias bíblicas noveladas, en verso, con poco sentido crítico, que titula: *...Cerua eta mundua euscaratuac*.

Una parte muy importante, además de las mencionadas, la constituye un Vocabulario Vasco-español, de 30 páginas, con más de 1.500 vocablos. Muchas versiones son erróneas, bastantes Vocablos son artificiosos, copiados al parecer de *Larramendi*, *Novia de Salcedo* o *Aizquibel* (fue corresponsal y amigo de los dos últimos). Pero contiene otra porción grande de palabras que es menester recoger y estudiar despacio; entre ellas podemos leer muchas con una tendencia, sino a la *batasuna*, desde luego a una clara aproximación dialectal.

En su euskera hay bastantes fallas de sintaxis, de sujeto verbal (que acaso sean erratas), etc., pero digno de estudio por lo ya indicado.

Daremos algunos ejemplos del Vocabulario: *...Emazkia* edo soborno // *emazpi* edo cohecho // *Naidarra* edo decretoa // *Ecadoy* edo Justiziacoac // *Urradean* edo libertadean // *Gomuta* edo oroitza (Memorial) // *Berbatokia* edo Dicionarioa // ... He aquí algunos ejemplos de aproximación del

navarro-labortano y Vizcaíno... // *Apezpicugoa*, Obispado *Ipizticugoa* // *An-digura*, Irritsa-ambición (?) // *Arthaz beguiratua*, Administrador // *Aurizkitu-Urduritu*, Atropellarse // *Arpa-Arrampa*, Calambre // *Ayerua*, Señá-amago // *Auteman*, (notar)-escudriñar (?) // *Asbera*, suspiro // *Betizua*, indómito (?) = prop. = *huraño* (?) *Barrendaria*, entrometido // [Es acechador] // *Cantitu*, ablandar [Es desviarse] // *Auznartu*, roer (?) [Prop. es rumiar] // *Albadura*, Represión // *Aurtara*, puñado // *Acizurria*, papera // *Aozteguia*-(Agoztegia), Pajar // *Aibertu*, inclinarse // *Amurusia*, *Amorantea*, galanteo [Prop. es amante] // *Aizapia*, Vela de navío // *Arteztea*, Dirección // *Antzola*, Retablo de altar // *Alapidia*, Camino libre [Prop. es pastizal] // *Abamena*, bocado // etc., etc.

Por estos ejemplos se ve el interés que tendría que algún estudioso pudiera examinar este curioso y nutrido Vocabulario para seleccionar los vocablos legítimos y encontrar posiblemente el origen de otros de invención, en los Diccionarios arriba citados.

A. Irigaray (Dic. 1976)

EUSKALDUNES EN U.S.A.

No hace aún mucho tiempo, de este nuestro País, sobre todo de las dos Navarras, había una constante emigración a *California*, *Idaho*, *Nevada* y otros estados del W. de Estados Unidos, que comenzó a mediados el siglo pasado. Estaba constituida por jóvenes fornidos que se colocaban de pastores en los desiertos de aquellas tierras, con el incentivo de hacer unos dineros en pocos años.

Muchachos segundones de humildes caseríos y de dominante lengua vasca, eran dueños de un fuerte carácter y sin ningún miedo a las privaciones. Triunfaban a costa de grandes sufrimientos, como lo expresan en los cantares por ellos improvisados en hermoso euskera, en aquellas soledades.

Hoy ha decaído algo esta emigración, porque el negocio no es tan fácil como antes y todos nos hemos hecho más cómodos. A menudo hemos leído, en sentidas estrofas, los lamentos a la perra vida que suelen pasar, solitarios meses enteros a centenares de Kms. de poblado, sin ver un alma, más que durante unas horas cada 20 días al encargado de renovarles las provisiones y demás útiles.

Solos con sus ovejas y borregos, al acecho de fieras y coyotes, cambiando de pastos según el tiempo, y reuniéndolos en sus rediles al tiempo de las pariciones. Miserable vida, durmiendo en tiendas de campaña, con tremen-

dos temporales de hielos en invierno y calores tórridos en verano; lamentando la ausencia de los hermosos pueblos dejados al otro lado del mar, de exigua vida agrícola tal vez, en la tierra de *Baztán-Bidasoa*, *Basaburúa*, *Esteribar*, o en los Valles de *Garazi* (Cisa), *Baigorri*, *Ostibarre*, de la otra vertiente navarra. Y cuando de ciento en vez bajan a la ostentosa ciudad californiana, peligran de engolfarse en tugurios, para luego perder en una timba los dólares ahorrados a costa de mil sudores y penalidades.

Aun quedan por aquellas ciudades, muchos euskaldunes que fueron pastores, llevando ahora otros negocios más sosegados de Hoteles, Ranchos, Lavanderías, etc. Es digno de anotarse que en esas tierras se ha conservado la lengua vernácula, mucho mejor que en esta *Euskalerra*, porque (a parte de no conocer la lengua oficial), el sajón no es nada hostil ni recela del que habla Vascuence. Antes al contrario, conocemos más de un caso de haberse elegido en Serrerías y otras factorías, precisamente a eúskaros *Vascófonos*, entre diversos solicitantes; no contentándose con que sean naturales de esta tierra y en posesión de cuatro apellidos de pura cepa.

Los que han viajado por esas tierras de *Idaho*, *California*, etc., cuentan y no acaban su sorpresa, al encontrarse con tantos coterráneos que siguen hablando el Vascuence de corrido, cuando hace ya años que se perdió en sus mismos pueblos originarios de *Araquil*, *Anué*, *Esteribar* o *Salazar*.

En California la mayor parte de vascos son oriundos de Alta y Baja Navarra. Citaremos de memoria los baztaneses *Indart*, *Astiz*, *Martín Abaurrea*, que llevan hoteles o Lavanderías. En *Los Angeles* los suletinos se dedican principalmente a la jardinería.

En *Stockton*, *Los Baños*, *Bakersfield*, *Fresno*, de California igualmente, también son navarros la mayoría de euskaldunes; como *Ochandorena*, *Miguel Egozcue*, *Arteaga*, *Arbizu*; llamando la atención los cultivos de sus feraces huertas en esta última ciudad.

También en los grandes talleres aeronáuticos de *San Diego* y *Richmond* se encuentran muchos eúskaros en lucrativos empleos. En el Estado de *Nevada*, abundan igualmente los oriundos de aquí; y en la Universidad de su capital *Reno* (famosa también por sus centros de diversión), se profesan clases de *Lengua*, *Historia* y *Etnología* de Vasconia por profesores capacitados, como *Douglass*, *Bieter*, *Jacobsen*, *Laxalt*, *J. Bilbao*, *Joe Eiguren*, algunos de los cuales han logrado dominar el euskera incluso.

A Oñate vienen, como es sabido, una porción de estudiantes norteamericanos, hijos de vascos, a seguir cursos de Lengua e Historia cada verano. En *Reno* publica W. *Douglass* una revista mensual titulada NEWSLET-

TER, que trae en inglés noticias de las actividades literarias de aquella universidad. El lector echa en falta en ella algún viejo cantar o leyenda en el propio Vasconce, que tan bien conoce su Director.

En esa famosa ciudad anotamos también los siguientes prósperos industriales navarros: *Saralegui* de Arizu (Anué), Pedro *Aldaz*, de Aoiz y *Jáuregui*, propietario del suntuoso Hotel *Snow Storm*. En la ciudad de *Elko*, Nevada, podemos dar los nombres de acomodados industriales de la misma oriundez, como *Plaza*, *Errea*, *Amexiti*, *Lastra*, de Valcarlos, *Oscos* de Latasa y Miguel *Arregui*, de Errea.

Entre los negociantes de *Winnemucca* se encuentran *Irulegui*, de Linzoain, *Arcelus*, *Mendibe*, *Oyarbide*, entre otros varios.

En el Estado de *Idaho* dominan los vizcaínos notablemente, habiendo muchos escalado altos puestos; como *Pete Cenarrusa*, que es secretario de Estado, sin olvidar promocionar eficazmente las actividades folklóricas de sus coterráneos; entre los que citaremos especialmente a la entusiasta euskaldun, señora *Miren Rementería*. En su capital *Boise*, se oye a menudo hablar euskera por sus calles. En el Estado de Oregón, la Alcaldía de la ciudad de *Jordan Walley* está desempeñada por un euskaldun, Domingo Iturri.

En la ciudad de *Puente* hay Lecherías modelo en manos vascas, como la de *Altadena*, que cuenta con ocho mil cabezas de ganado vacuno, la mitad lecheras, cuyo ordeño se realiza (me cuenta quien lo vio) después de jabonadas y duchadas las ubres. Y en un *Ranch* (rancho) de cerca de la ciudad de *Chino* se crían más de diez mil bueyes, confortablemente estabulados.

Con ocasión de las grandes reuniones o *Basque Festivals*, que se suelen celebrar en distintas ciudades que cuentan con Colonias de eúskaros, se suelen publicar artículos, no demasiado críticos, sobre nuestro Folklore o Historia, en Revistas de U.S.A.

Pero no podemos dejar de citar, para terminar este Reportaje, un periódico semanal noticiero titulado *Eskualherria*, que se publicó en *Los Angeles* durante 5 años (1893), todo él escrito en hermoso y popular euskera por su Director *J. P. Goytino* (de Ezpeleta).

Nosotros hemos reproducido en XV artículos, una porción de noticias, llenas de sugerencias, (en *Diario de Navarra*) seleccionados de otros tantos números del importante periódico. Se conservan fotocopias del mismo en la Universidad de *Reno*, y en alguna Biblioteca europea.

A. Irigaray

PALABRAS DE DON JUAN ANTONIO DE GARMENDIA
EN LA PRESENTACION DE TRES LIBROS
DE LA SOCIEDAD GUIPUZCOANA
DE EDICIONES Y PUBLICACIONES

1. «SOCIOLOGIA ELECTORAL DE GUIPUZCOA (1900-36)»,
DE DON ANTONIO CILLAN APALATEGUI

Nos ha reunido esta tarde la presentación de un libro, SOCIOLOGIA ELECTORAL DE GUIPUZCOA (1900-36), que, tanto por su autor y su oportunidad temática, como por las personas que nos acompañan en la Mesa, ha fenido un poder de gran convocatoria.

Por su autor, Antonio Cillán Apalategui, persona sobradamente conocida en nuestra ciudad y provincia, en sus diversas facetas como profesor universitario, profesional del Derecho y formador de varias generaciones de letrados, estudiosos de temas jurídicos e históricos, autor de varias publicaciones, colaborador de prensa y de diversas revistas (hoy mismo publica nuestra prensa local su colaboración *Marxismo y Regionalismo*), etc., en todas cuyas actividades pone, junto a su reconocida competencia, un incansable espíritu de trabajo, entrega y generosidad.

A lo largo de las 750 apretadas páginas de este importante libro, impreso en Gráficas Izarra, en cuyos capítulos, documentados con numerosos gráficos, ilustraciones y anexos documentales, con un novedoso tratamiento científico para el patrimonio cultural de la Provincia por la línea seguida en él, queda prendida la historia política de Guipúzcoa en período tan significativo como es el comprendido entre el principio de siglo y las vísperas de la Guerra Civil.

Pero no vamos a desentrañar ahora inoportunamente el contenido de la obra. Personas competentes han sido hoy invitadas a adelantarles a Vds. un comentario del libro que les será entregado al final del acto.

Pero no quisiera ignorar el hecho de que la publicación, después de una laboriosa edición, ve la luz en un momento altamente significativo para la vida política de la Provincia. En efecto, varios de los temas tratados en ella cobran de nuevo una palpitante actualidad: desde el mensaje que las Diputaciones vascas enviaron en 1917 a los altos poderes del Estado, solicitando una mayor autonomía, a las disputas familiares de nacionalistas e integristas, pasando por conflictos laborales, mítines socialistas o tensiones con la Iglesia, dentro de un amplísimo abanico de múltiples cuestiones.

Todo un conjunto de problemas aún pendientes (comenzando por el del

arreglo de los Fueros, que arrastra sus secuelas desde el siglo pasado) están latentes en las páginas del libro, pidiendo una solución.

En este sentido, y aunque hasta cierto punto sea salirnos del límite de estas breves palabras de presentación, es de justicia, cuando se habla hoy de política del País, rendir un homenaje de gratitud a nuestro procurador por Guipúzcoa, Manuel Escudero que, en unas Cortes no precisamente acogedoras al problema, ha planteado nada menos que un Estatuto de autonomía, esgrimiendo valiente y documentalmente los derechos del País a un régimen foral actualizado, con audiencia de nuestras Provincias, dentro de la concepción de un estado regionalista, considerando la recuperación del concierto como un arranque a la solución de la cuestión y dejando bien claro que la reducción del problema a una mera consideración de lo económico sería interrumpir el hilo de la historia y el Derecho.

También el Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Juan Ramón de Urquijo, que nos ha hecho el honor de venir desde Bilbao a este acto, en un escrito dirigido a una alta corporación pública del País, se ha referido valientemente a la imperiosa e ineludible necesidad de una acción estrechamente unida entre las provincias vascas de cara a la Administración central, marcando así una política legislativa que lleve a un articulado que, de forma sólida, flexible y amplia, contemple una normativa legal que, rompiendo moldes cortos y reticencias a olvidar, constituya marco suficiente para el pleno desarrollo de las provincias. Todo el país responsable, encuadrado en grupos de estudio públicos o privados, se siente participe de una cuestión tan vieja como prometedora. Ojalá sientan también de verdad esta grave inquietud las más altas instancias de la nación.

Aunque sea, pues, dentro del momento de la presentación de un libro —y su contenido nos da pie a ello—, y cuando se nos habla en la prensa del reconocimiento inminente de la Academia de la Lengua Vasca, del regreso de los que están fuera por la primera autoridad política de Guipúzcoa y de esa «mayor libertad a los vascos» dicha en Dublín por el Sr. Areilza, es de rigor situar la aparición de este libro dentro de unas coordenadas políticas de la máxima actualidad por lo que a experiencias vividas, aprendizaje del pasado y lecciones permanentes de la Historia se refiere. Ahí está pues el libro de Cillán que, con su aparente sequedad informativa, nos ofrece un cuadro único del comportamiento electoral y de la evolución ideológica del País, aunque comprendemos que las situaciones políticas, económicas, sociales, demográficas y hasta religiosas han cambiado, y no poco, desde 1936, año en que termina el análisis del libro.

En esta línea de compromiso con el presente, la Caja de Ahorros Mu-

nicipal de San Sebastián prepara para fechas cercanas otro estudio en torno a los antecedentes políticos y legislativos del Concierto Económico, encargado al historiador Federico de Zavala, y construido, de alguna forma, bajo la orientación de un excepcional protagonista de aquel momento: D. Ignacio Pérez Arregui. En esta línea de publicaciones, preparamos también en la colección «Hombres del País» la biografía, de Antonio M.^a Labayen, del escribano de Berástegui, Muñagorri, pacificador y fuerista, que en la 1.^a guerra carlista lanzó el grito de PAZ Y FUEROS, siendo perseguido por ello por los jefes de ambos bandos, aunque en el pueblo su consigna —que sigue siendo hoy de la máxima vigencia— fuera acogida con el mayor entusiasmo.

Y dentro también de estas actividades, para comienzos de abril proyectamos dos días de ponencia y mesa redonda sobre el tema foral y económico a cargo de Manuel Escudero y representaciones de las cuatro provincias vascas.

También la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que naturalmente no podía permanecer ajena a esta cuestión en la que tanto nos va a todos, prepara un ciclo de conferencias.

En el obligado capítulo de agradecimientos a que con muchísimo agrado hemos de referirnos está, en 1.^o lugar, el de Antonio Cillán Apalategui, por la abrumadora y sistemática documentación que hoy pone con su libro en manos del estudioso de la historia contemporánea de Guipúzcoa, aportando un material de estudio verdaderamente excepcional.

A Juan Ramón de Urquijo, siempre responsable y consciente del papel que la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País ha de desempeñar en la vida cultural de la Provincia, y cuyo solo apellido evoca una leal y brillante ejecutoria al servicio del País y en base a la cual, precisamente, nos hará unas importantes consideraciones sobre este libro y algunos de sus protagonistas.

A Juan Ignacio de Uría, Presidente de Guipúzcoa de los Amigos del País, y cuyas magníficas palabras en el acto de su toma de posesión como Alcalde de Azcoitia, cuna de los Amigos del País, resuenan aún como un grito de la vieja y eterna democracia vasca cuando afirmaba: «Quiero decir, también, que me considero elegido por el pueblo y soy responsable ante él. Por ello otorgo delante de todos vosotros el juramento que no puede faltar en este acto y que antiguamente hubiera tenido que otorgar ante el pueblo azcoitiano y sus representantes». Palabras que honran a nuestro actual Presidente de la Comisión de Guipúzcoa, y con él a todos nosotros,

y que habrían hecho vibrar de emoción el alma siempre viva de Alvaro del Valle.

Y he dejado para el final el agradecimiento especial y cordialísimo de todos nosotros al profesor Miguel Artola, que se ha desplazado expresamente a este acto abandonando su quehacer en su cátedra de Madrid en pleno curso universitario. Figura de primerísima categoría en el panorama de la historiografía actual, que nos ha dejado en el libro de Cillán un prólogo magistral como corresponde a la talla científica de este joven maestro, que ama profundamente a San Sebastián, a Guipúzcoa y el País. Para la Bascongada constituye una gran satisfacción y una obligación de rigor incorporar a sus Amigos al profesor Artola, cuyas credenciales recibirá hoy de su Director y Presidente, esperando que en alguna ocasión no lejana nos honre con su discurso de entrada.

Por parte de nuestra Editorial, y de sus entidades patrocinadoras, la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y los Amigos del País, nos es muy grato ofrecerle como recuerdo de este día y de su aportación al libro de Antonio Cillán Apalategui, unos libros representativos de un tema que está en la mente de todos: el tomo correspondiente al 1.º Congreso Internacional de Estudios Vascos de Oñate, en 1918, y la obra de Lasala *Ultima etapa de la unidad nacional: los Fueros Vascongados de 1876*.

San Sebastián (Biblioteca Dr. Camino), 20-II-1976

2. «DE LOS FUEROS A LOS ESTATUTOS (LOS CONCIERTOS ECONOMICOS)»,

DE DON FEDERICO ZAVALA

Con la obligada oportunidad a que estas solemnes vísperas forales convocan a todos los vascos conscientes de su historia y de su presente, hemos querido también nosotros sumarnos al aniversario del 21 de Julio de 1876 con este sencillo acto, en cuya masiva asistencia queremos ver una voluntad de adhesión colectiva al espíritu foral que en estos días manda en todo el País. No hay más que ver nuestros periódicos y revistas de este año, y particularmente de estos últimos días, para comprobar el sentimiento comunitario del hecho foral, por encima de todas las ideologías.

Impulsados por estos nobles ideales, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, al unísono con la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se honran en aportar hoy, con el presente acto, un eslabón más a la larga cadena de manifestaciones —que culminarán con los actos programados para mañana y pasado, especialmente, por la Diputación de Guipúz-

coa, cuyo Vicepresidente nos honra hoy con su asistencia; el Ayuntamiento de Vergara, los municipios guipuzcoanos y los Amigos del País—, que han venido desarrollándose ininterrumpidamente en todo el País con un clamor cuya legitimidad y explicación no es difícil buscar en cualquier página de nuestra historia.

Consciente, pues, nuestra Institución de la necesidad de estar presente a través de la actividad cultural y editorial en esta hora histórica, ha venido organizando diversos actos culturales de divulgación del problema (entre los que hay que reseñar también la presentación del importante estudio del profesor Cillán Apalategui, «Sociología electoral de Guipúzcoa 1900-1936», en esta Sala, el pasado 20 de Febrero, editado por la misma «Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones»), y que tienen hoy, en estas emocionantes vísperas del 21 de Julio, su culminación con la presentación del libro del buen amigo Federico de Zavala, «De los Fueros a los Estatutos (Los conciertos económicos)».

Con la sencillez, documentación y claridad que caracterizan al distinguido historiador guipuzcoano, nos relata unos hechos que han cambiado la faz política de nuestro País y que están en la mente de todos. Incorporándose al relato un corpus de documentos y textos legales que creemos será de gran utilidad como material ordenado de trabajo, para los estudiosos del problema y para la gente joven que tanto interés ha tomado afortunadamente en la cuestión.

A él le queremos agradecer, además de la ilusionada e importante aportación que hoy nos proporciona, la incansable actividad que viene desarrollando con su constante presencia en conferencias, cursos y mesas redondas, prestando así un inapreciable servicio al País con su palabra siempre ponderada, documentada y clara.

Pero es que también, a los queridos amigos que hoy le acompañan en la mesa hay que agradecerles asimismo, además de su presencia y de las intervenciones que ahora van a desarrollar, el servicio que vienen prestando a la causa foral.

Así, Miguel de Unzueta, a quien tuvimos oportunidad de escuchar en una magnífica intervención en la Sala de Cultura de nuestra Institución el 10 de abril, en la mesa redonda sobre «El Primer Nacionalismo Vasco», ha venido también desarrollando una laboriosa actividad pública de conferencias y cursos, en su calidad de Miembro de Número de los Amigos del País y de joven abogado perteneciente al grupo de juristas de la Comisión de Vizcaya de la Bascongada, y que intervino en la redacción de la declaración foral de dicha Real Sociedad de 15 de mayo pasado.

Y ni que decir tiene lo que hay que agradecer al Director de los Amigos del País, Juan Ramón de Urquijo, que tan honrosamente sucede a nuestro inolvidable Alvaro del Valle de Lersundi, el agotador trabajo que viene realizando en este ideal de la recuperación foral, con su actividad de discursos, declaraciones a medios de difusión, participación en actos públicos, gestión coordinadora a nivel de todo el País, y, por otra parte, como Presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vizcaya, y alma, también, de la aludida declaración foral de la Sociedad de los Amigos del País y de la última Junta General Estatutaria del Palacio de Insausti, con asistencia de las tres provincias y representantes de nuestro viejo Reino de Navarra.

A estos queridos amigos, que se han desplazado desde Vizcaya para mostrarnos así la inabdicable condición fraternal entre nuestras Provincias, simbolizando con ello la unión de todo el País, nuestra mejor gratitud.

Agradecimiento del que igualmente es acreedor el Presidente de la Comisión Guipuzcoana de los Amigos del País, Juan Ignacio de Uría, que nos honra una vez más con su presencia en esta Sala, y que en su toma de posesión como Alcalde de Azcoitia, el 1 de febrero pasado, hizo solemne declaración de reivindicación foral, elevando ese mismo día a su Majestad el Rey un telegrama en tal sentido, ratificación de la petición que en 1973 se hizo al entonces Príncipe D. Juan Carlos, en su visita al Palacio de Insausti, del deseo de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya de contar con el tradicional y peculiar régimen foral. Petición que ha confirmado posteriormente con el escrito que con fecha 13 de abril pasado ha elevado al Monarca, por unanimidad, el Ayuntamiento Pleno de Azcoitia, documento que comenzaba con un vibrante *Jaun-Errege, Agur*, y que concluía invocando el valimiento del Rey, en palabras textuales, para «el pronto restablecimiento de este peculiar régimen cuya vía real, previas las consultas de rigor y trámites usuales, entiende la Corporación, pudiera tener hoy, tal vez, la forma de un Estatuto de Autonomía, actualizando el de Estella de 1931...; con jura de Fueros en su día, dentro de los usos tradicionales». Con fecha del pasado 9 de junio, la Corporación de Azcoitia acordaba adherirse a la defensa de la validez de este acuerdo, solidarizándose así con la petición del Ayuntamiento de Vergara. Sabemos también que el Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Azcoitia, de pasado mañana día 21, estará planteado también en estos términos.

Y hoy mismo, después de este acto, en el Palacio de Insausti de Azcoitia, tendrá lugar una mesa redonda sobre «Los Fueros», como cierre del ciclo de conferencias celebrado días atrás en Azcoitia.

Cumplido con este grato y leal deber de reconocimiento público para con los intervinientes en este acto de hoy, es preciso también aludir con todo agradecimiento a la persona que sugirió la necesidad y actualidad de este libro: el ilustre abogado y exalcalde de San Sebastián, D. José Múgica, autor, entre otras cosas, de aquella interesantísima monografía, «Carlistas, Moderados y Progresistas», y que nos suscitó la conveniencia de que, como en un breve manual, se publicasen los textos más importantes de la cuestión foral como material de trabajo de cómodo uso y fácil acceso.

Y finalmente, en este capítulo de agradecimientos, otro muy cordial a un ilustre patricio guipuzcoano: el abogado D. Ignacio Pérez-Arregui, único superviviente de la Diputación de Guipúzcoa (y seguramente, también, de las tres provincias) de los que intervinieron en la última renovación del Concierto Económico de 1925 y que, no obstante su condición de nonagenario, ha querido honrar el libro con una emotiva y lúcida presentación y a quien Federico Zavala y yo le agradecemos las largas horas de inolvidable conversación que nos proporcionó durante la edición de esta obra.

Como es habitual, al final de esta sesión la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián les obsequiará a Vds. con un ejemplar de este libro, que ha sido esmeradamente impreso por Gráficas Izarra, al tiempo que les agradecemos muy sinceramente su asistencia a este acto.

San Sebastián (Biblioteca Dr. Camino), 19-VII-1976

3. «EL ESCRIBANO MUÑAGORRI, PACIFICADOR Y FUERISTA»,
DE DON ANTONIO MARIA LABAYEN

Jaun-andreak, adiskideak: Gabon danori, eta eskarrikasko etorri zerate-lako.

Euskaldun berria naiz, ta orregatik barkatu nere itz-okerrak.

Es un gran honor y una íntima satisfacción para cualquier vasco y, en especial, para los guipuzcoanos, situar un acto de significación foral —porque es foral y patriótico, de la *Nación Bascongada*, además de actual, hablar ahora y aquí de Muñagorri y de Labayen—, decíamos, situar un acto foral, precisamente en Tolosa, una de las cuatro villas guipuzcoanas donde residía el Corregidor y la Diputación General de Guipúzcoa alternativamente. Situación que se consolidaría en 1820, en que Tolosa se convierte de hecho en la capital de Guipúzcoa, obteniéndose la capitalidad desde 1844 a 1854. Y que residió físicamente aquí al lado, a unos metros, en el palacio tolosano de la Diputación Foral, honra para todos los guipuzcoanos.

Pero obvio es hablar de todo esto aquí, y más ante vosotros, que conocéis bastante mejor que uno la gran significación histórica, política y foral de Tolosa. Pero lo dicho sirva al menos como punto de arranque y justo encuadre a este acto, que la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián ha querido enmarcarlo en la villa foral por excelencia, puerta del viejo reino de Navarra, y en esta sucursal levantada sobre lo que hasta el siglo pasado fueran las aguas de Erretengibel.

D. Antonio M.^a Labayen, a quien no vamos a ofender pretendiendo hacer aquí su presentación —en las solapas de su libro hemos incluido unos rasgos generales de su rica bio-bibliografía—, pero sí ofenderemos su modestia calificándole como a uno de los hijos preclaros de Tolosa y de Guipúzcoa en este siglo, y esto no llevado por impulsos de una vieja amistad familiar y casi de parentesco, sino por estrictas razones de objetividad que están en la mente de todos, nos hace hoy el regalo de esta magnífica aportación documental EL ESCRIBANO MUÑAGORRI, PACIFICADOR Y FUERISTA —MUÑAGORRI ESKRIBAUUA, PAKEGILLE TA FUEROZALE.

Labayen jaunaren liburua egoki datorrela uste det. Gaur egunean zelan arkitzen geran, denok dakigu: gora-bera, gorroto eta zalantzan geure artean.

Ezin ukatu lezaioke Muñagorri'ri bere sasoiko gizonen artean zabaldu zuen ikasbidea. Gaur, aiek, gu gera. Foralitatea ezin da sakabanatu gure gandik, edozein pentsakizun gaiñetik dagoelako eta euskaldun animaren zatia dalako. Alperrik saiaturko dira zenbait gure gandik foralitatea urrutiratzen, milla politika klaseren bitartez. Ez dakite asko gure saiñetan doan odolean daramakigula.

Labayen jaunak, lanean jarri duan su-ta-gar eta maitetasunakin oso garrantzizko agiri bat eskeintzen digu. Berastegi'ko eskribauaren jokabide argi eta gardenaren azalpen alegia. Agiri ori gaiñera, orduan azaltzen ziren bertso-paperetan babestuta dago. Erri ta gudarien artean oitutako iritziak ematen.

Orain denbora gutxi, idazlan bat irakurtzen ari nintzala, bertan, esatera bat ikusi neban. Ordua zala kondaira erriaren bidez idazteko, egia esanaz, eta ez zeinbatzuek azaldu nai izan duten bezela.

Labayen jaunaren liburua agertzen dituan pasaditzuak, bitarteko-tasun gabe jarriak daude. Lendabizi, benetako izaera guztiekin egindako idazlana da. Or jartzen du bere iritzia Zumalakarregi eta Jauregi «Artzaia'n» gain, euskaldun ospetsuak biak, naiz ta garai artan aurkako etsaiak izan. Iritzi berdiña du Altuna ta Villafuertes kondea, eta beste euskaldun jator batzukin, fuerozaleak izan ziralako, naiz ta bere pentsakerak politika barenean ezberdiñak izan. Ez degun aaztu bearreko ikaskisuna da.

Doai aundi bat dela pakea gordetzea lendabizi, iraupen gaitu liburu onen orriak irakurtzean.

Esan liteke Muñagorri'ren deadarra bizi-bizi dagola eta bere oiartzuna entzuten gaudela oraindik gure ballara eta mendien gain. Alperrik ar-ezkeru gure lege zarrak eta oiturak zatika-zatika kendu dizkigute. Zutik dago orain ere Muñagorri'ren ikasbidea.

Hemos mencionado a Altuna y Villafuertes. La Real Sociedad Bancongada de los Amigos del País, aquí representada por su Director y Presidente de Vizcaya, que ha venido desde Bilbao con el generoso impulso incondicional que le caracteriza —y excusamos en este momento la ausencia de Don Juan Ignacio de Urúa, a quien le ha sido imposible acudir esta noche—, algo tiene que ver con todo lo que venimos hablando. Nuestro entrañable amigo Juan Ramón de Urquijo nos dirá algo después, con palabra bastante más autorizada que la de este modesto presentador. Pero es de justa oportunidad recordad ahora, por ejemplo, al alcalde de Tolosa y uno de los fundadores de nuestra Sociedad, D. Félix M.^a de Samaniego y Zabala, y a las fundaciones de la Bascongada aquí en Tolosa: la Academia de Dibujo de 1807 y el Colegio de Humanidades de 1840.

A D. Manuel de Lecuona también queremos agradecerle el prólogo con que ha ennoblecido nuestra edición y su presencia aquí, a donde no ha dudado desplazarse desde Oyarzun, honrando esta casa, que es la vuestra, y esta mesa.

Donosti Aurrezki Kutxa, denok dakizuten bezela, asko saiatu da Foruen oroi pen eun urte betetzean, eta alaxe igaro dira itzaldiak eta abar. Baita ere, argitaratu du, gure adiskide dan Federiko de Zavala'k idatzitako liburua, «De los Fueros a los Estatutos. Los Conciertos Económicos» izenekoa.

Gure esker beroenak orain Antonio M.^a de Labayen jaunari, egin duan idazlan garrantzia gaitik. Eta azkenik, batzar onen bukaeran, etorri zeraten daneri, liburu bana ezkeñilko dizutegu.

Tolosa, 24-XI-1976

SOBRE INDUMENTARIA VASCA

INDUMENTARIA CIVIL

La indumentaria en el País Vasco sigue, en líneas generales, la división de éste en dos amplias zonas: la Pirenaica o Mediterránea y la Atlántica, sujeta cada una de ellas a corrientes comerciales y pautas de moda que han

proporcionado a la indumentaria vasca esa variación de trajes en un área geográfica tan pequeña.

La zona Pirenaica o Mediterránea, que comprende los valles orientales del pirineo navarro, presenta en indumentaria femenina una fuerte conexión con las otras zonas pirenaicas (Val d'Ausan, Val d'Aspe) bearneses principalmente, sobre todo en lo que respecta al Valle del Roncal, de mayor color en sus trajes, que se van oscureciendo conforme se pasa a zonas más occidentales de esta área navarra (Valles de Salazar, Aezcoa, Erro). La mantilla que forma parte de la indumentaria femenina del pirineo navarro, se extiende a ambos lados de la cordillera por los valles aragoneses de Hecho y Ansó y por el Bearn y Bigorra, con hechura y colaboración variables según las zonas. Esta extensión llega por la parte occidental hasta el valle de Araquil.

Las joyas, gargantillas, pendientes etc., llegaban a los valles pirenaicos a través de los puertos de Marsella, Barcelona y Valencia, centros de comarcas de gran tradición artesana en la bisutería. Otro tanto sucedía con la indumentaria de Zuberoa y Baja-Navarra, fuertemente relacionada con la región de Bearn, siendo en Mauleón, capital de Zuberoa, donde las mujeres del Valle del Roncal compraban telas de lana merina y paños para confeccionar sus trajes.

El vestido del hombre presenta en el Valle del Roncal gran semejanza con los trajes de los Valles aragoneses de Hecho y Ansó, ya que en los Valles de Salazar y Aezcoa, desaparecen los zaraguelles, pero se conservan el pañuelo de seda para la cabeza y la faja de color morado, sombreros de diversos tipos, diferentes en cada Valle, valonas, capas y chaquetas negras, abarcas de cuero crudo de vacuno, así como alpargatas de tipo «valenciano».

La zona Atlántica, no ha conservado en líneas generales, una matización tan fuerte de la indumentaria como en los Valles pirenaicos, si exceptuamos los Valles vizcaínos de Arratia y Orozco.

Faldas de diversos colores en telas estampadas o con aplicaciones y dibujos de otras telas en colores contrastantes, faldas arlequinadas en la zona vizcaína de Txori-erri, según consta en un trabajo de D. Telesforo de Aranzadi, pañuelos de cabeza en color blanco con variadas formas de colocación.

Los hombres, pantalones arlequinados en Guipúzcoa (Valle de Loyola y Goyeri) y en Vizcaya, zona de Txori-erri, que poseen una factura parecida a pantalones de Santander y Asturias, chalecos de terciopelo labrado y chaquetas de paño de fina botonadura, sombreros de varios tipos, entre los que destaca el sombrero del Valle de Arratia, y, como calzado, abarcas de cuero.

EUSKALERRIKO JANTZIAK

Nolarebait esateko, bi zati nagusitan bana daitezke Euskalerriko giza-emakumeen jantziak: Auñamendi edo Mediterraneo aldekoak, eta Atlantiko aldekoak. Bi alderdion korronta eta bultza indartsuak, alakoxe bizitasun eta berezitasun bat eman diote Euskalerra tiki onetako jantzi saillari.

Auñamendi edo Mediterraneo alderdiak, nafar auñamendia ere berebaitan bait du, beste auñamendi aldearekin alakoxe lotura bat eman digu, batez ere emakumezkoaren jantzietan. Lotura au, nagusienik, Erronkari aldeko jantzietan ikusten dugu. Emengo jantziak, koloretsuagoak bait dira; eta sartaldera goazen maillan koloreak illuntzen joan oi dira (saraitzu, Aezkoa, Erro, eta abar, lekuko).

Nafar Auñamendiko emakume jantzietan falta eziñezkoa dan burustalkia, mendien bi aldeetako baillaratan ere, usuariozko egin da. Aragoi aldetik Hecho eta Anso, eta onuntzago, Bearne eta Bigarro.

Soiñeko egiturak eta koloreak, ala ere, alderdi bakoitzaren zerbait aldatzen dira. Eta oikuntzaren zabalpena, bestalde, Arakil ibarralderaiño edatua dala ere, esan bear dugu.

Emakumeek erabilli oi dituzten pitxi, lepoko eta belarrietakoak, eta beste dotoregarri asko ere, Marsella, Bartzelona eta Balentzia aldeko portueetatik etorri oi ziran onuntza, Auñamendi inguruetaraiño. Eta onenbestex gertatzen zan Zuberota eta Baxe-Nafarroako jantziekin. Erronkariko emakumezkoak, Mauleon-eraiño joaten ziren, euren jantziak egiteko oialik fifeñak eta politenak erostera. Eta gero, onela zabaltzen ziran, errietan barrena.

Erronkariko giza-jantziak, ba dute zer ikustekorik, itxuraz, aragoi-tar Hecho eta Anso ibarretako jantziekin. Saraitzu, eta Aezkoa ingurumarietan zaragoillak galtzen ba dira ere, buruan erabilli oi dan sedazko zapia eta margo ubeldun gerrikoak, irauten dute. Bai kapelak, balonak, gain-jantzi eta zamarrak ere (Zamarra beltzak); abere larruzko abarka eta palentziar espartañak ere. (Ibar bakoitzean zerbait aldatzen diralarik, ori).

Bizkaia-ko Arratia eta Orozko kenduz gero, Atlantiko alderdian, ez du jantziek alako berezitasunik.

Marratz eta eraskin askodun gona margotsuak. Txori-errin egiñiko gona parragarriak, era askotan jantzi bi diran burustalki zuriak... Auek, Telesforo de Aranzadi jaunak, bere lanetako batean, zerbait aitatzen eta aztertzen ditu.

Gizonek, Loiola eta Goyerri baillaraldean batez ere, galtza parragarriak jantzi oi zituzten; eta Bizkaian, Txorierrin nagusienik, Santander eta Asturias aldeko gisan, tertziopelozko txaleko landuak eta ailleta fifezko zama-

rrak. Era askotako kapelak (Arratia baillarakoak oso bereziak dira) eta oiñetan, larruzko abarkak.

INDUMENTARIA DE DANZA

La indumentaria de danza está en función del tipo de danza que se realiza. En las danzas de parejas, la indumentaria no tenía una diferencia especial con la que era empleada corrientemente, salvo determinados adornos para los jóvenes que tenían un papel destacado en las mismas (boinas o sombreros adornados de cintas, bandas cruzadas en el pecho, tirsos adornados de cintas y flores etc.). La indumentaria se diferencia cuando la danza se adscribe a una fecha o ritual determinado donde podemos encontrar un grupo de danzas que han sobrevivido al paso del tiempo y que tuvieron un fuerte impulso en el medioevo, al asociarse a los cortejos y procesiones de carácter religioso, principalmente la festividad del Corpus Christi. Son indumentarias que se han conservado para la realización de danzas con espadas y palos, en rituales de mayor o menor extensión y complejidad; en la zona oriental de Navarra ha quedado la bella estampa de los dantzantes de Ntra. Sra. de Musquilda en Ochagavía, con trajes muy adornados de cintas y de fuerte sabor ritual. En la provincia de Guipúzcoa, las descripciones de Iztueta y la reconstrucción llevada a cabo por D. Gonzalo Manso de Zúñiga, nos facilitan la indumentaria de los guipuzcoanos, en las fiestas mayores de sus localidades, para bailar la brokel-dantza, en las cuales se puede apreciar la pérdida de los zintzarris (cascabeles que rodean la pantorrilla y el faldellín o sayuela) conservada esta última prenda en la indumentaria de los dantzaris de Oñate.

Es interesante observar cómo en la indumentaria de danza, se podría hablar de este rasgo común a múltiples rituales de danzas que desde Oñate y Guipúzcoa en general bajan por Alava y Rioja y por la ribera del Ebro, llegan hasta el Mediterráneo.

Las danzas de espada de la Merindad de Durango, han conservado una indumentaria que es similar a otras zonas del país, pero dentro de ella encontraremos los chalecos de terciopelo labrado de finales del siglo XIX y la «siempreviva» en el ojal del mismo.

Si en la indumentaria no se ha logrado una conservación más antigua, sí han llegado a nosotros las banderas medievales orladas por cada grupo al comienzo de cada ciclo de danzas.

En la indumentaria de las danzas vascas, merecen un apartado especial los trajes de carnaval, variadísimos en sus adornos, con bellos sombreros (kaskas) llenos de flores y espejos de Zuberoa, Laburdi y Baja-Navarra. Cha-

quetas de corte militar adornadas de galones y brandeburgos dividiéndose los trajes de carnaval de esta zona en relación con los diferentes personajes que intervienen en estos cortejos. En los caravales de Guipúzcoa y la montaña de Navarra peninsular, existen indumentarias de sabor arcaico (Ituren y Zubieta) o comparsas más abigarradas y de indumentaria menos definida (Lanz) que en el norte del país. De otro lado, en todo el carnaval vasco podemos observar atributos y adornos femeninos enraizados con la vieja práctica del travestido, común a todo el carnaval europeo.

DANTZA JANTZIAK

Dantza jantziak, dantza mueta bakoitzari lotzen zaizkio zuzenean, geiengan edo beti. Bi-bitakoetan ere, lan berezia egingo duen bakarren baten salbuespena ezik, banakoetan bezala jazten dira dantzariak (Bestalde, taldean lan nagusia egingo duenaren dotoregarriak, txapel naiz zintaz ornituriko kapelak, bularrean zearkaturiko txigolak, zinta ta lorez apainduriko makilla, eta abar oi dira).

Ala ere, jakiñeko jai egun edo aldi bateko dantzetan, jantzi bereziak oi dira. Antziñako elizkizun naiz illetadantzak, oiek bai, jantzietan aberats eta eraskotako agertzen zaizkigu. Lekukorik aitatzez gero, KORPUTZ DANTZAK. Jantziak, ezpata eta makillaz egingo diran dantzetarako egiñak eta erabakiak dira, batik-bat. Nafarroa-ko egoaldean, Otxagabian, Muxikildako Andreden Maria-ren dantzak aita genezazke, alor onetan, eredu bezala ere. Zinta ugariz eta uka eziñezko jai-kutsu berezizkoak dirala, nabarmen ageri zaigu.

Gipuzkoan, Iztuetak desaigunez, eta Gonzalo Manso de Zubiñigak birerai-ki, dantza-jantzien berezitasuna, oso nabaria da ere. Erriko jaietako dantzak lekuko; eta zintak galdu dituen BROKEL-DANTZA ere. Oñatiko dantzetan bai (Korputz dantzetan alegia) iraurten dute zintzarriak oraindik ere. Ikusgarri bezain kontutan izatekoak dira jantziok. Eta, ikusgarria ere, Oñati eta Gipuzkoatik, Araba eta Errioxa barrena, EBRO ibarraldean zear Mediterrane alderuntz eraman duten abiadura.

Durango Merindadeko ezpata-dantzek, Euskalerriko beste bazterrekoan antzatasunik ba dutela ere esan bear dugu. Baiña, bereizgarri-edo, ortxe aurkitzen ditugu XIXgarren mendeko tertziopelodun txamarrek, eta... «Siempre viva» edo delakoa, zamarraren botoi-zuloan.

Antziñako gure jantziak erabat iraun ez ba digute ere, talde bakoitzak beren asieran, erdi-mendean edo, egiñiko ikurrin ondo ertzatuak bizi ditugu oraindikoz.

Dantza jantzien alor onetan, aitamena berezia egin bearko, bestalde, iñauteri jantziari. Apainduraz aberats, lorez ta ixpilluz bateriko kaska dotoreak ezagunak bait dira Xuberoa, Lapurdi naiz Baxe-Nafarroan ere. Txingolaz eta brandeburgoz ederturiko militar egiturako zamarrak ere, guztiz bereziak dira.

Iñaute-dantza jantziok, bestalde, taldeko bakoitzaren zer-egiñari dagokionez banakatzen dira. Eta oitura, bizi da gaur egunean ere.

Gipuzkoa-ko eta Nafarroa goiko Iñautean, ba dugu antziñako jantzirik (Zubieta eta Ituren adi-bidez); bai eta zomorrotalderik, eta ifar-aldean bezain zeazt ez dan beste jantzirik ere (Lantz).

Ez da arrigarri, azkenik, Euskal iñauteri zaharrea, europar iñaute gutxian bezala, zomorrotantziak erruz aurkitzea.

José Antonio Urbeltz

EUSKAL BIBLIOGRAPHIA-OHARRAK:
«CHAKAIN» ALDIZKARIA (1947, LESAKA-N)

Euskal Literaturaren Atzea haundiak egiten hasi dira. Zehaztasun ugaziz datoz batzuk.

Gure azkenengo gerrate osteko urte ilunen barri emate-ordurako dihoa ohar hau.

Bidasoaz honuntza agertu ziren aldizkarien artean, zeintzuk izan ziren euskarari tokia ematen hasi zirenak?

Besteak beste, (Ikusi Auñamendi, EGIPV, *Literatura* III), Lesaka-ko «*Chakain*» aipatzea nahi nuke.

1947 urtean argitaratu zuten lehenengoko zenbakia. Lesakako Fermin Deunaren jaietarako. Jose-Emilio Esparza eta Felipe R. Aldave mutil gazte biek antolatuta zuten aldizkari hau.

Euskaraz eta gaztelera eman zituzten idazlenak: «*Hasta publicamos algo en vasconce, cosa insólita en aquella época*». Horrela dinoutza Aldave jaunak Irungo Seisdedos («Miguel del Bidasoa») kazetariari, elkarrizketa batetan, (Ikusi «*Crónica del Bidasoa: Lesaca tuvo en los años 34-35 una revista muy ambiciosa titulada «ATALAYA» y, posteriormente, otra muy a tono con el pueblo: «CHAKAIN».*»)

Bidezko dela deritzait aipamen bat ematea «*Chakain*» aldizkariari. Ikusi

nuen behin ale bat. Esparza Emilio-Josek (G. B.) erakutsi zidan, Lesakara lehenengo aldiz joan nintzenean.

Zerbaki bi bakarrik eman zituzten, oker ez banago.

MB. Altzolakoa

PUBLICACIONES DE CHAHO Y SOBRE CHAHO

Xabier Mendiguren cita unas cuantas en su traducción del «Viaje a Navarra durante la Insurrección de los Vascos», pero podemos enriquecer su lista.

- 1).—El viaje a Navarra, en folletón en TIERRA VASCA, diario donostiarra en 1933.
- 2).—Idem en folletón de EL PUEBLO VASCO, diario donostiarra en 1933 también.
- 3).—Justo Gárate en ENSAYOS EUSKARIANOS, Bilbao 1935, págs....
- 4).—Manuel de la Sota y Aburto. Inventario Vasco de viejas revistas. Ariel de Bayona, revista EUSKO JAKINTZA, 1949, SARE (B. P.)
- 5).—Justo Gárate. En torno a su edición del Chaho, revista *Gernika*, 1951 núm. 14, págs. 45 a 48 y núm. 15 págs. 150 a 154.
- 6).—Marianne O. de Bopp. Carlos von Gagera, Chaho y el Complot de Estella en 1848, revista PRINCIPE DE VIANA, Pamplona, 1975, págs. 667 a 672. Con notas de Justo Gárate.
- 7).—CHAHORENA. Folleto inédito escrito por Justo Gárate, desaparecido de su biblioteca cuando estaba en depósito en Bilbao en casa de F. Ba...

20-XI-76

Elías Gárate Arriola

JUAN DE AROADUN, DRAMATURGO (1862-1950)

- Político y militar destacado.
- Poeta, historiador, ensayista.

Mala suerte cupo —al menos hasta el presente—, al más notable dramaturgo vasco de la época, y uno de los mejores escritores del País: un venerado silencio se ha extendido, como velo funeral, sobre su numerosa y

selectísima producción. Ni siquiera la efemérides de las bodas de plata de su fallecimiento ha engendrado conmemoración alguna a su favor.

Nacido en Bermeo (Vizcaya) en 1862, murió también en su pueblo natal, en 1950. Vasco, con gran espíritu de independencia, «mereció» ser depuesto de su cargo de Director de la Academia de Artillería por el General Primo de Rivera cuya dictadura no acataba. Estaba condecorado con el título de Sir (Caballero del Imperio Británico) por Jorge V de Inglaterra.

Su profesión de armas y docencia no le impidió verificar todas las puras formas de la literatura, desde la narración descriptiva hasta la poesía lírica y dramática, desde el ensayo hasta el drama escénico.

La *narración descriptiva* en sus emotivos «Cuentos vascos» (publicados por la Editorial Vizcaína en 1921) y que comprende 14 narraciones; y en sus «Cuentos castellanos» aún inéditos; en sus graciosas «Escenas militares» (Bilbao, 1903). En sus ficciones y en sus retratos de la realidad, la prosa de Arzadun es altamente emotiva, vitalmente humana, medularmente popular, ejemplarmente didáctica, sencillamente colorista.

Se asomó a la poesía, una poesía lírica y cordial a las veces, épica en no pocas ocasiones, cual correspondía a su carácter de hombre afable y a su profesión de militar bizarro. Las publicó en diversas revistas vascas de la época. Y en el volumen «Poesías de Juan de Arzadun. Prólogo de Miguel de Unamuno. Bilbao 1897).

Coquetó con el *ensayo* en sus cartas con el íntimo amigo Miguel de Unamuno (*Cartas de Unamuno*. Revista «Sur», 1944, 33-61; n.º 120, 55-70) y en su diario personal inédito, en el prólogo de su «Castilla por Doña Juana» (Drama histórico en tres actos y en prosa. Bilbao 1920) en el que pretende estudiar el alma de la creación teatral; ensayos de tono menor, en los que podemos hallar bocetos de un espíritu original, captador de la vida cotidiana, filósofo del corazón humano. Y pergeñó valiosos ensayos históricos en sus estudios sobre Daoiz y Velarde (1908), «Las brujas de Fuenterrabía» (Proceso del siglo XVII. El 6 de mayo de 1611 en Fuenterrabía. París 1909); «Los artilleros en la batalla de Alcañiz», en su disertación sobre el General San Martín (1911) publicada por la revista «Ateneo», PP. 293-310; su «Fernando VII y su tiempo» (Madrid 1942), la breve biografía de Don Vicente Amestoy (Revista del Antiguo Reino de Navarra, 1889, III, 189-196; 301-309) y la táctica guerrillera contra los franceses (*Los guerrilleros en la guerra de la Independencia*. Madrid, 1910, 35 págs.).

Mas el relieve acusado de Arzadun se halla en su producción escénica.

Es espontánea en Arzadun la visión de la vida representada, escenifi-

cada con auténtica recreación de paisajes y de personajes. Sus mismos cuentos son acertadísimos bocetos, fácilmente radicibles a guiones escénicos. Si Unamuno afirmaba que la prosa de Arzadun es superior a su poesía, no sería infundado atrevimiento el afirmar que su creación escénica es aún superior a su ansia de filósofo ensayista y a su más exquisita prosa.

DRAMATURGO DE LA VIDA

Juan de Arzadun no fue un mero improvisador de escenas más o menos graciosas y aptas para colegios de niños. Conocía a fondo la idiosincrasia del teatro; poseía duende para la creación de personajes; discriminaba acertadamente la personalidad de cada uno de sus protagonistas y comparsas, a los que dotaba de un lenguaje y de una vitalidad peculiares; dominaba el arte complicado de la tramoya, en hábiles escarceos temáticos y marginales para atender el mantenimiento del climax, reservando un desenlace inesperado e impresionante; adaptaba certeramente el vocabulario y el idiotismo a la época de la acción, de tal modo que ninguno (por muy lince que se creyera) pudiera adivinar la misma pluma en el autor de «Fin de fiesta» y «Castilla por Doña Juana»; regalaba una profunda humanidad a sus más antagónicos figurantes; revestía de diluída pero eficaz lección cristiana el argumento de sus creaciones.

CONTENIDO DRAMATICO

El asunto de la producción escénica de Juan de Arzadun se bifurca en dos fundamentales vertientes: la histórica y la costumbrista.

Arzadun gusta de exaltar a figuras históricas, que le sirven de cañamazo para bordar su filosofía de virtudes cristianas y humanas.

Es un enamorado de la tradición española y —aunque fuera tentado fuertemente de dramatizar sobre personajes desgraciados o desedificantes, con más tema nauseabundo, buscado por el público mayoritario— elige personajes que han aportado su positiva contribución a nuestra mejor historia.

Ahí está la desgraciada hija de los Reyes Católicos, cuya fuerte personalidad lindante con la locura, sirve para que el dramaturgo resalte la sinceridad y la lealtad de un valiente pueblo para con su legitimidad regia. Ahí queda el delicioso ensayo dramático sobre el Españolito, el místico pintor Ribera, tan amante de temas de sublimidad sobrenatural. Ahí su humanísimo estudio sobre la Calderona, el amor del libidinoso y abúlico Felipe IV, el Rey Poeta, mezcla de místico y libertino. Ahí queda la aventura de María Walewska, que logró un retoño del dominante Napoleón.

Todos estos personajes reviven sus respectivos dramas a través del lento psicológico de Arzadun.

La segunda vertiente escénica de Arzadun es el tema de su patria chica, que cuaja en dos obras magistrales, dignas de la mayor atención por sus paisanos vascos.

«La gran boda» fue representada en privada sesión en el domicilio del Sr. Power, autor del libreto de «Mendimendiyan» que sirve de pauta a la magistral creación musical vasca de Usandizaga. Power admira la vena dramática de Arzadun, y le recomienda a Usandizaga, quien le obliga a escribir un libreto cuya música trabajaría el genial compositor donostiarra.

Arzadun escribe, entusiasmado, el libreto «Costa brava», denominación que regala él a la costa cantábrica. Entre los dos artistas han perfilado la acción de la presunta ópera vasca, quedando determinado que «la pieza tuviese ambiente vasco, presentase costumbres marineras o que fueran escenas características: amanecer, campanas de Santa María; pasacalle del tamboril, y el cuadro de la fiesta de Santa Rita y Quiteria, Patronas de los pescadores. La decoración representaría el portalón del muelle (de San Sebastián) visto desde la calle del Puerto, y a los lados casas con colgaduras; en los balcones, mujeres asomadas, y en la calle, hombres que esperan el paso del típico toro ensogado, que atravesará la escena de lado a lado en medio de gran animación y algazara» (ANGEL SAGARDIA: «Costa brava» de Arzadun y Usandizaga, en RITMO, XXXIII (1962), oct.-nov., pág. 6).

El libreto entusiasma a Usandizaga, según confesión de Arzadun, en su diario. No extraña; Arzadun conocía visualmente, vitalmente, el ambiente natural de su creación, pudiendo trasladar con precisión la indumentaria, los diálogos, las costumbres, los problemas, las ambiciones, los diálogos de la gente marinera, tal y como los había observado mil veces en su nativo Bermeo, y tal como los había retratado parcial y certeramente en sus bellísimos «Cuentos vascos». La generosidad de Arzadun permitió que Usandizaga musicase primeramente «Las golondrinas» y «La llama»; cuando trató de reemprender la comenzada labor de «Costa brava», se apoderaba de él la prematura muerte.

PRODUCCION ESCENICA

Arzadun deja la siguiente producción teatral:

- «Fin de condena», estrenada por Enrique Borrás, y elegida por el fabuloso actor para su retirada de los escenarios.

- «Castilla por Doña Juana», obra galardonada por la Academia de la Lengua Castellana con el «premio Piquer». Es la primera vez que dicho galardón se concedía a una obra inédita y no representada.
- «El Españolito», sobre el pintor Ribera.
- «La Calderona» o el amor de Felipe IV.
- «La ola roja».
- «María Walewska» o la amante de Napoleón.
- «La gran boda», de costumbres vascas.
- «Costa brava».

El Rector de Salamanca describe la fisonomía espiritual del joven Arzadun, en la época en que prologa su libro de versos. Afirma Unamuno: «En la fisonomía espiritual de Arzadun lo primero que se me aparece son caras del alma de nuestra raza. Es sano, bien equilibrado, vigoroso y sensible, fuerte y sencillo... Hay en él, como en casi todo vasco, la sobriedad de expresión que parece a primeras sequedad de afecto; los sentimientos, como robustos que son, se le visten de forma serena y clara, y libre del engañoso sentimentalismo que brota de sentimientos pulposos y flácidos, sin osamenta de conceptos que los sustenten y den cuerpo, y sin cutis que los preserve y defina» (*Poesía de Juan Arzadun*. Biblioteca Vascongada de Fermín Herrián, tomo II. Bilbao 1897).

Tan rica fisonomía espiritual se revela en el Arzadun posterior y dramaturgo. Sus temas equidistan del nauseabundo dramatismo como de la amenguada piedad; huye del romanticismo enfermizo tanto como del abrumador pesimismo de Larra; aborrece el pintorequismo convencional tanto como la rígida falsilla del tópico histórico.

El *alcalde* de «Fin de condena», como *la reina loca* de «Castilla por Doña Juana» (por no citar más que dos de sus más eminentes personajes escénicos) son personas auténticas, que reviven un verídico drama humano, de fuertes contrastes emocionales, de cordiales altibajos, de continua agonía de encontradas pasiones.

ESTILO DRAMÁTICO

Arzadun fue un artesano de la pluma, atento siempre a pulir su expresión, anhelante de dominio en la manifestación externa de sus ideas.

Es muy fácil constatar el itinerario de Arzadun de su bisoñez a su veteranía literaria. Unamuno afirma de su estilo poético: «La versificación de Arzadun no es flúida, ni fácil; resiéntese, más bien, de cierta dureza; su

lengua no es rica, aunque sí precisa y sobria. Revélase en ella un vascongado, puesto que en nosotros, aun en los que hemos balbuceado en la cuna el castellano y en castellano pensamos, es un castellano pobre, tal como nos le da nuestro ambiente natal. Esto tiene una ventaja y es que por lo general no tenemos mayor caudal de palabras que de ideas, con lo que logramos cierta precisión al expresarnos». (*Prólogo a «Poesía de Juan Arzadun», X*).

No podemos subscribir el mismo diagnóstico al tiempo de la redacción de «Castilla por Doña Juana», premiada por la Real Academia de la Lengua veinte años después de las afirmaciones de Unamuno, ya que en el drama premiado con el galardón Piquer el estilo se afina extremadamente, y una obra en la que Arzadun hace gala de su dominio del castellano clásico, y pudiera pasar por un buen drama de nuestro siglo de oro, tanto por su dicción contemporánea cuanto por la acertada ambientación interna de sus personajes.

El triunfo alcanzado por este drama no interpretado hará exclamar al mismo autor: «Cuando la Academia de la Lengua examinó cuidadosamente el vocabulario de la obra entera, para proscribir con rigor las voces caídas en desuso al comenzar el siglo XVI, así como aquellas otras no conocidas entonces todavía, tuvimos en más de una ocasión que demostrar que determinadas frases no debían ser rechazadas por anacrónicas. Más tarde, en ese trabajo de continua reforma a la que nos incita toda obra inédita, han surgido de entre los puntos de la pluma escenas nuevas, que no figuraban en la obra premiada por aquel alto Centro. Cualquiera palabra impropia que descubran críticos sutiles, yo la coloco desde luego entre las añadidas, con mejor intención que fortuna, y recabo para mí solo la responsabilidad de su inadecuado empleo. Al fin y a la postre, una modesta obra de imaginación no ha de ser juzgada con la misma estrecha severidad que un estudio filológico, el cual ni estaba en mis medios, ni fue nunca mi propósito acometer». (*Prólogo al «Castilla por Doña Juana», VII*).

La obra es bastante más seria y notable de lo que da a entender su autor, quien bien puede gloriarse del fruto maduro de su tenacidad al alcance de la perfección expresiva.

VOCACION LITERARIA

Fue auténtica, irreprimible en Arzadun. No vivía de la pluma, ni podía dedicar a ella más sus ratos perdidos, que no abundaban en el cumplimiento de sus altas responsabilidades castrenses y directivas.

Toda su extensa e intensa producción literaria está lograda entre campañas militares, docencia castrense, dirección de Academias de oficiales y

ejercitación de responsabilidades, como las de Gobernador Civil y Militar de Guipúzcoa. Su distracción favorita de las tareas profesionales era la pluma, así como su refugio del inevitable roce con la sociedad. Los siete títulos ya publicados, y otros ocho ya preparados para la prensa, convierten a Arzadun en uno de los más fecundos literatos vascos.

El haber permanecido como casi un desconocido dios de nuestra literatura da razón a la afirmación de su íntimo y veraz testigo Unamuno: «Se trata de un hombre cuyo deseo ha sido siempre no desentonar, de un hombre a quien he oído decir más de una vez, que aspiraba a pasar su vida inadvertido entre la muchedumbre, al nivel de la línea media» (l.c., IV).

A pesar de su modesta aspiración, Arzadun no pudo pasar desapercibido. Sus obras sobre materias militares le prestigiaron en el ambiente castrense. Pero sobre todo destacó en el mundo teatral de su época. El resonante triunfo de su «Fin de condena» arrancó a Jacinto Benavente esta sincera confesión: «Si el valor de una obra está en razón directa de los pensamientos que nos sugiere, si aumenta o moviliza simplemente nuestro caudal intelectual y afectivo, y es como arenga o clarín de combate que viene a sacudir la quietud egoísta de nuestro espíritu, pocas obras dramáticas estrenadas en los últimos años como el drama «Fin de condena» del señor Arzadun» (Ángel Sagardía: «Juan Arzadun, militar y literato», en «El Correo Español-El Pueblo Vasco», 9/10/1962).

Enrique Borrás avaló con su autoridad interpretativa el drama de Arzadun, templado a la medida de la eminente talla histriónica de Borrás, quien lo paseó por todas las capitales españolas.

No menor triunfo de la crítica científica mereció «Castilla por Doña Juana», según abierta confesión del mismo Arzadun: «Fortuna singular la suya. No ha recibido la luz de la escena, aunque fue acogido favorablemente por varios empresarios, y han hablado de él con encomio «Zeda» en «La Epoca» y «Caramanchel» en «La Correspondencia de España». Don José Echegaray y Don Jacinto Octavio Picón, entre otros, pidieron y alcanzaron para esta obra, no representada ni aún impresa todavía, el premio Piquer de la Academia Española, jamás otorgado hasta entonces a obra alguna que no hubiera sido antes celebrada por el público» (Prólogo a «Castilla por Doña Juana», I).

Ante el prematuro olvido de su obra, desea dedicarle este modesto homenaje en el cuarto de siglo de su fallecimiento (1975-1976) uno de sus paisanos y entusiastas de su larga y honda labor literaria.

Fr. Pedro de Anasagasti
Aránzazu. Diciembre 1976

SOBRE LA OBRA DEL PADRE URIARTE

En las páginas 429 a 447 de este Boletín (1975) publiqué una semblanza y bibliografía referida al agustino durangués Padre Eustoquio de Uriarte. Como allí decía, la investigación sobre esta figura no ha terminado por mi parte y sería de desear que no quedase archivado el asunto aún para otros que puedan aportar más datos sobre él. Pues bien; con posterioridad a haber enviado a este Boletín aquel trabajo he podido completar un detalle de la obra escrita por este agustino.

En la página 445 digo que «El concepto de la Patria y nostalgias que se sienten lejos de ella» es un trabajo inédito. No es así. Este trabajo, aunque con otro título, fue publicado en la Revista «Euskal Erria» en su número 588 de 10 de noviembre de 1896, páginas 402 a 405. El verdadero título es LA PATRIA GRANDE Y LA PATRIA CHICA tras el que se recoge en la citada revista la disertación leída por el autor en la inauguración del Colegio de PP. Agustinos de Guernica el 26 de septiembre de 1896.

José Antonio Arana Martija

CARGADORES VASCOS A INDIAS EN SEVILLA

El conocido historiador Antonio Domínguez Ortiz en su libro «Orto y ocaso de Sevilla» (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1974, 2.^a edición) transcribe en el apéndice VIII (págs. 177-180) tres listas correspondientes al siglo XVII, que es el que ha estudiado con más detenimiento. Un estudio de la burguesía sevillana —confiesa el autor— incluye como premisa el conocimiento de las familias de los cargadores a Indias, que formaban su sector más destacado. Una vez individualizadas habría que analizar sus procedencias (extranjeras y vascas en gran parte), sus enlaces, la obtención de títulos, hábitos de Ordenes Militares, cargos y oficios públicos y otras distinciones. Un análisis más detenido exigiría la investigación de sus negocios y fortunas privadas, hasta donde puede hoy hacerse tal estudio, habiendo desaparecido la mayoría de los archivos familiares; pero aún puede rastreadse mucho a través de las escrituras del Archivo de Protocolos. Sin duda los fondos del Archivo de Indias guardan otras muchas (listas) del XVI y XVIII.

De un total de 71 que figuran en la *primera lista de cargadores* que en carta de 26 de noviembre de 1630 se mostraron favorables a la prórroga por un año del Prior y cónsules (A. I. Indiferente, 757) entresaco los si-

guientes apellidos vascos: *Miguel de Iriondo, Gerónimo de Orozco, Fernando de Acosta, Gaspar Ochoa de Zárate, Sebastián de Guedena, Pedro de Ochangaray, Juan Martínez de Ausi?, Martín de Sagastiverri, Pedro Díez de Urbina, Antonio Bartolomé de Amézqueta, Sebastián de Andías, Juan Bautista Garay, Juan de Zúñiga, Andrés de Madariaga, Andrés de Arriola. Unos 15.*

En la *segunda lista de mercaderes* que asistieron a la junta que, presidida por Bartolomé Morquecho, se celebró el 4 de junio de 1637 para apresurar una armada de veinte mil toneladas (A. I. Indiferente, 759) en un total de 97 *hombres* «y otras muchas (personas) que se hallaron presentes y que por venir después de empeçada la proposición no se pudieron escribir sus nombres» entresaco los siguientes: *Simón de Gaviola*, caballero de Santiago, *D. Juan de Tapia y Bargas*, capitán *Juan Baptista de Loyola*, *Bartolomé de Amézqueta*, *José de Acosta*, *Sebastián de Guareña*, *Martín de Sanartu*, *Juan de Olarte*, *Antonio de Luru?*, *Martín de Arespacochaga*. Unos 10.

Muchos más son los que aparecen en la *tercera lista de las personas del Comercio, cargadores a Indias que se llaman a las Juntas* (A. I. Consulados, libro 114. Libro de cartas del Consulado desde el año 1692 a 1697. Lista con tachaduras, sin que se sepa la fecha de las mismas y también probable que se hicieran adiciones. En un *total de 92*, aparecen los siguientes: *Prior*, *D. Lorenzo de Oreiza*. Cónsul, *Martín de Olo*. *D. Antonio de Legorburu*, *D. Pedro de Azpilqueta* (tachado; «murió»), *D. Adrián Delgado de Ayala* («murió»), *D. Miguel de Vergara* (id), *D. Diego Pérez de Garaye* (id), *Don Juan de Zarría*, *D. Juan Martínez de Isasi*, *D. Domingo de Chavarria* («murió»), *D. Juan de Galdona*, *D. Pedro de Galdona*, *D. Miguel de Aguinaga* («murió»), *D. Marcos de Olaortua* («ausente»), *D. Pedro Urrutia*, *D. Joseph de Ortuzastigui*, *D. Pedro de Aldupe* (tachado), *D. Pedro Ignacio de Zulueta*, *D. Juan de Alday*, *D. Martín de Amiano y Zatzábal*, *D. Rodrigo de Vivero Galindo*, *D. Martín de Azaldegui*, *D. Juan de Langarica* («ausente»), *D. Pedro de Guzquizar* («murió»), *D. Joseph Urrutia* (tachado), *D. Gerónimo Ortiz de Zandobal*, *D. Joseph de Jaurigui y Olea* («murió»), *D. Juan Martínez de Alcega* («murió»), *D. Andrés de Esnarizaga*, *D. Pedro Oserin Jáuregui*, *D. Miguel de Iriarte*, *D. Francisco de Iturbe*, *D. Bernabé de Zoraluze*, *D. Francicsco de Ellauri*, *D. Joseph de Aberreca*, *D. Juan de Iza*, *Don Domingo Leguericarte*, *D. Juan B. Garmendia* («murió»), *D. Luis Joseph de Garay*, *D. Juan de Ustariz* («murió»), *D. Juan Pérez de Janditegui*, *Don Joseph Janditegui*, *D. Pedro Hondarza*, *D. Juan de Ubao*. Calle Vizcaynos, *D. Bartolomé Roxel*, *D. Juan de Goycochecha*, *D. Francisco de Eguiguren*, *D. Ignacio de Uranga*. Unos 57.

De los citados en esta lista poseemos referencias muy concretas y loca-

lización de documentos de Antonio de Legorburu, de Juan y Pedro de Galdona, de Miguel de Aguinaga y de Juan de Ustariz.

José Garmendia Arruebarrena

DEMOGRAFIA DE ZARIMUZ EN EL SIGLO XVIII

Zarimuz es una anteiglesia de Escoriaza. Su torre domina el Valle de Deva desde Salinas hasta Escoriaza. Tuvo en tiempos su ferrería, y hasta su casa de postas en el camino real. Hoy se van despoblando sus treinta casas de sonoros nombres (1). Este barrio perdido en la geografía guipuzcoana, que no alcanzaría los 200 habitantes en el siglo XVIII, nos puede ofrecer un espécimen para el estudio de la demografía en una agrupación humana estable y a escala mínima, merced al estadillo que se conserva en el fondo Vasgas Ponce, tomo 30, de la Real Academia de la Historia y que lo publicamos a continuación.

El promedio de nacimientos al año en el siglo XVIII es de 7,78, el de defunciones 2,37 y el de bodas 1,85. En medio de su escasa movilidad se aprecia alguna diferencia entre la primera y segunda mitad de siglo.

Nacimientos	Defunciones	Bodas
7,68 (Ind. 100)	2,04 (Ind. 100)	1,64 (Ind. 100)
8,08 (Ind. 105)	2,70 (Ind. 132)	2,06 (Ind. 125)

Hay numerosos años sin ninguna defunción: 1708, 1710, 1712, 1714, 1719, 1725, 1728, 1730, 1744, 1746, 1753, 1765, 1797; y nada menos que 23 años sin boda. En la primera mitad del siglo existe fuerte desnivel entre el número de niños y niñas nacidos, que cambia en la segunda mitad: 172-212 y 216-188. Ordenados los datos demográficos por quinquenios se observan algunos cambios:

	Nac.	Mtos.	Bodas		Nac.	Mtos.	Bodas
1701-5	28	7	4	1751-5	40	8	9
1706-10	30	5	4	1756-60	49	17	7
1710-5	32	13	5	1761-5	41	15	7
1715-20	36	7	6	1766-70	35	14	9
1720-5	46	7	8	1771-5	32	8	10

(1) J. LETONA ARRIETA-J. LEIBAR GURIDI, *Valle de Léniz. 2.ª parte. Arechavaleta y Escoriaza* (San Sebastián, 1975), p. 192-3.

	Nac.	Mtos.	Bodas		Nac.	Mtos.	Bodas
1726-30	41	11	3	1776-80	36	12	10
1731-5	46	12	3	1781-5	36	12	8
1736-40	49	16	7	1786-90	47	10	14
1741-5	38	12	12	1791-5	52	24	8
1746-50	38	11	13	1796-1800	34	13	21

La natalidad reviste un cierto crecimiento en los años 1720-65, con descenso en los años 1766-85, nueva subida en 1786-90, cota máxima en 1791-5. El descenso en los años 1796-1800 se debe en parte al descenso de nupcialidad en el quinquenio anterior. La más alta cota de nupcialidad del último quinquenio hace prever incremento de natalidad a principios del siglo XIX. La mortandad ofrece oscilaciones no escasas. Llama la atención la del año 1795 (15) casi seis veces superior a la normal y con crecido número de mujeres, como ocurre el mismo año en toda Guipúzcoa, denunciando algún tipo de causa común, probablemente alguna epidemia especialmente letal en el sexo femenino, que nos explica ese porcentaje siete veces superior al normal, y que algo más tímidamente asoma en 1799.

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1701	2	3	5	1	0	1	0
2	2	3	5	1	0	1	0
3	0	4	4	0	1	1	1
4	1	5	6	2	2	4	1
5	7	1	8	0	1	1	2
6	3	2	5	1	2	3	0
7	3	2	5	1	0	1	1
8	5	2	7	0	0	0	1
9	1	2	3	1	0	1	1
1710	6	4	10	0	0	0	4
1	2	1	3	3	5	8	1
2	2	2	4	0	0	0	0
3	3	6	9	0	1	1	1
4	2	6	8	0	0	0	3
5	3	5	8	1	3	4	0
6	4	3	7	0	2	2	1
7	1	8	9	1	1	2	2
8	4	2	6	2	0	2	2
9	2	3	5	0	0	0	1
1720	4	5	9	0	1	1	0
	57	69	[126]	14	19	[33]	22

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1	5	1	6	1	1	2	2
2	4	4	8	0	1	1	5
3	5	10	15	1	0	1	0
4	4	3	7	0	3	3	1
5	7	3	10	0	0	0	0
6	2	9	11	1	2	3	1
7	2	4	6	3	3	6	0
8	6	4	10	0	0	0	1
9	4	5	9	2	0	2	1
1730	3	2	5	0	0	0	0
1	2	6	8	3	1	4	3
2	7	5	12	1	1	2	0
3	2	5	7	2	0	2	4
4	2	7	9	0	3	3	1
5	4	6	10	0	1	1	6
6	7	5	12	1	3	4	0
7	2	5	7	3	1	4	0
8	7	6	13	3	0	3	3
9	4	2	6	3	1	4	0
1740	4	7	11	0	1	1	4
1	3	6	9	0	1	1	3
2	1	3	4	1	5	6	4
3	2	4	6	1	1	2	4
4	6	6	12	0	0	0	0
5	0	7	7	3	0	3	1
6	5	3	8	0	0	0	2
7	3	4	7	1	3	4	3
8	5	3	8	0	1	1	5
9	5	3	8	2	2	4	0
1750	2	5	7	0	2	2	3
1751	4	4	8	1	0	1	4
2	3	4	7	2	0	2	2
3	2	7	9	0	0	0	0
4	5	4	9	1	1	2	1
5	5	2	7	1	2	3	2
6	5	5	10	0	2	2	0
7	5	4	9	1	0	1	2
8	4	4	8	2	0	2	3
9	8	1	9	0	3	3	2
1760	7	6	13	3	6	9	0
163	184	[347]	43	51	[94]	73	

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1	5	4	9	1	2	3	0
2	4	6	10	2	2	4	2
3	4	3	7	1	0	1	2
4	3	4	7	4	3	7	2
5	3	5	8	0	0	0	1
6	4	3	7	2	0	2	2
7	2	4	6	1	3	4	3
8	3	3	6	1	1	2	1
9	5	4	9	1	2	3	1
1770	4	3	7	1	2	3	2
1	4	4	8	1	0	1	0
2	3	6	9	0	1	1	0
3	2	2	4	0	1	1	2
4	4	1	5	1	0	1	3
5	5	3	8	1	3	4	5
6	3	4	7	3	1	4	2
7	3	6	9	3	1	4	2
8	4	4	8	1	2	3	4
9	2	1	3	0	1	1	1
1780	4	5	9	2	0	2	1
1	0	6	6	1	1	2	3
2	6	3	9	2	2	4	1
3	6	1	7	0	2	2	2
4	4	4	8	1	0	1	1
5	4	2	6	2	1	3	1
6	8	4	12	2	1	3	2
7	2	2	4	1	1	2	6
8	8	6	14	1	0	1	0
9	6	1	7	2	0	2	2
1790	8	2	10	0	2	2	4
1	6	7	13	1	1	2	2
2	5	6	11	1	2	3	1
3	4	4	8	2	0	2	2
4	7	3	10	0	2	2	2
5	5	5	10	6	9	15	1
6	1	0	1	1	1	2	9
7	7	6	13	0	0	0	2
8	2	2	4	0	2	2	4
9	5	4	9	4	4	8	3
1800	3	4	7	0	1	1	3
168	147	[315]	53	57	[110]	87	

	Nacidos	Muertos	Casados	Total nacidos	788
V.	388	110	95	Total muertos	237
H.	400	127	87	Exceso de población	551
Más H.	12	Más H.	17	Total	182

J. Ignacio Tellechea Idígoras

EUSKAL BIBLIOGRAPHI-OHARRAK:
EUSKARA IRUNGO «EL BIDASOA» ASTEKARIAN
(1936. GERRATE-GEROZTIK)

Ehundaka olerki, idazlan eta beste, argitaratu dira Irungo «El Bidasoa» astekarian. Gure gerrate-geroztik agertu zen euskaldun. 1945.X.13: Hamargarren zenbakia. Joan Basurko da lehenengoz ematen duena euskaraz, «*Irungo Atsegina*». Beste bertso-kanta bi urte berean: *Santander-ko Gotzai agurgarriari* (12.gn zenbakian) eta *Jesus-otoitz* (20.gn zenbakian, Eguerrietan).

1946.urtean: Sagartzazu-Kauldik («Satarka», «KA» eta «Sagar Lore» izen-goitiz) eta Joan Basurkok ematen dituzte olerki eta kantak. Satarkak: 1) *Ixil-ixilik*, 2) *Maitatzen ditut*, 3) *Jesus Maitea!*, 4) *Udaberriko gauean*, 5) *Goiz-goizean*, 6) *Gora San Martzial!*, 7) *Nere maitea*, 8) *Lo dago*, 9) *Ostoak eroriko diranean...*, 10) *Iturrian* (Itzulpena, Rabindranath Tagorengandik), 11) *(Negua, eta 12) Gero etorri dirade* (Heinerengandik itzulia). Joan Basurkok: 1) *Anaitasuna eta Pakea*, 2) *Irungo erriko Festak*, 3) *Egi garbi bat esan dezagun* (Chile-n bizi izan zen Juanito Legarreta-ri eskeinia), 4) *Berdin gabeko txoko maitean*, 5) *Maite degu ta*, 6) *Oroimena*, 7) *Oñazez*, 8) *Aupa gipuzkoarrak*.

1947: Hirugarren urtean gaude. Lau olerki bakarrik aurkitzen ditur. Basurkorena bat: «*Aldapa*»-ko *lagun-arte maitea*. Satarkarenak, hiru: 1) *Ez nazu maite* (Lilieneron-egandik bihurtua), 2) *Udaberria ta Negua*, eta 3) *Maitatzen zaitut*.

Gero..., zortzi urte ixilik! Zer gertatu? «Olentzero» eta «Bedeinkatua», Irungo herrikanta jatorrak eman zituen Emilio Mas euskaldun-berriak, erdarazko idazlan batetan, 1948.urteko 177.zenbakian.

Eta hauk dira aurkitu ditudan euskarazko idaztiak, gerrate osteko «El Bidasoa» astekarian. Hau da lehenengoko aroa euskararentzako.

1955.urtean hasten da gerrate osteko bigarren aroa euskararentzako.

«Ayalde» (Antton Valverde Casas) hasi zen euskaraz idazten. Euskal idazle askok jarraitu zuten gero, bidasotarrak batez ere. Emilio Navas izan zen zuzendari garai hartako urte luzeetan.

Beraz, eta hemen ikusten dugunez, «El Bidasoa» izan dugu gerlate osteo-ko urteetan euskaraz argitaratzea lortu zuten lehenengotariko aldizkariaren artean bat.

MB. Altzolako

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON JUAN IGNACIO DE IZTUETA Y SUS FAMILIARES

Los descendientes de José Angel Mancicidor, familia Imaz-Mancicidor en Zaldivia, guardan muchos documentos referentes a la casa natal del folklorista y a José Antonio de Mancicidor, cuñado de Juan Ignacio de Iztueta, casado con su hermana María Ana.

Juan Antonio Mancicidor, padre de Juan Ignacio a quien Iztueta nombra en su testamento como curador y administrador de la persona y bienes de su hija menor en días Antonia, hija de su tercer matrimonio con María Ascensión de Urruzola, era dueño de una herrería que aún en día subsiste en la calle de Zaldivia. Las noticias que ofrecemos vienen a confirmar y a aclarar lo que Jesús Elósegui escribe en su libro de la colección Auñamendi, pág. 104. Ante el escribano Martín Esteban de Echave y con fecha de 5 de mayo de 1832 se extendió en Zaldivia una escritura de convenio y transacción entre María Ana de Iztueta y sus hijos Juan Ignacio, José Joaquín de Mancicidor y demás hermanos: «...parecieron presentes de la una parte María Ana de Iztueta, viuda de José Antonio de Mancicidor, vecina de esta dicha villa; y de la otra Juan Ignacio y José Joaquín de Mancicidor sus hijos legítimos habidos del referido matrimonio, vecinos de esta expresada villa. Y dijeron que se han reunido a efecto de convenir y ajustar amistosamente y en buena armonía entre sí sobre la herencia paterna y se han confirmado en los capítulos siguientes: Que la herramienta que existe en la fragua haya de quedar para los referidos Juan Ignacio y José Joaquín de Mancicidor comparecientes. Que a José M.^a de Mancicidor, vecino de la villa de Abalcisqueta, hijo y hermano de los comparecientes le hayan de dar dos onzas de oro, a saber, seis duros por cada uno de los hermanos, cuatro por su madre, y el resto que es una onza de oro de los haberes que dejó el difunto José Antonio de Mancicidor su padre. Que dichos Juan Ignacio y José Joaquín... deberán entregar anualmente mientras los días de su vida a la mencionada María Ana su madre, cuatro fanegas

de trigo por cada uno de ellos y algún poco de lino según ellos recojan. Que Francisca de Mancicidor, hija de la compareciente y mujer legítima de Pedro Ignacio de Urreta-vizcaya vecina de esta villa, haya de quedar satisfecha de sus legítimas paterna y materna con la vivienda que tiene su expresada madre en la casa de Iztuetaenea. Que la dicha María Ana de Iztueta tenga la obligación de dar a dichos Juan Ignacio y José Joaquín sus hijos en demostración de su cariño a cada cama y a cada arca de guardar ropa cuando ella tenga por conveniente. Que la expresada María Ana de Iztueta reserva para sí la mitad de la casa de Iztuetaenea y mitad de su huerta sitas en esta referida villa a su disposición durante los días de su vida. En cuyo testimonio lo otorgaron así por estable y firme, siendo testigos Juan Francisco de Albisu Irive y don Ramón Ignacio de Albisu Irive, vecinos de la villa... Firmaron los que dijeron sabían y los que no y a su ruego lo hizo uno de dichos testigos».

Hay que anotar el nombre de Juan Francisco de Albisu Irive, de quien poseemos copia de las estrofas que Iztueta puso después, corregidas y mejoradas, dedicadas a las autoridades de la provincia, en su libro de danzas.

Siguiendo un orden cronológico podemos ofrecer alguna noticia sobre Joseph Ignacio de Iztueta, primer hijo del primer matrimonio de Juan Ignacio de Iztueta con María Joaquina Linzuain, del que hasta ahora no se conocía ningún documento, fuera de su partida de bautismo el 1 de noviembre de 1790 (Libro IV de bautizados, fol. 6v). Sin que sepamos dónde y qué familia le acogió fallecida una vez su madre y su padre en la cárcel, aparece en escritura de venta real de la cuarta parte de la casa Iztuetaenea en escritura de 22 de marzo de 1841 como vecino de la villa de Zaldivia y residente en la de Irún.

Otra escritura del 29 de noviembre de 1853 nos ofrece algunos datos sobre Francisco Ignacio de Iztueta, nacido el 15 de febrero de 1784 (libro III de bautizos, fol. 317) hermano menor de nuestro folklorista. Fue procesado por «robo de una arquilla de dinero en la iglesia de Olaberría». Al parecer, según Jesús Elósegui que registró los libros parroquiales de aquella villa, eran «104 reales sacados de la arquilla cerrada y no puestos en el cargo», como se dice en las cuentas del mayordomo de la iglesia de Olaverría en 1803. Ladrónzuelo antes de los 18 años, seguía en el mismo menester en febrero-septiembre de 1807 según datos que aporta Jesús Elósegui en «Iztueta, preso en Guipúzcoa y Logroño» (1801-1807). En este boletín, cuadernos 1.º y 2.º, págs. 28-30, año XXVII, 1971. El 26 de febrero de 1807 se albergaron en la casa del molinero de Emparan su cuñado, Pedro Joseph de Armendáriz, en Azpeitia cuatro hombres desconocidos con el fin de beber un trago... quienes habían entregado al criado

unas «piedras de fuego» (pedernales sin duda, dice Elósegui)... y que por indicación de los desconocidos buscó Armendáriz en la villa instrumento o molde para hacer balas... que dos de los hombres hablaban castellano y los otros dos bascuence... y que (al acercarse la Justicia a la casa) huyeron por la ventana de un aposento que cae hacia la regata por donde corren las aguas que se despiden de la acequia... El alcalde ordenó la detención y prisión de Armendáriz. El 18 de marzo, en la cárcel de Azpeitia, Armendáriz confiesa que estuvo en su casa «un cuñado suyo con tres compañeros una noche y días consecutivos...». El 4 de mayo compareciendo de nuevo Armendáriz ante el alcalde de Azpeitia explicó, tras el juramento de rigor, con todo detalle las características físico-antropológicas y de indumentarias de los tres compañeros que acompañaban a «Francisco de Iztueta el 26 de febrero del año corriente».

El 8 de mayo, el alcalde de Zaldivia, Martín Joseph de Irastorza escribe al alcalde de Azpeitia lo siguiente: «Respondiendo al atento oficio de V. M. del 4 del corriente, digo que va de cuatro a cinco años se ausentó de esta villa Francisco de Iztueta, natural de ella, de resulta de algún robo que hizo de una arquilla de la Iglesia de Olaberria, según que así corrió la voz, y en la actualidad se dice por público que dicho Iztueta se emplea en robar sin que yo pueda a Vd. no obstante asegurar su conducta, ni me consta el pueblo de su residencia, ni si se halla procesado o no por alguna Justicia».

El 17 de septiembre, el alcalde de Azpeitia expidió oficios a los alcaldes de la ciudad de San Sebastián, villas de Ataun, Rentería, Hernani, Tolosa, Vergara, Mondragón y concejo de Lazcano. Oficios que decían: «hállome procediendo contra cuatro sujetos prófugos y determinadamente el uno llamado Francisco de Iztueta natural de Zaldivia, otro de cuerpo mediano, flaco, de color semejado a negro... El primero chamarra de chinchón y calzón de traje amarillo y satas o abarcas con cubiertas de asmandarres en término bascongado y medias de color azul, y oscuro...».

¿Qué caminos y por cuantos años siguió en estas faenas el hermano de Iztueta? El cuáquero Usoz del Río en carta al Sr. Conde J. Gräberg de Hemsö, dice que «Iztueta fue en un principio ladrón de caminos o vándolero: robaba en compañía de un hermano suyo, el cual fue cogido por la Justicia, y mediante ciertas condiciones favorables para él, prometió entregar a su hermano (el autor del libro) a quien no podían coger. Lo entregó en efecto...». No parece esto cierto. Ya analizamos en otra ocasión los aciertos y las inexactitudes de esta epístola. No conocemos, pero cita Elósegui, autos de oficio para la persecución de Francisco de Iztueta de Zaldivia y tres compañeros más, por robo de una arquilla de la iglesia de Olaverria y

continuar dedicados al robo, 1807. (Ayuntamiento de Azpeitia. Archivo Municipal. Asuntos criminal Expediente). Desde 1801 estaba en la cárcel Juan Ignacio de Iztueta.

En el testamento de la madre, María Ignacia de Echeverría, fecha de 14 de marzo de 1808, se dice de Francisco Ignacio de Iztueta, ausente, sin que se sepa su paradero», a quien después, junto con Juan Ignacio y María Ana, nombra por sus únicos y universales herederos.

No se ha dado con ningún documento desde las fechas de Azpeitia en donde se nos hable de Francisco Ignacio. No pisó Zaldivia no en fecha del fallecimiento de su madre, en que andaba escapado, ni en la de sus hermanos. En escritura fechada en Beasain el 29 de noviembre de 1835 ante Sebastián de Muguerza comparecieron José Francisco Mancicidor y Juan Martín de Sarasola, vecinos de la villa de Zaldivia por sí y en representación de los demás herederos del finado Juan Ignacio Mancicidor, vecino que fue de la misma villa de la una parte, y de la otra Fermín de Iztueta, vecino de Ezcaray, provincia de Logroño y dijeron: que éste último como hijo legítimo de Francisco Ignacio de Iztueta de la misma villa de Zaldivia y vecino de la de Zumaya, tenía derechos en la casa llamada de Iztuetaenea y su huerta... y en su arreglo han tenido su correspondencia bastante dilatada, y no pudiendo verificar su arreglo en ella, se ha presentado personalmente el citado Fermín y después de larga conferencia aseguran haberse aconformado en la entrega en este acto... a Fermín de Iztueta de 500 reales de vellón, abonándole además los gastos que con motivo de su venida ha hecho en Zaldivia. Fueron testigos Nicolás de Elizalde y Juan de Muguerza, vecinos de Beasain.

Quizá en los libros parroquiales de Zumaya exista la partida de casamiento de Francisco Ignacio de Iztueta, lo que arrojaría un poco de luz sobre cuando terminaron los días de pillaje y robo. Bien se cuidó de vivir alejado de Zaldivia ni poner su planta en la villa.

Todas estas noticias pueden ir rellenando las grandes lagunas que observamos en la vida de Juan Ignacio de Iztueta.

José Garmendia Arruebarrena

LEXA PAPERA O EL PAPEL DE LIJA

De una «herramienta» de propiedades tan vulgares y corrientes, como es el papel de lija, podría opinarse que no merece comentario alguno, por-

que tras su uso es el utensilio más despreciado en cualquier taller. Pero, cómo no, también tiene su pequeña historia.

Su nombre proviene de la piel de un pez marino llamado lija, cuya piel recubierta de unos granillos muy duros fue empleada en algunos astilleros para alisar la madera de las embarcaciones.

El papel de lija artificial, que es el que nos ocupa, heredó el nombre de la aplicación que se daba a esa piel áspera y granulosa. En nuevo, aparece terso y rígido proyectando tenues destellos de los granos de esmeril pegados en su cara utilizable, pero cuando ha dado todo de sí, al ser utilizado, se vuelve flexible y flácido para ir a parar al cajón de la basura, sin posibilidad de recuperación.

Si hoy, de pronto, se careciera de papel de lija en fábricas y talleres, se plantearía un grave problema de difícil solución. ¿Qué harían, sin tenerlo a mano, los ajustadores, torneros, mecánicos, ebanistas, joyeros, y tantos otros oficios, si no tuvieran su recurso para el toque final de sus trabajos? Es de tanta aplicación para estos menesteres y tan continuo su uso, que un sucedáneo, por muy homologado que fuera, sería costoso para reemplazarle y además repercutiría en los costos de fabricación ahora que el minuto laboral se cotiza lo suyo; vale dinero.

Cuando a alguien se le ocurrió fabricar el papel de lija y ponerlo en práctica, quizá no llegó a pensar que subsistiría durante muchos años y que tendría proyección universal en el mundo del trabajo. Se ignora el nombre de la persona o personas que lo pusieron en uso por primera vez. Pero lo que sí se sabe es que al papel de lija artificial, el que ahora se conoce, se le llamó en principio «papel para limpiar armas», porque fue creado con este objeto, al parecer, a fines del siglo XVIII.

Efectivamente, existen noticias hasta esa época de que, tras las expediciones de fusiles y pistolas a diversos destinos, se originaban reclamaciones sobre el deficiente funcionamiento de las llaves, agarrotadas por la oxidación que de manera especial se producía en las travesías marítimas de la mercancía. En estos casos, solía desplazarse un maestro armero a repararlas, sin posibilidad de que se evitaran los trastornos que provocaba una causa de tan fácil solución.

Esto es lo que nos dice un viejo recetario que bajo el título «Secretos raros de artes y oficios» se publicó en Madrid el año 1806:

«Antes que se descubriera la composición de este papel, que es muy moderna, se necesitaba llevar a un armero las armas u otras obras de acero

aucias o mohosas para limpiarlas y volverlas el hermoso pulimento que tenían quando nuevas. Prescindiendo de que esta operación era larga y molesta, pues necesitaban pasar cada pieza entre dos limas y frotarlas largo tiempo a fuerza de brazo, también era muy costosa por el tiempo que perdían los obreros en ejecutarla. Para remediar estos inconvenientes se inventó, hace poco tiempo, servirse de un papel de estraza sobre el qual por medio de un mordiente se halló el secreto de fixar el esmeril y limaduras de hierro hechas polvos muy finos y pasados por un tamiz: estando el esmeril y las limaduras bien amalgamadas con el mordiente que es una especie de cola, se pasa por encima una brocha para igualar la superficie, de modo que uno de los lados de papel forme una especie de zapa, cuyos granos sobresalen de un modo bastante sensible.

* No hay hierro por sucio que esté que qualquiera criado no limpie fácilmente y en poco tiempo, frotándolo con este papel, y a quien no se le de un pulido, por lo menos tan vivo y tan brillante como los cerragatos (así se llamó también a los llaveros, hoy basculeros) podrían darle después de mucho trabajo y tiempo».

Por estas noticias podemos constatar la relación que el papel de lija tuvo con nuestra industria armera, de tanta importancia y volumen a la sazón en el País Vasco.

Y como no tiene este comentario mayor alcance que el de detallar un dato curioso para quienes la lija sigue siendo el mejor auxiliar en su trabajo, ponemos punto final.

Ramiro Larrañaga

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO VIII del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (año 1974).

Apareció con cierto retraso el hasta ahora último volumen del ANUARIO, retraso no imputable al Seminario, según parece, sino a la falta de celeridad en la corrección y entrega de ciertos originales por alguno de los autores.

El número que nos ocupa comprende los siguientes artículo:

- 1.—J. M. SANCHEZ CARRION. — Bilingüismo, Diglosia y Contacto de Lenguas.
- 2.—JESUS ELOSEGUI. — Lista topo-onomástica Extraída y Compuesta de la «Condaira de Iztueta».
- 3.—ANA ECHAIDE. — Ordenación Cartográfica de algunos datos del «Erizkizundi Irukoitza. Triple Cuestionario».

El primer artículo entra en esta parcela de la ciencia lingüística que es el bilingüismo y todos los fenómenos producidos por el contacto de lenguas, campo objeto de amplios estudios en la actualidad, aunque con puntos de confusión creados por la falta de homogeneidad en la terminología y de unificación de conceptos.

J. M. Sánchez Carrión pretende clarificar tales conceptos y aunque a veces muestre un cierto apasionamiento nacido de especiales circunstancias pasadas, aporta los elementos necesarios para un entendimiento entre quienes se proponen penetrar en este terreno.

Cree el autor «que la problemática general de la coexistencia de lenguas, debe y puede ser arbitrada por una búsqueda científica, honrada y seria, al servicio de sí misma, y no de las clases dirigentes, o de los sectarismos de grupo».

Señalemos los apartados del trabajo que nos ocupa, cuyas rúbricas expresan bastante bien su contenido.

Bilingüismo y bidialectismo. — Bilingüismo individual y bilingüismo social. — La comunidad bilingüe. — Bilingüismo y colingüismo. — Bilingüismo territorial. — Bilingüismo simultáneo y bilingüismo sucesivo. — La relatividad de los términos. — La relativa estabilidad de una situación bilingüe: dominancia y prestigio. — Bilingüismo y diglosia. — Hacia una redefinición del concepto de diglosia. — Endodiglosia y exodiglosia. — Bilingüismo y contacto de lenguas.

(Señalemos una errata escapada en el título: «Disglosia» por diglosia).

Creemos que con sólo estos titulares se comprenderá la importancia del artículo en lo relacionado con la lengua vasca y su especial situación respecto a las lenguas vecinas.

En momentos de tanta confusión como en el campo que nos ocupa existe, el trabajo que reseñamos presta un indudable servicio a los estudios relacionados con este aspecto del país.

En el segundo trabajo, Jesús Elósegui ha extraído de la obra Yztueta «Guipuzcoaco provinciaren Condairea edo Historia», publicada en 1847, una rica lista de topónimos, que puede ser de gran interés para el investigador de esta parcela de la ciencia lingüística. Encontramos abundantes referencias a Aralar y sus contornos, enriquecido ello con detalles sobre flora y fauna guipuzcoana, etc.

Ana Echaide en su artículo se limita a ordenar cartográficamente algunos datos contenidos en el «Triple Cuestionario».

Figuran en esta ordenación: n.º de la población, n.º del cuadernillo, localidad y realizador de la encuesta.

Trata de poner al alcance de los interesados en estas cuestiones los datos del «triple Cuestionario».

Presenta una lista de las variantes de las respuestas a cada una de las preguntas, acompañada de los números de las poblaciones a las que corresponden, y luego la representación cartográfica de esos datos con su mapa.

Sólo se recoge una selección de las preguntas del Cuestionario, lo que da 39 mapas.

Señala las deficiencias con que se hizo la recogida en su día por falta de especialistas.

Acompaña a los mapas una lámina transparente que permite superponerla a los de cada cuestión para la localización de los puntos.

MANUEL AGUD

JUAN VIDAL ABARCA. *Linajes alaveses. Los Aguirre: Marqueses de Montehermoso*. Publicado en el Boletín «Sancho el Sabio», Vitoria, Año XIX, Tomo XIX, 1975.

Este trabajo genealógico que consideramos, procede de la mano experta de un gran técnico en esta ciencia auxiliar de la historia, y figura publicado en el tomo XIX (1975), del Boletín «Sancho el Sabio», obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria.

Se trata de un verdadero estudio genealógico en el que se completan quince generaciones, en las que, entre otras filiaciones que de manera sencilla aparecen formadas con minuciosidad y detalle, se pone de relieve la personalidad del licenciado Ortuño Ibáñez de Aguirre (que con Antonio de Fonseca fue testamento de la reina Isabel la Católica), de doña María Antonia de Salcedo

Chávarri y de la condesa de Echauz, Doña María del Pilar de Acedo, amante de José I Bonaparte, cuyas vidas refiere el autor con un buen criterio de historiador e indudable erudición.

Por medio de las autoridades que en materia trataron del asunto, el autor, en breve resumen que sirve de introducción al trabajo, nos facilita el origen del linaje Aguirre, descendiente de la casa de Galarza, una de las primitivas pobladoras de la provincia de Guipúzcoa, radicada en la villa de Arechavaleta, en el Real Valle de Léniz.

Después, adentrándose en la referencia de las sucesiones, forma pronto el primer árbol genealógico de la casa solar y palacio de Esquível, que en doblez se contiene, en el que muestra toda la dependencia colateral de los Aguirre, con los que entronca en la tercera generación.

Un segundo árbol genealógico, tan cumplido y detallado como el precedente mencionado, de los señores de la casa de Alava, aclara el origen, sucesión y la correspondencia familiar, a la altura de la quinta generación, en la misma línea recta de varón que sigue el orden principal.

Continuando la genealógica, al llegar a la octava generación y enlazar con doña María Antonia de Salcedo y Chávarri, esposa de don Vicente José Francisco de Aguirre y Zárate, se extiende en la narración, previa una aclaración de rigor, con lo fundamental de la vida de esta ilustre dama, nacida en Pamplona, Aya de D. Luis I, Mayordomo y Señora de Honor de la Reina Isabel de Farnesio, primero, y encargada más tarde del cuidado de su hijo el Príncipe Carlos (Carlos III de España); I.^a marquesa de Montehermoso, por Real despacho de 1714.

Para ilustrar el linaje de dicha señora, incluye tres árboles genealógicos que dan idea exacta de cómo se sucedieron las ramas y líneas respectivas de las casas de Salcedo (en la que se remonta hasta Sancho III Garcés *el Mayor*, Rey de Navarra, 1000-1035), de Chávarri y de Cisneros, unida con la de Albornoz, encabezada por Alvar Fernández, señor de Albornoz, esposo de María García, allá en los albores del siglo XIV.

Además de los sucesivos marqueses, propietarios del palacio de Aguirre o de Montehermoso, en Vitoria, con la trayectoria descensional que continúa hoy vinculada en Méjico, se habla también de don José María de Aguirre y Ortés de Velasco, Socio de Número de nuestra Bascongada y su Director perpetuo desde 1785, al fallecimiento del conde fundador, todo lo cual se valora con fotografías de escudos de armas de los linajes principales, con vistas de sus palacios y con los retratos de doña María del Pilar de Acedo y Sarría, condesa del Vado y de Echauz, nativa de Tolosa, en nuestra provincia, y de su esposo don Ortuño de Aguirre y del Corral, VI marqués de Montehermoso, conde de Triviana, y alumno en Vitoria del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara, lo que con placer señalamos ahora que se cumple el bicentenario de su institución, debida a la organización y perseverancia de don Francisco Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafloreda, creador asimismo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Celebramos el contenido de este curioso e interesante folleto en el que figuran interpretados con acierto relatos y memorias de autores importantes y datos existentes en los archivos, y que, con el complemento de los árboles genealógicos significativos de la representación familiar completados, en base de una bibliografía sin duda bien meditada, hacen que el análisis justifique plenamente la preparación y capacidad de su autor en materia genealógica y heráldica.

J. M.

AGUSTIN CHAHO. *Viaje a Navarra durante la insurrección de los Vascos*. Edición íntegra: Xavier Mendiguren, traductor. Edita Txertoa. San Sebastián, 1976.

Hace algún tiempo ha aparecido la 3.^a traducción castellana de libro del controvertido escritor sulefino, con el título citado y editado por Txertoa. San Sebastián, 1976.

Las dos primeras versiones del «Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques» se deben a: Ramón de Berraondo (Martín de Anguiozar) —en la R.I.E.V. (1929-1930), en la que se corrigen algunas expresiones anticastellanas del autor; la segunda a Justo Gárate, en el año 1935, en la que suprime unos párrafos de tema geológico, añadiendo los Indices muy útiles de Materias y de Personas. La presente traducción es de X. Mendiguren, con un prólogo de X. Quintana.

El libro del *atarraztar Chaho* (que en esta edición está alterado en *Xaho*) ha sido ensalzado y vituperado alternativamente. Muestra opiniones arriesgadas en un tono mordaz, fruto de su temperamento de visionario (*vidente* se llama él).

Amolda a su talante la historia de la guerra carlista, que a ratos intuye, así como la de su héroe Zumalacárregui, en la que acierta menos; del que cuenta una entrevista que probablemente no tuvo lugar más que en su imaginación. Pero posiblemente habría estado cerca de él, como para poder pergeñar una semblanza en su libro.

Pero junto a esa mentalidad del escritor sulefino, que el finado J. M. Azcona trazó con acrimonia en un artículo del *Boletín de Amigos del País* (San Sebastián, 1948=4) encontramos también en el *Viaje a Navarra*, descripciones de lugares y de personajes de esa guerra de 1833, que parecen muy reales. A éstas principalmente nos referimos aquí, descartando lo relativo a la ideología del autor.

Buen conocedor de su amada tierra éuskara, a su historia, lengua y folklore dedicó muchos empeños. Así lo prueban algunas publicaciones como: «Etudes grammaticales sur la langue euskarienne», en colaboración con el ilustre Antonio Dabbadie: «Histoire primitive des Euskariens—Basques, 1847»; «=Aztibegüia= A. Chaho basaburutarrak Ziberu herri maitiari, 1834»; y el «Dictionnaire basque français, espagnol et latin, 1857». —(Incompleto)—. En su libro cuenta Chaho: «...De Castilla a las provincias vascas el contraste es completo, sorprendente...; un hálito de maldición parece cernerse sobre estos campos áridos y ciudades solitarias. No lo es menor de la parte de Francia, cuando tras haber recorrido desde Burdeos esas Landas arenosas, donde míseros pastores cubiertos

de pieles y encaramados sobre altos zancos, andan errantes como fantasmas por entre los pinos, el viajero franquea el *Adour* y penetra en los Valles de los vascos nord-pirenaicos».

Por esas fechas los hombres llevaban larga cabellera, como leemos en sus descripciones. «La llegada del viejo guerrillero *Mina* despertó esperanzas en el teatro de la guerra y su talento prometía ser rival de *Zumalacárregui*...; entonces dejé París, escribe el autor, con la intención de sumarme a la insurrección (carlista), para ser testigo de las hazañas de los éuskaros». Pero la Junta de Navarra no parece le concedió el Vistobueno que solicitaba.

«Pensé, dice, que hordas de innobles agentes habían, desde el comienzo de la guerrilla, manchado con su barro de París, el brezo de mis montañas». De las aldeas próximas venían los vascos a Bayona en animados grupos; las muchachas acompañadas de sus amantes; éstos vestían cinturón de seda roja, chaqueta azul y boina de igual color, ladeada sobre la oreja; corbata y sandalias (alpargatas) con cascabeles (?), que es el atavío dominguero de un joven labortano.

«La mayoría lucía *larga cabellera*, que fue el atributo de la nobleza y de los hombres libres. Rodeaban la cintura de su bella prometida, como era costumbre; la prometida se denomina en lengua navarra, *emaztegai*, el prometido, *senargei*, futuro marido.»

Al describir la hospitalidad del vasco dice: «*Suintila* el grande, uno de los reyes visigodos más ilustres, no encontró en su infortunio refugio más seguro que los Valles de Navarra, tan cruelmente devastados por sus armas», nada hay en su concepto más sagrado que la persona de un huésped; jamás se permitirá una pregunta indiscreta...; pero el éuskaros no ha adquirido la *aparente espontaneidad* de cortesía, que esconde bajo risueño semblante la indiferencia y la insidiosa falsedad de sus vecinos...»

Chaho dibuja así la semblanza del brigadier *Sarasa*: ...«su fisonomía me pareció agradable; una boina roja cubría su cabello gris; una *zamarra* negra, de piel de cordero era su uniforme; unos pantalones bordeados de cuero y un gran sable de caballería completaban su atuendo de soldado campesino. Me dirigió la palabra en castellano: «Señor *Sarasa*, si no sabeis francés, habládme en buen *Euskara*; soy suletino y no me gustan vuestro patois romances». Desde ese instante nuestra conversación tomó el giro más amable. «Sois el primer vasco que nos llega de las provincias francesas; los de Ultrapuertos se han olvidado de sus hermanos españoles.»

Escribí mi nombre en el Registro de la policía. *Sarasa* me preguntó cuánto tiempo me proponía quedar en Navarra. «Hasta el final de la guerra, tal vez; a menos que la desconfianza de la camarilla me obligue a volver a París antes de lo que quisiera». El astuto montañés no dejó entrever su pensamiento...

LA BIBLIOTECA DE GOIZUETA

El capítulo que reseña la Biblioteca de un *Gaztañaga* en ese pueblo navarro, trae detalles poco conocidos de los autores que va describiendo, *Axular* y los suletinos, *Esponda*, *Bela*; éste, autor de un sabroso Refranero vasco y de un

compendio *Tablettes*, sobre cosas del País; fue, con otros familiares, un notorio hugonote, como muchos suletinos incluso.

Del fabulista *Iriarte*, canario de oriundez vasca, ensalza su estilo elegante y picante al mismo tiempo. Las redes que le tendió la *Inquisición* (como a su colega alavés *Samaniego*) amargaron sus últimos días. Trae una semblanza del poeta de «La Araucana», *Ercilla*, seductor de damas con una galantería despótica, por su espíritu vano y pendenciero.

Entre medio de mucha fantasía y de ideas un tanto esotéricas, este famoso libre se lee con el interés de una novela, en la que se ensalza a Navarra y a todo *Euskalerrri* continuamente.

A. IRIGARAY

JOSE MIGUEL DE AZAOLA. — *Vasconia y su destino*. — II. *Los vascos ayer y hoy* (Revista de Occidente, Madrid 1976).

Los dos extensos y apretados volúmenes que constituyen la segunda parte de esta magnífica obra creemos que debieran ser leídos, releídos y meditados por cuantos sienten preocupación e interés por los problemas tanto regionales como nacionales.

Sus claras nociones y conceptos sobre el País Vasco, en estos momentos de confusión, harían mucho bien, principalmente a las nuevas generaciones que con una ignorancia inconcebible acerca de la historia y de hechos bien concretos del pasado, caen con demasiada frecuente en un fanatismo, cuyas consecuencias para el progreso y la vida de la comunidad vasca no son muy halagüeñas.

Hace años que conocemos el pensamiento del autor en la problemática de Vasconia. Con un gran amor al País, no le duelen prendas a la hora de confesar errores y disparates cometidos por la comunidad. Como también reconoce cuánto nos debemos todos, unos a otros en esta simbiosis que es nuestra Nación.

Análisis frío en el que prevalece una objetividad poco común en trabajos de este tipo. Conoce muy bien la Historia, tanto la pasada como la reciente. La documentación que aporta es de un valor que sólo el sectarismo y la facción podrían despreciar.

Por los años cuarenta fue iniciador, y desde San Sebastián precisamente, del movimiento federalista europeo en España. Las sesiones de aquellos tiempos y la relación constante mantenida con el autor, nos hacen acoger estos volúmenes como algo que se estaba echando en falta.

Es indudable que el terreno en que se coloca, de vasco consciente, le granjeará ciertas hostilidades. La verdad, que con frecuencia puede parecer amarga, es la que sin duda nos liberará de demasiados prejuicios y fanatismos. De la misma manera que no se puede renunciar a un pasado de siglos, hemos de asumir el presente como continuación y perfeccionamiento de lo que en aquel se contiene.

Repetimos que para las nuevas generaciones esta obra debiera servir como iniciación de un largo camino a recorrer. Sería el procedimiento de librarse de mitomanías que tanto daño están infringiendo al País.

Es un libro de historia total (geográfica, económica, cultural, etc.), pero de historia palpitante; es decir, un análisis de la historia del País Vasco desde los tiempos antiguos, con el deseo de podar ciertas excrecencias políticas inadecuadas «que siembran aquí, lo mismo que en otros campos, una confusión más que regular». Como dice, «las exposiciones de la materia han pasado casi siempre a ser alegatos, abandonando la objetividad por el subjetivismo, y la imparcialidad por el partidismo, sectario, con frecuencia».

En un comienzo, «llamarle vasco al hombre de Basondo, tiene tanto sentido como llamarle montañés al de Altamira, o españoles a ambos». «¿Qué vasco, ni qué europeo de hoy puede reconocerse a sí mismo en las culturas de la Edad de Piedra, o de la Edad de Bronce?». Con ello quiere decirse que hemos de tomar las cosas como son, y no juzgar la situación de épocas pasadas como semejantes a las actuales. Nada se opone a que existan unas peculiaridades, definidas muchas veces, que señalan la división entre el vasco y sus vecinos, pero, como apunta el autor, siguiendo a Caro Baroja, «en todo tiempo ha habido una conciencia, más o menos intensa, de la unidad de la Península Ibérica y de la solidaridad entre sus hombres y sus pueblos».

En el capítulo «El hombre y la realidad», parte de la identidad vasca y del estudio de ese pueblo en el espacio. Censura a quienes «sólo conciben una Vasconia uniforme y miran con recelo a todo vasco que no se ajuste al patrón apriorísticamente establecido por un mandarinato cuya mentalidad simplista, incapaz de moverse fuera de esquemas mentales muy rígidos, cuyo dogmatismo intolerante y cuya presuntuosa suficiencia lo marcan con los estigmas del totalitarismo».

Estudia la superficie y el movimiento de población en general, es decir, la tierra y los hombres.

Impugna la división «Norte» y «Sur» de Vasconia, que se fija en los Pirineos como divisoria, y no en la verdadera, que es la cordillera central vasca.

Esquema hidrográfico de las provincias vascas, con Navarra y Logroño (por estar éstas implicadas en el mismo sistema natural). Climas. Fronteras mal definidas que incorporan el país al mundo exterior. Unidad y diversidad.

Consideraciones sobre la «raza vasca». La seroantropología y la antropología anatómica. Mezcla de otros pueblos. Alusión a los celtas, que en realidad constituyen el estrato casi común a toda Europa.

Poco atractivo del País para los romanos. Sobre el origen de la lengua vasca. Teorías de moda. El misterio de la conservación. Posibles causas, después del riesgo que pudo correr con la romanización de sus vecinos. Posible área lingüística primitiva. ¿Cuál sería el carácter de berones, várdulos, caristios, etc.? Los dialectos. Avances y retrocesos de la lengua.

El romance. «El castellano no puede (...) sin error y sin injusticia ser con-

siderado extraño en Vasconia. Y no pudo serlo porque brotó en su interior...». «El hecho de que el vascuence descienda en línea recta de la única lengua prerromana —o del único grupo de lenguas prerromanas— de la Península que logró sobrevivir a la romanización, no es razón para que los vascos miremos como extraño a un romance, descendiente en línea recta del latín, que un sector de nuestros propios antepasados contribuyó a forjar».

Entra en el estudio de las formas de población y de vivencia; la economía. El mosaico jurídico y político.

Consideraciones acerca de la deformación del pasado por quienes no se han tomado la molestia de conocer la historia. Claro que ésta no es una deformación sólo de Vasconia. Repaso desde la Prehistoria y desde las tribus de la antigüedad. Epoca romana. Pueblos germánicos. Contradicciones entre nacionalistas vascos y españoles sobre si los visigodos dominaron o no a lo vascos. Exceso de amor propio.

El Ducado de Vasconia. Omeyas y Carolingios.

Sectarismo de las escuelas históricas «que se empeñan en hacer de la Historia (o de lo que ellos llaman así) un arsenal al servicio de intereses, de ambiciones y de ideologías de nuestra época, sin respetar la verdad más que cuando les conviene».

Las entidades políticas vascas hasta los días de Sancho «El Mayor» y después de este Rey.

Servicio leal de los vascos a la Corona tanto navarra como castellana.

Trata de la vida cultural, que, como es bien sabido, no ha tenido desarrollo parejo al material. Los problemas del cultivo del vascuence. La falta de una literatura antes de la Edad Moderna, y avanzada ésta. «No hay que ver aquí imposiciones exteriores, que no han existido hasta bien entrado el siglo XIX», dice el autor.

Estudio de las instituciones forales y del origen del poder. Democracia, hidalguía y «limpieza de sangre». La economía preindustrial. Pugna entre el campo y la ciudad.

La Revolución Francesa y la invasión napoleónica. «Con ocupación o sin ella, los principales centros urbanos del País quedaron pronta y pacíficamente ganados para la causa francesa»; pero la mayoría del país mantiene la resistencia contra el invasor.

La Constitución de Bayona y de Cádiz. Incompatibilidad de esta última con el régimen foral.

A la vuelta del «Deseado», «todo parecía indicar que la mayoría de los españoles se sentía más a gusto incensando al monarca absoluto, que salmodiando las excelencias de la Constitución gaditana». Fernando VII restablece los Fueros, pero como concesión graciosa suya.

Análisis de la historia contemporánea. La primera guerra carlista y la Ley

de 25 de Octubre de 1839. Erosión de la foralidad. La segunda guerra carlista y la Ley de 21 de Julio de 1876.

La nueva situación en la vida económica. Despegue industrial. Proteccionismo arancelario.

Entra el autor ya en el período que va desde el comienzo del siglo XX a la época actual.

Beneficiario principal de la neutralidad española en la primera guerra mundial fue el país vasco. Por eso «en una economía así favorecida por la guerra y que dedicaba buena parte de sus beneficios a la financiación de negocios coyunturales, de dudosa viabilidad en época normal, el armisticio de 1918 cayó como una bomba» y se produjo la depresión.

Consideraciones acerca de la vida cultural en los últimos tiempos. Retraso en lo universitario. Despreocupación y desidia.

Las fuerzas políticas vascas de 1876 a 1936. Los movimientos obreristas y la entrada del socialismo.

El nacionalismo vasco («sociológicamente hablando es un fenómeno urbano, hijo de la revolución industrial», dice). Carácter inicial del Partido Nacionalista Vasco. Evoluciones e incidencias.

Romanticismo y nostalgia del «paraíso perdido». Luchas entre liberales y carlistas desde el punto de vista político. Las grandes fuerzas negativas. Repercusiones y consecuencias de la guerra de 1936.

Disolución del fuerismo. Necesidad de un planteamiento nuevo. «Vayamos derechos a la región, que es lo que se trata de conseguir, y hagámoslo con el cuidado necesario para que, dentro de ella, no queden malparadas, sino convenientemente protegidas, las autonomías provinciales en la medida en que sean útiles y justas».

El Estatuto de Estella. Diversas consideraciones. Decreto-Ley de 1937.

El segundo volumen de esta Segunda Parte está dedicado al análisis pormenorizado de cada una de las Provincias Vascas (españolas y francesas) y Navarra. Resalta el rango histórico de esta última, antiguo reino, y su enorme variedad, por la propia extensión de su territorio.

Detallado estudio de sus comarcas en todos sus aspectos. Espectacular crecimiento de Pamplona en los últimos años. Transformación económica, con una mano de obra especializada desde antes en pequeños talleres.

Valor de las industrias vítica y conservera. Excelente mecanización del campo, etc.

La variedad de climas y tierras hacen de la provincia de Navarra una de las que presentan mayor posibilidad de equilibrio interno, aun teniendo en cuenta que el proceso de industrialización pudiera incidir perjudicialmente en tal equilibrio.

Los grandes ejes de comunicación. Producción, empleo y renta.

Ventajas que para el desarrollo ha tenido el régimen especial de Navarra, mantenido siempre entre arduas negociaciones por la cuestión tributaria.

Todo esto unido a la fiebre expansiva despertada, crea un Plan de desarrollo paralelo al III Plan Nacional.

Factores sociológicos. Combatividad del obrero industrial navarro. Influencia del clero, que habiendo cambiado el paternalismo por una especie de liderismo, es todavía factor determinante en la vida de relación. Siempre con la convicción de que se defienden valores absolutos. Esto crea una situación cuyo futuro es muy difícil de prever, sobre todo con Pamplona convertida en un núcleo industrial potente, como ya lo es desde el punto de vista estratégico de las comunicaciones.

Estudio similar, igualmente detallado, hace el autor, de la provincia de Alava, con su régimen especial que salvó en nuestra última contienda. Aplica la misma metodología comarca por comarca. Atención al pasado, pero sobre todo al presente y al probable futuro.

La riqueza de detalles y de información no es fácil de hallar en ningún sitio como en esta obra, que acredita la enorme capacidad de síntesis que posee el autor.

Comparación con Pamplona de la expansiva Vitoria, que desgraciadamente hace el papel de esponja (como Madrid sobre Castilla), despoblando la comarca alavesa. Cambio de signo y rápida evolución de la Provincia. Importancia de vizcaínos y guipuzcoanos en su industrialización.

Al llegar a Vizcaya, no puede olvidar el autor su origen; aunque, la verdad sea dicha, trata a todas las provincias con el mismo interés, con la misma imparcialidad, con el mismo amor, en una palabra. No le duelen prendas al acusar a su provincia por la falta de equilibrio en el crecimiento. Buen análisis en todos los aspectos: población, movimiento migratorio, ejes de comunicación. El «superpuerto» que convierte a Bilbao en el primer puerto de España. Dificultades, en cambio, para un aeropuerto intercontinental.

La expansión vizcaína; tipos de industrias.

La Universidad, de la que recoge sólo sus comienzos, puesto que la obra que comentamos ya estaba preparada en esa época. Las diferentes comarcas y el «Gran Bilbao». Diversos planes. El pánico del año 2.000.

Guipúzcoa es sometida al mismo análisis minucioso. La información, exhaustiva, permite tener en la mano un material que de otra manera sería muy difícil de alcanzar. Los datos son de gran fiabilidad. Estudio comarcal de la que él califica de «provincia-taller».

Consideraciones acerca del nivel universitario, con un cierto desarrollo. Valor de la capital y cambio en el espíritu de las gentes. Proyección cara al futuro.

Lo mismo podemos decir del estudio pormenorizado que hace del territorio vasco-francés, con sus diferentes comarcas, aspecto, desarrollo, etc.

Y como colofón y a la vez arranque para toda comparación cara al futuro, un resumen relacionado con el producto interior bruto de la Vasconia española en 1971.

Tras este largo excurso a través de unas 850 páginas, en el epígrafe titulado «El punto de partida», recapitula lo expuesto en una serie de consideraciones que quizá es por donde debiera comenzarse la lectura de la obra, y, naturalmente, releerlo como final.

«El presente, es decir, la Vasconia de hoy constituye nuestro forzoso, nuestro ineludible punto de partida. Cualquier proyecto que se formule con la pretensión de convertirlo algún día en realidad, habrá de tenerlo muy en cuenta. Lo demás, es utopía».

Atiende también a las que él llama zonas de transición: afinidades existentes entre la Rioja alavesa y navarra, y la provincia de Logroño; entre las Encartaciones de Vizcaya y el Valle de Mena y la provincia de Santander; entre Tudela y su comarca, y Aragón, etc.

Censura la insolidaridad entre las diversas zonas y provincias, en perjuicio del interés general del pueblo. Lo mismo hace con el oportunismo y el dogmatismo que tantas veces ha guiado comportamientos individuales y colectivos, donde las actitudes han sido adoptadas demasiadas veces *per accidens*.

Análisis del mapa ideológico de los últimos tiempos. Y tantos puntos más cuyas sugerencias harían interminable esta reseña.

Volviendo sobre el principio, creemos que no es lícita ya esa falta de información de que es víctima mucha gente, una vez que esta obra ha salido a la luz, como un servicio al público.

No creemos exagerado decir que constituye un hito, un punto de partida para cualquier actitud a tomar en el futuro, en las más variadas facetas de la vida y acción del País Vasco.

Obra recomendable a toda juventud inquieta, y tema de meditación y repaso para personas que han vivido muchos de los acontecimientos del próximo pasado.

Esperamos el último volumen que cerrará esta obra, imprescindible para el conocimiento profundo de Vasconia.

MANUEL AGUD

GONZALO MANSO DE ZUÑIGA. *Museo San Telmo*. Editorial la Gran Enciclopedia Vasca de Bilbao. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Bilbao, 1976.

El día 30 de junio de este año, en el salón de la iglesia de San Telmo o sala de Sert, fue presentado el libro *Museo San Telmo*, de don Gonzalo Manso

de Zúñiga, publicado con extraordinario alarde editorial por la Gran Enciclopedia Vasca, de Bilbao, con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, que una vez más une su esfuerzo en pro de la cultura vasca, lo cual nos llena de satisfacción.

Es un volumen lujoso, de gran formato y de amplio contenido gráfico, con quinientas diecisiete páginas en papel couché especial, en las que se han intercalado seiscientos veintiséis reproducciones de lo principal de los lienzos de Sert, cuadros, esculturas, cerámica, muebles y demás objetos artísticos, en especial, de etnografía, que se exhiben en las distintas secciones del Museo, todo lo cual figura acompañado de notas de inestimable valor y originalidad de su autor, el señor Manso de Zúñiga, director actual del Museo, tan buen conocedor de los temas de etnografía y de arte popular vasco.

La obra va precedida de un prólogo con una breve introducción histórica del convento y del propio establecimiento artístico en la que se sintetiza el proceso de su evolución y analiza asimismo lo esencial de la actuación de los anteriores directores, señores don Pedro Manuel de Soraluze, don José de Aguirre y don Fernando del Valle de Lersundi, que intervinieron en los distintos trabajos de su influencia que todavía destacan, y que son una viva muestra de lo que fue toda su actividad.

El año de 1932, que en seguida se recuerda para presentar las vistas generales y fachadas del edificio, nos permite la ocasión —en la conmemoración del centenario del nacimiento de don Manuel de Falla— de puntualizar la fecha del sábado 3 de septiembre, en que se inauguró el edificio que para Museo reconstruyó el arquitecto don Francisco de Urcola, que tuvo efecto con un concierto dirigido por el propio Maestro Falla, de su obra «El retablo de Maese Pedro», en el mismo templo del bautismo del libro que reseñamos. La construcción del convento por los frailes dominicos, como es sabido, data de 1551, y su claustro y anejos son Monumento Nacional desde 1913.

Hasta aquí las ilustraciones van acompañadas en cada caso de un texto especial, ofreciendo datos de singular importancia. Luego, el libro se distribuye en la mayor parte por secciones acerca de las cuales se esboza una exposición manifiesta, aclarando lo fundamental de su conjunto, que del modo siguiente describimos.

Destacan, así, setenta y tres reproducciones de estelas discoidales, de diversas épocas, desde el siglo VII o anterior, que se considera la más antigua, hasta mediados del XIX, conservadas en el ala del lado derecho del claustro, y que muestran los signos que se ponían en las tumbas, al igual que hoy se coloca una cruz.

El contenido restante del claustro en su recorrido descriptivo queda reducido a la sala de Prehistoria, de «Aranzadi», con la detallísima explicación del origen del hombre y de la formación de nuestra tierra, y a los objetos de antropología allí dispuestos procedentes de las distintas excavaciones. Están también mostradas en ella fotografías de las pinturas rupestres de la cueva de Altxerri (Aya) y los facsímiles de los cuencos de oro de la Edad del Hierro, hallados en las proxi-

midades de la *Ermita de San Andrés de Eraña* (Bolívar-Escoriaza). De la otra sala, situada en la parte izquierda, dedicada a la pintura del siglo XIX, son las estampas de los dos retratos del escultor vergarés Marcial Aguirre, pintados por Eduardo Rosales.

Se comentan y valoran sobre todo dos grandes piedras que fueron tumbas de la época romana, en la entrada del claustro, donde hay diversas piezas de arqueología. En una de las piedras existentes resulta curioso contemplar a tres hombres tomados por el hombro, bailando al estilo que nos dice lo hacían los vascones. Se estudian también varias lápidas funerarias con figuras y sin ellas, procedentes estas últimas del propio convento de San Telmo y de la parroquia de Santa María de San Sebastián.

El claustro y todo el resto del edificio fue construido a mediados del siglo XVI por los PP. Dominicos, nombrando patrono al fundador del convento don Alonso de Idiáquez, secretario y consejero del Emperador Carlos V, que murió en 1547, en Alemania, pasando el río Elba. Su estatua yacente, y la de su esposa doña Gracia de Olazábal, se hallan al fondo del claustro, y aparecen de igual forma en el plan del libro.

Esquematisados van asimismo una porción de escudos de antiguas casas del país vasco-navarro, comprendidos dentro de la división heráldica, en la que están recogidas y explicadas a continuación once ejecutorias de hidalguía miniadas, dando a conocer la nobleza de los linajes que se expresan.

A todo esto siguen unos facsímiles de piedras labradas con claves de arco de pequeños escudos, y de carácter y sentido marinero, tan presentes en el país.

En la sala de tocados femeninos vascos se da a conocer una serie de reproducciones de los extraños tocados que, lo mismo que en San Sebastián, Burgos, la Rioja y Soria llevaron las mujeres de nuestra tierra hasta el siglo XVII. Todos los originales figuran tomados de antiguos dibujos.

En la vieja iglesia destacan los fragmentos de los setecientos cuarenta metros cuadrados pasados de los lienzo de Sert, pintados en París para la decoración del templo. Simbolizan hechos memorables de nuestra provincia, cuya significación queda explicada.

En el claustro alto, se consideran numerosas piezas de diversas materias que hay a mano derecha, tales como una vitrina con las porcelanas de excelente calidad que se hicieron a mediados del pasado siglo en la fábrica de Pasajes, que al quebrar dejó de trabajar a principios de la presente centuria, lo cual viene siendo siempre lamentado. Y, a su lado, otra vitrina con lozas de la fábrica que hubo en Pamplona y que mereció el nombre de la *Talavera navarra*. El resto sirve para considerar distintos utensilios de hierro, como chapas de chimenea, veletas, objetos de cocina y demás útiles. Están asimismo representados trabajos en madera, como garlopas, arcas pequeñas y grandes y reproducciones de los labrados en madera de la ermita de *La Antigua*, de Zumárraga. En la unión con el ala siguiente, se aprecian los instrumentos de pesca, modelos de barcos, una vértebra de ballena y vistas parciales de la sala.

De esta manera, pueden contemplarse las hermosas telas bordadas del País Vasco que están colgadas en los muros, en la pieza contigua, así como vitrinas con trabajos de Eibar, utensilios de bronce, una vitrina con muñecos, reproducción de tipos vascos, y una maqueta y el retrato de *el gigante de Alzo*, nacido en 1818.

Continuando la representación se muestran la enorme colección de útiles de agricultura y de las industrias caseras que de ella se derivan, como son los «kaikus» y «oporres», y otros recipientes de madera que en especial se empleaban para recoger la leche y hacer quesos. Una serie de hermosos cencerros nos descubren lo relativo a la ganadería; y una curiosa colección de antiguos arados, al igual que «layas», instrumento clásico de la región usadas en equipo, muestran lo tocante a la agricultura.

Correlativo a esta división, queda claro todo lo concerniente al deporte popular vasco, como el arrastre de piedra con bueyes, el levantamiento de pesos, el juego de bolos y de la pelota en sus diversas características: pala, cesta y remonte.

Se concluye en la última dependencia del claustro superior describiendo lo referente al arte religioso vasco. Atraen aquí la atención las maderas rectangulares, en su mayoría con mango, o conocidas piezas de «arguizaiolas», usadas hasta hace poco para enrollar en ellas una vela delgada, llamada cerilla, que se colocaba los días de los aniversarios sobre la tumba familiar. De este instrumento peculiar de las vascongadas se sirvieron también en otro tiempo las poblaciones de Burgos, Soria y hasta la de León. Las más antiguas conservadas en el Museo datan del siglo XVII. Son dignas de mencionar en esta sala dos pinturas sobre tabla de los siglos XV-XVI, con figuras de la Virgen y el Niño y de Cristo, y una imagen muy curiosa de San Isidro Labrador portando una «laya» en vez del motivo acostumbrado con que es conocido en distintas provincias españolas. Un motivo más cristiano de interés presentado, que merece citarse, es una antigua estela agujereada en su centro que pudiera ser del siglo VII o anterior.

Armarios, bancos y cunas, arcas y sillas son tres capítulos en cuya exposición se recrea el autor, ofreciendo una minuciosa y completa reseña del material presentado. La totalidad de las láminas de este apartado pueden considerarse como de las más logradas del libro.

Acrecentan de parecida forma la categoría del trabajo, la serie de ilustraciones de la sala del *caserío vasco* que nos presentan cómo es la vivienda en el país, y en la que como es conocido se reúnen la habitación particular y el local destinado al ganado.

El vistoso colorido de los trajes vascos, la belleza de la joyería y lo excepcional de los fragmentos de la espada de Boabdil, último rey moro de Granada, con las tres figuras de bustos del escultor Gustave Pimienta mostrados, son nuevos aspectos gráficos a señalar que dan vida al libro.

Diferentes vistas de las salas de pintura antigua permiten la consideración de las tablas del siglo XV hasta las pinturas del XIX que en ellas se cuelgan, entre las que distinguimos el busto de «El Salvador», de El Greco, un pequeño lienzo («Militar a Caballo»), atribuido a Goya, y, por el interés costumbrista, tres

cuadros de Joaquín Domínguez Bécquer, representando uno la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla y los otros dos escenas de esta misma ciudad.

El conjunto de las pinturas más modernas que se incluyen son, entre otras, del vitoriano Fernando de América, de Aureliano de Beruete y de Darío de Regoyos, hoy en constante alza como pintor. Completa figura representada la obra del gran pintor Antonio Ortiz de Echagüe, donada al Museo por la viuda e hija del artista, ocupando doble página el especialísimo lienzo de *La fiesta de la cofradía de Atzara*, que obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Munich de 1909.

En la sala del pintor guipuzcoano, de fama universal, Ignacio Zuloaga, destacan entre sus pinturas el lienzo *Torerillos de Turégano*, el dibujo sin colorear de los *Tipos Vascos*, con el paisaje de Segovia, y otros retratos exhibidos que en 1970 regalaron los hijos del pintor al Museo. Comparte la exposición de este legado con lo esencial que se posee de notable escultor Julio Beobide, gloria de la villa de Zumaya.

Finalmente, con un texto de entrada, se nos ofrecen ciento ocho láminas bien presentadas en las que aparecen estampadas, en su mayor parte, pinturas de los artistas actuales, grabados del siglo XVI y litografías del XIX, además de variados dibujos de Vázquez Díaz, Albizu, Tapia, Montes Iturrioz, Sáenz de Tejada, Chouklín y de Paul Tillac, por este orden distribuidos, y que con dominio de lo interesante que resultan las consideraciones del autor comentando lo esencial del contenido, responden, como toda la impresión, al deseo de la editorial de ejecución de una buena obra.

Realizada con esmero, en este libro nos muestra el autor, gracias a la erudición de sus conocimientos, toda una visión de indudable trascendencia histórico-artística manifestada con la sinceridad y la inclinación que tiene hacia cuanto estima de verdad. Es una gran labor, dentro de la historiografía artística vasca, que aporta esplendor al estudio de nuestra cultura.

J. M.

MANUEL LABORDE WERLINDEN. *Centenario de la abolición de los Fueros Vascongados, 1876-1976. Índice documental de don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay, su gran defensor*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria. Vitoria, 1976.

La publicación de este notable Índice de don Manuel Laborde coincide con el centenario de la abolición de los fueros vascongados (1876-1976), y nos muestra con gran satisfacción una serie importante de documentos de variada procedencia que en conjunto de veinte secciones, con trescientos setenta y ocho legajos, figuran ordenados en la espléndida biblioteca de temas vascos que el autor posee, de acuerdo con el detalle de lo acopiado que tiene a bien señalar en la introducción de la obra.

En este interesante trabajo se incluye todo un extenso repertorio de cartas

autógrafas, oficios, impresos, recortes de prensa y otros papeles consultados que sirvieron a Moraza para informarse en la ilustración de su gran discurso de defensa foral y que, junto con distintos manuscritos de materias de erudición histórica relativos a las instituciones vascas, muchos de los cuales se hallan inéditos, han sido recopilado en paciente y delicada labor por el señor Laborde, llevado por la curiosidad y el afán de su admiración hacia el ilustre juriscónsulto vitoriano que tan buen ejemplo dio en el cumplimiento de su deber y en la estima y en la razón de su país.

Moraza, hombre culto y sabio, no regateó esfuerzo en defender las libertades tantas veces seculares de las provincias vascongadas, de orígenes comunes y con fueros particulares que en cada tiempo reconocieron a sus naturales los monarcas navarros y castellanos, según la prueba de los numerosos autores declarados en sus disertaciones desde 1867, en que fue nombrado diputado, hasta 1876, en que en tres sesiones ocupó la tribuna de las Cortes, haciendo una patriótica y ardiente vindicación de los fueros. Las notas y borradores de lo esencial de esta memorable alocución, están registrados en cuarenta cuartillas y se guardan en la sección octava de la colección.

De la lectura de todo ello, puede, muy bien, deducirse, recordando aquella fecha, que, adaptándose a las circunstancias, y basando el poder en su espíritu evidente, cultivado en las universidades de Oñate y de Alcalá, además de la propia de jurisprudencia alcanzada en Valladolid, supo siempre reflexionar con excelente criterio y serenidad, analizando intelectualmente las hazañas memorables de los vascongados en servicio de la Patria, en la forma observada al comienzo del discurso, de cuyo original merece recordemos al objeto la referencia siguiente:

«Los vascongados aman con idolatría sus fueros; para los vascongados sus fueros son la vida, el aire, su modo de ser, su pasado, su presente, el motivo de todo su orgullo, el motivo de todo su interés en la tierra».

Y examinando precisamente lo escrito por Moraza, comprobamos en seguida, por lo amplio de la disponibilidad instrumental que se muestra, los antecedentes sobre confirmaciones y concesiones íntimas habidas y los deberes dentro de su régimen durante tantos siglos cumplidos y elogiados por el mundo entero. Así, mostró las excelencias de una raza y los servicios y heroísmo de sus hijos que desde los primeros tiempos de la Reconquista contribuyeron en la medida de sus fuerzas al progreso de España, conforme señala la Historia. Los argumentos en materia de la legislación, manifestados entonces, admiramos todavía, y el juicio se muestra en su obra, como prueba de lo profundo de su pensamiento.

Todo cuanto se expone, y más, parece traslucirse de los artículos publicados en los periódicos: «La Unión», «La Epoca», y en otros distintos en donde Moraza colaboró y que están igualmente comprendidos; en varios estudios conservados acerca de la independencia, dimanada por la singularidad de su primitiva organización; en las exenciones al servicio militar, servicio militar voluntario terrestre y marítimo; en la libertad de comercio, Aduanas-industria, Tabacos-géneros de ultramarinos y demás efectos de comercio; y en el derecho común, penetrado en el período de las incorporaciones, aunque Guipúzcoa siguió gober-

nándose por sus usos y costumbres, y Vizcaya, apoyada en su legislación, pero «limitada a ciertas y determinada materias del orden civil, reconociendo como supletorio el derecho común de Castilla».

Transcritos se hallan también diferentes trabajos acerca del origen de las provincias vascongadas y de su idioma, así como alegatos en defensa de los ataques a la tradición, a la legislación y régimen administrativo vascos, que sorprenden por su notabilidad y abundancia de noticias.

Entresacando de esa parte, puede aclararse cómo Guipúzcoa, en su autonomía y en su personalidad, tenía asimismo justificado su derecho legislativo en todas las compilaciones desde las Juntas generales de Tolosa de 1375, en las que se formó el primer cuaderno legal de fueros municipales, confirmado por el Rey Enrique II desde Sevilla, y que las Ordenanzas de Alava las formalizaron los representantes de Vitoria y las restantes partes que constituían la Hermandad, y las sancionó Enrique IV en 1458.

Con independencia de los asuntos concernientes a su profesión y familia y a los expedientes de su bufete, con antecedentes a partir de 1720, que se contienen, podríamos continuar describiendo lo atractivo de otros estudios de sus manuscritos conservados de las observaciones al tomo octavo de la *Historia de la legislación sobre los fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava*, de don Amalio Marichalar y de don Cayetano de Manrique; y la refutación al prólogo de don Antonio Cánovas del Castillo, en el libro de don Miguel Rodríguez Ferrer, *Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte*; pero su exposición sobrepasaría nuestros límites, por lo que se estima oportuno concluir, pasando incluso por alto sucesos de trascendencia perfectamente documentados como son las referencias de la impugnación a Llorente por el dictamen de la Junta de reforma de abusos, y a don Tomás González, canónigo de la catedral de Plasencia, por las alteraciones y supresiones llevadas a efecto en su *Colección de cédulas, cartas patentes, provisiones, Reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias vascongadas*, todo lo cual hace del resumen que nos ocupa un libro imprescindible para orientar ampliamente en cualquier trabajo sobre instituciones vascas o sobre Historia del País y en particular de Moraza.

Divida la obra en diecinueve capítulos y un apéndice, se expresan eficazmente en los primeros los asuntos generales que motivan el Índice, y en el apéndice la referencia bibliográfica de Moraza o mejor el guión del gran discurso que pronunció en el Congreso de Diputados el 13 de julio de 1876, contenido en los dos tomos publicados por la Biblioteca de Fermín Herrán en 1896. Sigue la bibliografía, con la enumeración de los estudios históricos que vieron la luz y que relacionamos con algunos más inéditos que escribió sobre toda clase de materias forales de Alava y restantes provincias vascongadas que se citan en las distintas secciones a lo largo del bien justificado repertorio, cuyo examen procede con tiempo.

La bio-bibliografía y un extenso índice alfabético que facilita la consulta rápida de materias y de la onomástica completan la impresión, de doscientas sesenta y cinco páginas, tamaño 17 x 24 cms. que como resultado de la propen-

sión de su autor hacia temas culturales queda incorporado a la bibliografía vasca.

Mención especial merece del mismo modo la atención que se ha puesto en el cuidado de la portada, cuyo carácter apreciamos, felicitando por su buen gusto al dibujante y a los patrocinadores que, a través de la obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, vienen de editar el libro.

J. M.

REVISTA DE REVISTAS

ALTAMIRA. *Revista del Centro de Estudios Montañeses. Volumen II. Santander*, 1974. «Una fundación Premostatense en las Asturias de Santillana», por José Manuel de la Pedraja (1). — «La reforma y el mantenimiento económico del Monasterio de Santa Clara en la villa de Santander en el siglo XV», por Rogelio Pérez Bustamante (2). — «Un manuscrito del siglo XVII referente a la antigua villa de Castro-Urdiales», por M.^a Asunción Lacha Otañes y Juan Félix del Campo Gutiérrez (3). — «El montañés Francisco de Ravago, confesor de Fernando VI. Algunas anotaciones sobre los prolegómenos del Concordato de 1753», por M.^a Beña Cava. — «Congregación del Cristo de Burgos, asociación montañesa en la ciudad de México en el siglo XVII», por Roberto Fernández del Valle y de Quintana. — «Santander y la leyenda del Cristo de Burgos», por José Simón Caberga. — «Un ilustre eclesiástico montañés», por P. Patricio Guerin (4). — «Bodas de diamante de la fundación de los PP. Carmelitas Descalzos en el Santuario de Nuestra Señora del Soto (años 1899-1974)», por P. Crisanto Aspiazú (5). — «Un borrador, una carta, un cuaderno. Testimonios sobre la guerra de la Independencia en Santander», por Carmen Gómez Rodrigo. — «Un héroe montañés: El general carlista don Fulgencio de Carasa y Naveda, conde de Villaverde de Trucíos», por Emilio Herrera Alonso (6). — «La ermita de San Pedro de Toja en el valle de Bedoya», por Manuel de Arze Vivanco. — «La adiantacea en Cantabria. (Paisaje vegetal de las rocas, peñas, etc., sombrías, calizas y rezumantes de agua)», por Enrique Loriente Escallada. — «José M.^a de Pereda Sáez: Personalidad y realizaciones», por Manuel Láinez, S. J. — «La lauda sepulcral de Castro-Urdiales, una de las mejores del período gótico. Estudio comparativo», por José Luis Ezquerro Sanz. — «Certificaciones de Armas de las Asturias de Santillana», por Horacio Pérez Sarmiento. — «Documentos para la historia social y económica de la Montaña: Venta de un vasallo en el siglo XV», por Rogelio Pérez Bustamante. — «Un documento pontificio que contiene el Fuero de San Vicente de la Barquera», por Rogelio Pérez Bustamante. — «Inventario de la sección de valles y montañas del archivo de los Duques de Frías», por José Fernández de Velasco, Duque de Frías (7). — «Archivo histórico provincial de Santander. Inventario de la colección Sautuola. — I. Voluntarios realistas y asuntos militares», por M.^a Blanca Álvarez Pinedo y Manuel Vaqueizo Gil.

(1) Entre los confirmantes del Diploma de Alfonso VIII (1179) aparece Petrus de Arazuri. — (2) La primera fundación clara en Navarra es de 1228; Pamplona, Vitoria, Tudela y Estella son, entre otras, anteriores a la de Santander. — (3) Cita a Lope García de Salazar, Garibay, Oihenart, para etimología, situación y antigüedad. «Cómo Castro fue del Señorío de Vizcaya». Apellidos vascos abundantes. — (4) Fue criado de Cristóbal de Ipeñarrieta, caballero de Calatrava, casado con María de Galdós. — (5) Hay una referencia al Batallón Larrinaga. — (6) Continuas referencias a las guerras carlistas en territorio vasco. — (7) Venta por Fernando de Achuriaga (1411) de una Torre, un Palacio, una aceña, una ferrería desbaratada, y un manzanal y otras heredades en Galdames. Otras ventas en Valmaseda (1405) y las Encartaciones (1410).

ARCHIVO IBERO-AMERICANO. Año XXXVI. Abril-Septiembre 1976. Ns. 142/143. «Provinciales compostelanos», por Manuel Rodríguez Pazos, O. F. M. — «Fr. Tomás Bellido, O. F. M., el marqués de Grimaldi y el cónsul Tomás Bremond. Justificación de un enfrentamiento», por Mariano Arribas Palau. — «Los franciscanos en Venezuela durante el siglo XVI», por Odilo Gómez Parente, O. F. M. — «Las primeras constituciones de la provincia de Castilla», por Víctor Sánchez Gil, O. F. M. — «La biblioteca y archivo del Monasterio de Escornalbau», por José Martí Mayor, O. F. M. — «Nuevos documentos en torno a S. Juan de la Penitencia de Toledo», por Antolín Abad. Pérez, O. F. M. — «Bibliografía».

ARCHIVUM. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Tomo XXV, 1975. «En la muerte de Carlos Clavería», por Dionisio Gamallo. — «Carlos Clavería, onomaturgo», por Rodrigo Artime. — «Bio-bibliografía de Carlos Clavería», por J. L. Roca. — «Un relato de García Pavón: *El último sábado*», por Emilio Alarcos. — «Ricardo Crashaw, poeta metafísico y barroco», por José Benito A. Buylla. — «Paralelismos léxicos en el lenguaje poético del *Roman Courtois*», por M.^a Aurora Aragón. — «Nota sobre la Glosa Emilianense 115 (viello ¿velamen?)», por Manuel Ariza. — «Semántica y semiótica del sueño en Antonio Machado», por Carlos Beceiro. — «Lanas castellanas. ¿Exportación o manufactura?», por Eloy Benito. — «Más sobre el ritmo de los versos españoles (el pie)», por M.^a Josefa Canellada. — «Cuatro clases de arte en memoria de Carlos Clavería», por Carlos Cid. — «Los pronombres en las gramáticas latinas», por Carmen Codoñer. — «Algunas muestras de romances recogidos en S brescobio», por M.^a Victoria Conde. — «El Discurso de Alejo Carpentier», por Carmen Díaz Castañón. — «Alain Robbe-Grillet littérature engagée?», por José M.^a Fernández Cardo. — «Notas sobre *Pigmalión* en el s. XVIII español», por Juan Fernández Gómez. — «Sobre la diptongación en occitánico», por José Ramón Fernández González. — «Notas sobre el teatro independiente español», por Antonio Fernández Inzuela. — «Derivados españoles en -ivo», por Salvador Fernández Ramírez. — «El monasterio de San Miguel de Bárcena», por Pedro Floriano Llorente. — «Vocabulaire et société: une méthode pour la lexicologie», por Froilán Franco. — «*Munjoie! escriet, ço este Penseigne Carle* (Chanson de Roland, v. 1350. De nuevo sobre el significado del grito de combate carolingio», por Alvaro Galmés de la Fuente (1). — «Norma lingüística en *La Pata de la rapsosa*», por J. L. García Arias. — «El mansolea: una jerga gremial del oriente de Asturias», por Francisco García González (2). — «Libertad condicional-1943. (Cuento)», por Francisco García Pavón. — «Origen y etimología del nombre *cocodrilo*», por M. G. Teijeiro. — «La Asturias que conoció George Borrow (1837)», por J. M. Gómez Tabanera. — «Elementos expresivos en la prosa de Ramón Pérez de Ayala», por J. M. González Calvo. — «Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias», por José Manuel González y F. Valles. — «El verbo *mater* de la épica francesa con significación de *quitar la vida, matar*», por José M.^a Lamalfa.

ARCHIVUM. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Tomo XXVI. 1976. «Garcilaso y Fray Luis de León: coincidencias temáticas y contraste de actitudes», por Rafael Lapesa. — «Los Futuros en el

(1) Referencias a Navarra en los gritos de combate de la épica castellana y francesa. — (2) Bastante extenso sobre el componente vasco del léxico de esta y otras jergas gremiales de Asturias.

bable central», por Josefina Martínez Alvarez. — «Noticia de la primera antología del modernismo hispánico», por José M.^a Martínez Cachero. — «Estructuras binarias engendradas por la conjunción y en la prosa de Gabriel Miró», por Francisco Martínez García. — «Repetición de sonidos y poesía», por José Antonio Martínez García. — «Notas sobre quatorzevingt-treize», por Santiago Melón. — «Etimología e historia de un genovesismo: chanquete (Aphia minuta R)», por José Mondéjar. — «El jardín manierista», por M.^a Cruz Morales. — «A la muger mala non des suelta de mal facer ço de malfazer? Más sobre bien (—) y mal (—) en un texto del s. XIII (esc. 1, 1, 6)», por Margherita Morreale. — «Esquemas acentuales e interferencias entre los verbos en -ear y los en -iar», por Jesús Meira. — «Sobre la etimología del castellano mostela, «gavilla», por José A. Pascual. — «Encentar y decentar», por Ángel Pariente. — «El punto de vista en la novela latina», por F. Pejenaute. — «El concejo de Castropol, según el catastro de Ensenada», por J. L. Pérez de Castro. — «Los gitanos catalanes en el último tercio del siglo XVIII», por Margarita Cuartas Rivero. — «La ideología feminista de doña María de Zayas», por José M.^a Roca. — «La madreña (palabras y cosas) en Cangas del Narcea, Tineo y Allande», por Antonio Vespertino Rodríguez. — «Los viajes por España de Ciro Bayo y Seguro (1859-1939)», por Josefina Rojo. — «Notas sobre la elaboración de *La busca*», por Ricardo Senabre. — «James Howell: un galés del siglo XVII curioso de las gentes y de las cosas de España», por Patricia Saw (1). — «Algo más sobre romances», por Rosario Suárez Piñera. — «Los acentos agudo y grave y la grafía e, en francés moderno», por José Millán. — «En torno al significado y origen del verbo musar», por Isabel Uría. — «El escritor de Azorín: literatura y justificación», por Jorge Urrutia.

ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU. *Periodicum semestre. Anno XLV, fasc. 89.—Ian./iun. 1976.* «La Chine du sud-est: Guangxi (Kwangsi) et Guangdong (Kwantung). Etude de géographie missionnaire», por Joseph Dehergne, S. I. — «A Curious Document. Baltasar Loarte, S. I., and the years 1554-1570», por Nigel Griffin (1). — «El Iñigo de San Ignacio de Loyola», por Gabriel M.^a Verd, S. I. (2). — «A Bibliographical Survey of Jesuit Emblem Authors in German. Speaking Territories. Topography and Themes», por Richard Dimler, S. I. — «Jesuit Mathematicians before the Suppression», por Joseph MacDonell, S. J. (3). — «Le trattative editoriali pur i Monumenti delle arti cristiane primitive del padre Giuseppe Marchi. Con appendice di documenti inediti e Repertorio bibliografico sull'autore», por Alessandra Frondoni. «Operum iudicia».

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ. *Burgos, 1975/2.* «Breve descripción de algunas de las bellezas artísticas que exornan el templo parroquial de San Lesmes, Abad, patrón de Burgos, por Ismael García Rá-

(1) Referencias a la antigüedad de los vascos y del euskera.

(1) Referencias a San Ignacio, San Francisco de Borja, Araoz. Cita a los canteros Francisco de Arta y Lope de Inturia. — (2) Interesante. — (3) Incluye a Alfonso de Sarasa (1618-1667), jesuita belga de indudable origen vasco, profesor en Lovaina y Amberes quien, del estudio de la función

$$y = \frac{1}{x}$$

dedujo que: Integral de $(dx/x) = \ln X - C$.

Autor de dos obras sobre matemáticas.

mila (1). — «Permanente vigencia de los principios morales», por Mateo Prada Canillas. — «Don Martín Merino, el regicida, loco y sociólogo futurista», por Próspero García Gallardo. — «El monasterio cisterciense de Nuestra Sra. de San Vicente de Lerma», por Luis Cervera Vera. — «Arquitectura de Medina de Pomar (Burgos)», por Inocencio Cadiñanos Bardeci (2). — «Noticias históricas y documentales sobre la villa de Fuentelcésped (Burgos)», por Pedro Sanz Abad (3). — «Los poetas Manuel y Antonio Machado o la tentación del teatro», por A. Nougé. — «Lápidas romanas de Zuzones y de San Millán de Lara (Burgos)», por César Liz Callejo (4). — «Signo y ventura de Aranda», por Julián Lizondo Gascuña. — «Colección diplomática burgalesa», por el P. Gonzalo Martínez, S. J. (5). — «Bibliografía», por Fray Valentín de la Cruz. — «Actos celebrados en el 1r. trimestre del curso 1975/1976».

BOLETIN DE LA R. A. DE LA HISTORIA. Tomo CLXXIII. Cuaderno II. Mayo-Agosto 1976. «Los Papeles de la Campaña de Cadalso en un manuscrito de *Varios*», por José Gella Iturriaga. — «El infante Don Pedro de Portugal», por Felipe Mateu y Llopis. — «Madrid 1890, aproximación a una crisis sanitaria», por Antonio Fernández García (1). — «Razón de estado y geoestrategia en la política italiana de Carlos II; Florencia y los presidios (1677-81)», por José Alcalá Zamora y Queipo de Llano. — «Generales de los ejércitos del Serenísimo Señor Don Phelipe Quarto, que Dios guarde, y Brigadieres de regimientos de caballería e infantería», por Pedro Voltes Bou. — «Súplica de D. Francisco de Goyeneche, mayordomo de la Reina, de un título de Castilla, y relación de méritos», por José Ignacio Tellechea Idígoras. — «El primer inventario de bienes de Olite (1496), a continuar», por Ricardo Ciérvide. — «Informes oficiales».

(1) Hay rótulos tallados en 1665 por Domingo Albitiz. — (2) Interviene León Picardo y quizás, en la reja, Gil de Siloe. — (3) En 1556 aparece Josef Lezcaro, genovés (?), y en 1558 es regidor Cristóbal Mejía de Garay. — (4) Relación la estela de Zuzones con las de Alava, Ocaña, Aibar, Ujué, Artajona, Contrasta, Gastiain...; la de San Millán es una estela discoidal. — (5) Abundantes antropónimos y topónimos; el año 970, EGO OBECO ET EGO GARCIA UNA PARITER CUM FILIA MEA URRAKA... IN MOLINO QUOD DICITUR FONTE DE NAFARRA QUOD EST IN RIBO DE EBEIA... VILLA QUOD DICITUR COSCORRITA... ARMENTERO HIC TESTIS — ROBORAVI...; en el 971... FONTE DE NAFARRURI... MOLINO PRO ANNALE LA RRACTIONE DE GARCIA ARGUISCOZ... BEILA BEILAZ IS TESTIS, OBECO ALBAROZ IS TESTIS...; en 1107, ...IN MARMELLAR... ET ORMAZOLA IPSA HEREDITATE... ET IN ALLIA ORMAZA DE FORNILLOS... ET IN VILLA ORIA...; en 1151, ...ET MONASTERIUM SANCTI STEPHANI DE ORMAZA...; ...IMPERANTE REGE ALDEFONSO INTOLETO ET IN BURGIS ET IN LEONE ET IN NAZGARA... ENEGO ABILENSIS EPISCOPUS...; PER VIAM QUE... VADIT AD COZCORRAM...; en 1165, ...ALDEFONSO REGE IN CASTELLA ET IN NAZAREA...; en 1183, SANCHE DE VERGARA testigo; en 1196, ...ALIA VINEA ES A FONTE TOEL AD LATUS GUIABEL...; en 1212, ...REGNANTE REGE ALDEFONSO UNA CUM CONJUGE SUA ALEONORE ET FILIO SUO ENRRICO EN TOLETO ET IN BURGOS, IN VITORIA...; etc.

(1) La gripe de 1890 se llama la «gripe de Gayarre» porque éste falleció durante la misma.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. EXCMA. DIPUTACION DE JAEN. Año XXI-Ns. 85-86 - Julio/diciembre 1975. «Estatutos de la Catedral de Jaén de 1368», por José Rodríguez Molina. — «Noticario».

Año XXII. N.º 87. Enero/Marzo 1976. «La enigmática sencillez de Antonio Machado», por Alfonso Sancho Sáez. — «Alcaldes de la Santa Hermandad por el Estado Noble de Jaén, 1780-1835», por J. A. Bonilla y F. Velázquez-Gaztelu. — «Hermandad entre Alcalá la Real y Priego (1345), por Carmen Juan Lopera. — «Dos cuadros de Van Dyck en la Iglesia de San Andrés, de Jaén», por Manuel Capel. — «Noticario».

Año XII. Ns. 88/89. Abril/Sept. 1976. «Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II», por Luis Rafael Villegas y Rafael García Serrano (1). — «Noticario».

BOLETIN HISTORICO. FUNDACION JOHN BOULTON. N.º 40. Enero 1976. CARACAS. «Siglo y medio de la Casa Boulton de Venezuela». — «Las ideas sobre la integración de la Gran Colombia en el Congreso de Cúcuta», por Javier Ocampo López. — «Los aprietos de la industria ganadera a mediados del siglo XIX», por Robert P. Matthews. — «La estirpe manchega y la sangre alemana del Libertador», por Rafael L. Fuentes Carballo. — «La muerte del mariscal Falcón, un soldado distinto», por Misael Salazar Leydenz. — «La nomenclatura caraqueña», por Rafael Valery S. — «Sucre y el concepto de la disciplina», por Numa Quevedo. — «Índice de la Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia».

BURGENSE. Facultad de Teología del Norte de España. 17/1 (1976). «Historia de milagro y cristología en la multiplicación de los panes», por Ramón Trevijano Etcheverría. — «On the origins of the sufi mysticism», por Michael McClain. — «De la noción de sustancia a la teoría de la sustantividad», por Juan de Sahagún Lucas (1). — «Talante del Catolicismo español», por Alfredo Martínez Albiach (2). — «Don Jerónimo Pardo de Salamanca, Abad de San Quirce», por Carlos García de las Heras. — «Notas sobre los anuncios de la Pasión», por Ange' Pérez Gordo. — «Identidad sacerdotal y liturgia», por Luis Alessio. — «Memoria del curso 1974-1975». — «Bibliografía».

BURGENSE. Facultad Teológica del Norte de España. 17/2 (1976). «Discurso escatológico y relato apocalíptico en DIDAKHE 16», por Ramón Trevijano. — «Flp. 2. 6-11 en la cristología y soteriología de Orígenes», por José Luis Papagno. — «Cualidades del acto de fe y su complementación armónica», por Aniano Alvarez Suárez, O. C. D. — «Influjos de la filosofía de Heidegger en la teología reciente.

(1) Hay una FUENTE TURROCHEL en Beas de Segura. Dos miembros del linaje DE LA CUEVA, de Bedmar, mueren en la guerra de Navarra. Aparecen los siguientes topónimos: AYALA (valle), VAYONÁS, ZUMETA (término de Segura), HAMUSGO (fuente y peña).

(1) Se ocupa in extenso de la teoría de la sustantividad de X. Zubiri — (2) En la bibliografía cita la ORACION PANEGYRYCA AL CUMPLIMIENTO FELIZ DE LOS VEINTE AÑOS DE SU MAGESTAD CATHOLICA D. PHELIFE QUINTO N. S., CELEBRO EL DIA 19 DE DIZIEMBRE DE 1703 EL MUY NOBLE, Y MUY LEAL SEÑORIO DE VIZCAYA, DE GREGORIO JACINTO DE PUGA (JESUITA).

R. Bultmann, P. Tillich, K. Rahner», por Modesto Berciano. — «Las lecturas materialistas del Evangelio de San Marcos», por Ramón Trevijano. — «La partición universal de los bienes», por Teodoro I. Jiménez Urresti. — «Talante del catolicismo español (II)», por Alfredo Martínez Albiach. — «Impresiones de un viaje. Escrito inédito de D. Andrés Manjón», por Joaquín Cid Pérez. — «Bibliografía».

CELTIBERIA. Centro de Estudios Sorianos. N.º 51. MCMLXXXVI. Enero-Junio. «La Numancia Destruída (1775), de Ignacio López de Ayala, por José Antonio Pérez-Rioja. — «Yacimiento Arqueológico inédito de Matalebreras (Soria): La villa romana de El Palomar», por M.ª Victoria y Fernando Romero y Amelia Gabriel Solanilla. — «El anciano en el medio rural», por el Dr. Calvo Melendro y la Dra. Sánchez-Malo. — «Maximino Peña, un pintor entre dos siglos», por María Montáñez. — «Huerta, pueblo y monasterio», por P. Agustín Romero. — «Un poeta soriano, ermitaño santo en Batuecas», por Fr. Matías de Jesús, O. C. D. — «Recuerdo póstumo del historiador don Jesús Pabón (1902-76)», por José Antonio Pérez-Rioja. — «Los códices visigóticos de Jorge de Beteta en la biblioteca del Escorial», por Gregorio de Andrés. — «La escuela de niños pobres fundada en Burgo de Osma por el Arcediano Dom Luis González de Meina (1534)», por Bernabé Bartolomé. — «Juan Sanz del Poyo, el soriano que ha dibujado a Soria», por J. A. Pérez-Rioja. — «Juan Antonio Gaya Nuño, historiador y crítico de arte», por Teógenes Ortega. — «Juan Antonio Gaya Nuño y su obra de creación literaria», por Luis Horno Liria. — «Notas bibliográficas».

CUADERNOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA. Universidad Autónoma de Madrid. 2-1975. «Homenaje a tres maestros», por Gratiniano Nieto. — «Pedro Bosch Gimpera», por Luis Pericot García. — «Homenaje al Profesor Navascués», por María Ruiz Trapero. — «Félix Hernández», por Ana M.ª Vicent. — «La cerámica nazca», por Concepción Blasco Bosqued. — «Alteración y conservación de los materiales pétreos en los monumentos históricos», por José M.ª Cabrera Garrido. — «La pintura rupestre esquemática del Barranco del Río Duratón, Segovia», por M.ª Rosario Lucas Pellicer. — «Las cáscaras de huevo de avestruz Fenicio-Púnicas en la Península Ibérica y Baleares», por M.ª del Pilar Nicolás Pedraz. — «En torno a la decoración vegetal hispano-musulmana de época almohade», por Fernando Valdés Fernández. — «La cerámica de importación de la necrópolis de La Albufereta, Alicante». — «Agricultura y domesticación en el neolítico hispano», por Isabel L. Rubio de Miguel. — «El material hallstático de la cueva de la Bora Tuna de Llorca, Girona», por Concha Puerta García. — «Ficha para el inventario de útiles líticos», por Carlos J. Puch Ramírez. — «Cerámicas del bronce del poblado de Valencina de la Concepción, Sevilla: Los platos», por Diego Ruiz Mata. — «Ajuar de dos tumbas de Módica», por M.ª Encarna Sanahuja. — «Actividades del Museo de Artes y Tradiciones Populares». — «Memoria del Departamento de Prehistoria y Arqueología».

ECONOMIA VASCONGADA. Revista de la Industria, el Comercio y la Navegación. Año XXXII. Enero 1977. Número 383. «El cambio», por Joaquín Elósegui Amondarain. — «La actual situación económica y empresarial», por Alberto Abad. — «Dos etapas para el renacimiento de la economía española», por Albino Mallo. — «La economía española en 1977: una primera valoración». — «Devaluación y balanza comercial». — «Moral española en la segunda mitad del siglo XIX», por J. L. Aranguren. — «Bilbao económico. La economía española tendrá mayores dificultades de partida en 1977», por J. Dorao Lanzagorta. — «Ala-

va. La madera y su economía, por Luis Elejalde. — «La Agricultura de la Comunidad Económica Europea», por B. de Mesanza. — «Aumento de las primas del seguro de vehículos». — «Condiciones que va a reunir una inversión en valores, por Luis Ezcurdia. — «ALAVA. Unión Empresarial». — «GUIPUZCOA. Desorganización». — «NAVARRA. Los productos navarros llegan a casi todos los países de Europa. Las inversiones en 1975 superaron la media nacional», por Juan Larrambehere. — «VIZCAYA. Visita a Bilbao del ministro de Obras Públicas», por J. Dorao. — «CATALUÑA. El consumo de cemento», por Feliciano Baratech.

ESTUDIOS SEGOVIANOS. Instituto Diego de Colmenares. Tomo XXV. Número 74-75. 1973, II-III. «Homenaje a Cuéllar», por Alfonso de la Torre. — «Cuéllar. Arte e Historia», por I. Tejero. — «Obras benéfico-sociales en Cuéllar», por B. Velasco, O. Carm. — «Cárceles famosas y prisioneros célebres en la Segovia de los siglos XVII, XVIII y XIX», por Antonio Gómez Santos. — «La Virgen de El Henar y su Santuario», por Miguel María Arribas, O. Carm. — «El Románico de ladrillo en la villa de Cuéllar», por Juan Manuel Santamaría. — «Presencia de Cuéllar en América», por B. Velasco, O. Carm. (1). — «Espronceda en Cuéllar», por José Montero Padilla (2). — «Aportación bibliográfica de un trabajo de seminario en el Instituto de Enseñanza Media de Cuéllar», por B. Velasco. — «Varia». — «Renta y Sociedad estamental en el marquesado de Cuéllar», por Angel García Sanz.

HELMANTICA. Revista de filología clásica y hebrea. Universidad Pontificia de Salamanca. XXVII. Mayo-Agosto 1976. N.º 83. «Introducción a la teología de Cicerón», por José Guillén. — «Uso de *non omnis* y *omnis non* por *nihil, nemo, nullus* en los salterios latinos», por Olegario García de la Fuente. — «Prehistoria latina del español», por Julio Campos (1). — «El teatro latino durante la generación de Sila», por Andrés Pociña Pérez. — «Alegría personal y salvación», por Agustín Hevia Ballina. — «V Congreso Especial de Estudios Clásicos», por José Oroz (2). — «III Congreso de la Asociación Internacional de Estudios Neo-latinos». — «Bibliografía».

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS. N.º 16. II EPOCA. Sep.-Dic. 1975. «Arte helenístico y cristianismo», por Jaun Cantó Rubio. — «Aspectos de Geografía Política del Bajo Vinalopo», por Vicente Gozávez Pérez. — «El escultor Pascual Valentí y la remodelación del presbiterio de Santa María de Alicante», por Rafael Navarro Mallebrera. — «Notas sobre relaciones hispano-judías en Orán en el siglo XIX», por Juan Bautista Vilar. — «Emilio Varela, una

(1) El Cronista de Indias Antonio de Herrera fue servidor del príncipe Vespasiano Gonzaga, virrey de Navarra en 1575, y casó en 1581 con Juana de Esperza y Artieda. — (2) Cita a Miguel Ortiz Amor, fundador de la Sociedad Secreta Política NUMANTINA, liberal, subversiva y antiabsolutista; era hijo de Miguel Ortiz, comerciante de Madrid oriundo de Vizcaya. Su padre le hizo *cambiar de aires* mandándole a la REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE OÑATE, quedando de asesores en la Numantina Espronceda y Ventura de la Vega.

(1) Cita los términos *cierzo* y *boira* en relación con Navarra. — (2) L. Michelena presentó una ponencia sobre «Los textos hispánicos prerromanos en la lengua indoeuropea».

aproximación a su obra», por Santiago Varela Botella. — «El pintor, fotograbador y periodista Adolfo Durá. Al filo de un centenario», por Adrián Espí Valdés (1). — «LOS MOVIMIENTOS RECIENTES DEL LITORAL alicantino, III: El segmento extendido entre el cabo de las Huertas y el barranco de Las Ovejas», por G. Gaibar-Puertas. — «Erección por Jaime II de una feria en Alicante», por Juan Manuel del Estal. — «Poesía. Seis poemas», por Francisco Alonso Ruiz. — «Cuento. El hombre que venció al viento», por Juan Arroyo García. — «Noticias y actividades».

PYRÉNÉES. Avril-Juin 1976. Número 106. «Escoain-Nerin 1975», por Pierre Billon. — «Le livre et l'imprimerie dans les Pyrénées françaises (des origines au début du XXe. siècle)», por Jaen Robert (1). — «Fébus, Buffon et le renne dans les Pyrénées au moyen âge», por Pierre Tucoo-Chala. — «Autour du lin des Pyrénées», por L. Coquerel. — «Petite histoire de la découverte (ou de la redécouverte?) d'une inscription votive gallo-romaine à la limite des communes d'Iboj et d'Azereix (H.-P.)», por Paul Claracq. — «Encore un vieux terroir pyrénéen menacé: la vallée de Belagua», por J. J. Martin (2). — «Chutes de poussières sahariennes sur les Pyrénées et sur l'Europe», por Alain Bucher et Claude Lucas. — «La frontière hispano-française des Pyrénées et les conditions de sa délimitation», por Jean Sermet (3). — «La bourse aux livres», por Jacques Labarère (4). — «In memoriam: J. A. Catalá», por Louis Laborde-Balen. — «Chroniques». — «Amis du Parc National». — «Altitude».

PYRÉNÉES. Octobre. Nov. 1976. Número 108. «Pyrénées a ses abonnés». — «Quand un bordelais devient le Saint Patron des montagnards aragonais», por Marcel Lavedan. — «L' exploitation de la nature en vallée d'Aspe (suite)», por L. Labarère y J. Dumonteil (1). — «Le Fort d'Hendaye», por J. F. Massie (2). — «La crosse episcopale de Saint François de Salles en Vallée d'Ossau», por Jean Joanicot (3). — «Defense et illustration du climat de Pau para Alexander Taylor», por Pierre Tucoo-Chala. — «La bourse aux livres», por Jean Laba-

(1) Cita una exposición de Durá celebrada en 1918 en San Sebastián, en el salón de EL PUEBLO VASCO.

(1) Algo sobre las imprentas de Bayona y Pau. — (2) Contra el proyecto de una estación de invierno en Belagua. — (3) Antecedentes y datos históricos, mapas, etimologías; interesante. — (4) Incluye: NAPOLEÓN A BAYONNE D'APRES LES TMOINS OCULAIRES ET LES DOCUMENTS INEDITS, de E. Duceré; HISTOIRE DU BEARN ET DU PAYS BASQUE; FAITS, LEGISLATIONS..., de A. Mazure; LA SORCELLERIE EN BEARN ET DANS LE PAYS BASQUE, de Hilarion Barthety; LE LIVRE D'OR DE BAYONNE. TEXTES LATINS ET GASCONS DU Xe. AU XIVE. SIECLE, de J. Bidache; LE PAYS BASQUE. SITES, ARTS ETA COSTUMES, de W. Boissel; L'HABITATION BASQUE, de Louis Colas; GASTON IV, COMTE DE FOIX, VICOMTE SOUVERAIN DE BEARN, PRINCE DE NAVARRE, 1423-1472, de H. Courtault; LA LEGENDE DU JEUNE HENRY DE NAVARRE DANS UNE BASTIDE D'ALBRET EN 1572; LES PARIAS DE FRANCE ET D'ESPAGNE (CAGOTS ET BOHEMIENS), de V. de Rochas; VOCABULAIRE DE MOTS BASQUES BASNAVARRAIS TRADUITS EN LANGUE FRANÇAISE, de Sallaberry.

(1) Referencia a una joven y un hombre en estado salvaje en los bosques de Issaux e Irati hacia 1760. — (2) Incluye dos planos de 1693. — (3) Disputa

rère (4). — «Itinéraires balisés: Le lac de Litouese», por G. Raymond. — «La villa Miranda», por Jean Escudier. — «Soleil (poème)», por Charles Lapouge. — «Un opéra-ballet imaginaire de Mme. de Genlis dans la vallée de Campan», por Jean Castex. — «Chroniques» (5). — «Amis du Parc National».

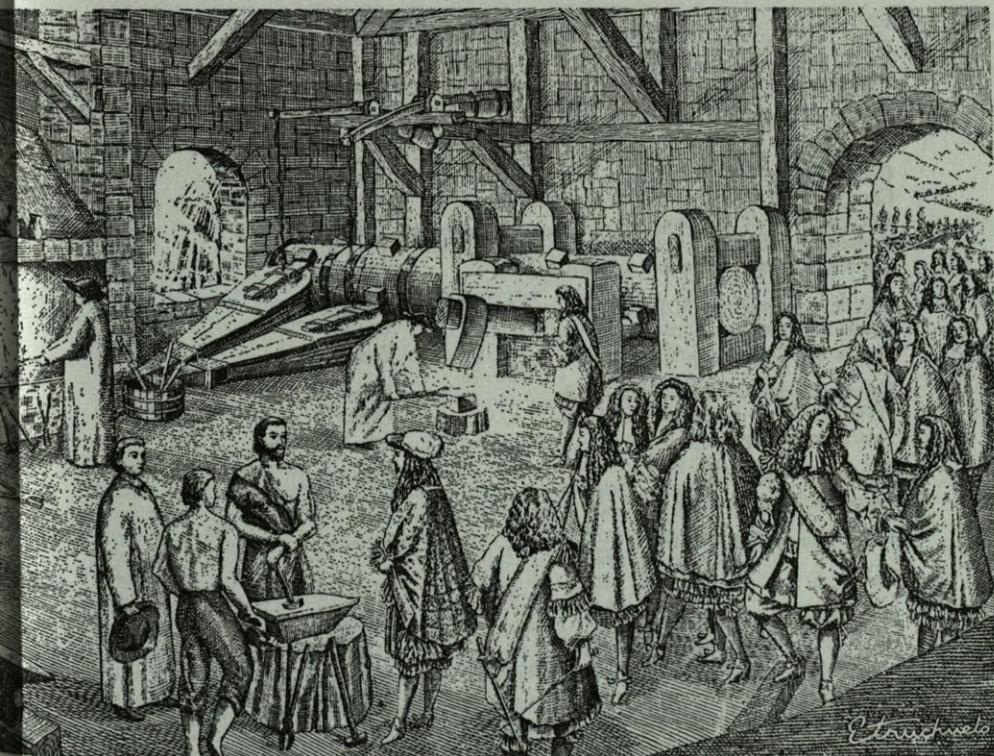
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. Volumen XXIV, n.º 97. Mayo-Junio 1975. LA ANTROPOLOGIA EN ESPAÑA. «La antropología en España», por José Alcina. — «Un episodio en la historia de la Etnología en España. La Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i prehistoria», por L. Pericot (1). — «Antropología americanista», por Manuel Ballesteros-Gabrois. — «Etnia, etnicidad y relaciones interétnicas», por Claudio Esteva. — «Notas sobre folkmedicina», por C. Lisón. — «Estudios sobre dermatoglifos en España», por José Pons. — «Seroantropología de la población española», por Arturo Valls (2). — «Comportamiento político en Guatemala (siglo XVI): enfoque para una interpretación antropológica», por A. Jiménez Núñez. — «Arqueología y Antropología», por José Alcina. — «El concepto de ciudad en Arqueología», por Miguel Rivera.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS. Número 17. II Epoca. Enero-Abril 1976. «Liminar. Luis Almarcha Hernández», por Vicente Martínez Morellá. — «Algunas notas sobre *Perito en lunas*», por Agustín Sánchez Vidal. — «Don Luis Almarcha Hernández. Veintiséis años de historia del Episcopologio leonés en el siglo XII», por José M.ª Fernández Catón. — «Don Luis Almarcha y el arte sacro», por Pilar Ros Día. — «Don Luis Almarcha y el pintor Eduardo Vicente», por Antonio García Molina. — «Evocación de Don Luis Almarcha», por Manuel Abadía Cabrera. — «El obispo Almarcha en lo social, razón de su existencia», por Miguel Martínez-Mena. — «Don Luis Almarcha, apóstol de la solidaridad», por Manuel Martínez-Galiano. — «Poesías», por Rafael Ruiz Maciá. — «Cuento: Los ojos del hijo de Tadea», por María Dolores Peiró.

REVISTA DE OCCIDENTE. Mayo 1976. Tercera época. n.º 7. «La verdad no es sencilla», por José Ortega y Gasset. — «La fuerza de la gravedad, ¿se está debilitando?», por Thomas C. Van Flandern. — «Aunque no se tu nombre», por Jesús Fernández Santos. — «Materia, forma y lenguaje universal»; conversación con Pablo Palazuelo, transcrita por Santiago Amón. — «Frente a la obra de Palazuelo», por Javier Seguí. — «Imaginación sonora», por Max Hölzer. — «Los nombres de Palazuelo», por Julián Gállego. — «Sobre la aproximación de la Ciencia», por Ricardo Campa. — «Escribiendo a la sombra del monolito», por Carl R. Proffer. — «Una educación sentimental», por Ricardo Guillón. — «La lógica formal hoy», por Alfredo Deaño.

entre Arudy y Bayona por su posesión en 1777. — (4) Incluye: LE PAYS BASQUE..., de Michel Fracisque; TABLEAU DE L'INCONSTANCE..., de Pierre de Lancre, 1.ª edición; PROVERBES BASQUES..., de Oyhenart, 2.ª edición de 1847; UN PROCES ENTRE L'EVECHE DE BAYONNE ET LE MONASTERE DE RONCEVAUX AU XIV SIECLE (1332-1335), de Dubarat y Daranzat. — (5) Noticia del folleto LE PAYS DE SOULE, de 98 páginas, imprenta Arce de Mauléon, con temas de geografía, historia, monumentos, literatura, etc.; con muchas lagunas.

(1) Referencias a Aranzadi (con una anécdota) y Barandiarán. — (2) Datos sobre los vascos.



Relación de Suscriptores Protectores Industriales 1976

Acerías y Forjas de Azcoitia, S. A.	Azcoitia
Algodonera de San Antonio, S. A.	Vergara
Aranzábal, S. A.	Vitoria
Arín y Embil	Orio
Arrasate, S.C.I.	Mondragón
Banco de Financiación Industrial	Vitoria
Banco de Financiación Industrial	San Sebastián
Banco Guipuzcoano	San Sebastián
Banco Industrial de Cataluña	Vitoria
Banco Oficial de Armas de Fuego	Eibar
Banco de Vizcaya	San Sebastián
Banco de Vizcaya	Vitoria
Beistegui Hermanos, S. A.	Vitoria

Bianchi, S. A.	Hernani
Brunet y Cía. S. en C.	Lasarte-Oria
Carpinterías «Zendoya»	Azcoitia
Cementos Rezola, S. A.	San Sebastián
Centro de Cultura por Correspondencia	San Sebastián
Cía. Auxiliar de Ferrocarriles	Beasain
Comercial Alberdi, S. A.	Vitoria
Construcciones Mecánicas Juaristi	Azcoitia
Epelde y Larrañaga, S.A.	Azcoitia
Esmaltaciones San Ignacio, S.A.	Vitoria
Esteban Orbeagozo, S.A.	Zumárraga
Herederos de Ramón Múgica, S. A.	Irún
Hijos de Juan de Garay, S. A.	Oñate
Hotel de Londres	San Sebastián
Industrial Salva, S. A.	Rentería
Industrias Española, S. A.	San Sebastián
Jesús Mendizábal Gortazar	Vitoria
Krafft, S. A.	Andoain
Laborde Hermanos, S. A.	Andoain
La Girondine -E.P.B.D.- S. A.	Rentería
La Previsora, Mutua Patronal Accidentes de trabajo n.º 2	Vitoria
Loidi y Zulaica, S. A.	San Sebastián
Mancisidor Larrañaga y Cía. S. L.	Azcoitia
Marcial Ucin, S. A.	Azpeitia
Mayor Hermanos, S. A.	San Sebastián
Muebles Urretavizcaya, SRC.	Vitoria
Papelera de Araxes, S. A.	Tolosa
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.	Hernani
Patricio Echeverría, S. A.	Legazpia
Rezola Lizarriturri, María Luisa	San Sebastián
Sdad. Anónima de las Máquinas Mill	San Sebastián
Similcuero, S. A.	Oyarzun
Talleres Offset Nerecan, S. A.	San Sebastián
Talleres «Xubi»	Azcoitia
Textil Lasagabaster, S. L.	Vergara
Ularco	Mondragón
Urbietta y Cía., S. A.	Azpeitia
Victorio Luzuriaga, S. A.	San Sebastián
Zaragüeta Laffitte Vicente	San Sebastián

Relación de Suscriptores Protectores 1976

A

Abad, Julio	San Sebastián
Abengoechea Medrano, Francisco	San Sebastián
Abrego Narvarte, Jesús	San Sebastián
Abrisqueta, Luciano	San Sebastián
Abrisqueta M. Sra.	San Sebastián
Acha Gaviña, Juan José	San Sebastián
Acha Gaviña, Manuel	San Sebastián
Acha Sagastume, M. ^a Teresa	San Sebastián
Achalandabaso Marqueze, José	San Sebastián
Adarraga Ayerdi, Sabino	San Sebastián
Agero Hernández, Luis	San Sebastián
Agote de Mofiux, Mirentzo	San Sebastián
Agote Elola, Eusebio	San Sebastián
Aguado Concepción, Vda. de Martínez	San Sebastián
Agudo Huici, Rosa María	Vitoria
Aguilar Helguera, Antonio	San Sebastián
Aguirre Aizpurúa, M. ^a Dolores	San Sebastián
Aguirre de Ajuria, Begoña	Vitoria
Aguirre Berridi, Urbano	San Sebastián
Aguirre Estibalez, Jesús María	Vitoria
Aguirre Franco, Rafael	San Sebastián
Aguirre Lago, María Luz	San Sebastián
Aguirre Linares, Félix	Madrid
Aguirre Mendiola, Antonio	San Sebastián
Aguirre Miota, José Ignacio	Vergara
Aguirre Oar, José Miguel	Vitoria
Aguirre Oar, Juan Ignacio	Vitoria
Aguirre Oroburrutia, Juan María	San Sebastián
Aguirre Pérez, Crispín	Azpeitia
Aguirreurreta Longo, José Vicente	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Aizarna Cortés, Iñaki	San Sebastián
Aizpuru Eizmendi, José Francisco	Azpeitia
Aizpurúa, Liberto	San Sebastián
Aizpurúa Cincunegui, Tomás	San Sebastián
Aizpurúa Sánchez, Angel	San Sebastián
Ajuria Itarte, José	Vitoria
Alaba Loinaz, Jesús	San Sebastián

Albarrán Dufour, Mariano José	San Sebastián
Albea, Julio	San Sebastián
Alberdi, J. J.	San Sebastián
Alberdi Egaña, José Ignacio	Azpeitia
Alberdi López, Francisco	San Sebastián
Alberdi Oar, Francisco Javier	Vitoria
Alberich Rivas, Ernesto	San Sebastián
Albillos Arnaiz, Jaime	San Sebastián
Albistur Ezpanza, Ramón	San Sebastián
Albizu Inciarte, Claudio	San Sebastián
Albizu Ecenarro, Rafael	San Sebastián
Alcain y Marticorena, Jesús María	San Sebastián
Alcibar-Arechulaga, Francisco J.	Lujua-Bilbao
Alcorta Echenique, Javier	San Sebastián
Alcorta Maíz, José Manuel	San Sebastián
Aldanondo, Dionisio	San Sebastián
Alday, María del Coro	San Sebastián
Alday Bandrés, Ignacio	San Sebastián
Aldazábil Arana, María	San Sebastián
Alfaro Abreu, Juan Luis	Vitoria
Alegría Lasa, Juan Martín	San Sebastián
Alonso Areizaga, Francisco Asís	San Sebastián
Alonso Arratia, Sebastián	San Sebastián
Alonso Díez, Modesto	Vitoria
Alonso Garraleta, Simón	San Sebastián
Alonso Ordoñez, José	San Sebastián
Alonso Regidor, José Manuel	San Sebastián
Alonso Verástegui, Blanca	Vitoria
Alquezar Marín, Eva	San Sebastián
Altolaguirre, María Concepción	San Sebastián
Altolaguirre Irastorza, Fernando M. ^a	Tolosa
Altube, Sra. Vda de	San Sebastián
Altuna Aguirresarobe, Juan Cruz	San Sebastián
Altu Ibarzábal, José María	Azpeitia
Altuna y Uría	Azpeitia
Alustiza, Agustín	San Sebastián
Alustiza García, Ramón	San Sebastián
Alustiza Iriarte, José Antonio	San Sebastián
Alustiza Ugarte, M. ^a Asunción	San Sebastián
Alvarez, B.	San Sebastián
Alvarez Empananza, Juan María	San Sebastián
Alvarez Torre, Miguel	San Sebastián
Alvero Valvueda, Pedro	San Sebastián
Alzaga Tellechea, Yon	San Sebastián
Alzuetza Amunárriz, Antonio	San Sebastián
Emilio Amasorrain Cenitagoia	Vergara
Amezaga Goirigolzarri, Luis	San Sebastián
Amiano, Jesús María	Azcoitia
Amilibia Peyrussanne, José Alberto	Vergara
Anabitarte Arrúe, Antonio	San Sebastián
Andonaegui Luzuriaga, Javier	San Sebastián
Anitúa y Lorente, Ezequiel de	Vitoria
Andrés Michel, Gabriel de	San Sebastián

Anduaga Otegui, Juan María	San Sebastián
Ansó Odriozola, María Teresa	San Sebastián
Antolínez Ituarte, Pepita	San Sebastián
Anza Martínez, Juan José	Madrid
Anza Zapiráin, Telesforo	San Sebastián
Añoto Arceaga, Mercedes	San Sebastián
Apalategui Mendizábal, Francisco	San Sebastián
Apraiz Landeta, Begoña	Vitoria
Apraiz Ocar, José Antonio de	Vitoria
Apraiz Oar, Luis Angel de	Vitoria
Apraiz Oar, Blanca de	Vitoria
Aprell Artamendi, Alberto	Vergara
Aragón Alvarez, Emilio	San Sebastián
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Auzmendi, Javier de	San Sebastián
Aramburu Auzmendi, María Jesús	San Sebastián
Aramburu Elosegui, Javier	San Sebastián
Aramburu Olarreaga, Gervasio	San Sebastián
Aramburu Oyarzun, Manuel	San Sebastián
Aramburu Pérez, Enrique de	San Sebastián
Arana Aizpurúa, José María de	San Sebastián
Arana Ceballos, Pedro	San Sebastián
Arana Chinchurreta, Martín	Vergara
Aranzábal Alberdi, Ignacio	Vitoria
Aranzábal Bengoechea, Roberto	Vitoria
Aranzábal Bengoechea, Carlos de	Vitoria
Aranzábal Jauregui, Eduardo	San Sebastián
Aranzadi Barandiarán, Jokiñe	San Sebastián
Arberas, Carmen	San Sebastián
Arbide, José Luis	San Sebastián
Arcelus Imaz, José E.	San Sebastián
Arcelus Incierze de Kutz, Julia	San Sebastián
Areizaga Cavelo, Carmen	San Sebastián
Arenzana Francisco A.	San Sebastián
Aristegui Isasa, José María	San Sebastián
Aristimuño, José Luis	San Sebastián
Aristizábal —Camisería—	San Sebastián
Ariz Monasterio, José María	San Sebastián
Arizaga Pueyo, Jesús María	San Sebastián
Arizala, Juan José	San Sebastián
Arizmendi Barnés, Juan	Madrid
Arizmendi Olano, Víctor	San Sebastián
Armendáriz, Julián	San Sebastián
Aróstegui Otegui, Ignacio	San Sebastián
Aróstegui Otegui, Juan María	San Sebastián
Arrazola Echeverría, Luis	San Sebastián
Arrazola Garicano, Luis	San Sebastián
Arregui Yerobi, Estefanía	San Sebastián
Arriarán Ramón, S. L.	Villabona
Arribas Carrera, Santiago	San Sebastián
Arrieta, Carmen	San Sebastián
Arrieta Eceiza, M. ^a Izaskun	San Sebastián
Arrieta Echániz, M. ^a Teresa	Azpeitia

Arrieta Lizarribar, M. ^a Concepción	San Sebastián
Arrieta Olaizola, Agustín	San Sebastián
Arrieta Olaizola, José María	San Sebastián
Arrieta Picasarri, Francisco	Tolosa
Arrieta Pildain, Luis	Vergara
Arrieta Yarza, José	San Sebastián
Arrillaga, Alejandro	San Sebastián
Arrillaga Maidagán, José Luis	San Sebastián
Arriola, Francisco Javier	San Sebastián
Arriola Ibaigarriaga, Francisco	San Sebastián
Arrizabalaga Ayerza, M. ^a Teresa	San Sebastián
Arondo Imaz, Sebastián	San Sebastián
Arruabarrena Gurruchaga, Pedro	San Sebastián
Arrúe Movilla, Francisco Javier	San Sebastián
Arrúe Ortiz de Arri, M. ^a Esperanza	San Sebastián
Arsuaga, Iñigo	San Sebastián
Arsuaga Calvo, M. ^a Dolores	San Sebastián
Arsuaga Echave, Jesús	San Sebastián
Artamendi Muguerza, José María	Vitoria
Artaza Arbide, Felipe	San Sebastián
Artaza Damborenea, Ignacio	San Sebastián
Artaza Damborenea, Juan María	San Sebastián
Arteche Elejalde, Ignacio	Azpeitia
Arteche Echezuria, Francisco	San Sebastián
Artolazaga, Javier	San Sebastián
Arzamendi Emparanza, Alfonso	Vitoria
Arzamendi Emparanza, Juan	Mondragón
Asensi Rodríguez, Gustavo	Vitoria
Astiazarán, Antonio	San Sebastián
Atorrasagasti, Antonio	San Sebastián
Atorrasagasti, Javier	Andoain
Atristain Muguruza, Justo	San Sebastián
Ayarza Zubillaga, José Luis	San Sebastián
Ayestarán, Jesús María	Orio
Ayestarán, Rafael	San Sebastián
Ayestarán Oyazun, Javier	San Sebastián
Ayuntamiento de	Placencia de las Armas
Ayuntamiento de	Orio
Ayuntamiento de	Tolosa
Ayuntamiento de	Urnieta
Ayuntamiento de	Zarauz
Azcárate Ezquerro, José	San Sebastián
Azcárate, Juan José	San Sebastián
Azcgorta Arregui, Julio	San Sebastián
Azcgorta Cortabarría, Julio	Vergara
Azcue Echezarreta, Lorenzo	Azcoitia
Azcue Goenaga, Román	San Sebastián
Azcue Zaldúa, José Martín	San Sebastián
Azcue Zaldúa, Juan	San Sebastián
Azpeitia Aramburu, Arturo	San Sebastián
Azpiazu, Iñaki	San Sebastián
Azpiazu Clemente, Miguel Javier	Vitoria
Azpilicueta Viguera, Miguel	San Sebastián

Azpilicueta Zúñiga, José María	Beasain
Azpiroz Aldaz, Juan	San Sebastián
Azpiroz Vidaur, José Luis	San Sebastián
Azurmendi, Ignacio	San Sebastián
Azurmendi Ayerbe, María José	San Sebastián
Azurmendi Tellería, Construcciones	San Sebastián
Azurmendi Tellería, José	San Sebastián
Azurza Ayerbe, Jesús María	Tolosa

B

Baena Altisent A.	San Sebastián
Balanzategui, Vicente	San Sebastián
Balda, Ignacio Sra. Vda. de	San Sebastián
Balmaseda Sarasola, Antonio	San Sebastián
Balardi Torregaray, Ascensio	San Sebastián
Banco de Bilbao	San Sebastián
Banco de Fomento	San Sebastián
Banco del Norte	San Sebastián
Banco Europea de Negocios	San Sebastián
Banco Hispano Americano	San Sebastián
Bandrés y Molet, José	San Sebastián
Baquedano Picavea, Angel	San Sebastián
Barandiarán Aguirre, José Angel	San Sebastián
Barandiarán Seminario, Luis	San Sebastián
Barcaiztegui Martínez-Avial, José L.	San Sebastián
Barcena Crespo, Angel	Vitoria
Barrena Arregui, Tomás	Vergara
Barriola Echeberría, Miguel	San Sebastián
Basaguren Ortueta, Juan de	San Sebastián
Basarán, Juana	San Sebastián
Basterrechea Varela, Pedro	Mondragón
Beistegui Valenciaga, Cosme A.	Vitoria
Beistegui Valenciaga, José F.	Vitoria
Beitia Barrutia, Milagros	San Sebastián
Bélez Martínez, José Luis	Hernani
Bellido Botella, Angel Luis	Vitoria
Belmonte Ausín, Carlos	Rentería
Beltrán de Heredia, Pablo	Madrid
Benegas, José María	San Sebastián
Bengoechea Damborenea, Jesús	San Sebastián
Bengoechea Istillarte, Francisco J.	San Sebastián
Benguria Inchaustieta, J.	San Sebastián
Beraza, Juan José	San Sebastián
Berazadi Aldabaldetrecu, Juan Manuel	Zarauz
Bereciartúa Barrenechea, Julián	San Sebastián
Bereciartúa Garmendia, Francisco	San Sebastián
Bergaretxe, Juan José	Oyarzun
Bergareche, María Asunción	San Sebastián
Bergareche Abaigar, Federico	Irún
Beristain, A.	San Sebastián

Berloso Berzal, Eduardo	San Sebastián
Berraondo de la Peña, Carmen	San Sebastián
Berrondo Lasarte, Pedro	San Sebastián
Berroya Pildain, Jesús	Vergara
Bidaurreta, Francisco	San Sebastián
Blanco Soler, Carlos	Madrid
Blasco de Imaz, Carlos	San Sebastián
Bonastre Alcaraz, Luis	Tibi
Bontigui Almádoz, Javier	San Sebastián
Bontigui Almádoz, Agustín	San Sebastián
Botaz Romero, Enrique	Vitoria
Bregaña, Mario	San Sebastián
Briones Reino, Mariano	San Sebastián
Buesa Blanco, Fernando	Vitoria
Busca Otaegui, Pedro	San Sebastián
Bustingorri Lasa, Juan	San Sebastián

C

Caballero Arzuaga, José María	San Sebastián
Caballero Basanez, Carlos	Vitoria
Caballero Dotres, Iñigo	San Sebastián
Caballero Gustamante, Jorge	San Sebastián
Calderón Larrañaga, Elías	San Sebastián
Calvo Tabernac, Cándida	San Sebastián
Calzados Muro	San Sebastián
Camina Estrada, Pedro	Azpeitia
Camiña, Ramón	San Sebastián
Caplín Brabo, Francisco de P.	Vitoria
Carasa Garraus, María Jesús	San Sebastián
Cardenal Garín, Carmen	San Sebastián
Cárdenas, Pablo	Madrid
Cárdenas y Díaz de Espada, Santiago	San Sebastián
Careaga Muguerza, Juan Antonio	Vitoria
Carranza, Francisco Bernabé	San Sebastián
Carrazoni Losada, Jesús	San Sebastián
Carrera, Tomás	San Sebastián
Casals, Enrique	Madrid
Casla Echarri, Carlos	San Sebastián
Casteres, J. M.	San Sebastián
Castro García, Luis Fernando	San Sebastián
Castro Izaguirre, José Luis	Tolosa
Ceberio Garmendía, Juana	San Sebastián
Centro de Cultura Femenina	San Sebastián
Centro de Cultura por Correspondencia	San Sebastián
Cerame García, Bonifacio	San Sebastián
Cilveti Azparren, Jesús	San Sebastián
Clement Bourdete, Manuel	San Sebastián
Clemente Piñal, Felipe	Vitoria
Clotín, Paúl	San Sebastián
Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro	Vitoria

Club Vasco de Camping	San Sebastián
Colera Herrero, Adela	San Sebastián
Colera Herrero, Juan Vicente	San Sebastián
Conde de Casapalma, Excmo. Sr.	San Sebastián
Cormenzana Alberdi, Enrique	San Sebastián
Coullaut Ariño, Carlos	San Sebastián
Credit Lyonnais	San Sebastián
Cristóbal Baldor, Fernando	Mondragón
Cuende Arriola, M.ª Pilar	Azpeitia
Cuerda Montoya, José Angel	Vitoria
Cuesta Obineta, Manuel de la	San Sebastián

CH

Chapartegui Elizarán, Mikel	Tolosa
Chaves y Lemery, Pilar de	San Sebastián
Chillida Juantegui, Gonzalo	San Sebastián

D

De Andrés Soraluze, Juan Ramón	San Sebastián
De Saizar, Miguel	San Sebastián
Díaz Cornago, José Blas	San Sebastián
Díaz de Cerio, Jesús	San Sebastián
Díaz Placer Ana Elvira	Vitoria
Díaz Placer, Bernardino	Vitoria
Díaz Placer, Juan Manuel	Vitoria
Díaz Placer, de Mendizábal, M.ª Nieves	Vitoria
Domergue Mathiot, Jacques	San Sebastián
Domínguez Macaya Fdez. Raimundo	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián
Doza Cortes, Angel	San Sebastián
Duñabeitia de la Mota, José María	San Sebastián
Durana y Arrieta, José Ignacio de	Vitoria

E

Eceizabarrena Cárdenas, Eduardo	Irún
Eceibarrena Fernández, Eduardo	Madrid
Ecenarre Bengoa, Julián	Vergara
Echaide, Juan de	San Sebastián
Echániz Cendoya, Angel	Azpeitia
Echániz Echeverría, Nemesio	San Sebastián
Echániz Gascue, Anselma	San Sebastián
Echániz Landa, José Antonio	Vitoria
Echávarri Martínez, Miguel A.	Vitoria
Echeberría Unanue, Leopoldo	Azpeitia
Echevarría Zamarripa, Pablo	San Sebastián

Echevarría Zubía, Julián	San Sebastián
Echeverría José María	San Sebastián
Echort, Juan María	San Sebastián
Egaña, Javier	San Sebastián
Egoscozábal, Manuel	San Sebastián
Egoscozábal Francés, José María	San Sebastián
Eguía Aguirre, Juan	Eibar
Eguizábal Arcelus, José María	San Sebastián
Eibar de la Encina, José Ramón	Madrid
Eizaguirre, Agustín	San Sebastián
Eizaguirre Larrea, Juan	San Sebastián
Eizaguirre Ordoqui, Emiliano	San Sebastián
Eizmendi, Arantza	San Sebastián
Eizmendi Nájera, Tomás	San Sebastián
Elizondo Mendiola, José María	San Sebastián
Elizondo Urain, Josefa	San Sebastián
Elola Urdampilleta, J. J.	San Sebastián
Elorriaga Ugarte, José Miguel	San Sebastián
Elorza, Daniel	San Sebastián
Elorza, Jesús	San Sebastián
Elorza Echeverría, Elías	San Sebastián
Elorza Echeverría, José María	San Sebastián
Elorza Urizar, José Ignacio	San Sebastián
Elosegui, Javier	San Sebastián
Elosegui, José	San Sebastián
Elosegui, Pablo	San Sebastián
Elosegui Aguirre, José María	San Sebastián
Elosegui Alday, Fernando	San Sebastián
Elosegui Amundarain, José María	San Sebastián
Elosegui Sarasola, Miguel	San Sebastián
Emparanza Gurruchaga, José María	San Sebastián
Encio Cortazar, Juan Manuel	San Sebastián
Epelde Larrea, Francisco	Azpeitia
Erdozain Azparren, Jesús María	San Sebastián
Erechun, Carlos	San Sebastián
Erquicia, Encarnación	San Sebastián
Errandonea Iraola, Juan	Irún
Escala Hartziz, Vicente	San Sebastián
Escribano Liz, Jaime	San Sebastián
Escudero, Vicente	San Sebastián
Estala Bilbao, Juan Jaime	San Sebastián
Esteban Romero, Luis	San Sebastián
Estornes Lasa, Fernando	San Sebastián
Etxeberria Belaunzaran, Estanislao	San Sebastián
Etxebeste, Andoni	San Sebastián
Eurofisa	San Sebastián

F

Fernández Elicegui, M. ^a del Carmen	Vitoria
Fernández Gofñi, Sr.	San Sebastián

Fernández Iriondo, Jesús	San Sebastián
Fernández Mediavilla, Francisco	San Sebastián
Fernández de Ortega y Fdez. de Betoño, J. R.	Vitoria
Ferretería Retana «La Llave Alavesa»	Vitoria
Fuentes Mendizabal, Alvaro	San Sebastián
Fuentes Mendizabal, José María	San Sebastián

G

Gabarain Oyarzabal, José María	San Sebastián
Gallastegui, Sres.	San Sebastián
Gallastegui Azcarate, José María	Vergara
Galdos Anuncibay, Javier	Vitoria
Garay Gordonil y Gil, Ramón	Vitoria
Garay Igartua, Félix	Mondragón
Garayoa Muñoa, Miguel Angel	San Sebastián
García de Miguel, Anastasio	San Sebastián
García Fernández, Cesáreo	Azcoitia
García Lesaga, Gerardo	San Sebastián
García Ledesma, Enrique	Vitoria
Garicano, José Ramón	Tolosa
Garitano Ibarza, Juan María	San Sebastián
Garrizo Santoya, Eugenio	San Sebastián
Garuz, J. M.	San Sebastián
Gasca Biergers, Jesús	San Sebastián
Gastaminza Bireben, Ubaldo	San Sebastián
Gastaminza Ibarburu, Antonio	San Sebastián
Gastaminza Insausti, Ignacio	San Sebastián
Gastaminza Sanson, Teodoro	San Sebastián
Gastañares Arregui, Juan José	San Sebastián
Gaytan de Ayala, José Luis	San Sebastián
Genua Sansinenea, Angel	San Sebastián
Gil Casado, Rafael	San Sebastián
Gilaberto Frontela, José Luis	San Sebastián
Guipuzkoako Ikastolen Elkarte-Batza	San Sebastián
Goenaga Azcarate, Pedro María	San Sebastián
Goicoechea Uriarte, José Ignacio	Mondragón
Goitia Arrieta, Luis María	San Sebastián
Goizueta Balmaseda, Fernando	San Sebastián
Gomara, Gerardo	San Sebastián
Gomara, José Luis	San Sebastián
Gómez Arana, Miguel	San Sebastián
Gómez Dacasa, Germán	San Sebastián
Gómez de Aranalde, Paulo	San Sebastián
Gómez Sánchez, José María	Mondragón
Goñi, José Ramón	San Sebastián
Goñi, Joseba	San Sebastián
Goñi Iriarte e hijos, Juan Lorenzo	San Sebastián
González Bastida, Miguel	Vergara
González Garbayo, Alfonso	San Sebastián
González Mendiola, Ignacio	San Sebastián

González Nicolarena, Víctor	San Sebastián
González Taracena, Gabriel	San Sebastián
Goñi Espallargos, Miguel	San Sebastián
Goñi, Juan Ignacio	Tolosa
Goñi Larumbe, Vicente	San Sebastián
Gorostidi Erro, Ignacio	San Sebastián
Gozalo, María Teresa	San Sebastián
Gráficas Zubi	Azpeitia
Grisolia García, Concepción	Vitoria
Guebara Saleta, Juan R.	Vitoria
Guenaga Sustaeta, José Ignacio	Vitoria
Guinea García, Enrique	Vitoria
Guerra Chacón, José María	San Sebastián
Guisasola, José María	San Sebastián
Guibert Azcue, Vicente	San Sebastián
Gurruchaga, J. M.	San Sebastián
Gurruchaga Vázquez, Luis María	San Sebastián
Gurruchaga Zubizarreta, Jesús María	Azpeitia
Gutiérrez Arín, Julia	Elizondo
Gutiérrez Hernández, Juan	San Sebastián

H

Hernández Gurruchaga, Ramón	San Sebastián
Hernández Manso, Francisco	Vitoria
Hernandorena, Teodoro	Fuenterrabía
Herrero Fdez. Pacheco, Emilio	San Sebastián

I

Ibabe Molina, Miguel Angel	Vitoria
Ibarbia Maritorena, Pedro	San Sebastián
Ibarburu Astiasaran, Jaime	San Sebastián
Ibarrondo, José María	Madrid
Ibeas, Acisclo	Vitoria
Icía Villa, V. de	San Sebastián
Idarreta Jáuregui, José María	Vergara
Idarreta Sañudo, Balbina	Vergara
Idiáquez Zabala, Ricardo	San Sebastián
Imaz Bastida, Ignacio	San Sebastián
Imaz Beloqui, José Luis	San Sebastián
Imaz Goikoetxea, Itziar	Tolosa
Imaz Nazabal, José	San Sebastián
Imaz Tomasena, José	San Sebastián
Incio Cortazar, J. R.	San Sebastián
Inchausti, Juana	San Sebastián
Industrias Guria, S. C. I.	Irún
Insausti, José María	San Sebastián
Insausti Arriola, Alberto	San Sebastián

Insausti Chinchurreta, M. ^a Jesús	San Sebastián
Instituto Oncológico de la C. A. P.	San Sebastián
Iradi Cortajarena, José María	San Sebastián
Iraeta Odriozola, Gonzalo	Placencia de las Armas
Iribarren Gorostegui, Julia	San Sebastián
Irigoyen Atorrasagasti, Evaristo	San Sebastián
Iriondo Unanue, José María	Azpeitia
Iriso Pagola, Sr. de	San Sebastián
Irizar Ugalde, Juan	Vergara
Iruretagoyena, José Luis	San Sebastián
Iruretagoyena, Juan Carlos	San Sebastián
Iruretagoyena Azcue, Ramón	San Sebastián
Iruretagoyena García, M. ^a Concepción	San Sebastián
Iturbe, Jacinto	Bilbao
Iturbe, Martín	Fuenterrabía
Iturburu, José Luis	San Sebastián
Iturrioz Sagasti, Javier	San Sebastián
Iturriza, Demetrio	San Sebastián
Itxaso, Javier	San Sebastián

J

Jáuregui Aguirre, José Miguel	Vitoria
Jiménez de Averasturi, Juan Carlos	San Sebastián
José Goya y Cía. SRC.	Vitoria
José María Ucin, SA.	Usurbil
Juaristi Güiter, Víctor	San Sebastián
Juaristi Ostolaza, Gervasio	Zarauz

K

Knörr Borrás, Enrique	Vitoria
Knörr Borrás, Gorka	Vitoria
Knörr Elorza, F. Javier	Vitoria
Knörr Elorza, Luis	Vitoria
Korndörffer G.	San Sebastián
Kutz, Camilo	San Sebastián

L

Labayen, Ramón	San Sebastián
Labayen Berdonces, Elena	San Sebastián
Labayen Toledo, José	San Sebastián
Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde Werlinden, Manuel	San Sebastián
Laca Goenaga, José	San Sebastián

Lacort, Agustín	San Sebastián
La Cuesta López de Alda, Salvador	Vitoria
Langer Damborena, Leopoldo	San Sebastián
Larios, Federico	San Sebastián
Larramendi Lerchundi, Ignacio	San Sebastián
Larrañaga Mendizabal, Fco. Javier	San Sebastián
Larrea Aranguren, Manuel	San Sebastián
Larrea López, Miguel Angel	San Sebastián
Larregui Ainciburu, José María	Madrid
Larregui Ainciburu, Juan Miguel	San Sebastián
Larreta, Jesús	San Sebastián
Lartuondo Castro, Enrique	San Sebastián
Lasagabaster Echeberria, José Luis	Vitoria
Lasarte Arana, José María	San Sebastián
Lasarte Arana, Javier	San Sebastián
Lasarte Arregui, José Antonio	San Sebastián
Lascurain Gallastegui, Luis	San Sebastián
Las Heras Fuente, Valeriano de	Vitoria
Las Heras Aguirre, Eugenio	San Sebastián
Lasquibar Urquiola, Iñaki	Vitoria
Lastagaray Azpiazu, Julio	San Sebastián
Lauge Fray, Michel	San Sebastián
Launet de Launet, Carlos	San Sebastián
Lauzurica Ganchequi, José Gabriel	Vitoria
Leizaola, Joseba	San Sebastián
Leizaola Elejalde, Iker	San Sebastián
Leturia Peñagaricano, Juan María	Vergara
Leza Ibáñez, Fco. Tarsicio	Vitoria
Liceras Rodríguez, Juan	San Sebastián
Lizarraga León, Francisco	San Sebastián
Lizarralde Aguado, José Miguel	San Sebastián
Lizarribar, M.ª Teresa	San Sebastián
Lizarriturri, Lola	San Sebastián
Lizaso, Carmen	San Sebastián
Lizaso Goenaga, José María	San Sebastián
Lizarazu Lecuona, José	San Sebastián
López García, Joaquín	San Sebastián
López de Juan Abad, Jeneroso	Vitoria
López Buesa, Marcelo	Vitoria
Lorente Zugaza, Juan Ignacio	Vitoria
Lorente Zugaza, José Ramón	Vitoria
Lorenzo Pz. de Arrilucea, Agustín	Vitoria
Losada Barroso, Juan	Madrid
Luzuriaga Tellería, José Ramón	San Sebastián

LL

Llaguno y Acha, José Luis	Madrid
Llanos Goiburu, Félix	San Sebastián
Llordes Cistero, José	San Sebastián

M

Macías Azconegui, Fernando	San Sebastián
Madina Oteiza, Ramón	San Sebastián
Madrazo Arteche, Manuel	Azpeitia
Maeso, Aurelio	San Sebastián
Maestre Berdejo, José	San Sebastián
Maíz, José María	San Sebastián
Maíz Martínez, Juan	San Sebastián
Maiztegui Elcoro-Berecibar, Concepción	Vergara
Mancisidor Aramendi, Francisco	Zarauz
Mañero Goiburu, José María	San Sebastián
Mapfre-Grupo Asegurador	Vitoria
Marco Salvo, Enrique	San Sebastián
Marcos Martín, Inocencia	San Sebastián
Marchesi Domínguez, Santos	San Sebastián
Marín Guruceaga, José Antonio	Vitoria
Marqués de Murua, Excmo. Sr.	San Sebastián
Marquesa de Rocaverde	San Sebastián
Marquesa de Roca Verde, Sra. Vda.	San Sebastián
Marquet, Javier	San Sebastián
Marqueze de Zuazola, M. ^a Dolores	San Sebastián
Martimorena Elizondo, José Ramón	San Sebastián
Martín Mendiola, Alvaro	San Sebastián
Martínez Anido, Roberto	San Sebastián
Martínez Arocena, Jesús	San Sebastián
Martínez Arocena, Ramón	San Sebastián
Martínez de Artola, José María	San Sebastián
Martínez Avial, Pilar	San Sebastián
Martínez Elorriaga, Alberto	San Sebastián
Martínez Escribano, Julián	San Sebastián
Martínez de Murguía, Enrique	San Sebastián
Martínez Dez. de Arroyabe, Miguel Angel	Vitoria
Martínez Ollora, Benito	Vitoria
Martínez Ruiz, Francisco	Pasajes
Martínez de Salinas Salcedo, J. Luis	San Sebastián
Martínez Taboada, Fernando	San Sebastián
Martínez de Ubago Ugarte, Alberto	Mondragón
Martínez de Ubago, José Luis	San Sebastián
Martínez de Ubago, José María	San Sebastián
Martínez de Ubago, Luis	Mondragón
Matas Montia, Salvador	San Sebastián
Maya, Manuel	San Sebastián
Mayor Peña, Pedro	San Sebastián
Mena Gómez, Antonio	San Sebastián
Mendia Montoya, José Vicente	San Sebastián
Mendiola Marcaiztegui, Iñaki	San Sebastián
Mendizabal, Antonio	San Sebastián
Mendizabal José J.	San Sebastián
Mendizábal Abreu, José	Vitoria
Mendizábal Abreu, María	Vitoria
Mendizabal Aguirre, Arantxa	San Sebastián
Mendizabal de Aramendi, Amparo	San Sebastián

Mendizabal Gortazar, Consuelo	San Sebastián
Mendizabal Ituarte, Aitor	San Sebastián
Mendizabal Irigoyen, Ignacio	San Sebastián
Mendizabal Marquiegui, Juan Luis	San Sebastián
Mendoza Alberdi, Ignacio Javier	San Sebastián
Mendoza Merenguer, Carlos	San Sebastián
Menéndez Caso, Manuel	San Sebastián
Merino Sánchez, Fernando	San Sebastián
Miangolarra, Francisco	San Sebastián
Míner, José Luis	San Sebastián
Miranda Quiroga, Javier	San Sebastián
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Mondragón, I.	San Sebastián
Montajes Gambo	Beasain
Mora Fernández, Ramón	San Sebastián
Morales Muñoa, Sebastián	Madrid
Moraza Fdez. de Arroyabe, Alberto	Vitoria
Moreno Elósegui, Gonzalo	San Sebastián
Mozos, Bernardo	San Sebastián
Múgica, José María	San Sebastián
Múgica Herzog, Fernando	San Sebastián
Múgica Lazpiur, Román	Vergara
Múgica Zubeldia, Javier	Vergara
Muguruza Mendiguren, Francisca	San Sebastián
Muñoz Marticorena, Rafael	Irún
Munoa Roiz, José Luis	San Sebastián
Muñoa Galarraga, Juan María	Azpeitia
Muñoz-Baroja Peñagaricano, Joaquín	San Sebastián
Muñoz Gómez, Félix	Zarauz
Muñoz Múgica Florencio	San Sebastián
Murua Lezamaleguizamón, Antonio	San Sebastián

N

Navarro Garbalena, Francisco	San Sebastián
Nicolás Martínez, José Antonio de	Vitoria
Nin, Juan	San Sebastián

O

Obieta Chalbaund, Ignacio	San Sebastián
Oceja Barrenechea, Ricardo	San Sebastián
Ochoa de Aspuru, Javier	Vitoria
Odriozola, Bernardino	San Sebastián
Odriozola, Jesús María	San Sebastián
Odriozola Arteaga, Luis	San Sebastián
Ojea Alvarelllos, José Luis	Vitoria
Ojeda Pérez, Miguel	San Sebastián
Ohlsson Múgica, Federico	San Sebastián

Olabarria Arana, F. J.	Vergara
Olaizola, Julián	San Sebastián
Olaizola Arteche, José María	San Sebastián
Olalde Jáuregui, Juan María	Mondragón
Olalde Krafft, Fernando	San Sebastián
Olano, Andrés de	Tauste
Olaran Añibarro, Ricardo	San Sebastián
Olarreaga Lasarte, José María	Vitoria
Olarte Lasa, Ignacio María	Azpeitia
Olazarán Echabe, Emilio	Zarauz
Olazabal Vedruna, Salustiano de	San Sebastián
Oliver, J. J.	San Sebastián
Oliver Lechuga, Alfonso	San Sebastián
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oquiña Salsamendi, Miguel	Vergara
Orbe Piniés Francisco Javier	San Sebastián
Orbe Piniés, Vicente	San Sebastián
Orbegozo Balzola, José Luis	San Sebastián
Ordoño Morales, Rafael	San Sebastián
Oreja, Bernardo	San Sebastián
Orella Unzue, José Luis	San Sebastián
Orkolaga Mendiluce, Ramón	San Sebastián
Ormaechea Muela, Pedro	San Sebastián
Ormazabal, Sr.	Beasain
Ormazabal Lasa, Víctor	Tolosa
Ormazabal San José, Benito	Vitoria
Ormazabal Zamacona, Francisco José	Vitoria
Orozco, José Juan	San Sebastián
Ortega, Juan Fidel	San Sebastián
Ortiz de Artiñano Nuñez, Javier	San Sebastián
Ortiz de Lanzagorta Crespo, Fernando	San Sebastián
Ortiz de Zárate, Luis Carlos	San Sebastián
Ortiz de Zárate de Mivellan, Joaquín	San Sebastián
Ortuzar Wakonigg, Gaizka	San Sebastián
Osés Aroz, Alejandro	San Sebastián
Otaduy Lasa, Adolfo	Vitoria
Otaegui Lizarralde, Xabier	San Sebastián
Otaegui Zabala, Carmelo	Azpeitia
Otamendi, Tomás	San Sebastián
Otegui Echeberria, Ramón María	San Sebastián
Oteiza Garnacho, Miguel Angel	San Sebastián
Oticialdegui Oriz, Joaquín	Vitoria
Oyague, Carlos	San Sebastián
Oyazabal Azula, José Luis	San Sebastián
Oyazabal Erro, José Francisco	Hernani
Ozaeta Ugarte, Andrés	Vitoria

P

Pagalday, Vicente	San Sebastián
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.	Hernani

Parandiet, Antonio	San Sebastián
Pascual Aubá, Pilar	San Sebastián
Pascual Sangalli, Sr.	San Sebastián
Peironcely Aguirrebengoa, Ramón	San Sebastián
Peñalva Ceberio, Javier	San Sebastián
Peñalba Mendizabal, Felipe	San Sebastián
Peredo, José María	Santander
Peredo Linacero, Juan Antonio	Vitoria
Pérez de Arrilucea, Jaime	Vitoria
Pérez Enciso, José Antonio	Vitoria
Pérez Pons de la Villa, Isabel	Vitoria
Perogordo Peñasco, Ana María	San Sebastián
Pizarro Asenjo, José Antonio	San Sebastián
Pla Pérez, José Luis	San Sebastián
Ponte Lepine, Francisco Javier	Irún
Pradera, Joaquín	San Sebastián
Pradera, Pedro María	San Sebastián
Prat Soraluze, Agustín	Azpeitia
Prieto Bilbao, Félix	San Sebastián
Prieto Callejo, Primitivo	Vitoria
Puig, José	San Sebastián
Pujol Urrutia, Angel	San Sebastián

Q

Querejeta San Sebastián, F. J.	San Sebastián
Querejeta San Sebastián, Juan María	San Sebastián
Querejeta Zubia, Carmelo	San Sebastián

R

Raguan Zubeldía, Germán	San Sebastián
Ramos Gadea, Alfredo	San Sebastián
Ramos Santa Isabel, M. ^a Teresa	San Sebastián
Rázuquin Castro, Gregorio	San Sebastián
Redondo Rodríguez, M. ^a Pilar	San Sebastián
Redondo Verge, Jaime	San Sebastián
Requena Arce, Alberto	San Sebastián
Rey, Pablo	Santander
Rey Sopena, José Manuel	Vitoria
Rezabal, Ignacio	San Sebastián
Rezola Arin, Fermín	San Sebastián
Rezola García Elorrio, Luis	San Sebastián
Rezola Lopetegui, José Javier	San Sebastián
Ribera Garbayo, José Ramón	San Sebastián
Riu Monso, Enrique	San Sebastián
Roda, Fernando	San Sebastián
Rodríguez L. de Arechaga, Arturo	San Sebastián
Rodríguez Salis, Jaime	Irún

Roquero Laburu, Eduardo	San Sebastián
Rotaचे Chabaud, L. de	San Sebastián
Roux Camacho, Luis Francisco	San Sebastián
Rueda Lamana, Manuel María	Vitoria
Ruiz Aguirre, Luis	San Sebastián
Ruiz de Azúa y Lorza, Justo	Vitoria
Ruiz Feliu, Fernando	San Sebastián
Ruiz de la Prada Unceta, Ignacio	San Sebastián
Ruiz-Gómez, Velasco, V.	San Sebastián
Ruiz López, María Luz	San Sebastián

S

Saabedra Arizteguieta, Carlos	San Sebastián
Sacem	Villabona
Sáez de Gordoа, Felipe	Vitoria
Sáez Martínez, Valentín	Vitoria
Sagasti Fdez. de Cano, Orlando	Vitoria
Salaverría Bengoechea, Miguel	San Sebastián
Salazar Rodríguez de Mendarozque, Fdo.	Vitoria
Saldaña Cunchillos, Juan	San Sebastián
Saldaña Gascue, Hermanos	San Sebastián
Salis Martínez, Manuel	Madrid
Samper Reig, José	San Sebastián
Sánchez Guardamino, Fernando	San Sebastián
Sánchez Guardamino, Guillermo	San Sebastián
Sánchez Guardamino, José	San Sebastián
Sánchez Palacín, Emilio	San Sebastián
Sancho Rocamora, Manuel	San Sebastián
San Cristóbal, Pedro	Vitoria
Sanginés Sorrondegui, Cristóbal	Vergara
San Martín, Jorge	San Sebastián
Sansinenea Urbistondo, Gabriel	San Sebastián
Santa Marina, Florencio	San Sebastián
Santiago y Altuna, Raimundo de	San Sebastián
Santiago y Altuna, M. ^a Soledad	San Sebastián
Santo Domingo Rivacoba, Manuel	San Sebastián
Santoigo Altuna, Raimundo	San Sebastián
Santos Sabras, Fernando	San Sebastián
San Vicente Iza, José Antonio	San Sebastián
Sañudo Lasagabaster, José María	Vergara
Saracho Fernández, Andoni de	San Sebastián
Sarasola Martínez, A.	San Sebastián
Sarasola, Juan Iñaki	San Sebastián
Sarasua Aramburu, Hermanas	Azpeitia
Sarasua Guisasaola, Antonio	Zarauz
Sarria Oyaneder, Gabriel	San Sebastián
Sarralde, José	San Sebastián
Seas Postigo, Mercedes	San Sebastián
Seminario Yñara, José Antonio	San Sebastián
Sendra, José Luis	San Sebastián

Setién Aramburu, Josefa M. ^a	Fuenterrabía
Silva Andonegui, Martín	San Sebastián
Silva y Fernando Duran, Luis Fd. de	Madrid
Silvan López-Almiguera, Leandro	San Sebastián
Sociedad Cultural Lizardi	Tolosa
Soroeta, J.	San Sebastián
Sosa Arriola, Juan Manuel de	San Sebastián
Stampa Sánchez, Rafael	San Sebastián
Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Sudupe, Esteban	Azcoitia

T

Tanco Aldanondo, Jesús María	San Sebastián
Tejada Uhagón, Antonio	San Sebastián
Trapiella, Laureano	San Sebastián
Trecet Martínez, Angel María	San Sebastián
Trevisano Lera, Alberto	San Sebastián
Trocaniz	Vitoria
Trueba Regueiro, Fernando	San Sebastián
Turienzo Fernández, Gerardo	Vitoria

U

Ubarrechena Iraola, Antonio	San Sebastián
Ubiria Elorza, Sebastián	San Sebastián
Ugalde Guruzmendi, Pedro	San Sebastián
Ugarte y Badiola, José Luis de	San Sebastián
Ugarte Beitia, José María	Vergara
Ugarte Viteri, Pedro	Vitoria
Unamuno Arregui, Juan	Azcoitia
Unanue Lekuona, Andoni	Hernani
Unanue Tejera, José Guillermo	Mondragón
Unceta Urbistondo, José Ignacio	San Sebastián
Unceta Urquizu, Javier	San Sebastián
Uranga, José Javier	San Sebastián
Uranga Olaizola, Ignacio	Azpeitia
Uranga Zubizarreta, Jesús	Azpeitia
Urbistondo, Francisca	San Sebastián
Urbistondo, Gonzalo	San Sebastián
Urbistondo Ayestarán, Mikel	San Sebastián
Urbistondo Tellería, Francisco	San Sebastián
Urbistondo Tellería, Vicente	San Sebastián
Urcola Ansola, Juan	San Sebastián
Urcola Ansola, Manuel	San Sebastián
Urchegui Aguirre, Angel	Madrid
Uria Echeverría, Ignacio	San Sebastián
Uriarte Camara, Miguel	San Sebastián
Uriarte Soriano, Ignacio	San Sebastián
Urquijo, S.	San Sebastián

Urrecha Rotaeché, Esperanza	San Sebastián
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urreta Zulaica, M. ^a Aránzazu	San Sebastián
Urreta Zulaica, Miguel de	San Sebastián
Urte Muguerza, A.	San Sebastián
Usabiaga, Francisco Javier	San Sebastián
Usabiaga Lasa, Eugenio	San Sebastián
Usatorre Zubillaga, José María	Vitoria

V

Valle Beorlegui, Joseba del	San Sebastián
Valle Beorlegui, Pedro M. ^a del	San Sebastián
Vallejo Zaldo, Martín	San Sebastián
Vázquez Bazterreta, Miguel	San Sebastián
Vega de Seoane Barroso, Gonzalo	San Sebastián
Vega Urdánoz, Luis	San Sebastián
Velarde Arteaga, Rafael	San Sebastián
Velasco Aboitiz, Juan Félix	San Sebastián
Vicuña Rodríguez, José Antonio	Cizurquil
Verastegui Laza, Alejandro de	Vitoria
Verastegui Laza, Carlos de	Vitoria
Vidal-Abarca López, José Angel	Vitoria
Vidaurre Muguruza, Miguel	Legorreta
Videgain Salaverría, Guillermo	San Sebastián
Vilas Bañuelos, José Manuel	San Sebastián
Villar Echaide, Víctor	San Sebastián
Villar Echaire, Javier	San Sebastián
Villar Martínez de Marañón, J. M.	San Sebastián
Villasante Salcedo, José Luis	San Sebastián
Villaverde Amundarain, M. ^a Asunción.	San Sebastián
Viuda de Irastorza	San Sebastián
Viuda de Laboa, Miguel	San Sebastián
Viuda de Gregorio Odriozola	San Sebastián
Viuda de Eugenio Rezola	San Sebastián
Viuda de Setién	San Sebastián
Viuda de Valverde, Antonio	San Sebastián
Vivó Undabarrena, José Antonio	Olaberria
Vizcaíno, José María	San Sebastián
Vizcaíno Ezquera, Ramón	San Sebastián

W

William J. Gisbert	Fuenterrabía
---------------------------	--------------

Y

Yanci Balzola, Javier	San Sebastián
------------------------------	---------------

Yarza, Francisco	San Sebastián
Yeregui Larrechau, Calixto	Mondragón
Yoldi Lucas, Gerardo	San Sebastián
Yturriaga Dou, José María	San Sebastián
Yurre, Eugenio	San Sebastián

Z

Zabala, José Antonio	San Sebastián
Zabala, Juan Miguel	San Sebastián
Zabala Amuchastegui, Luis María	Vergara
Zabaleta Ganchequi, José Luis	Vergara
Zabaleta Zala, Nicanor	San Sebastián
Zabalo, José María	San Sebastián
Zabalo Belaunzaran, Ignacio	San Sebastián
Zaitegui Garay, Alberto	Mondragón
Zallo Gazteiz, Lorenzo	Mondragón
Zaldúa Rodríguez, Eduardo	San Sebastián
Zapiain Egurcegui, Manuela	San Sebastián
Zapiain Urretavizcaya, Agustín	San Sebastián
Zapiain Urretavizcaya, Gabriel	San Sebastián
Zardoya, Francisco Javier	San Sebastián
Zarranz, Martín	San Sebastián
Zubeldía Eguibar, Juan	San Sebastián
Zubeldía Larrañaga, Lorenzo	San Sebastián
Zubeldía Larrañaga, Nicolás	Azpeitia
Zubiarrain Cortazar, José Ignacio	San Sebastián
Zubiarrain Altolaquirre, J. Luis	San Sebastián
Zubiarrain Cortazar, Ramón	San Sebastián
Zubiarrain Zapiain, E.	San Sebastián
Zubillaga Huici, Pablo	San Sebastián
Zubizarreta Apastegui, Pedro	San Sebastián
Zubizarreta Guridi, Juan Cruz	Oñate
Zulaica, Luis María	San Sebastián
Zulaica Beltrán, Ceferino Pedro	Vitoria
Zumeta Echeberría, Josetxo	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián
Zumalabe Mendiburu, José Miguel	San Sebastián

Relación de Suscriptores

Boletín 1976

A

Aberasturi, Luis-Librería Easo	San Sebastián
Aguirre, Iñigo	Elorrio
Albarez Yeregui, Jesús	San Sebastián
Alberdi Alberdi, Pedro	Durango
Ameztoy, Domingo	Irura
Amuriza, José María	Bilbao
Ansuategui Alday, Federico	Zaragoza
Apellaniz Castroviejo, Juan M. ^a	Bilbao
Aramburu Fernández, Pedro	Madrid
Araneda, Fernando	Buenos Aires
Aranzadi, Juan	Algorta
Aranzadi Rodríguez, Manuel de	Pamplona
Arbide Domínguez, Juan de	Madrid
Archivo del Excmo. Ayuntamiento	Vitoria
Archivo de la Casa de Juntas	Guernica
Archivo Histórico Provincial	Bilbao
Archivo Municipal de	San Sebastián
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arribas Burgos, Jesús	Placencia de las Armas
Arrieta, Antonio	San Sebastián
Arrieta Guzmán, Juan Angel	San Sebastián
Arriola, Javier	Algorta
Arrúe, José María	San Sebastián
Arzualde Echeverría, Eugenio	San Sebastián
Ayuntamiento Excmo. de	Durango
Ayuntamiento Excmo. de	Pasajes San Juan

B

Barrenengoa, Federico de	Bilbao
Bergareche, Manuel	Madrid
Bertol Mena, Luis	Elche
Bibl. Cámara Of. de Comercio, Ind. y Nav. ...	Bilbao
Biblioteca del Club Deportivo	Bilbao
Biblioteca Pública del Estado	Vitoria
Biblioteca Municipal de	Bilbao

Biblioteca Pública Municipal de	Mondragón
Biblioteca Pública Municipal de	Placencia de las Armas
Biblioteca Pública Municipal de	Tolosa
Bidegain, María Milagros	Rentería
British Librery	Boston (nglaterra)

C

Carmelitas de Marquina, PP.	Marquina
Carrasco Tutón, José	Bilbao
Carrión Arregui, Ignacio	San Sebastián
Celaya, Julián	Oñate
Center For Research Libraries	Chicago (EE. UU.)
Cervera Vera, Luis	Madrid
Conde de Urquijo, Excmo. Sr.	Marquina
Colegio Universitario de Alava	Vitoria
Consejo Sup. de Inv. Científicas	Barcelona

D

Díez, Luis Miguel	Andoain
Dpto. de Ciencias Históricas de la Educación ...	Madrid
Department of Printed Books (Oxford)	Oxford (Inglaterra)
Distribuidora San Miguel	Bilbao
Duke University Library	Durham (EE. UU.)

E

Echegaray Miguel	Madrid
Eguiguren Apraiz, Sabín	Bilbao
Elizondo, Gerardo	Zarauz
Elosegui Aldasoro, Luis María	Fuenterrabía
Ena Encotegui, Juan Antonio	Vergara
Erechun Onzalo, Juan	San Sebastián
Escobar Zaratégui, Eduardo	San Sebastián
Escuela de Artes y Oficios	Vitoria
Euskal Liburutegia	Urt (Francia)
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián

F

Falces, José María	Bilbao
Fernández García, Francisco	San Sebastián
Fernández Albadalejo, Pablo	Madrid

G

Gallastegui Azcárate, Esteban	Eibar
García Larrache, José Ignacio	Madrid
García-Urtiaga, Martín	México
Gascue Echeverría, Ignacio	San Sebastián
Gaztañaga Ibarra, José María	Madrid
Gifford, J.	Fife (Scotland)
González Acha, Carmelo	Bilbao
Gorostidi Sustaceta, Manuel	Gijón
Guevara Alcorta, M. ^a Luisa	Tolosa
Guisasola Burruchaga, Manuel	Vitoria
Gutiérrez de Zubiaurre, Leopoldo	México

H

Harvard College Library	Mass (EE.UU.)
--------------------------------	---------------

I

Iriarte Iriarte, José León	Tolosa
-----------------------------------	--------

J

Jaureguizar Iturrioz, T.	Algorta
---------------------------------	---------

K

Kitzinger J.	Munich (Alemania)
---------------------	-------------------

L

Labayen Sansinenea, Antonio María	Tolosa
Larrañaga Bilbao, Luis	San Sebastián
Larruquet Aguirre, Fernando	Irún
Lersundi, Alberto	Placencia de las Armas
Libano Pérez-Ulibarri, Alvaro	Bilbao
Libr. Ser. Dept.-Carleton Univ.	Ottawa (Canadá)
Librería Fundación	Madrid
Library Serials División	Louisiana (EE.UU.)
Lombana Foncea, José Luis de la	Bogotá
Lumbreras García, José Manuel	San Sebastián

M

Marqués de Fresno, Excmo. Sr.	Madrid
Mendía Aramendi, Angel	Beasain
Milner Library	Illinois (EE.UU.)
Molina, Gabriel (Sucesora)	Madrid
Muguruza, Juan	Ormaiztegui
Museo Arqueológico de Burgos	Burgos
Museo de Bellas Artes	Bilbao

N

Noain Cendoya, Javier	Irún
Nolte y Aramburu, Ernesto	Bilbao

O

Odiaga, Pedro	Algorta
Ohio State Univ. Libraries	Ohio (EE.UU.)
Olavarría, Julián	Vitoria
Ondarzabal, Ascensio	Tolosa
Oñativia, Juan	Oyarzun
Oregui Bolumburu, Antonio	Placencia de las Armas
Ortega Lecube, Ignacio	San Sebastián

P

Princeton Univ. Library	Princeton (EE.UU.)
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

R

Rev. P. Superior de los PP. Pasionistas de ...	Irún
Rev. P. Superior Franciscanos	Zarauz
Rezola Azpiazu, Juan Miguel	Hernani
Rodríguez Dr. M.	California (EE.UU.)
Ruiz Lopetegui, Ignacio	San Sebastián

S

Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Salazar, Bernardo de	Madrid
Seminario de Graduados Sociales	San Sebastián

Ship to Serials Section	Chapel Hill (EE.UU.)
Solana, Alberto	San Sebastián

T

The New York Public Librery Div. P.	New York (EE.UU.)
Tolosa, Luis	Irún

U

Univ. of Chicago Library	Chicago (EE.UU.)
Univ. of Pennsylvania Library	Philadelphia (EE.UU.)
Univ. of Toronto Library	Ontario (Canadá)
Univ. of Wisconsin Library	Madison (EE.UU.)
Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Las Arenas
Urresti Tellería, José	Placencia de las Armas

V

Valbuena, Mariano	Madrid
Valle, Rafael del	Madrid
Vega de Seoane, Antonio	Pasajes

Y

Yurrita, Fermín	Oñate
------------------------	-------

Z

Zamora y Zabala, Rómulo	San Sebastián
Zayas, Gabriel	Las Arenas
Zubizarreta Apastegui, Pedro	San Sebastián

Relación de Suscriptores

Boletín y Egan 1976

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Abrisketa, Francisco de	Bogotá
Aguinaga, José María	Madrid
Aguirrebalzategui, José María	Oñate
Anibarro, José María de	Mondragón
Ansoleaga Aguirrezabal, José de	Bermeo
Anza Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu Elosegui, José	Tolosa
Aramburu Salazar, José Antonio	Bilbao
Arana y Martija, José Antonio	Guernica
Arana, Juan	Amorebieta
Aranaz Darras, Francisco	San Sebastián
Aranguren Aguirrezabaltegui, Roque	Bilbao
Aránzazu, Rv. P. Sup. de la Revista	Oñate
Arbelaiz, Juan	San Sebastián
Arbide, Olegario	San Sebastián
Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arocena, Eleuterio	Lasarte
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arregui, Lucio	Vergara
Arregui de Urrutia, Rosa	Oñate
Arrieta, José Ignacio	Bilbao-Begoña
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga Mendizábal, Sabín	Bilbao
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzamendi Otaegui, Julián	Astigarraga-SS.
Auzmendi, Felisa Vda. de E. Goñi	Tolosa
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Plencia

Ayuntamiento de	San Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Sestao
Ayuntamiento de	Tolosa
Ayuntamiento de	Usurbil
Ayuntamiento de	Vergara
Azcoiti Odriozola, Pedro	Ceuta
Azcoiti y Cacidedo, Jesús	Madrid
Azpiazu Alcorta, Juan de	San Sebastián
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpilicueta, Félix	San Sebastián
Azpiroz Jiménez, José Luis	Durango
Azurza, Pedro Jesús de	Alicante

B

Banco Hispano Americano	San Sebastián
Baraibar, Germán	Madrid
Barón de la Torre	Cintruénigo
Basterrechea, Jesús Rafael de	Bilbao
Belausteguigoitia y Ortueta, Javier	Durango
Beloqui, Juan José	San Sebastián
Bouda Karl, Prof.	Erlangen (Alemania)
Benedictinos de Lazcano, Padres	Lazcano
Bengoetxea, Jon-Ander	Bilbao
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Biblioteca del Seminario Diocesano	Vitoria
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Municipal	San Sebastián
Biblioteca Municipal de	Hernani
Biblioteca Municipal de	Vergara
Biblioteca de la Sdad. Bilbaína	Bilbao
Biblioeca Pública Municipal de	Oñate
Biblioteca del Santuario de	Aránzazu
Bilbao Aristegui, Pablo	Bilbao
Bilbao, Jon	Guecho
Bravo Lozano, Millán	Valladolid
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Brettschneider, Gunter	Colonia (Alemania)
Bujanda Sarasola, Inocencio	San Sebastián

C

Caja de Ah. y Monte Piedad Municipal	Vitoria
Cantera Depetris, José Javier	San Sebastián
Capuchinos, P.P.	Zaragoza
Capuchinos Rv. P. Superior de	San Sebastián
Careaga, Pedro	Neguri
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Carmelitas PP. Comunidad de	Larrea (Amorebieta)

Carmelitas, PP.	San Sebastián
Ciganda, María Paz de	Pamplona
Círculo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián
Colegio de Lecároz, P. Bibliotecario	Lecároz
Colegio de La Salle	San Sebastián
Colegio de S. Ignacio, Biblioteca	San Sebastián
Carmelitas Descalzos, Comunidad	Amorebieta
Conde de Peñaforida	Madrid
Conde de Zubiría	Bilbao
Cura Párroco de	Zumárraga

CH

Chalbaud, María Isabel	Bilbao
-------------------------------	--------

D

Delclaux, Isidoro	Bilbao
Dentici Barrenechea, Pedro	Motrico
Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Díez Urbieto, Jesús	Zarauz
Diputación de Guipúzcoa, Biblioteca	San Sebastián
Duque de Arévalo, Excmo. Sr.	San Sebastián

E

Eceiza Miner, Segundo	San Sebastián
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echaide Itarte, José	San Sebastián
Echániz, Nemesio Pbro.	San Sebastián
Echániz, José Luis	Madrid
Echano Urango, Jesús de	Durango
Echeverría Urbieto, Pfo	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Icharopena	Zarauz
Eguía, J.	San Sebastián
Eizaga y Gondra, Martín	Bilbao
Elejalde Zulueta, José de	Llodio
Elorriaga y Echevarri, Javier	Bilbao
Elosegui, José Manuel	San Sebastián
Elso Martín	Dancharinea
Epelde Larrea, Angel	Santander
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	San Sebastián
Estrade, Juana	Algorta

Eulate, Joaquín de	Las Arenas
Etzeleta, José de	Bilbao

F

Fernández Aquesolo, Felipe	Baracaldo
Ferrer, Antonio	Bilbao

G

Galarza, Rafael	Bilbao
Gallastegui Zabaleta, Donato	Vergara
Ganzarain Blenner, Jesús María	Haro
Garagorri, Paulino	Madrid
García Gaztelumendi, Leopoldo	Irún
García Lacunza, Guillermo	San Sebastián
Garmendia, Juan José Pbro.	Tolosa
Garmendia Grajal, Luis M. ^a	San Sebastián
Garro Abaroa, Antonio	San Sebastián
Gaytán de Ayala y Costa, Joaquín	Marquina
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Gomendio Larrañaga, José Miguel	Oñate
Gondra Lazurtegui, Fernando	Bilbao
Goñi Auzmendi, Karmele de	Tolosa
Gorostola Urbieto, Carlos de	Zumaya
Guzmán, Domingo	Bilbao

H

Herraiz, Roque	Fuenterrabía
-----------------------	--------------

I

Ibero-Amerikanisches Institut	Berlín (Alemania)
Igartua, Francisco de	Bilbao
Iguarán Lasa, Esteban	Tolosa
Ijurco Astiz, Fermín	Ituren
Inst. Nacional Enseñanza Media Masculino	Bilbao
Iparraguirre, Luis	Vergara
Irarragorri, José	Bilbao
Irazusta Irigoyen, Txomin	Barcelona
Iriondo Gárate, Luis María	Elgóibar
Iruretagoyena, Juan de	Zarauz
Itarte Alberdi, José	Escoriaza

J

Jáuregui, M. ^a Mercedes	Segura
Jáuregui Gorostidi, Domingo	Villafranca de Ordizia
Jesuitas, R.P.P.	Loyola
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao

L

Labayen, Enrique	Tolosa
Laboa, Teodoro	Pasajes de S. Juan
Lacarra, José María	Zaragoza
Lardizábal, Ramón	Madrid
Larrañaga, P. Gregorio Ignacio	Fuenterrabía
Lasarte Eriz, José	San Sebastián
Lecube, Francisco	Motrico
Lecuona, Juan María	San Sebastián
Legorburu Berroeta, Francisco	Villafranca de Ordizia
Leibar, Adolfo	Oyarzun
Lezama Leguizamón, Manuel	Bilbao
Lezama Leguizarón, Fernando	Bilbao
Librería Graphos	San Sebastián
Librería Ibarondo	Oñate
Lizundia, José Luis	Matiena-Abadiano
Loidi, José Antonio	Irún
Loidi y Zulaica, S.L.	San Sebastián
López de Mendizábal, Isaac	Tolosa
López Sellés, Mariano	Pamplona
López Sellés, Tomás	Pamplona
Lupiola, Bernabé de	Bilbao

M

Mancisidor, Eudoxio	Durango
Manterola, Gabriel	Ceánuri
Máquinas de Coser Alfa, S.A.	Eibar
Marqués de Rocaverde	San Sebastián
Marqués de San Martín	Pamplona
Marqués de Torres de Mendoza	San Sebastián
Martínez de Irisarri, León	Miami (EE.UU.)
Merello, Jaime	Bilbao
Merino Urrutia, Juan Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Mosena y Argote, Juan José	Madrid
Música Cortadí, Daniel	Pamplona
Música Zubeldía, Imanol	Azpíroz
Murga y Murgategui, Manuel M. ^a	Marquina
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao

N

Noski Nava, Jaime	Madrid
Nueva Editorial, S. A.	Irún
Núñez, Luis	San Sebastián

O

Olaizola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olano Otegui, Vicente	Andoain
Olaortua y Arana, Antonio de	Barcelona
Olariaga Egaña, Pedro	San Sebastián
Olave Echave, José María	San Sebastián
Olazabal, Javier F.	Las Arenas
Olazabal, Juan Antonio	San Sebastián
Oleaga Echeverría, Jesús	Bilbao
Orbegozo, José	Neguri
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Oriol Urquijo, José María	Madrid
Ormaechea Iraizoz, Jaime	San Sebastián
Otaegui, Santiago	San Sebastián
Otazua, Pedro d	Vergara
Oteiza, Jorge de	Irún

P

Padilla Satrústegui, Ricardo	Madrid
Padre Prefecto de Estudios Rev.	Zumárraga
Padres Pasionistas	Bilbao
Pagoaga, Xabier	Errazu
Pagola Bireben, Juan	San Sebastián
Pagola y de las Heras, M. ^a Cristina	Madrid
Pedraja y Glez. del Tanago, J. Manuel	Santander
Peña Ezcurdia	Durango
Perea, Carmelo	Baracaldo
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián

R

Redondo Carpinteyro, Rafael	San Sebastián
Resusta, Eugenio	Mondragón
R.R. P.P. Sacramentinos de	Tolosa
Rezola y Churruca, Rosario de	San Sebastián
Ríos García, José María	Madrid
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	San Juan de Luz (Francia)

S

Salazar, José María	Durango
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Schola Cantorum, Ntra. Sra. del Coro	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Derio
R. Padre Bibliotecario	Alsasua
Seminario Salesiano	Urnieta
Sesmero Pérez, Francisco	Guernica
Serrats Urquiza, Antonio	San Sebastián
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Jesús de	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)

T

La Taberna Vasca	Guernica
-------------------------	----------

U

Ubarrechena, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugarte, Félix M. ^a	Oñate
Ugarte, J. L.	San Sebastián
Unceta, Cecilio	Eibar
Unceta Onaindia, Ignacio	Madrid
Universidad Navarra	Pamplona
Universidad de Nevada	Reno (EE.UU.)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga y Emaldi, Rafael	Vergara
Uranga, José María	Mondragón
Urcola, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Madrid
Urdangarin, Carmelo	Deva
Uria, Abbé José de	Ossun (Francia)
Uriarte, Castor	Labastida
Urtasun Arocena, Evaristo	Pasajes Ancho
Urrutia Malogan, Carlos	San Sebastián
Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Urrutia Llona, Alberto	Asunción (Paraguay)
Usandizaga, José María	Barcelona

V

Valdes Malecheverría, Ignacio	San Sebastián
Valle, José Luis del	Madrid
Vallet Montano, Luis	Irún

Viar, Juan	Bilbao
Vidaurrezaga Inchausti, José L.	Madrid

Y

Ybarra, Javier de	Neguri
Ybarra Borge, Gabriel	Bilbao
Padre Julián de Yurre	Alsasua

Z

Zabala Cahue, Sabino	Santurce
Zabala Garay, Luis de	Vergara
Zabala y Alcibar Jáuregui, J. M. ^a	San Sebastián
Zala Ubiria, Fulgencio	Torremolinos
Zalacain Arizmendi, José María	Barcelona
Zaldumbide Mallabia, Lucas	Marquina
Zavala, P. Antonio	San Sebastián
Zubeldia, Nicolás	Azpeitia
Zubiaurre Ecenarro, Javier	Eibar
Zubigaray, Agustín	Ondárroa
Zubigaray, Elósegui, Nicolás de	Bilbao
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián
Zulanca Sigüenza, Ramón	Oyarzun

Intercambio Boletín 1976

A

Altamira	Santander
Anasagasti, Pedro Fr. de	Aranzazu
Annali della Biblioteca Governativa e Libreria Civica di Cremona	Cremona (Italia)
R. P. Lino de Aquesolo	Bilbao
Aragón	Zaragoza
Aranzadi, Grupo C. Naturales	San Sebastián
Archivo de Arte Español	Madrid
Archivo Ibero-Americano	Madrid
Archivum Historicum Ste. Iesu	Roma (Italia)
«Archivum» Revista de la	
Facultad de Filosofía y Letras Univ. de Oviedo.	Oviedo
«Arsberättelse»	Lund (Suecia)

B

Rvdo. Hermano Valetín de Berriochoa	Irún
Berruezo, José	San Sebastián
Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano- Americanos	Sevilla
Biblioteca Central de la Excm. Diputación Pro- vincial de Barcelona	Barcelona
Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional ...	Madrid
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo ...	Santander
Boletín Castellano de Estudios Clásicos, Univer- sidad de	Valladolid
Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.	Jaén
Boletín de Instituto de Angola	Luanda (Angola)
Boletín de la Junta de Cultura de Vizcaya ...	Bilbao
Boletín de la Real Academia de la Historia ...	Madrid
Bozas Urrutia, Rodolfo	Madrid
Bulario de la Universidad de	Salamanca
Bulletin du Musee Basque	Bayonne (Francia)

C

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián	San Sebastián
--	---------------

Caro Baroja, Julio	Madrid
Colegio Universitario	Logroño
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Madrid
Cuadernos de Aragón	Zaragoza

D

«Dantxariak»	San Sebastián
Delegación Provincial del Ministerio de Informa- ción y Turismo	San Sebastián
Departamento de Estudios Vizcaínos	Bilbao
Director de «El Diario Vasco»	San Sebastián
Director de «La Voz de España»	San Sebastián
Director del Diario «Unidad»	San Sebastián
Director de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa	San Sebastián
Director de Hemeroteca Municipal	Madrid

E

Economía Vascongada	San Sebastián
Editorial Vasca Ekin, S.R.L.	Buenos Aires (Argentina)
El Colegio de México	Guanajuato (México)
Escritos del Vedat	Torrente
Estudios Empresariales	San Sebastián
Euskera	Bilbao

F

Facultad de Letras «Cátedra Manuel de Larra- mendí»	Salamanca
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas

G

Gárate, Justo	Mendoza
Giese Wilhelm	Hamburgo (Alemania)
Goicoechea y Araluce, Néstor	Bilbao

I

Insausti, Sebastián Rev.	Tolosa
Instituto Americano de Estudios Vascos	Buenos Aires (Argentina)

Instituto de Estudios Gerundenses	Gerona
Instituto de Estudios Ilerdenses	Lérida
Instituto Miguel de Cervantes	Madrid
Izaguirre, Manuel de	San Sebastián

L

Labaye, Antonio María	Tolosa
Lapazarán, Joaquín	San Sebastián
Lecuona, Manuel, Rvdo. P.	Andoain

M

Medicina e Historia	Barcelona
Michelena, Luis	Rentería
Miscelánea Comillas, Revista de Estudios His- tóricos	Madrid
Museos Municipales de Arte	Barcelona

O

Ormaecheverría, Rev. Fray Ignacio	Roma (Italia)
--	---------------

P

«Pyrénées»	Lourdes (Francia)
-------------------	-------------------

R

Real Sdad. Bascongada de los Amigos del País.	Bilbao
Real Sdad. Bascongada de los Amigos del País.	Vitoria
Revista «Berceo»	Logroño
Revista «Burgense»	Burgos
Revista Calasancia	Madrid
Revista Celtibérica del Centro	Soria
Revista de Estudios Segovianos	Segovia
Revista de Etnografía	Porto (Portugal)
Revista «Helmática»	Salamanca
Revista de Historia Canaria	Tenerife
Revista Mariano Litúrgica «Estfbaliz»	Estibaliz
Revista «Pirineos»	Jaca
Revista «Príncipe de Viana»	Pamplona
Revista de la Universidad Complutense	Madrid
Ryk Rudolf P. G. de	Cambridge (EE.UU.)

S

Servicio de Investigación Prehistórica de la Excelentísima Diputación Provincial	Valencia
Sociedad de Lingua Portuguesa	Lisboa

T

Tellechea Idígoras, José Ignacio Rvdo.	San Sebastián
«Teruel»	Teruel
The Hispanic Society of America	New York (EE.UU.)
Tovar, Antonio	Madrid

U

«Universidad de Zaragoza»	Zaragoza
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)

Y

Yrigaray, Angel	San Sebastián
------------------------	---------------

Z

Zeruko Argia	San Sebastián
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate

Socios 1976

A

Abrisqueta Delgado de Zulueta, M. ^a	San Sebastián
Aguinaga, Ignacio	Zarauz
Aguirrebaltategui Unzueta, José M. ^a	Oñate
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Allende Salazar, Jorge	Santiago de Chile
Alonso Areizaga, Francisco Asis	San Sebastián
Altuna Echave, Jesús	San Sebastián
Alvarez Empananza, Juan María	San Sebastián
Ameztoy Terradas, Gabriel	Villabona
Anabitarte, Alberto	Madrid
Anasagasti, Fray Pedro	Aránzazu
Aramburu Sagarzazu, Javier	San Sebastián
Arana Aizpurua, José María	San Sebastián
Ardaiz San Martín, Pedro	Madrid
Aresti y Zamora, Jaime	Madrid
Aristegui Petit, Pedro Manuel de	Córdoba (Argentina)
Arizmendi de Iribarren, M. Elena	Irún
Arrue, Antonio	San Sebastián
Arrue y Ortiz de Arri, Ignacio M. ^a	San Sebastián
Atauri y Manchola, Tomás	San Sebastián
Aycart Orbeozo, José María	San Sebastián

B

Barriola Irigoyen, Ignacio María	San Sebastián
Barroso Sánchez Guerra, Antonio	Madrid
Barturen Palacios, J. Manuel	New York (EE.UU.)
Bereciartúa, J. M. ^a	San Sebastián
Bello Portu, Enrique	Tolosa
Berruezo, José	San Sebastián
Blasco, Carlos	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arsuaga, José María	San Sebastián
Calparsoro, Rafael	San Sebastián

Caro Baroja, Julio	Vera de Bidasoa
Casares Busutil, José	San Sebastián
Casas Torre, Manuel	Madrid
Casellas Roure, Joaquín	San Sebastián
Cillán Apalategui, Antonio	San Sebastián
Cotado, Luis	San Sebastián
Corcostegui, Reyes	Vergara
Cuadra y Echaide, Pilar de	San Sebastián

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
Chillida y Juantegui, Eduardo	San Sebastián
Churruca y Plaza, Pablo	Madrid
Churruca y Plaza, Santiago	Madrid

D

Deslandes, Marcelo	San Sebastián
Díaz Plaja, Guillermo	Barcelona
Diego, Gerardo	Madrid

E

Echaniz Inza, Joaquín	Vergara
Echeberría Monteberría, Ignacio M. ^a	Algorta
Eguillor Muniosguren, José Ramón	Azpeitia
Encio Cortazar, Juan Manuel	San Sebastián
Esnaola Auzmendi, Francisco Rvdo.	San Sebastián
Elosegui, Jesús	Tolosa
Escudero, Francisco	San Sebastián

F

Faustmann, Jaime	San Sebastián
Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Ferrer Chapartegui, José María	San Sebastián

G

Gabarain Aranguren, M. ^a Teresa	San Sebastián
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain

García-Diego y Ortiz, José Antonio	Madrid
Garmendia Arruabarrena, José	Utrera
Garmendia Elosegui, Juan Antonio	San Sebastián
Garmendia Larrañaga, Juan	Tolosa
Gil Clemente, Doctor	San Sebastián
Gómez de Ilarena, Joaquín	Madrid
Gorochategui Picasarri, José M. ^a	Tolosa
Guerra Chacón, José María	San Sebastián

H

Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
----------------------------------	--------

I

Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Iparraguirre, José Antonio	Madrid
Irigaray, Angel	San Sebastián
Iturria Sorozabal, Pablo	San Sebastián
Izaguirre Rimmel, José Ignacio	Madrid

J

Jaca Legorburu, Angel Cruz	Zumárraga
-----------------------------------	-----------

L

Labayen, Joaquín	Tolosa
Laborde, Manuel	San Sebastián
Laborde de Orbeagozo, M. ^a Elena	San Sebastián
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
Larrañaga Fdez. de Arenzana, Ramiro	San Sebastián
Larraya, José	San Sebastián
Lasagabaster Echarri, Javier	San Sebastián
Lasarte y Arana, Nicolás	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Oyarzun
Leizaola Calvo, Fermín	San Sebastián
Linazasoro, Ignacio	Tolosa

LL

Llaguno, Javier	San Sebastián
Llobregat, Conde Excmo.	San Sebastián

M

Machimbarrena Aguirrebengoa, M. ^a Dolores ...	San Sebastián
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, Javier	San Sebastián
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Morentin, M. ^a Esperanza	Azcoitia
Martínez Ruiz, Julián	San Sebastián
Martoz de Azlor de Aragón, Juan	Madrid
Mendizábal, Alvaro, Conde Peñaflores	Madrid
Merino, Fernando María	San Sebastián
Merino Sánchez, José María	San Sebastián
Michelena Oquiñena, Fco. Javier	Mondragón
Michelena, Luis	San Sebastián
Múgica, José	San Sebastián
Murugarren Zamora, Luis	San Sebastián

N

Narvaiza Orbe, Gaspar de	Vergara
Nerecan Milner, Santos	San Sebastián

O

Olaizola Echeverria, Manuel	San Sebastián
Olalde Krafft, Fernando	San Sebastián
Oregui Aramburu, Jesús	Vergara
Orlando, Fernando	San Sebastián
Orueta y Gaytan de Ayala, José	San Sebastián
Orueta, Antonio de	San Sebastián
Otamendi Retortillo, José	Madrid
Otaño Echániz, Javier	San Sebastián
Otazua Peña, José María	Vergara
Oyarzabal Velarde, Alberto	Madrid

P

Paternina Alonso, Miguel	San Sebastián
Peironcely Aguirrebengoa, Ramón	San Sebastián
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Peña, Juan María	San Sebastián
Peña Basurto, Luis	San Sebastián
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Pérez Arregui y Fort, José	San Sebastián
Prat Soraluze, Ignacio	Azpeitia

R

Retegui Ayastuy, Javier	Mondragón
Rezola García Avecilla, José Miguel	Añorga
Rocamora Valls, Pedro	Madrid
Ruiz de la Prada, Ignacio	San Sebastián

S

San Martín Ortiz de Zárate, Juan	Eibar
Sansinenea Urbistondo, Gabriel	San Sebastián
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Sañudo Lasagabaster, José María	Vergara
Silvan, Leandro	San Sebastián
Sistiaga Coarasa, Carlos	San Sebastián
Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa	San Sebastián

T

Tejerizo Arnal, Francisco	San Sebastián
Tellechea Idígoras, Ignacio, Rvdo.	San Sebastián
Torremúzquiz, Excmo. Sr. Conde de	San Sebastián

U

Ugalde Múgica, Juan Ramón	Vergara
Ugarte Sainte Croix de Lambert, Felipe	Bilbao
Uhagon y Prado, José María	San Sebastián
Urcola, José Ramón	Madrid
Urcola Ansola, Manuel	San Sebastián
Uria, Abbé José Antonio de	Ossun (Francia)
Uria Epelde, Juan Ignacio	Azcoitia
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urrutia Uzcanga, Ramón M. ^a de	San Sebastián
Urruzola Vitoria, Estanislao	Tolosa
Urzaiz y Azlor de Aragón, Alfonso	Madrid
Urzaiz y Azlor de Aragón, Javier	Madrid

V

Valle Lersundi y Benegas, Alvaro	San Sebastián
Valle Lersundi, Alfonso	Hernani
Valle Lersundi y del Valle, M. ^a Angeles	San Sebastián
Valle de Lersundi y Mendizabal, Javier	Hernani
Valle de Lersundi y Mendizabal, Joaquín	Pamplona

Vallehermoso, Excmo. Sr. Conde	San Sebastián
Vega de Seoane, Severiano	Madrid

Y

Yrizar, Joaquín	San Sebastián
Yrizar, José María	San Sebastián
Yrizar Barnoya, Luis de	Madrid
Yrizar Barnoya, Pedro	Madrid

Z

Zabala Unzurrunzaga, José Antonio	San Sebastián
Zaldo y Arana, Gonzalo	Madrid
Zavala y Alcibar Jáuregui, José M. ^a	San Sebastián
Zavala, Federico de	Tolosa
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta Echeberria, José Luis	Usurbil

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS
AÑO XXXII
SAN SEBASTIAN 1976

INDICE DE AUTORES

- AGUD, Manuel. — REC. *Las ermitas de Guipúzcoa*. L. P. Peña Santiago. (Ed. Txertoa, San Sebastián, 1975). (332-333). — REC. *Anuario VIII*, 1974, *Seminario de Filología Vasca* «Julio de Urquijo» (595-596). — REC. *Vasconia y su destino*. II. *Los Vascos ayer y hoy*. José Miguel de Azaola. (Revista de Occidente. Madrid, 1976) (600-605).
- A(lzola). M. B. — XVI *Gizaldiko euskal liburuak*. *Elso'ko Santso eta Betolaza Doktoraren katekimak* (301). — *Mañariko Otxoa Kapana-gakoari buruz beste berri bat* (305-306). — *Euskal Bibliographia obarrak*: «Chakain» aldizkaria (1947, Lesaka-n) (574-575). — *Euskal Bibliographi-obarrak*: *Euskara Irunko* «EL BIDASOA» *astekarian*. (1936, Gerrate-geroztik) (588-589).
- ANASAGASTI, Fray Pedro de. — *Pedro Bardeci, aventurero vasco en Chile, camino de los altares* (307-309). — *Monseñor Buenaventura León Uriarte, franciscano, obispo de la Selva de Perú* (1891-1970). (309-313). — *Elcoro Pujana, sacristán de la tumba de Jesús* (1884-1975). (314-316). — *Juan de Arzadun, Dramaturgo* (1862-1950). (575-581).
- ARANA MARTIJA, José Antonio. — *Sobre la obra del Padre Uriarte*. (582).

- ELOSEGUI, Jesús. — *Breves fragmentos de historia guipuzcoana* (I). *Noticias referentes al siglo XIII* (157-177). — *Iztueta, afrancesado, procesado por infidencia en Azpeitia* (296-300). — *Breves fragmentos de historia guipuzcoana* (II). — *Guipúzcoa infestada por malhechores 1801-1803* (429-446).
- ESCALANTE, Manuel F. — *Macarena: Un topónimo sevillano de clarísima raigambre prerromana* (301-304).
- ETXAIDE, Yon («ETXAITHAR»). — *Üdoi'en prozesaren khantoria. 1841-1842. Üdoi'en hauziaren kantaldia. La canción del proceso de Üdoi.* (199-228). — *Xabier Tolaretxipi Lizarralde* (290-291). — *Khantore berria* (1848). *Hegiluz'en eroska-kanta. Endecha de Hegiluz* (519-549).
- FERNANDEZ ALBALADEJO, Pablo. — *Algunos textos sobre la polémica entre Libre Comercio y Fueros, hacia 1870* (229-269).
- GARATE ARRIOLA, Elías. — *Publicaciones de Chao y sobre Chao.* (575).
- GARATE ARRIOLA, Justo. — *Relato del viaje vasco en 1580 de Lupold von Wedel* (511-518).
- GARMENDIA ARRUEBARRENA, José. — *Cargadores vascos a Indias en Sevilla* (582-584). — *Documentos relacionados con Juan Ignacio de Iztueta y sus familiares* (589-592).
- GARMENDIA, Juan Antonio. — *Palabras (suyas) en la presentación del libro «Sociología electoral de Guipúzcoa, 1900-1936» de A. Cillán Apalategui* (561-564). — *Id. Id. del libro «De los Fueros a los Estatutos (Los Conciertos Económicos)» de Federico Zavala* (564-567). — *Id. Id. del libro «Eskribau, pakegille ta fuerozale, MUÑAGORRI, Escribano, pacificador y fuerista» de Antonio María Labayen* (567-569).
- GOMEZ RODRIGO, Carmen. — *Importancia estratégica de Guetaria para los ingleses durante la Guerra de la Independencia* (185-198).
- IRIGARAY, A. — REC. *Un proceso de brujería en Burgui (Navarra)* de F. Idoate. Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra. Pamplona, 1975 (327-330). — REC. *Las cien mejores poesías de amor de la lengua vasca*, de Santiago de Onaindía. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1975. (330-332). — *Homenaje al escritor Odón de Apraiz* (555-556). — *Notas breves al*

- manuscrito «Gutun Liburua»*, de José Paulo de Ulibarri. (556-558). — *Euskaldunes en U.S.A.* (558-560). — REC. *Viaje a Navarra durante la insurrección de los Vascos*, de Agustín Chaho. Edición íntegra: Xabier Mendiguren, traductor. Edit. Txertoa. San Sebastián, 1976. (598-600).
- KORTADI-OLANO, Edorta. — *Martiarena. La recuperación de un impresionante fauve a los 10 años de su muerte, 1883-1966.* (179-183).
- LARRAÑAGA, Ramiro. — *Lexa-papera o el Papel de Lija.* (592-594).
- MALVIDO, Eduardo. — *Unamuno y el vascuence hablado.* (415-427).
- MARTINEZ, Julián. — REC. *Linajes alaveses. Los Aguirre: Marqueses de Montehermoso.* Juan Vidal Abarca, Vitoria, 1975. (596-598). — REC. *Museo San Telmo.* Gonzalo Manso de Zúñiga, Bilbao, 1976. (605-609). — REC. *Centenario de la abolición de los Fueros Vascongados, 1876-1976. Índice documental de don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay, su gran defensor.* Manuel Laborde Werlinden, Vitoria, 1976. (609-612).
- MERINO URRUTIA, José Juan Bautista. — *Toponimia menor de la Rioja.* (292-296).
- MILICUA ATUCHA, Lázaro. — Vid. RUIZ VICANDI, Victoria Eugenia. (3-120).
- PELAY OROZCO, Miguel. — *El País y sus Problemas. Discurso de ingreso como Amigo en la R.S.B. de A.P.* (271-290).
- REDACCION. — *Revista de Revistas.* (335-340, 613-621).
- RODRIGUEZ DEL CORO, Francisco. — *El primer obispo de Vitoria y la villa de Zumaya en torno a la Revolución de 1868.* (121-155).
- RUIZ VICANDI, Victoria Eugenia, VERDES ROLA, M.^a Lourdes y MILICUA ATUCHA, Lázaro. — *Estudio de topónimos de la Anteiglesia de Garay y la villa de Elorrio, ambas dentro de la merindad del Duranguesado.* (3-120).
- SILVAN, Leandro. — *Bicentenario del Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara.* (551-555).
- TELLECHEA IDIGORAS, J. Ignacio. — *Demografía de Zarimuz en el siglo XVIII.* (584-588).

- THALAMAS LABANDIBAR, Juan. — *Isidoro Fagoaga Larrache. Una vida de artista y de escritor.* (343-413).
- UGARTE, Félix María. — *Los seles en el Valle de Oñate.* (447-510).
- URBELTZ, José Antonio. — *Sobre indumentaria vasca.* (569-574)
- URCOLA, Manuel. — *Memoria descriptiva y proyecto de restauración del Santuario de la Antigua, Zumárraga.* (316-325).
- VERDES ROLA, María Lourdes. — Vid. RUIZ VICANDI, Victoria Eugenia. (3-120).

INDICE DE MATERIAS

ARTE

ARQUITECTURA. — *Memoria descriptiva y proyecto de restauración del Santuario de La Antigua. Zumárraga.* Manuel Urcola (316-325).

PINTURA. — *Martiarena La recuperación de un impresionista fauve a los 10 años de su muerte, 1883-1966.* Kortadi-Olano, Edorta. (179-183).

BIBLIOGRAFIA

Varias recensiones. IDOATE, F.; ONAINDIA, *Santiago de*; PEÑA SANTIAGO, L. P. A. Irigaray (2) y Manuel Agud.

Palabras de presentación de obras nuevas de A. CILLAN APALATEGUI, Federico ZAVALA, Antonio María LABAYEN. Juan Antonio Gardemia.

«Chakain» *aldizkaria* (1947, *Lesaka'n*). M. B. Altzola'koa.

«El Bidasoa» *astekaria*, (1936, *gerrate-geroztik*). M. B. Altzola'koa.

Varias recensiones. Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, VIDAL ABARCA, Juan; CHAO, Agustín, José Miguel de AZAOLA; Gonzalo MANSO DE ZUÑIGA, Manuel LABORDE WERLINDEN. Julián Martínez (3), A. Irigaray y Manuel Agud.

BIOGRAFIA

ALGUACIL, Mariano. — *El primer obispo de Vitoria y la villa de Zumaya en torno a la Revolución de 1868.* Francisco Rodríguez de Coro (121-155).

APRAIZ, Odón de. — *Homenaje al escritor Odón de Apraiz.* A. Irigaray (555-556).

ARZADUN, Juan de. — *Juan de Arzadun. Dramaturgo, 1862-1950.* Fr. Pedro de Anasagasti (575-581).

- BARDECI, Pedro. — *Pedro Bardeci, aventurero vasco en Chile, camino de los altares*. Fr. Pedro de Anasagasti (307-309).
- CHAHO, Agustín. — *Publicaciones de Chaho y sobre Chaho*. Elías Gárate Arriola (575).
- ELCORO PUJANA, Fray Angel. — *Elcoro Pujana, sacristán de la tumba de Jesús, 1884-1975*. Fray Pedro de Anasagasti (314-316).
- FAGOAGA LARRACHE, Isidoro. — *Una vida señera de artista y de escritor*. Juan Thalamas Labandibar (343-413).
- IZTUETA, Juan Ignacio de. — *Iztueta, afrancesado, procesado por infidencia en Azpeitia*. Jesús Elósegui (296-300). *Documentos relacionados con Juan Ignacio de Iztueta y sus familiares*. José Garmendia Arruebarrena (589-592).
- MARTIARENA, Ascensio. — *Martiarena. La recuperación de un impresionista fauve a los 10 años de su muerte*. Edorta Kortadi-Olano (179-183).
- OTXOA KAPANAGA. — *Mañari'ko Otxoa Kapanaga'koari buruz berri bat*. M-B. Altzola (305-306).
- TOLARETXIPI LIZARRALDE, Xabier. — *Xabier Tolaretxipi Lizarralde*. Etxaithar. (Yon Etxaide) (290-291).
- UNAMUNO, Miguel de. — *Unamuno y el vascuence hablado*. Eduardo Malvido (415-427).
- URIARTE, Monseñor Bueneventura León. — *Franciscano, obispo de la selva de Perú, 1891-1970*. Fr. Pedro de Anasagasti (309-313).
- URIARTE, Padre Eustaquio de. — *Sobre la obra del padre Uriarte*. José Antonio Arana Martija (582).

ETNOGRAFIA

- Los seles en el Valle de Oñate*. Félix María Ugarte (447-510).
- Sobre indumentaria vasca*. José Antonio Urbeltz (569-574).

HISTORIA

- Siglo XIII. Breves fragmentos de Historia Guipuzcoana -I-. Noticias referentes al siglo XIII*. Jesús Elósegui (157-177).

Varios siglos. Los seles en el Valle de Oñate. Félix María Ugarte (447-510).

1580. *Relato del viaje vasco en 1580 de Lupold von Wedel.* Justo Gárate y Arriola (511-518).

Siglo XVII. Cargadores vascos a Indias en Sevilla. José Garmendia Arruebarrena (582-584).

Siglo XVIII. Bicentenario del Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara. Leandro Silván (551-555).

1780. *Algunos textos sobre la polémica entre Libre Comercio y Fueros hacia 1780.* Pablo Fernández Albaladejo (229-269).

1801-1803. *Breves fragmentos de Historia Guipuzcoana -II-. Guipúzcoa infestada de malhechores 1801-1803.* Jesús Elósegui (429-446).

1813-1815. *Iztueta, afrancesado, procesado por infidencia en Azpeitia.* Jesús Elósegui (296-300).

1868. *El primer obispo de Vitoria y la villa de Zumaya en torno a la Revolución de 1868.* Francisco Rodríguez de Coro (121-155).

LITERATURA VASCA

Üdol'en prozesaren khantoria / Üdoi'ren kantaldia / La canción del proceso de Üdoi (1841-1842). Yon Etxaide (199-228).

XVI gizaldiko euskal liburuak. Elso'ko Santso eta Betolaza doktorearen katekimak. M-B. A. (301).

Khantore berria / Hegiluz'en eroska-kanta / Endecha de Hegiluz (1848). Yon Etxaide-Itaharte (519-549).

Notas breves al manuscrito Gutun-liburua. A. Irigaray (556-558).

REVISTA DE REVISTAS

(335-340), (613-631).

TOPONIMIA

Estudio de topónimos de la Anteiglesia de Garay y la villa de Elorrio, ambas dentro de la merindad del Duranguesado. Victoria Eugenia

Ruiz Vicandi, M.^a Lourdes Verdes Rola y Lázaro Milicua Atucha (3-120).

Toponimia menor de la Rioja. José Juan Bautista Merino Urrutia (292-296).

Macarena: un topónimo sevillano de clarísima raigambre prerromana. Manuel F. Escalante (301-304).

VARIA

Discurso de ingreso como Amigo en la R.S.B.A.P. Miguel Pelay Orozco (271-290).

Euskaldunes en U.S.A. A. Irigaray (558-560).

Demografía de Zarimuz en el siglo XVIII. J. Ignacio Tellechea Idígoras (584-588).

Lexa-papera o el papel de lija. Ramiro Larrañaga (592-594).

INDICE DE RECENSIONES

- AZAOLA, Miguel de. — *Vasconia y su destino. -II-. Los Vascos ayer y hoy*. Madrid, 1976. M. Agud (600-605).
- CILLAN APALATEGUI, A. — *Sociología electoral de Guipúzcoa, 1900-1936*. San Sebastián, 1976. Juan Antonio Garmendia (561-564).
- CHAHO, Agustín. — *Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos*, San Sebastián, 1976. A. Irigaray (598-600).
- IDOATE, F. — *Un proceso de Brujería en Burgui (Navarra)*. Pamplona, 1975. A. Irigaray (327-330).
- LABAYEN, Antonio María. — *Eskribauau, pakegille ta fuerozale, MUÑAGORRI, Escribano, pacificador y fuerista*. San Sebastián, 1976. Juan Antonio Garmendia (567-569).
- LABORDE WERLINDEN, Manuel. — *Centenario de la abolición de los Fueros Vascongados, 1876-1976*. Indice documental de don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay, su gran defensor. Vitoria, 1976. Julián Martínez (609-612).
- MANSO DE ZUÑIGA, Gonzalo. — *Museo San Telmo*. Bilbao, 1976. Julián Martínez (605-609).
- ONAINDIA, Santiago de. — *Las cien mejores poesías de amor de la lengua vasca*. Bilbao, 1975. A. Irigaray (330-332).
- PEÑA SANTIAGO, L. P. — *Las ermitas de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1975. Manuel Agud (332-333).
- SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA «JULIO DE URQUIJO». — *Anuario, VIII*, 1974. Manuel Agud (595-596).
- VIDAL ABARCA, Juan. — *Linajes alaveses. Los Aguirre: Marqueses de Montehermoso*. Vitoria, 1975. Julián Martínez (596-598).
- ZAVALA, Federico. — *De los Fueros a los Estatutos. Los Concierptos Económicos*. San Sebastián, 1976. Juan Antonio Garmendia (564-567).

PUBLICACIONES

de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

- Monografía de D. Xavier María de Munibe, Conde de Peñafloreda**, por Gregorio de Altube.
La Epopeya del Mar, por M. Ciriquain-Gaizarro. (Agotado).
- Pasado y Futuro de la Real Sociedad Bascondaga**, por José María de Areilza. (Agotado).
- Historia del Monasterio de San Telmo**, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.
- Elogio de D. Alfonso del Valle de Lersundi**, por Joaquín de Yrizar.
- Breves Recuerdos Históricos con ocasión de una visita a Munibe**, por Ignacio de Urquijo.
- La Real Sociedad Bascondaga de Amigos del País y la metalurgia a fines del siglo XVIII**, por Manuel Laborde.
- El Real Seminario de Vergara en la Historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España**, por Manuel Laborde.
- La vida y la obra del Conde de Peñafloreda**, por el Prof. Dr. Leandro Silván.
- Bibliografía de la Real Sociedad Bascondaga de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Francisco Aguilar Piñal.
- Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascondago y de Nobles de Vergara**, por Julián Martínez Ruiz.
- Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Bascondaga de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Julián Martínez Ruiz.

REVISTAS

Boletín de la Real Sociedad Vascondaga de los Amigos del País.

España	
Número suelto	300 ptas.
Número atrasado	400 »
Suscripción anual	500 »
Extranjero	
Número suelto	400 »
Número atrasado	500 »
Suscripción anual	650 »
Egan: Ejemplar suelto	50 »
Suscripción anual	90 »
Munibe. (Revista de Ciencias Naturales). Número suelto	30 »

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

